



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

**UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y
CONSTRUCCIÓN**

CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

**ANÁLISIS URBANO A TRAVÉS DEL USO DE LA TECNOLOGÍA PARA EL
CONTROL DEL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN O PROYECTO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ARQUITECTO**

Autores: José Luis Chérrez Orellana.

Fabricio Daniel Guzmán Parra.

Director: Arq. Msc. Emma Alexandra Espinosa Iñiguez.

CUENCA – ECUADOR

2021

*Yo me gradué en
los 50 años de La Cato!
... y sostuve la Universidad*

Declaración

Nosotros, **José Luis Chérrez Orellana**, y **Fabrizio Daniel Guzmán Parra**, con cédulas de identidad **070570719-8**, y **010365506-4**, declaramos bajo juramento lo siguiente:

1. Que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría y nos declaramos responsables de las ideas, doctrinas, resultados y lineamientos alternativos realizados en la presente investigación.
2. Que el trabajo es original, siendo resultado de nuestro trabajo y esfuerzo personal, el cual no hemos copiado de otro trabajo de investigación, ni utilizado ideas, fórmulas, citas completas, ilustraciones, tablas, etc. Sacadas de alguna publicación (en versión digital o impresa). Caso contrario, referenciamos en forma clara y exacta su origen o autor.
3. Que el trabajo no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional.
4. Que el patrimonio intelectual del trabajo investigativo pertenece a la Universidad Católica de Cuenca.

Nos hacemos responsables ante la universidad o terceros, de cualquier irregularidad o daño que pudiera ocasionar, por el incumplimiento de lo declarado y asumimos las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, responsabilizándonos por todas las cargas pecuniarias o legales que se deriven de ello, sometiéndonos a las normas establecidas y vigentes de la UCACUE.



José Luis Chérrez Orellana

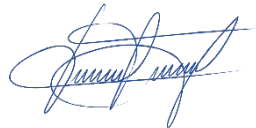


Fabrizio Daniel Guzmán Parra

Certificación

Certifico que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del Grado de ARQUITECTO con el título: **“ANÁLISIS URBANO A TRAVÉS DEL USO DE LAS TECNOLOGÍA PARA EL CONTROL DEL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA.”** ha sido elaborado por los Sres. José Luis Cherres Orellana, y Fabricio Daniel Guzmán Parra, mismo que ha sido realizado con el asesoramiento permanente de mi persona en calidad de Tutor, por lo que certifico que se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Arq. Msc. Emma Alexandra Espinosa Iñiguez

Dedicatoria

Dedico este compromiso de titulación al padre celestial, el alfa y el omega, que me ha permitido salud y familia, a mis queridos padres, por darme su apoyo incondicional, tiempo y esfuerzo, que se ven reflejados hoy por medio de este logro, a mi querida hermana, que ha estado acompañándome en salud y enfermedad, a mi compañero de tesis que me ha apoyado incondicionalmente, a mis compañeros y amigos presentes y pasados quienes sin esperar nada a cambio compartieron su conocimiento, alegrías y tristezas y a todas aquellas personas que estuvieron a mi lado apoyándome.

José Chérrez.

Al culminar el trabajo investigativo, que marca el fin de una etapa de esfuerzos, sacrificios, alegrías y tristezas, dedico nuestro esfuerzo a Dios por darnos la fuerza para concluir el camino hacia la meta de titularnos como arquitectos, por la fortaleza para levantarnos en nuestras caídas cuando nos sentíamos impotentes; a mi padre Fausto Guzmán por el sacrificio para brindarme lo necesario durante el proceso y ser protagonista de mis logros, a mi madre y mis hermanas por las oraciones y el apoyo durante mi carrera y a Patricia Montero Nancy Guzmán por ser parte esencial en mi vida.

Fabricio Guzmán.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por las metas alcanzadas, porque sin su bendición no hubiéramos logrado culminar con la meta.

Agradecemos a la Arquitecta Alexandra Espinoza por ser nuestra guía incondicional, en la elaboración del trabajo investigativo.

Agradecemos a la Universidad Católica de Cuenca, por abrir sus aulas para nuestra educación, convirtiéndose en nuestro hogar durante los años de carrera, por brindarnos académicos que impartieron sus conocimientos sin escatimar esfuerzo alguno y sin ningún egoísmo, muchos de ellos convirtiéndose en grandes amigos y hasta la fecha son guías en nuestra vida profesional, Arquitecto Pedro Angumba y Julito Pintado, maestros amigos que conocimos en las paredes de nuestra querida universidad.

Agradecemos al GAD Municipal del Cantón Cuenca, en su persona a los Arquitectos Patricio Clavijo y Arquitecta Gina Dávila, por brindarnos su ayuda y experiencia dentro del área de control urbano, la misma que fue importante durante la elaboración del documento.

Agradecemos a nuestros compañeros de aula que se convirtieron en nuestros hermanos, por formar parte de nuestra vida durante los años de estudio, por compartir alegrías y tristezas y siempre estar allí para darnos el apoyo que necesitamos.

Agradecemos a nuestros familiares y amigos, que nos brindaron su apoyo durante el proceso y formaron parte importante para llegar a culminar con nuestras metas.

José Chérrez.

Fabricio Guzmán.

Resumen

Cuenca ha experimentado un crecimiento urbano acelerado en los últimos años hacia el Este y Oeste de la ciudad, el incremento de la mancha urbana de los sectores consolidados recientemente no son integrados en el nuevo territorio, de manera que el control y presencia de los nuevos espacios precisa tiempo, a pesar de las rigurosas inspecciones, es común el incumplimiento de la normativa asignada para las nuevas construcciones, para ello se ha tomado como referencia de este crecimiento el cuadrante de vuelo i-28, mismo forma parte de una malla que fue dividida la ciudad para efectuar los vuelos realizados por el área de control urbano del GAD Municipal del Cantón Cuenca en el 2019, analizar este sector y comprender la medida de irregularidad en los asentamientos humanos en la zona observando el nivel de ocupación y uso de suelo en el cuadrante, concurriendo con la intención de elaborar un estudio cronológico de los cambios generados en el proceso de consolidación de los últimos 10 años, utilizando para ello la metodología de comparación cualitativa y cuantitativa, referenciando el estado actual del sector de estudio e información bibliográfica y desarrollando una comparación del desarrollo de infracciones respectivamente, aplicando herramientas para el análisis urbano como la ortofoto realizada por el Instituto Geodésico Militar (IGM), información digital satelital de plataformas como Google y las aerofotografías rectificadas, evaluando su crecimiento con variables de compacidad urbana y complejidad urbana, así mismo generar un modelo técnico comparativo de crecimiento urbano, que sirva como lineamiento para el control y regularización de los sectores de planificación municipal, como referencia del desarrollo y consolidación de territorios del cuadrante de estudio actualmente se posee como resultado la predominante presencia de invasiones en los retiros posteriores y frontales, siendo las invasiones secuela de terrenos de difícil acceso que no permite definir una medición de campo concreta, con la implementación de nuevas tecnologías en el urbanismo como el Dron y Machine Learning permite el rápido despliegue de información sobre el área accediendo a un excelente control del cumplimiento de la normativa de los sectores de planeamiento a futuro y mejor manejo de la mancha urbana.

Palabras clave: CRECIMIENTO URBANO, COMPACIDAD URBANA, COMPLEJIDAD URBANA, HERRAMIENTAS URBANAS, TECNOLOGÍAS URBANAS.

Abstract

Cuenca has experienced an accelerated urban growth in the last years toward the East and West of the city, the increase of the urban stain of the recently consolidated sectors are not integrated in the new territory, so that the control and presence of the new spaces needs time, in spite of the rigorous inspections, it is common the nonfulfillment of the norm assigned for the new constructions, for it has been taken like reference of this growth the quadrant of flight i-28, same it forms part of a mesh that was divided the city to perform the flights made by the area of urban control of the Municipal Decentralized Autonomous Government (GAD, in Spanish) of the Canton Cuenca in the 2019, to analyze this sector and to understand the measure of irregularity in the human settlements in the zone observing the level of occupation and use of ground in the quadrant, concurred with the intention to elaborate a chronological study of the changes generated in the process of consolidation of the last 10 years, using for it the methodology of qualitative and quantitative comparison, referencing the present state of the study sector and bibliographical information and developing a comparison of the development of infractions respectively, applying tools for urban analysis such as orthophotography carried out by the Military Geodesic Institute (IGM, in Spanish), digital satellite information from platforms such as Google and rectified aerial photographs, evaluating their growth with variables of urban compactness and urban complexity, as well as generating a comparative technical model of urban growth, which serves as a guideline for the control and regularization of municipal planning sectors, as reference of the development and consolidation of territories of the quadrant of study at the moment one has like result the predominant presence of invasions in the later and frontal retirements, being the invasions sequela of lands of difficult access that does not allow to define a measurement of concrete field, with the implementation of new technologies in the urbanism like the Dron and Machine Learning allows the fast deployment of information on the area acceding to an excellent control of the fulfillment of the norm of the sectors of planning to future and better handling of the urban spot.

Keywords: URBAN GROWTH, URBAN COMPACTNESS, URBAN COMPLEXITY, URBAN TOOLS, URBAN TECHNOLOGIES.

Índice general

Declaración	I
Certificación	II
Dedicatoria	III
Agradecimientos	IV
Resumen	V
Abstract	VI
Introducción	1
Problemática	2
Objetivos	3
Justificación	4
Metodología	5
1. Marco Teórico	6
1.1. Crecimiento Urbano.	6
1.1.1. Compacidad Urbana.	10
1.1.2. Complejidad Urbana.	12
1.1.3. Herramientas para el análisis urbano.	14
1.1.4. Tecnología en el Urbanismo.	16
1.2. Análisis de Casos Similares.	18
1.2.1. Caso Similar España, control y normativa de vuelos de equipos UAV o drones de expedición.	18
1.2.1.1. Localización Geográfica.	18
1.2.1.2. Caso similar España, control y normativa de vuelos de equipos UAV o drones de expedición.	18

1.2.2.	Ciudad Cumana - Venezuela.	20
1.2.2.1.	Localización Geográfica.	20
1.2.2.2.	Actualización catastral para mejora de la gestión urbana.	21
1.2.2.3.	Actualización y control de información de la urbe – Gestión de centros históricos.	21
1.2.2.4.	Control aéreo de territorios considerados como reservas naturales.	22
1.2.2.5.	Control de reasentamientos generados por la obra pública o el implemento de infraestructura o por procesos de mejoras en asentamientos urbanos.	24
1.2.3.	Ciudad Manaus - Brasil.	25
1.2.3.1.	Localización Geográfica.	25
1.2.3.2.	Imágenes a Tiempo Real.	28
1.2.3.3.	Imágenes y conteo de Techos.	29
1.2.3.4.	Imágenes del techo vegetal cuantificado en la séptima semana, de cada trimestre de estudio.	30
1.2.4.	Ciudad Chillán - Chile.	32
1.2.4.1.	Localización Geográfica.	32
2.	Comparación del Crecimiento Urbano.	35
2.1.	Análisis Histórico del Crecimiento Urbano en la Ciudad de Cuenca.	35
2.1.1.	Asentamientos Cañaris y conquista Inca (Del Tumipamba al Tomebamba).	35
2.1.2.	Terrazas Geográficas que conforman la Ciudad de Cuenca.	37
2.1.3.	Primeras Colonias Españolas 1534.	38
2.1.4.	Fundación de Cuenca 1557.	39
2.1.5.	Cuenca Siglo XVII - 1947.	40
2.1.6.	Cuenca 1950.	41
2.1.7.	Cuenca 1963.	43
2.1.8.	Cuenca 1984.	44
2.1.9.	Cuenca 1995.	46
2.1.10.	Cuenca 2010.	47
2.1.11.	Cuenca 2015.	49
2.2.	Análisis Histórico del Crecimiento del Sector de Estudio I28.	51
2.2.1.	Análisis del Sector I28 1963.	52
2.2.2.	Análisis del Sector I28 1984.	52
2.2.3.	Análisis del Sector I28 1995.	53
2.2.4.	Análisis del Sector I28 2010.	53
2.3.	Análisis Constructivo de Lotes dentro de Sector Urbano de Estudio I28.	54

2.3.1.	Análisis del Sector I28 ortofoto IGM.	54
2.3.2.	Análisis del Sector I28 2015 fotografía satelital Google Earth.	55
2.3.3.	Análisis del sector I28 2020 fotografía tomada por sobrevuelo de unidades autónomas de vuelo (Drones) del GAD de Cuenca.	56
2.3.4.	Análisis del sector I28 por número de manzanas y cuadras, tomadas de la ortofoto del 2010 y Google Earth 2015.	56
2.4.	Análisis del sector I28 por número de manzanas y cuadras 2010.	57
2.5.	Análisis del sector I28 por número de manzanas y cuadras 2015.	58
2.6.	Análisis del sector I28 por número de manzanas y cuadras 2020.	59
2.6.1.	Análisis Legal	59
2.6.1.1.	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008	59
2.6.1.2.	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD	60
2.6.1.3.	RESOLUCIÓN DGAC 2015	61
2.6.1.4.	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	61
2.6.1.5.	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS)	62
2.6.2.	Normativa 2020 del GAD Municipal del cantón Cuenca.	64
2.6.3.	Análisis del sector I28, determinando los espacios invadidos, en cada manzana.	68
2.6.3.1.	Manzana 001.	69
2.6.3.2.	Manzana 004.	70
2.6.3.3.	Manzana 007.	71
2.6.3.4.	Manzana 010.	72
2.6.3.5.	Manzana 109.	73
2.6.3.6.	Manzana 036.	74
2.6.3.7.	Manzana 027.	75
2.6.3.8.	Manzana 003.	76
2.6.3.9.	Manzana 030.	77
2.6.3.10.	Manzana 029.	78
2.6.3.11.	Manzana 171.	79
2.6.3.12.	Manzana 172.	80
2.6.3.13.	Manzana 169.	81
2.6.3.14.	Manzana 170.	82
2.6.3.15.	Manzana 071.	83
2.6.3.16.	Manzana 070.	84
2.6.3.17.	Manzana 069.	85
2.6.3.18.	Manzana 068.	86
2.6.3.19.	Manzana 067.	87

2.6.3.20. Manzana 066.	88
2.6.4. Análisis del sector I28, determinando los espacios invadidos, determinando los espacios de invasión.	89
2.6.4.1. Análisis general de invasión Sector I28.	89
2.6.4.2. Gráfico del Sector I28 representadas en áreas invadidas.	89
2.6.4.3. Gráficos Estadísticos del Sector I28.	90
2.6.4.4. Análisis Vial.	90
3. Propuesta de Control Urbano, con el Uso de Tecnología (UAV).	93
3.1. Antecedentes de Control Urbano en el Sector I28.	93
3.2. Casos similares aplicables al Sector de Estudio.	94
3.3. Propuesta de Ordenanza Pública para el Uso de Drones dentro del Área Urbana.	99
3.4. Propuesta de control de Expansión.	107
3.5. Propuesta para el control de Invasiones dentro de los terrenos.	113
3.6. Propuesta para el Control de Crecimiento de la Mancha Urbana me- diante Drones y <i>Machine Learning</i>	118
3.7. Propuesta para el mejoramiento de control de la Mancha Urbana.	123
Conclusiones	133
Recomendaciones	134
Anexos	135
Bibliografía	290

Índice de figuras

1.1. Zamora, crecimiento de 1950 hasta el 2019.	7
1.2. Ejemplo de ciudad dispersa y compacta.	11
1.3. Ejemplo de Complejidad urbana.	13
1.4. Línea de Historia sobre herramientas del Urbanismo.	15
1.5. La ciudad digital, concepto de la interconectividad urbana digital. . .	17
1.6. Localización de España en Europa.	18
1.7. Localización de la Ciudad de Cumaná.	20
1.8. Imagen Izquierda: Sobrevuelo dron 2015, Imagen derecha: Aerofoto- grafía 2013.	21
1.9. Imagen izquierda: Sobrevuelo dron 2015, Imagen derecha: Aerofoto- grafía 2013.	22
1.10. Imagen Izquierda, Sobrevuelo Dron 2010 y 2013. Imagen Derecha: Sobrevuelo 2015	23
1.11. Imágenes superior: Sobrevuelo dron Agosto 2015.	23
1.12. Imagen Superior: Sobrevuelo dron 2015, Imagen Inferior: Aerofoto- grafía 2013 y 2010.	24
1.13. Localización de la Ciudad de Manaos.	25
1.14. Patrones de crecimiento, imagen satelital 2010.	27
1.15. Patrones de crecimiento, imagen satelital 2016.	27
1.16. Patrones de crecimiento, imagen satelital 2019.	28
1.17. Séptima semana de estudio, Aerofotografía drones 2019.	28
1.18. Segunda semana de estudio, Aerofotografía drones 2019.	29
1.19. Segunda semana de estudio, Cuantificación de techos con Inteligencia Artificial y Machine Learning.	29
1.20. Séptima semana de estudio, Cuantificación de techos con Inteligencia Artificial y Machine Learning.	30
1.21. Mapas de calor, en séptima semana con Inteligencia Artificial y Ma- chine Learning.	31
1.22. Mapas de calor, en séptima semana con Inteligencia Artificial y Ma- chine Learning.	31
1.23. Localización de la Ciudad de Chillán.	32

2.1. Asentamiento Cañari, Siglo XV.	36
2.2. Mapa de la ciudad de Tomebamba.	37
2.3. Terrazas geográficas que conforman la ciudad de Cuenca.	38
2.4. Mapa de Cuenca en 1534.	38
2.5. Mapa de Cuenca en 1557.	39
2.6. Mapa de Cuenca en 1947.	41
2.7. Evolución crecimiento de Cuenca desde 1950 hasta 1982.	42
2.8. Mapa de Cuenca en 1963.	43
2.9. Mapa de Cuenca en 1963.	44
2.10. Mapa de Cuenca en 1984.	45
2.11. Mapa de Cuenca en 1984.	45
2.12. Mapa de Cuenca en 1995.	46
2.13. Mapa de Cuenca en 1995.	47
2.14. Mapa de Cuenca en 2010.	48
2.15. Mapa de Cuenca en 2010.	48
2.16. Mapa de Cuenca en 2015.	49
2.17. Mapa de Cuenca en 2015.	50
2.18. Mapa de Cuenca en 2010.	50
2.19. Mapa de Cuadrícula de Sobrevuelos.	51
2.20. Crecimiento del Cuadrante I28 en 1963.	52
2.21. Crecimiento del Cuadrante I28 en 1984.	53
2.22. Crecimiento del Cuadrante I28 en 2010.	54
2.23. Análisis de Suelo Vacante del Cuadrante I28 en 2010.	55
2.24. Análisis de Suelo Vacante del Cuadrante I28 en 2015.	55
2.25. Análisis de Suelo Vacante del Cuadrante I28 en 2020.	56
2.26. Análisis de número de lotes por manzana, Cuadrante I28 en 2010.	57
2.27. Análisis de número de lotes por manzana, Cuadrante I28 en 2015.	58
2.28. Resumen de normativa de Cuenca, Sector O21.	65
2.29. Resumen de normativa de Cuenca, Sector O21.	65
2.30. Resumen de normativa de Cuenca, Sector O21.	66
2.31. Resumen de normativa de Cuenca, Sector O21.	66
2.32. Resumen de normativa de Cuenca, Sector O21.	67
2.33. Resumen de normativa de Cuenca, Sector O21.	67
2.34. Análisis de número de lotes por manzana, Cuadrante I28 en 2020.	68
2.35. Análisis de Infracciones por manzana general en el sector I 28	89
2.36. Análisis general de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Sector I28.	90
2.37. Corte vial del estado actual	92
3.1. Aerofotografía del sector de vuelo I 28 tomada el 2019l	99

3.2. Categoría de UAV por peso y techo de vuelo	102
3.3. Techo de vuelo en zona urbana del Cantón Cuenca	102
3.4. Techo de vuelo en zona urbana del Cantón Cuenca	103
3.5. Zonas de restricción de vuelo	103
3.6. Bitácora de vuelo hoja 1	104
3.7. Bitácora de vuelo hoja 2	105
3.8. Proceso de vuelo de las unidades UAV	107
3.9. Rejilla de vuelo para escaneo fotográfico con unidades UAV	108
3.10. Imagen del proceso de renderizado de imagen (paquete de fotografías de vuelo)	109
3.11. Orientación fotográfica	110
3.12. Crear nube de puntos	111
3.13. Crear malla	112
3.14. Crear Orto mosaico	112
3.15. Exportar imagen	113
3.16. Tabla de control de lotes	114
3.17. Tabla de porcentajes de invasión	114
3.18. Tabla de control de lotes invasión retiro frontal	115
3.19. Tabla de porcentajes de invasión (invasión retiro frontal)	115
3.20. Tabla de control de lotes invasión retiro posterior y lateral	115
3.21. Tabla de porcentajes de invasión (invasión retiro posterior y lateral)	116
3.22. Tabla de control de lotes invasión retiro posterior (no cumple con el COS)	116
3.23. Tabla de porcentajes de invasión (invasión retiro posterior)	116
3.24. Tabla de control de lotes invasión (invasión en todos sus retiros)	117
3.25. Tabla de porcentajes de invasión (invasión en todos sus retiros)	117
3.26. Tabla de control de lotes invasión (invasión en todos sus retiros)	117
3.27. Tabla de porcentajes de invasión (invasión en todos sus retiros)	118
3.28. Tabla de porcentajes de invasión (invasión en todos sus retiros)	118
3.29. El Aprendizaje profundo al servicio de Cuenca	119
3.30. Motores para el desarrollo de Inteligencia Artificial y Machine Learning	119
3.31. Esquema de Función del módulo de <i>massive change detection</i>	120
3.32. Ejemplo de simulaciones y modelos para Machine Learning	121
3.33. Proporción de tiempos del análisis urbano	122
3.34. Proporción de Costos-Beneficios	123
3.35. Imagen del estado actual cuadro 10 sector I28	124
3.36. Imagen del control de los retiros posteriores	125
3.37. Imagen del control de los retiros frontales	126
3.38. Imagen de propuesta vial	127

3.39. Propuesta vial	127
3.40. Imagen de zonificación de retiros	129
3.41. Imagen comparativa de la manzana 10 del sector I28	130
3.42. Imagen comparativa de la manzana 10 del sector I28	131
3.43. Imagen comparativa de la manzana 10 del sector I28 con zonificación de retiros	132

Lista de Cuadros

1.1. Matriz de cambio en Chillán.	33
1.2. Valores oservados de superficie urbana construidaa en Chillán.	34
2.1. Inventario de la Normativa Legal vigente para la operación de UAV o RPAs en Ecuador.	63
2.2. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 1.	69
2.3. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 4.	70
2.4. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 7.	71
2.5. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 10.	72
2.6. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 109.	73
2.7. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 036.	74
2.8. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 027.	75
2.9. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 003.	76
2.10. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 030.	77
2.11. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 029.	78
2.12. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 171.	79
2.13. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 172.	80
2.14. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 169.	81
2.15. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 170.	82

2.16. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 071.	83
2.17. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 070.	84
2.18. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 069.	85
2.19. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 068.	86
2.20. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 067.	87
2.21. Análisis General de porcentales de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 066.	88
2.22. Descripción de la red Básica	90
2.23. Características de una vía de 50.	91
2.24. Estado actual de la vía.	91
3.1. Sector de estudio I28	94
3.2. Sector de estudio I28	95
3.3. Sector de estudio I28	96
3.4. Sector de estudio I28	98
3.5. Tabla de multas y sanción	106
3.6. Estado actual de la vía.	128

Introducción

Cuenca sufre un crecimiento urbano acelerado, para el análisis comparativo tomaremos como referente el cuadrante I28, ubicado al sur-oeste de la Ciudad de Cuenca, el análisis de este sector nos ayudará a entender si existe irregularidad en el uso de sus retiros, que afectan la mancha urbana de la ciudad, basados en la observación de la ocupación y uso del suelo en el cuadrante, con el propósito de elaborar un estudio cronológico de los cambios generados en el proceso de consolidación territorial.

Usando indicadores visuales que ayuden a medir el crecimiento desordenado del territorio dentro del cuadrante I28. El primer indicador Compacidad Urbana definiendo como la densidad dentro del marco urbano que expresa la idea de proximidad de los componentes que conforman la ciudad, es decir, la reunión dentro de un espacio limitado de usos y ocupación. El segundo indicador la complejidad urbana conceptualizada como un fenómeno cuantitativo, una cantidad extrema de interacciones e interferencias entre un número muy grande de unidades, no abarca solo cantidades, posibilidades, fenómenos aleatorios; estos indicadores ayudan a observar la mancha urbana dentro del sector en los últimos años.

Nuestra intención es proponer un modelo técnico comparativo de crecimiento urbano, que sirva como lineamiento para el control y regularización de los sectores de planeamiento municipal y el respeto a las normas del sector, impidiendo el incumplimiento de retiros, esto mejora la imagen del sector consolidado.

Problemática

El crecimiento de la ciudad, obliga a tener un control para el cumplimiento de la norma vigente; a tener estudios cronológicos, para comparar los cambios que existen en el proceso de consolidación territorial; mediante el uso de herramientas gráficas como la ortofoto realizada por el Instituto Geodésico Militar (IGM) en el año del 2010, la cual se usó para obtener imágenes de vuelos de exploración no tripulados. En el año 2018 el área de control urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca (GAD) y el uso de Dibujo Asistido por Computadora CAD, permiten que se obtenga imágenes claras que indiquen el cambio; observando la desorganización en el lugar al momento que se ha ido consolidando.

La Dirección General de Control Municipal hasta el 2017, según el artículo del CO-OTAD 596, elaboraba informes técnicos por medio de mediciones tradicionales, al realizar esta investigación comparativa se obtendrá un análisis de compacidad y complejidad del crecimiento urbano en el cuadrante I28, determinando parámetros que faciliten herramientas que permitan mediante análisis comparativo verificar la factibilidad del uso tecnológico para el control del crecimiento de la mancha urbana, asentamientos, usos de suelo irregular e incumplimiento de retiros, empleando tecnologías de sobrevuelo como herramientas de control. Al generar este proceso de comparación del crecimiento de la mancha urbana en el cuadrante de vuelo I28, se genera un prototipo de estudio, basado en análisis comparativos de indicadores de compacidad y complejidad urbana; determinando la desregularización en la zona.

Para el análisis de la trama urbana, se divide a la ciudad en cuadrantes de misión de vuelo, Cuenca ha sido dividida en 369 cuadrantes, cada vuelo representa un recorrido de 400x400m, siendo el cuadrante I28, ubicado al Sur – Oeste del cantón Cuenca con un área de 1600m². El sector a estudiar ha sido escogido por ser un sector de mayor consolidación dentro de los últimos diez años, fundamentado en una comparación, usando como herramientas de análisis la ortofoto elaborados en el 2010 y el sobrevuelo realizado por los técnicos municipales con los drones de exploración en el año 2018.

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar una propuesta para un modelo de crecimiento de la mancha urbana del cuadrante I28, mediante el uso de herramientas tecnológicas empleando indicadores de compacidad y complejidad que identifiquen zonas de desregularización que afecten la mancha urbana, para un mejor control de la consolidación territorial.

Objetivos específicos

1. Analizar conceptos de crecimiento urbano, complejidad urbana, compacidad urbana y la utilización de tecnologías en el urbanismo; mediante la revisión de bibliografía.
2. Realizar una comparación de 2010, 2015 y 2019 del crecimiento urbano en el cuadrante I28, para establecer cuadros modelos para el control de irregularidades dentro de los terrenos.
3. Elaborar una propuesta de un modelo técnico comparativo de crecimiento urbano, que sirva como lineamiento para el control y regularización de los sectores de planeamiento municipal. Generar lineamientos para una propuesta.

Justificación

Realizar una revisión de incumplimientos constructivos que no acatan las normas establecidas dentro de la planificación urbana.

Resulta necesario para el control irregular del crecimiento urbano en la ciudad, este proceso nos brinda una herramienta de inspección que detectan irregularidades al momento de ejecutar obras que no cumplan con las normativas establecidas para el sector de planificación, las mismas que afecten a la complejidad y compacidad constructiva de la ciudad, nos ayudara a obtener las causas más concurrentes de contravenciones que afectan a la urbe y provocan la desregularización al momento de la expansión urbana, y crear modelos de control adecuados, cuadros de comparación elaborados con herramientas tecnológicas de sobrevuelo, que ayuden al control en áreas no accesibles y espacios internos, motivos frecuentes de irregularidad en el uso y ocupación del suelo.

Metodología

Para el presente trabajo de investigación, el procedimiento empleado es la metodología cuantitativa y cualitativa, identificando como variables contables las construcciones y terrenos que durante un periodo de tiempo en el cuadrante de vuelo I28 muestran cambios y afecciones a través de un margen de tiempo entre el año 2010, 2015 y 2020, identificando como variables cualitativas el nivel de desregularización presentada en el territorio actualmente, presentando un informe de situación actual en la ciudad de Cuenca, sobre el cual plantear que sirva como lineamiento para el control y regularización de los sectores de planificación municipal.

En la primera etapa de este trabajo de titulación se realizó la revisión y análisis bibliográfico; obteniendo conceptos sobre crecimiento urbano, complejidad urbana, compacidad urbana. También, mediante el uso de herramientas y tecnologías como las ordenanzas, normativas, planes vigentes y bases de mapas digitales para el sector I28. Con esta información se realiza un análisis de la información recolectada.

Como segunda etapa, se ejecutó una comparación usando como indicadores el crecimiento, la compacidad y la complejidad del cuadrante I28, entre el año 2010, 2015 y 2020, usando herramientas de observación gráfica como, la ortofoto de Cuenca del 2010 realizada por la IGM, las bases de fotografías satelitales provenientes de Google como referencia, y las fotografías aéreas rectificadas actuales obtenidas con los sobrevuelos de drones del GAD Municipal del cantón Cuenca, esto colaboró a determinar cuál es el índice de crecimiento urbano, como se ha ido desarrollando en el periodo estudiado, como esto afecta al tejido urbano.

La tercera etapa radicó en el análisis de la desregularización del territorio producido en el cuadrante I28 por el incumplimiento a la normativa de planificación, usando a la información previamente procesada, para generar un modelo técnico comparativo en el cual se posee como resultado la predominante presencia actualmente de invasiones en los retiros posteriores y frontales, siendo las invasiones secuelas del complicado acceso a los nuevos territorios que no permiten una medida clara, la nueva propuesta combina la información adaptada para resolver la problemática a futuro, implementando la tecnología actual disponible que son las unidades Unidad Eutonoma de vuelo (UAV) del cantón Cuenca, así como la implementación de Machine Learning, incrementando la eficiencia de los equipos técnicos de Cuenca para solventar el incremento descontrolado de la mancha urbana a futuro.

Capítulo 1

Marco Teórico

1.1. Crecimiento Urbano.

[Soto Cortés, 2015](#) menciona que el hombre se ve obligado a darle uso al suelo para su bienestar, tras la llegada de la agricultura su vida se transformó de nómada a sedentaria, asentándose en lugares que faciliten todo lo necesario para vivir, por lo tanto, se ubican preferentemente en áreas cercanas a fuentes hídricas, que faciliten agricultura para garantizar la alimentación de los que habitantes, debido a dicha intervención esto ocasiona diversos cambios en el paisaje de los lugares habitados, con el transcurrir de los años el crecimiento desordenado y acelerado, modifica de manera negativa y transforma el suelo en mercancía, sin tomar en consideración el aspecto ambiental, mismo que puede repercutir en el bienestar de sus habitantes.

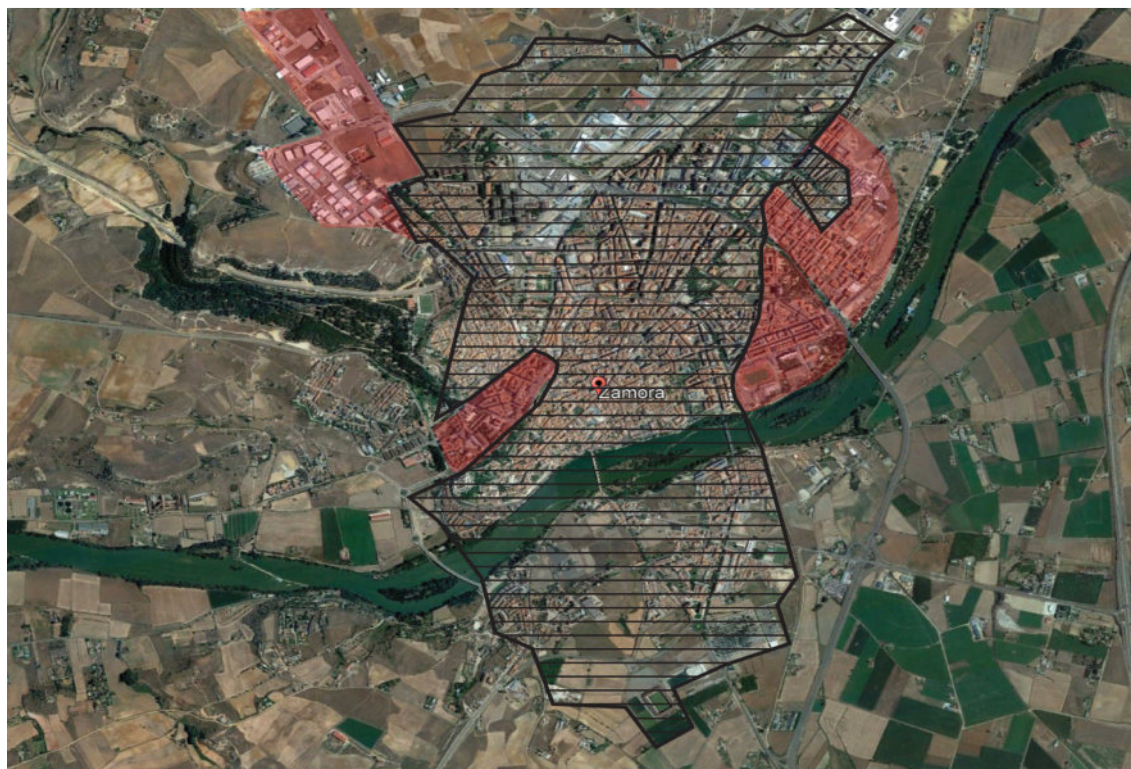
Para el análisis histórico del desarrollo Urbano dentro de un sector determinado en la ciudad, se toma como referente el estudio elaborado por [Soto Cortés, 2015](#) el mismo que señala en orden cronológico los cambios que se generaron en las ciudades durante la historia, la primera en ser analizada será la ciudad medieval; estas ciudades eran amuralladas donde las calles funcionan como mercados y en ellas se genera la riqueza de la urbe, las iglesias son nodos importantes y punto de encuentro de la población. Los recursos naturales de consumo son los suficientes para el abastecimiento de sus habitantes.

La segunda etapa que revisaremos es la ciudad renacentista, donde prioriza el paisaje urbano, los espacios públicos tienen gran importancia, aquí empieza a existir un concepto de ciudad ideal, aparece las primeras entidades de control, que busca proporciones geométricas y la axialidad de las ciudades, pues el paisaje es parte fundamental convirtiéndose en objeto de contemplación, por lo tanto, es aquí donde se construyen los palacios y jardines en las ciudades europeas vinculador a los elementos construidos con el paisaje natural, como también se aglutina a sus habitantes dentro de las actividades económica, estos dos aspectos forman parte importante del crecimiento urbano dentro de las ciudades con características coloniales.

La ciudad colonial posee un centro definido, es aquí donde se concentra los aspectos

políticos y económicos de la ciudad. En un segundo plano se asientan el mercantilismo y edificaciones para vivienda aquí también se encuentran los lugares de servicio útiles como complemento del área habitada, estos espacios son considerados de gran rédito económico, cuyo costo de suelo no es accesible para personas con bajos ingresos salariales; muchos de estos lugares son antiguos y los gobiernos centrales generan programas de reubicación de las familias que habitan estas zonas, para la conservación de la edificación como bien patrimonial, la construcción de nuevos edificios, de uso comercial o vivienda vertical que genera una rentabilidad para los propietarios de los inmuebles, se ubica junto al trazado original, características propias de las ciudades coloniales de Latinoamérica. Fue durante la revolución francesa que las ciudades crecen de manera desordenada, generando un conflicto social – espacial, uno de los factores de crecimiento es la migración de las personas del campo a la ciudad, grupos sociales que se asientan en lugares periféricos invadiendo zonas agrícolas y naturales, los barrios se alejan de las ciudades y esto provoca que muchos de ellos no tengan los servicios básicos, que garanticen una población bien servida, con salud y seguridad. La ciudad central aglutina un núcleo poblacional donde garantiza dentro de un espacio central los bienes y servicios necesarios para sus habitantes, fenómeno observado en ciudades latinoamericanas cuyo eje central es su casco histórico (Solá-Morales, 1973).

Figura 1.1: Zamora, crecimiento de 1950 hasta el 2019.



- Zamora crecimiento a tiempo actual
- Zamora crecimiento hasta 1956

Recuperado de: <https://www.mapade.org>

Elaboración: Autores, 2020.

Como se puede observar en la [Figura 1.1](#) del crecimiento de la ciudad de Zamora – España.

[Soto Cortés, 2015](#) considera dentro de su análisis que un nuevo urbanismo se generó a partir de 1980, en ciudades españolas como Valencia y Madrid, forjado por un malestar generalizado de la población, donde se pone dentro de las prioridades de ciudad los barrios y vecindarios peatonales, dando importancia a los espacios comunes, y creando nuevos y variados usos del suelo, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población, convirtiéndolos en lugares sanos donde la naturaleza es importante y debe adaptarse la nueva arquitectura al paisaje existente.

Por lo contrario, [Solá-Morales, 1973](#) señala que la forma y el crecimiento de la ciudad, está relacionado directamente con las fuerzas sociales que lo manejan, modificando la morfología física de las urbes en desarrollo. Refiriéndose al suelo como un bien natural de gran importancia para el hombre, que forma parte de los bienes de un territorio; generando interés social de conservación; se denota también que el uso de suelo modifica de manera acelerada los territorios, es así que, el suelo periférico transforma su finalidad, la tierra que en principio se destina para el desarrollo del cultivo y agricultura, cambia su finalidad y es usada para la vivienda y el comercio, estos cambios son muy notorios en ciudades de crecimiento horizontal.

Como también [Harvey, 2005](#) vincula los cambios de uso de suelo a fenómenos Socioeconómicos, vinculados directamente con el capitalismo que produce sobreacumulación de bienes monetarios, los grupos sociales con más capacidad adquisitiva, buscan la manera de estabilizar su capital monetario, al obtener territorio estas expansiones amenazan el verdadero valor del mercado, los excedentes disponibles no poseen los servicios necesarios y el suelo recibe inversión de capital para generar oferta. Como reserva de valor y como medio de circulación, adquiriendo esta propiedad un valor privado, a este fenómeno lo denomina Acumulación por Deposición.

Para [Donoso, 2016](#), El crecimiento de las ciudades genera cambios en los usos de suelo, planificados con anterioridad dentro de los gobiernos autónomos, convirtiendo los territorios en valores activos, accesible a un grupo determinado de personas cuya economía puede solventar y acceder al suelo, dentro de una urbe. “El valor del terreno se incrementa en el interior de las ciudades, lo que limita a las personas de bajos ingresos la alternativa de obtener una vivienda propia.” ([Donoso, 2016](#)). Esto conlleva a que grupos vulnerables se asienten en territorio periférico que en su mayoría es área natural, destinada a otro uso específico mas no al de habitabilidad, determinado dentro de los Planes de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PODT) de cada municipio, al no estar destinado para vivienda carecen de todos los servicios básico e infraestructura adecuada, que garantice el buen vivir de las personas.

La historia nos demuestra que la expansión urbana se liga al crecimiento socioeconómico de las ciudades y es aquí donde el suelo forma un papel importante, la pérdida del patrimonio natural, es una consecuencia de este desarrollo. Para ([Hermida, et](#)

al., 2015) señalan que desde los tiempos medievales y renacentistas, ha resultado atractiva la residencia en las ciudades, asumidas como centros de interacción de grupos sociales, donde se comercializaban mercancías y tenían lugar a actividades económicas, políticas, religiosas, sociales y culturales. Sin embargo, esta preferencia provocó el incremento de la demanda de espacios y recursos, incluyendo el suelo, que en muchas ocasiones pasó a ser un elemento secundario ante el diseño y expansión de la urbe. Al extenderse las ciudades de manera desorganizada se suscitó el arribo incontrolado de personas provenientes de áreas rurales, o pueblos, asentándose en determinados lugares de las urbes, así como la formación de asentamientos sin infraestructura ni servicios básicos, ubicados en zonas de difícil acceso o inapropiadas para habitabilidad.

Para Soja, 1989 el avance tecnológico, no ha logrado desenlazar el suelo con la reproducción del capital, su valor espacial siempre estará ligado con aspectos económicos y sociales pues el suelo no es accesible a las personas más pobres de una nación; es por ello que existe este desencanto social entre grupos vulnerables y el capitalismo. O'connor, 2002 manifiesta que el capitalismo está desvinculado de la sostenibilidad, depende de la acumulación y la ganancia, la crisis de costo en este caso se presenta cuando los grupos sociales, protestan exigiendo una conservación y recuperación de territorio, defendiendo las zonas urbanas incrementando los costos del capital, obligando a que se busque alternativas habitacionales, haciendo que las urbes crezcan, y se apoderen de territorio destinado a conservación o a un uso distinto al de vivienda, generando una morfología desordenada; al no encontrar suelo accesible para las personas de clase económica baja.

La noción de gran ciudad se fundamentó en un plano orientado a la ordenación urbana, que promovió su expansión a través de un desarrollo de ciudad moderna considerando al total de la población que la habitaba, así como los medios de producción que los sostengan. Se observó que las ciudades se habían expandido de forma desordenada debido a la inexistencia de control de crecimiento, lo cual generó la concentración de la actividad económica y la dispersión de los habitantes hacia las periferias.

Tomando en cuenta lo antes mencionado sobre el valor del suelo, un variable identificado es la gentrificación urbana, que para (Glass, 1964; Clark, 1998, citado por Mendonza, 2016) señala que el cambio espacial de un determinado sector urbano, por fines de turismo, o recuperación de zonas urbanas, obligan a las personas de bajos recursos a moverse de estas áreas, uno de los agentes gentrificadores son las entidades gubernamentales, que inyectan valores intangibles o tangibles a los espacios con la finalidad de aumentar la plusvalía de esas zonas, que con lleva a un crecimiento inmobiliario; lo que obliga a las personas de bajos recursos a moverse provocando el desplazamiento urbano, con asentamientos en zonas no planificadas y carentes de recursos. Otros agentes gentrificadores son el mercado cambiante y la necesidad expansible que posee, esta última por el interés social y capitalista de personas con alto poder adquisitivo de asentarse en zonas rurales, aumentando el precio de las parcelas (Mendonza, 2016).

Vintimilla & Carrión, 1976, hace referencia a un proceso de gentrificación del territorio, señalando que el mismo es generado por la renta del suelo, siendo esta un beneficio obtenido por los propietarios del suelo y la vivienda, llegando a una conclusión que el suelo toma un valor monetario, que depende de varios aspectos dentro del mercado. Esto convierte a la tenencia del suelo en un elemento para la reproducción del capital, que a la final llega a ser un fenómeno negativo para los territorios de conservación natural y agrícolas, elementos que una ciudad debe poseer para su sustentabilidad.

Breugmann, 2005 la forma urbana, es más simple, y que las ciudades con gran expansión urbana como las principales ciudades de los Estados Unidos, dejan notar como factores de crecimiento, la incorporación vehicular y la construcción de nueva infraestructura, generan nuevos suburbios alrededor del centro histórico, que para su buen funcionamiento y que no exista dependencia de un núcleo central, sufrieron un proceso de descentralización que ayudo a estos espacios a tener una autosuficiencia, creando una necesidad de limites naturales que eviten el crecimiento desmesurado, que afecta a la morfología de la ciudad, esto se puede mejorar creando ciudades que no tengan dependencia vehicular, ayudadas por movilidad masiva, ciudades cuyo factor de diseño sea el humano.

Son todos estos aspectos considerables para el análisis de crecimiento urbano, que se denoten factores indistintos, como son la densificación, la reproducción del capital al convertir el suelo en un elemento mercantil, la gentrificación promovida por el turismo y la necesidad de recuperar espacios con valor histórico, paisajístico o visual; de igual manera está el factor económico y por último el factor de propiedad, generado por la necesidad de las personas por espacios alejados del ruido urbano.

1.1.1. Compacidad Urbana.

Compacidad Urbana, hace referencia aquello que manifiesta la calidad de compacto. El adjetivo representa una masa muy unida; un agregado a los elementos constituyentes los cuales se encuentran muy poco o nada separados el uno del otro. Dentro de la Nueva Agenda Urbana y tomando como referente la Real Academia de la lengua, (COTS, 2005) señala que la compacidad del marco urbano expresa la idea de proximidad de los componentes que constituyen una ciudad, es decir, la reunión en un espacio limitado de los usos y las funciones urbanas.

Agudo-Martínez, 2014 se refiere como compacto al conjunto de grupos social dentro de un mismo territorio llamado ciudad, convirtiéndose este conglomerado de individuos que comparten características, costumbres y actividades similares, en variables que conforman el crecimiento urbano y el tumulto social en determinados sectores de la urbe, la compacidad urbana se debe en gran parte de los temas ligados a factores económicos y la desigualdad social existente en el entorno consolidado de la localidad, en el análisis del crecimiento urbano, y al igual que la compacidad urba-

na, factores predominantes para el desordenamiento, crecimiento y la compacidad urbana, están los relacionados a factores socio – económicos y la renta del suelo impuesta por los actores gubernamentales, que intervienen en el control urbano (Agudo-Martínez, 2014).

Figura 1.2: Ejemplo de ciudad dispersa y compacta.

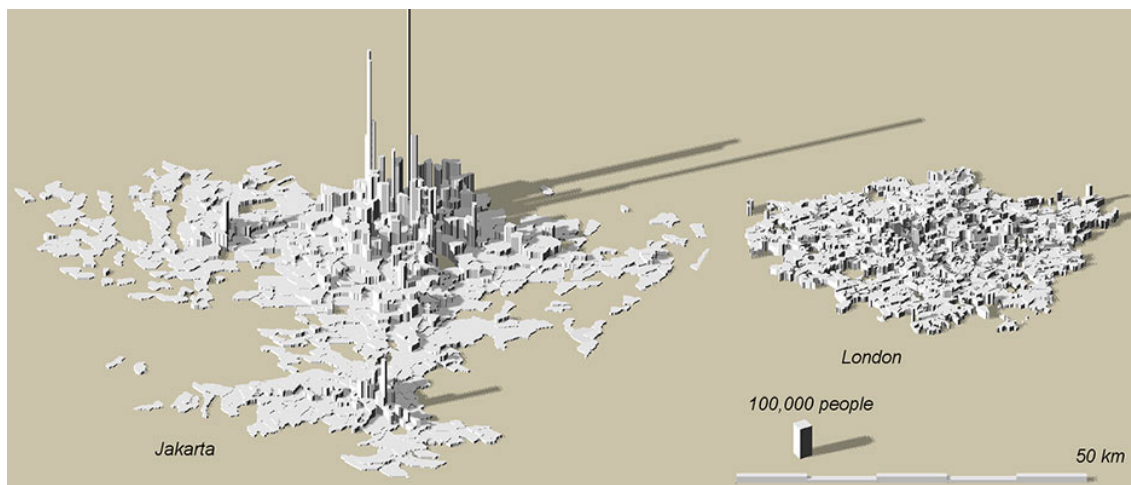


Imagen izquierda: Jakarta, Imagen derecha: Londres.

Recuperado de: <https://www.pinterest.com>

Elaboración: Alain Bertaud, 2014.

Durkheim, 1972, observo como problema la densidad social y urbana de las ciudades, analizado desde los cambios generados por la escuela de Chicago en el proceso de crecimiento urbanístico durante el auge económico de la ciudad, donde figura un paisaje de edificaciones nuevas que concentran un gran número de habitantes o individuos que conviven en ella; en su interior la sociedad convive en circunstancias que hasta la actualidad se consideran como normativas de convivencia, para el autor la mayor dispersión generada por un crecimiento horizontal requiere de una mayor inversión económica y crea mayor ineficiencia energética-medioambiental, económica y social de los recursos, el factor de densificación debe estar enlazado con el uso del suelo, para el aprovechamiento eficiente, la compacidad equilibrada debe generar servicios que satisfacen las necesidades de vivienda. (Durkheim, p.42, 148-151, 1972, citado por Agudo-Martínez 2014).

Martínez, 2004 señala que no siempre la compacidad urbana es equivalente a edificaciones altas y nichos poblacionales, sino que representan procesos balanceados, alegando que este concepto es aceptado como criterio de sostenibilidad urbana, siempre y cuando se mantenga una regularización de las edificaciones, definiendo criterios adecuados para la planificación de barrios que protejan la preservación de espacios destinados a la conservación, industria y agricultura, en contradicción con Durkheim, 1972 que menciona la negatividad de los intereses privados como factores influyentes en el crecimiento de la ciudad, ya que, estos pensamientos expansionistas se sobrepone a las ideas de reusar y rehabilitar centros históricos y edificaciones antiguas,

por contraparte también influye en la compactación máxima en zonas urbanas, exceptuando el desarrollo de sectores destinados a espacios públicos y áreas verdes.

[Gelb, 2006](#), comparte la idea de la relación entre función y compacidad, sostiene que las densidades con alta población deben fomentar relaciones sociales, no solo tener eficiencia en cuanto a densidad por habitante, deben existir una interconectividad de los espacios de vivienda con los espacios públicos, de manera que se desarrollen las actividades sociales adecuadamente y que los entornos urbanos interactúen mutuamente. La configuración de ciudad es relevante para que exista una compacidad de personas y sus actividades dentro del espacio compacto, tomando en cuenta como directriz de diseño que los espacios públicos sean de fácil acceso y confortables para los habitantes; como características, la integración de zonas multifuncionales es una cualidad que se debe incorporar dentro de los espacios residenciales y áreas comunales.

[Jacobs, 1973](#) propone la aplicación de leyes que controlen el crecimiento poblacional dentro de los barrios históricos; argumentando que la población debe ser compensada durante este proceso expansivo, creando espacios públicos para permitir la interacción entre recreación y socialización, generando un desarrollo adecuado en el territorio, al existir mayor interacción entre los bloques densificados y los espacios destinados a socialización, esta fluidez humana dentro de la ciudad mejora fortaleciendo el desarrollo; al no existir este factor genera un malestar que conlleva a un deterioro y degeneración urbana.

Por otro lado, el hacinamiento residencial de algunos colectivos, o la carencia de equipamientos y servicios públicos, generan problemas de convivencia en los territorios compactados. Aunque el modelo de alta densidad de [Burton, 2000](#), describe los problemas de excesos puntuales, estos últimos conllevan al uso y apropiación de los espacios como calles, plazas, parques, solares y edificios abandonados, para actividades contrarias a las destinadas en su principio; ocasionando densidades relativamente altas en estos lugares, creando conflictos de convivencia entre los habitantes del lugar, extenderlos y equilibrarlos, se constituye un objetivo de la planificación dentro de la compacidad urbana, estableciendo políticas que integren a todos los grupos sociales, por otro lado, la utilización del espacio público y áreas verdes tiene una importante función, pues, se convierten en vínculos directos entre las áreas destinadas a vivienda y el espacio consignado para el uso público, estos espacios de interacción deben ser diseñados minuciosamente, brindando accesibilidad y seguridad al usuario.

1.1.2. Complejidad Urbana.

Malaga Agenda 21 ([COTS, 2005](#)) conceptualiza el término de Complejidad Urbana, como un tejido diverso de espacios, los mismos que no se pueden desvincular el uno del otro (complexus: todos los elementos que se tejen dentro de un mismo conjunto). La complejidad es un fenómeno cuantitativo, una cantidad contable de interacciones e interferencias entre un número muy grande de unidades; no abarca solo cantidades, abarca también incertidumbres, posibilidades, indeterminaciones,

un fenómeno aleatorio, la complejidad siempre está relacionada con el azar.

En otras palabras, la complejidad es un valor contable de aspectos que intervienen dentro de los fenómenos de crecimiento de las ciudades, factores que se combinan entre ellos de manera aleatoria para formar un solo conjunto, cada uno dependiente del otro.

Ha estos conceptos, se determinan como factores del crecimiento urbano, ideología que comparte, [Indovina, 2007](#), acordando que la tradicional ciudad mediterránea se ha caracterizado por la estructura compacta y densa, con características de multifuncionalidad, y mucho de esto tiene como factor común el desplazamiento rural al sector urbano, y la rápida y continua expansión de ciudades con menor densidad poblacional o también conocidas como ciudades satélites, generando un fenómeno constructivo de bloques indistintos en altura, sin generar una continuidad en la línea de horizonte.

Figura 1.3: Ejemplo de Complejidad urbana.



Imagen izquierda: Barrio las Peñas, Guayaquil. Imagen derecha: Barrio de Rocinha, Rio de Janeiro

Recuperado de: <https://ciudadobservatorio.com>

Elaboración: Autores, 2020.

El llamado modelo de la ciudad dispersa, en teoría es aplicable a ciudades de gran desarrollo económico y tecnológico, pues, estas urbes gozan de sistemas integrados de transporte público, que facilitan la movilidad dentro de sus límites, un transporte rápido, seguro y moderno, que solventa la necesidad social y productiva del hombre; cada suburbio descentralizado, con auto suficiencia funcional y administrativa que no dependa de un centro de gestión único.

La complejidad urbana, vincula dentro del análisis social las diferentes actividades; [Tinjaca, 2016](#), describe a esta complejidad, como el desarrollo dentro de un espacio urbano, que ayuda a entender el territorio analizado. Al igual que Vargas (2016), la analiza dentro de un indicador social, que estudia la compleja formación de la sociedad dentro del territorio, este aspecto no solo vincula al humano si no que lo

liga de manera directa con el factor económico; pues, se entiende que este último es una variable esencial, de migración humana y modificadora de la forma geográfica de una ciudad, afectando y generando un complejo espacio territorial.

Por otro lado, [Reynoso, 2007](#), considera a la complejidad como una noción lógica, afronta el problema de la multi-temporalidad, este analiza los pensamientos filosóficos, científicos y ecológicos con universos que direccionan una respuesta de la complejidad con sus avances, neutralidades y retrocesos que parten de una visión integral, agrega que la complejidad muestra los principios sobre la cual fueron concebidos las definiciones del ser humano, esta teoría argumenta la necesidad del hombre en el urbanismo, es un proceso esencial que ocurre por causa natural de la persona individual al convertirse en un ente social, explicando la similitud de la comunicación intracelular de la humanidad, conectándole a una necesidad urbana con varias opciones que cumplan una función determinada y satisfagan las necesidades del hombre como ser individual dentro de una compleja sociedad.

Por contraparte [Hernández, 2017](#), alega que la complejidad urbana permite comprobar el porcentaje de dispersión de las actividades económicas en el conjunto del espacio urbano, por medio de nodos de interés, tanto para actividades económicas y ocio de la población, los espacios que no son pensados de esta manera pueden encadenar desequilibrios dentro de la trama urbana, apoyando su punto de vista el estudio del grado de multifunción para poder realizar una planificación territorial, desde el desplazamiento poblacional hasta los principales senderos, hitos y nodos de la ciudad, marcan los espacios complejos que fomentan una urbe y su red de oficios y actividades dentro de un total espacial, pero a su vez son parte primordial del desarrollo.

1.1.3. Herramientas para el análisis urbano.

Para permitir gestionar una ciudad, se necesitan de diferentes medios que faciliten la planificación, desarrollo, ampliación de la urbe, tecnologías y control, que incluyan actualmente mapas que usen Sistemas de Información Geográfica (SIG), cartografías y ciudades digitales, a medida que la tecnología global se desarrolla, las herramientas para la gestión urbana también son modificadas, el avance de estas herramientas está vinculada al análisis espacial y al urbanismo.

[Morris, 1984](#), contextualiza que las primeras civilizaciones fueron Mesopotamia, Egipto e India, hace 5000 años antes de cristo, las cuales les prosiguieron China, México, Centroamérica y Perú, las primeras ciudades fueron situadas a cercanías de ríos, pequeños oasis o mesetas, siendo el agua uno de los requerimientos primordiales para la vida, a medida que se desarrollan las primeras sociedades también se desarrolla el conocimiento, las primeras viviendas dieron paso a pequeños pueblos y ciudades, para tener referencia de la situación global y al interactuar con pueblos aledaños fue necesario desarrollar la navegación y la cartografía, [Harley, Laxton & Andrews, 2005](#) afirma que las primeras nociones de mapas y referencias geográficas

datan desde antes de Mesopotamia, siendo estos mapas rudimentarios de los alrededores, además que se discute a Homero y Heródoto como pioneros en el campo de la cartografía, argumentando que la presencia de la cartografía está relacionada con el desarrollo de las grandes civilizaciones.

Figura 1.4: Línea de Historia sobre herramientas del Urbanismo.



Recuperado de: www.blmsurveymanual.org

Elaboración: Autores, 2020.

Matthew, 2005 describe que en la edad media aproximadamente se da la concepción del termino Mapamundi, que sirve para describir los mapas del mundo europeo de la época, además avances en la navegación en el Siglo XIII con la brújula descubierta por la civilización China, y posterior mente muestra la tecnología para el Siglo XIV, que permite más distancia y exploración de los océanos y por consiguiente con el descubrimiento del continente americano, los primeros atlas contemporáneos, en los albores de la época moderna las primeras referencias mundiales sobre las cuales se rigen los estándares de geografía y cartografía, teniendo el meridiano de Greenwich como referencia, debido al avance de la tecnología en la revolución industrial y el avance de matemáticos de la época aportando con la proyección cónica para la facilidad de lectura de los mapas globales, ya hacia el siglo XX, la facilidad de la imprenta y el sistema de educación permite que los mapas sean más exequibles al público.

López-Goyburu, 2012 define que para realizar un análisis urbano es necesario comprender el aspecto económico, social y arquitectónico, por lo tanto, se han convertido en parte fundamental para el desarrollo de planes de crecimiento urbano, es necesario tener conocimiento de cómo se encuentra estructurado la composición social, densidad poblacional, ocupación del suelo, así como el aporte económico que generan, tomando como ejemplo los censos de población y la actualización del sistema financiera de Egipto, que asumen como variantes o medidores de control, la generación de productos y el estrato social, datos importantes para el control del imperio,

y base del crecimiento urbano, casos similares se generó en Roma y Grecia, de esta manera también se ejecutó la redistribución del uso de suelo, por medio de mapas catastrales, permitiendo definir la posición y el territorio privatizado.

Para [Harley, Woodward & Lewis, 1987](#) evidencia en su estudio que el desarrollo de estas herramientas datan desde Mesopotamia, donde inicio el análisis de la superficie terrestre para definir alturas y planicies que posteriormente se complementaban con el estudio de los primeros mapas, complementos que eran vitales para el desarrollo de las ciudades, sin embargo la expansión urbana en la antigüedad era regulada por una serie de normativas impuestas por la realeza, direccionando los primeros cambios hacia un consejo de participación social, en las ciudades griegas y romanas, el siguiente cambio en la regularización y normativa urbana está directamente conectado con el auge del sistema de gobierno democrático, siendo los primeros ejemplo la carta magna en 1215, que limitaba el poder de los nobles y otorgaba derechos a la población, pero no fue hasta el siglo XVII con el auge de la revolución industrial, con el nuevo gobierno, donde se involucran nuevas herramientas para controlar la expansión urbana.

1.1.4. Tecnología en el Urbanismo.

[Palacios, 1992](#) explica que la generación, difusión y avance de la cartografía a sistemas digitales surge desde la creación del Sistema de Información Geográfica (SIG), originándose a inicios del siglo XX, con la invención de la foto litografía, que separaba mapas geográficos y urbanos por capas, el avance de la tecnología global impulsado después de la guerra fría, suscitándose a principios de los años 60. Siendo el sistema Canadiense el primer SIG del mundo, conformando un sistema de coordenadas que enmarcaban todo el continente, así como codificación de arcos o segmentos para describir una topografía integrada, posteriormente la creación de aplicaciones civiles cartográficas se desarrolló para computadoras, factores adicionales como los primeros satélites y enfoques de desarrollo de computadores más especializados dieron paso en la década de los 80, donde el avance principal fue la combinación de sistemas de primera generación con sistemas de información, relativo a la separación de atributos geográficos, e información espacial de sistemas de datos, todo esto, desarrollado bajo el uso militar para operaciones de defensa nacional a nivel global.

En la época moderna del siglo XXI, el rápido desarrollo de los sistemas tecnológicos han consolidado su lugar en el mercado civil, [Weaver, Jansen & Grootveld, 2000](#), hace referencia que es fundamental contar con las condiciones necesarias para el progreso de una ciudad al expandirse y mantener control de su capacidad geográfica, geológica y urbana, esto viene con distintas tecnologías que han sido desarrolladas en el transcurso de la historia, dichos avances dados por recursos humanos especializados en el estudio y análisis de sistemas de información, desde procesos y normativas de construcción, hasta el desarrollo de la base de aprendizaje y modelo tecnológico del medio por el cual la ciudad se desarrolla, estos han culminado en proyectos que encajan una globalización de la ciudad digital, determinando la necesidad de recursos y referenciarlos con su contraparte física, factor que no presentaba dicha

importancia en 1990, como se presenta en la actualidad, los avances pioneros en este campo fueron los SIG, tecnologías de realidad virtual, sistemas de sensor remoto y digitalización 3D, campos que inicialmente se los utilizan desde la época de 1945 por la rama militar, con el avance del tiempo están disponibles para el mercado civil (Weaver, Jansen & Grootveld, 2000).

Figura 1.5: La ciudad digital, concepto de la interconectividad urbana digital.



Recuperado de: <https://ciudadobservatorio.com>

Elaboración: BBVA, 2018

Benítez, 2017, alega que, dentro del urbanismo moderno, una de las herramientas contemporáneas y la más usada dentro del campo tecnológico es el concepto de ciudad digital, (Ver Figura 1.5). Una ciudad inteligente es el área urbana que utiliza diferentes tipos de sensores electrónicos, interconectados, usando el concepto de Internet de las cosas o sus siglas (IoT), que representan diferentes sistemas digitales, interconectados a una misma red global, cuya función del uno depende del otro, para recopilar y manipular datos para administrar activos, recursos y servicios de manera eficiente.

El concepto de ciudad inteligente integra la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) y varios dispositivos físicos conectados a la red (IoT) para optimizar la eficiencia de las operaciones y servicios de la ciudad y conectarse con los ciudadanos.

1.2. Análisis de Casos Similares.

1.2.1. Caso Similar España, control y normativa de vuelos de equipos UAV o drones de expedición.

1.2.1.1. Localización Geográfica.

Figura 1.6: Localización de España en Europa.



Recuperado de: <https://es.vecteezy.com>

Elaboración: Autores, 2020.

1.2.1.2. Caso similar España, control y normativa de vuelos de equipos UAV o drones de expedición.

El uso de este tipo de tecnología, comenzó a partir de los años 60 como herramienta militar, usada por el ejército de los EEUU, para sobrevuelos destinados al reconocimiento del territorio, el uso de esta tecnología como herramienta civil

fue en la década de los 80 por Japón, en misiones de fumigación dentro del sector agrícola. En la primera década del siglo XX los drones son usados para el estudio del territorio, con la finalidad de apoyar a los procesos de planificación y zonificación de las zonas urbanas de las ciudades europeas, determinando los mejores terrenos que en futuro se pueden usar para la expansión de la ciudad y las zonas destinadas a conservación, tomando imágenes y videos únicos de las ciudades y del territorio circundante ([González, Masot & Grootvel, 2015](#)).

Las ventajas encontradas al usar esta tecnología, como herramientas de apoyo a la gestión urbana, dentro de ciudades que se direccionan al crecimiento, tuvo la intencionalidad de valorar el estado geográfico de las ciudades intermedias y grandes ciudades que conforman el territorio. Esto abrió varias posibilidades del uso de drones dentro de un gobierno autónomo, para el estudio de planificación, sectorización y control de la ciudad ([González, Masot & Grootvel, 2015](#)).

Al tecnificarse los equipos UAV (Unidades Autónomas de Vuelo), conlleva a la disminución de su valor comercial y la facilidad adquisitiva de un equipo como este, para el uso recreacional. Provocando un uso incontrolado e inadecuado de la herramienta tecnológica. La discusión en la actualidad gira alrededor del control normado para operar equipos UAV, ya que, al ser económicas y fáciles de usar, se debió delimitar los espacios de acción de estos equipos y generar prohibiciones de uso aéreo, al existir un conflicto del uso dentro del espacio aéreo en zonas urbanas, aeropuertos, territorios militares, cuarteles policiales y viviendas, con frecuencia invadidos en su privacidad por operarios que violan la seguridad y privacidad de estos lugares([Torres, Zamora & Arcia, 2015](#)).

En el 2014, España como el resto de Europa, aprueban una ley de uso, regulando y restringiendo el campo de operación de equipos UAV, minimizando su espacio de acción a zonas rurales, prohibiendo el uso de drones en territorio aéreo como aeropuertos y bases militares, determinando un radio de seguridad que no afecte el despegue y aterrizaje de aviones ni la visibilidad de los pilotos. En diciembre del 2017 se aumenta el espacio Aero para el uso de equipos UAV, dentro de la norma se determina que el uso debe ser específicamente realizado por técnicos autorizados, y las misiones de sobrevuelo previamente aprobado por la Secretaria General de seguridad de España ([Gobierno de España. 2018-2019](#)).

Dentro del ámbito constructivo y civil el Plan Estratégico estipula el uso de los equipos UAV para misiones determinadas, estas son; Levantamientos topográficos 3D, Control de excavaciones, Seguimiento del avance de la construcción, Vigilancia ambiental. Estas pueden ser ejecutadas solo por empresas o profesionales autorizados ([Gobierno de España. 2018-2019](#)).

1.2.2. Ciudad Cumana - Venezuela.

1.2.2.1. Localización Geográfica.

Figura 1.7: Localización de la Ciudad de Cumaná.



Recuperado de: <https://es.vecteezy.com>

Elaboración: Autores, 2020.

La ciudad de Cumaná fue la primera ciudad Venezolana en tener un estudio geográfico y cartográfico, donde se determinan con exactitud las zonas urbanas y rurales de la región; el mapeo fue entregado al gobierno autónomo durante el aniversario 500 de su fundación en el año 2015, el estudio fue elaborado con el uso de equipos UAV, la ejecución de vuelos fotogramétricos tubo su inicio desde el año 2013 y las imágenes fueron capturadas con una cámara especial de 196 megapíxeles, colocada en un dron de vuelo; que permitió obtener por píxeles hasta 15m^2 de suelo impreso en una ortofotografía (Leonardo, 2013). El proyecto realizo vuelos periódicos, con la finalidad de contar con información actualizada, el equipo de drones son elementos indispensables dentro de la planificación urbana de la ciudad de Cumaná, el gobierno elabora distintas gestiones, vinculadas al área urbanística y crecimiento de la urbe (Torres, Zamora & Arcia, 2015). El uso del dron remplazo los vuelos en aeronaves tripuladas que conllevan costos elevados en su operación, por ello permi-

ten el vuelo continuo del sector con costos menores de operabilidad y flexibilidad disponible.

1.2.2.2. Actualización catastral para mejora de la gestión urbana.

La mayoría de la información que hoy todavía se utiliza para la planificación urbana proviene de los vuelos periódicos (cada 5 a 10 años) que se realizan para generar las fotos aéreas que luego son restituidas y terminan en la cartografía que manejan las instituciones a cargo ciudades. Esto es costoso, toma tiempo y el no hacerlo, significa trabajar con material desactualizado, existen zonas de difícil accesibilidad que la fotografía satelital no puede captar, el uso de este equipo es versátil y menos costoso que el satelital, esto permitió actualizar las fichas catastrales, con mayor frecuencia (Torres, Zamora & Arcia, 2015).

1.2.2.3. Actualización y control de información de la urbe – Gestión de centros históricos.

El gobierno de Cumana al ser una ciudad considerada de valor patrimonial, utilizo estos equipos de vuelo autónomo, para la elaboración de un registro actualizado, de edificaciones patrimoniales con valor arquitectónico, la actualización mediante el sobrevuelo se ejecutó en un área de 40 hectáreas, perímetro considerado como el casco histórico de la ciudad. Este proceso tomo un tiempo de 4 meses de trabajo en campo, con un grupo de técnicos conformado por 10 personas, sobrevolando un determinado cuadrante durante 20min. con un dron de exploración; aquí se pudo observar las diferentes modificaciones elaboradas por sus propietarios dentro del predio considerado por las autoridades de control, como zonas de difícil acceso, esto logro determinar que las construcciones de nuevas edificaciones en zonas patrimoniales aumentaron durante el año de sobrevuelo, otro aspecto a considerar importante, fue determinar la perdida vegetal autóctona de la ciudad (Torres, Zamora & Arcia, 2015).

Figura 1.8: Imagen Izquierda: Sobrevuelo dron 2015, Imagen derecha: Aerofotografía 2013.



Recuperado de: : <https://blogs.iadb.org>
Elaboración: Autores, 2020.

Figura 1.9: Imagen izquierda: Sobrevuelo dron 2015, Imagen derecha: Aerofotografía 2013.



Recuperado de: : <https://blogs.iadb.org>
Elaboración: Autores, 2020.

1.2.2.4. Control aéreo de territorios considerados como reservas naturales.

Para el gobierno de Cumana fue importante rescatar los recursos ambientales y paisajísticos de la ciudad, el uso del equipo UAV ayudo a obtener un registro fotográfico del estado real de las reservas con las cuales contaba la ciudad a detalle y con precisión.

Generando imágenes que pueden ser comparables con aerofotografías existentes de la principal fuente hídrica y zona de conservación como es el aliviadero del rio Manzanares, que en parte asido ocupada por vivienda y zonas de producción; afectando directamente la zona de conservación e importancia ecológica de la ciudad. La propuesta es generar planes de conservación ambiental, protegidas por una normativa de mantenimiento, y generar propuestas de recuperación de los espacios afectados y una verdadera delimitación del área natural protegida, el dron permite un monitoreo de exploración continuo y de valor económico reducido, consiguiendo detectar con anticipación asentamientos ilegales o mal uso del suelo destinado a conservación. Los sobrevuelos en zonas especiales donde existen diferentes tipos de uso determinados dentro de la planificación urbana, pueden ser delimitada con precisión y rapidez, usando recursos económicos mínimos. Con proceso de delimitación, verificación y control, con equipos de vuelos tradicionales, hubiera llevado mucho tiempo y recursos económicos elevados; por lo tanto, la continuidad de este proceso con los equipos UAV permite evitar la intervención humana en estas zonas con fragilidad ecológica (Torres, Zamora & Arcia, 2015).

Figura 1.10: Imagen Izquierda, Sobrevuelo Dron 2010 y 2013. Imagen Derecha: Sobrevuelo 2015

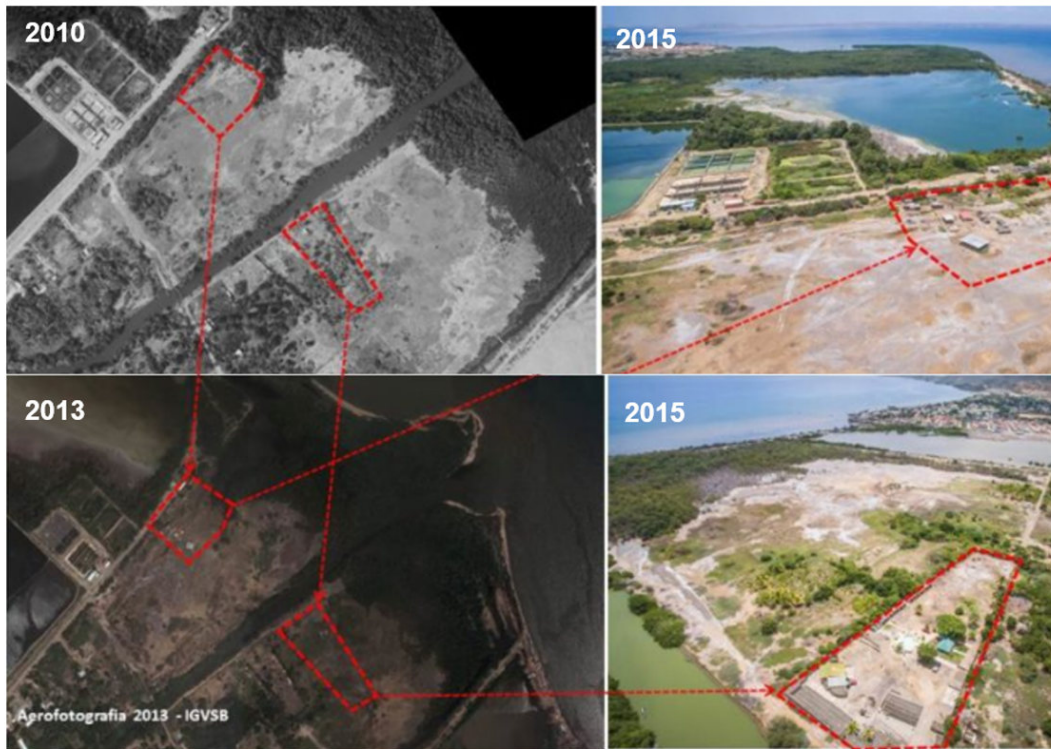


Figura 1.11: Imágenes superior: Sobrevuelo dron Agosto 2015.



Recuperado de: : <https://blogs.iadb.org>
Elaboración: Autores, 2020.

1.2.2.5. Control de reasentamientos generados por la obra pública o el implemento de infraestructura o por procesos de mejoras en asentamientos urbanos.

Dentro del análisis del caso Cumaná se observó que la desembocadura del río Manzanares se encuentra invadida por parcelas ilegales, que en aerofotos del 2013 muestran este sector libre de edificaciones, estas nuevas construcciones precarias no tienen servicios básicos ni infraestructura adecuada necesario para la comodidad de la vida humana (Torres, Zamora & Arcia, 2015).

El reto encontrando dentro de la reubicación de los grupos habitacionales asentados, es el poder limitar las zonas pobladas con intención de que no se propaguen a sus alrededores, alterando las zonas que puede destinarse a otros usos más productivo. Es importante elaborar un censo para verificar el número de familias que habitan, de manera que se controla el número de habitantes, y con el uso de los equipos UAV, generar límites de crecimiento o expansión del asentamiento humano (Torres, Zamora & Arcia, 2015).

Figura 1.12: Imagen Superior: Sobrevuelo dron 2015, Imagen Inferior: Aerofotografía 2013 y 2010.



Recuperado de : <https://blogs.iadb.org>
Elaboración: Autores, 2020.

1.2.3. Ciudad Manaus - Brasil.

1.2.3.1. Localización Geográfica.

Figura 1.13: Localización de la Ciudad de Manaus.



Recuperado de: <https://es.vecteezy.com>
Elaboración: Autores, 2020.

Las ciudades latinoamericanas y las del Caribe presentan un problema de crecimiento informal, por lo cual dificultan la dotación de servicios básicos e infraestructura por parte de las autoridades gubernamentales, esta problemática aporta a la brecha de la pobreza y dificulta la sostenibilidad de las urbes.

La ciudad amazónica de Manaus mostró durante los últimos 10 años el mayor crecimiento demográfico en comparación con el resto de las ciudades brasileñas, en los años transcurridos desde el 2000 al 2010, la ciudad creció demográficamente en un 2.51 % en comparación al 1.95 % de crecimiento registrado en el estado de Amazonas; y al 1.18 % del total país, se estima la población actual en un número superior a los 2 millones de habitantes, creando un conflicto de ocupación informal del suelo, en todo

el territorio, dificultando la gestión por parte del gobierno seccional, involucrando problemas que inmiscuyen la prestación de servicios de una manera adecuada. Su mayor parte del territorio está conformado por la vegetación propia de la amazonia, por lo tanto el crecimiento produjo deforestación, contaminando fuentes hídricas del sector, transformando el territorio en suelos de alto riesgo, no aptos para la construcción. Los drones se convirtieron en herramientas indispensables para el monitorear del crecimiento de los asentamientos informales detectados en la ciudad, generando patrones que sirven como indicadores de comparación visual sobre este fenómeno social, político y económico, con la finalidad de controlar la expansión desordenada. El proyecto piloto realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), demostró la eficacia de los UAV, como potenciales herramientas para la gestión urbana, frente a los métodos tradicionales; para este caso se ejecutaron 50 vuelos de exploración, para determinar si el uso de los drones aumentaría la eficacia en el monitoreo de los asentamientos informales, para el control de crecimiento (Bouskela & Elnir, 2020).

Al ser equipos flexibles y de disponibilidad inmediata permiten captar imágenes en tiempos reales del estado del suelo, esta información instantánea ayudo a tomar decisiones inmediatas. El monitoreo se desarrolla en una zona determinada de la ciudad, una comunidad que contaba con 60 viviendas, al realizar una comparación con las aerofotos existentes del lugar de los años 2010 y 2016 (Ver Figura 1.14 y 1.15), se llegó a detectar un crecimiento desmesurado del sector, advirtiendo la necesidad continua de un monitoreo que se lo pueda realizar con frecuencias cortas de tiempo, es allí donde los drones prestan todas las características necesarias para elaborar el plan de control y monitoreo. Mediante el sobrevuelo, se determina, patrones de crecimiento informal y la rapidez con la que se expande, cada unidad UAV sobrevoló un área determinad de 15 hectáreas, durante 3 meses, para detectar los cambios en el uso del suelo.

El cambio es apreciable a simple vista, pero la necesidad era cuantificar y medir este crecimiento. Este análisis se realizó mediante Machine Learning, un procesador de datos y se notó que en cinco semanas hubo un aumento porcentual del 129% de construcción informal, basándose en el conteo de techos existentes en campo (85 a 95 techos), por lo que se puede observar que la construcción crece diariamente, generando una necesidad inmediata de control para solucionar la problemática expansiva (Ver Figura 1.16) (Bouskela & Elnir, 2020).

Figura 1.14: Patrones de crecimiento, imagen satelital 2010.



*Recuperado de: : <https://blogs.iadb.org>
Elaboración: Autores, 2020.*

Figura 1.15: Patrones de crecimiento, imagen satelital 2016.



*Recuperado de: : <https://blogs.iadb.org>
Elaboración: Autores, 2020.*

Figura 1.16: Patrones de crecimiento, imagen satelital 2019.



*Recuperado de: : <https://blogs.iadb.org>
Elaboración: Autores, 2020.*

1.2.3.2. Imágenes a Tiempo Real.

Figura 1.17: Séptima semana de estudio, Aerofotografía drones 2019.



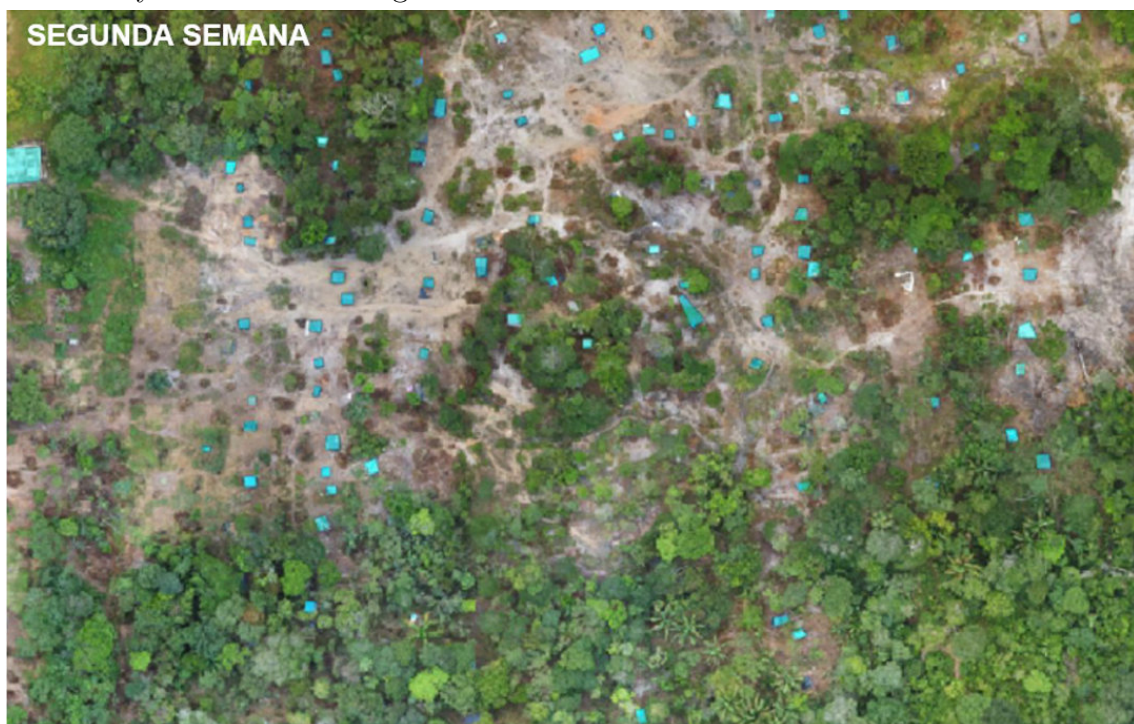
*Recuperado de: : <https://blogs.iadb.org>
Elaboración: Autores, 2020.*

Figura 1.18: Segunda semana de estudio, Aerofotografía drones 2019.



1.2.3.3. Imágenes y conteo de Techos.

Figura 1.19: Segunda semana de estudio, Cuantificación de techos con Inteligencia Artificial y Machine Learning.



Recuperado de: : <https://blogs.iadb.org>

Elaboración: Autores, 2020.

Figura 1.20: Séptima semana de estudio, Cuantificación de techos con Inteligencia Artificial y Machine Learning.



Recuperado de: : <https://blogs.iadb.org>

Elaboración: Autores, 2020.

Se puso en evidencia, una relación entre la deforestación y el crecimiento constructivo del sector de estudio, al analizar la disminución del techo vegetal comparando con las imágenes del conteo de techos de vivienda; se llegó a la conclusión que existe una disminución vegetal del 27% (18 a 13 acres). Demostrando la efectividad del uso de los UAV para anticipar el crecimiento urbano basado en observación (Bouskela & Elnir, 2020).

1.2.3.4. Imágenes del techo vegetal cuantificado en la séptima semana, de cada trimestre de estudio.

La vivienda es una necesidad, en crecimiento, dentro de las sociedades, pero si esta necesidad genera un crecimiento descontrolado, con lo que, se convierte en un aspecto negativo para el medio ambiente y la sociedad, es por ello que, el uso de equipos de vuelo no tripulado o drones ayudan a medir y cuantificar este crecimiento, para proporcionar herramientas de control y monitoreo de zonas vulnerables y consolidadas. Esta herramienta ayuda a delimitar sectores, y visualizar desde el aire el crecimiento e incumplimiento de la normativa; de manera rápida y efectiva, con costos reducidos, mitigando el crecimiento irregular, así como, las afecciones ambientales, que generan las construcciones irregulares (Bouskela & Elnir, 2020).

Figura 1.21: Mapas de calor, en séptima semana con Inteligencia Artificial y Machine Learning.

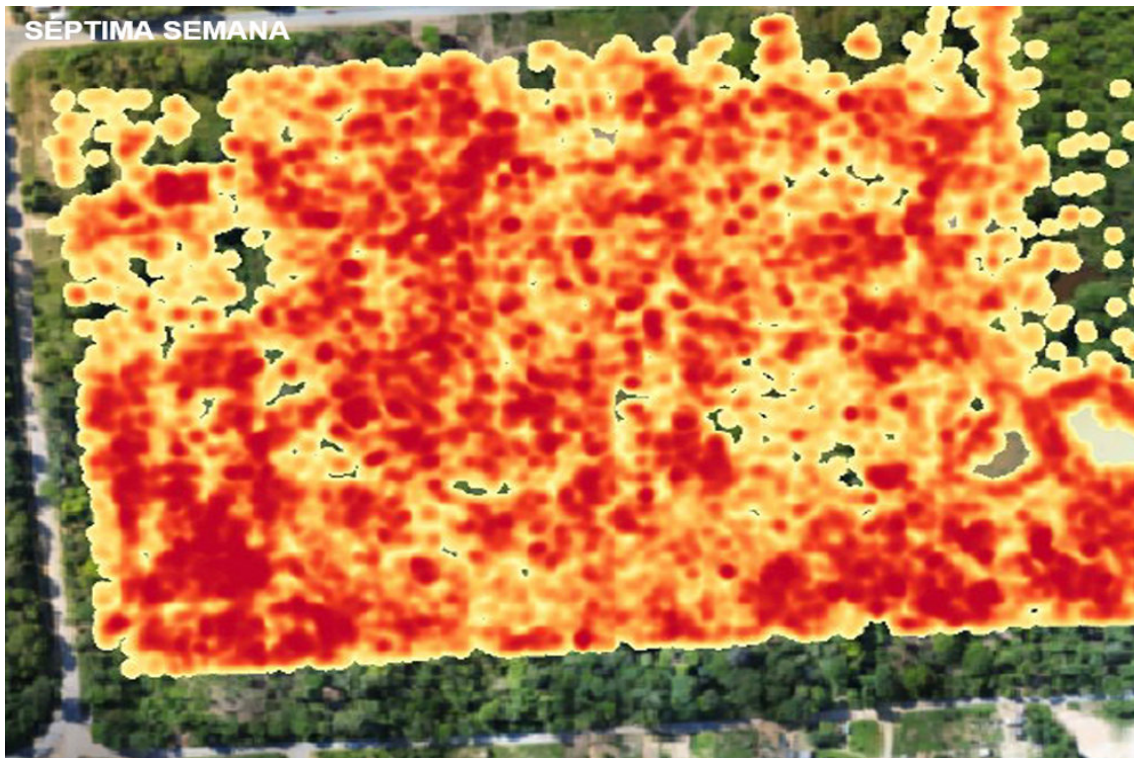


Figura 1.22: Mapas de calor, en séptima semana con Inteligencia Artificial y Machine Learning.



Recuperado de: : <https://blogs.iadb.org>
Elaboración: Autores, 2020.

1.2.4. Ciudad Chillán - Chile.

1.2.4.1. Localización Geográfica.

Figura 1.23: Localización de la Ciudad de Chillán.



Recuperado y Elaboración de: Azocár, Sanhueza, Henríquez, 2003

Chillán es una ciudad intermedia que en las últimas décadas ha experimentado un fuerte crecimiento urbano y demográfico, aumentando su población entre los años 1952 y 1985, como su traza urbana, presentando un periodo de crecimiento en los años 1982 y 1992 del 2 %, una tasa superior a la normalizada a nivel regional del 1.3 % y 1.6 %, sobresale el uso de suelo en las zonas periféricas y su área de extensión, la mayoría de la trama de la ciudad es de damero originada desde su centro histórico, la periferia por otra parte presenta una trama urbana orgánica por medio de anillos concéntricos (Azócar, Sanhueza & Henríquez, 2003).

Para determinar y regular su tasa de crecimiento, se planteó como reforma el análisis espacial de la superficie urbana, el uso del suelo y los cambios sociodemográficos y residenciales, utilizando como herramientas las fotografías aéreas, mapas de sistemas de información geográfica (SIG) y un índice de análisis espacial denominado Spatially Explicit Landscape Index o (SELI), que consiste en analizar las distancias del cambio urbano en diferencia a la condición de la ciudad en cada uno de los periodos de 1997 y 2000. En Chillan, el límite urbano posee un contorno irregular, abarcando la mayoría de su superficie la infraestructura de comunicación vial, según la ordenanza municipal, el uso predominante es la vivienda, talleres y abasto, esto cambia en el sector circundante, ya que su ubicación periférica permite la operación de industria pesada y presentan en general una densidad baja de ocupación de suelo, sin embargo en los últimos años, se ha observado fenómenos como: pérdida de cuerpos de agua, reducción de suelos agrícolas, como también el surgimiento de áreas marginales, todo lo citado generado por el crecimiento urbano (Ver Figura 1.23). Para llevar el análisis se usó además fotos aéreas obtenidas entre los años 1943 y 2000, así como fotos satelitales, donde se observa la superficie urbana construida, dicha información esta detallada en distintos periodos, complementándose con datos de los censos de la población (Ver Cuadro 1.1).

Cuadro 1.1: Matriz de cambio en Chillán.

Elemento	Periodos					
	1943-1955	1955-1961	1961-1978	1978-1991	1991-1997	1997-2001
Celdas con cambio (*)	90	121	483	274	299	352
Superficie cambio (há)	96.4	118.2	472	277.3	300.4	348.3
Promedio cambio (há)	8	19.7	27.8	21.4	50	116.1
Promedio distancia (m)**	160.8	190.4	230.6	200	400.1	420.5

Recuperado y Elaboración de: Azócar, Sanhueza, Henríquez, 2003

Entre 1943 y el año 2000, la ciudad de Chillán triplico su tamaño, entre 1943-1961 la ciudad creció con un promedio de 12 hectáreas por año, entre 1964 – 1991 presento un crecimiento con una tasa de 23 hectáreas por año aproximadamente, a partir de 1990, este desarrollo es más evidente, siendo su crecimiento de 43 hectáreas por año, el mismo que se mantiene hasta los años 80. El círculo urbano de la ciudad de Chillan, también presento modificaciones, las mismas que se dieron cronológicamente de la

siguiente manera: entre 1943 y 1955 se expandió a distancias menores de 200 m, entre 1940 y 1960 el crecimiento se presentó con distancias inferiores a 20 hectáreas, mientras que la periferia poseía un crecimiento menor a 200 m, presentando un desarrollo concéntrico, en los años comprendidos entre 1978 – 1991 se evidenció un crecimiento mayor a 200m y menor a 450m, siguiendo un patrón con trama irregular, el mayor índice de crecimiento fue resultado del análisis entre 1997 y 2000, con distancias de hasta 1.7Km y en la mayoría de estos por conversión de suelos urbanos, previamente rurales, lo que lleva a una separación del núcleo urbano, determinando como patrón de crecimiento un salto de territorios, debido a que siguen ejes de transporte, dejando espacios rurales mientras se expande la periferia (Azócar, Sanhueza & Henríquez, 2003).

Cuadro 1.2: Valores observados de superficie urbana construida en Chillán.

Año	Superficie construida	Urban (há)	Superficie Estimada	Urban (há)	Diferencia (há)	Población (miles habitantes)
1943	830.99		806.95		24.04	45.073
1955	927.35		949.71		-22.36	56.969
1961	1045.59		1071.03		-25.44	67.079
1978	1518.89		1549.55		-30.66	106.956
1991	1796.58		1978.94		-182.36	142.738
1997	2097.01		2199.9		-102.89	161.154
2000	2443.31		2361.67		81.64	174.632

Recuperado y Elaboración de: Azócar, Sanhueza, Henríquez, 2003

Capítulo 2

Comparación del Crecimiento Urbano.

2.1. Análisis Histórico del Crecimiento Urbano en la Ciudad de Cuenca.

2.1.1. Asentamientos Cañaris y conquista Inca (Del Tumipamba al Tomebamba).

Las provincias de Azuay y Cañar formaron parte de la cultura Cañari, siendo estas fronteras del territorio de este grupo étnico, conocida con el nombre de Tumipamba durante el siglo XV, por los restos arqueológicos encontrados en la ciudad de Cuenca ([Jamieson, 2003](#)).

La conquista Inca en la zona no está determinada con exactitud, al conquistar al pueblo Cañari se obligó a adoctrinar su cultura religiosa, convirtiendo a sus pobladores en mitmaq (trabajadores para el estado) los mismos que fueron enviados al Cuzco, puesto que, en Tumipamba se construyó la nueva ciudad Inca, adoptando el nombre Tomebamba, Thupac Yupanqui decreto que dentro de todos los pueblos que conformaban el imperio Inca se integre al pueblo Cañari. La ciudad fue destruida en la guerra de sucesión Inca poco antes de la conquista e invasión española ([Jamieson, 2003](#)).

La construcción Incaica más importante en la ciudad de Tomebamba, fue sin duda el templo de Pumapungo, dedicada al Dios Viracocha, Max Uhle logró localizar mediante excavación la planta del palacio pero nunca se logró encontrar el templo dedicado al Sol, lo que se llevó a estipular que dicha obra constructiva está ubicada al este de la ciudad, cerca del sector conocido de Monay; conectada con un puente en el mismo lugar donde hoy se encuentra el puente de Ingachaca o puente del inca conocido como el puente del Vergel ([Uhle, 1923](#)).

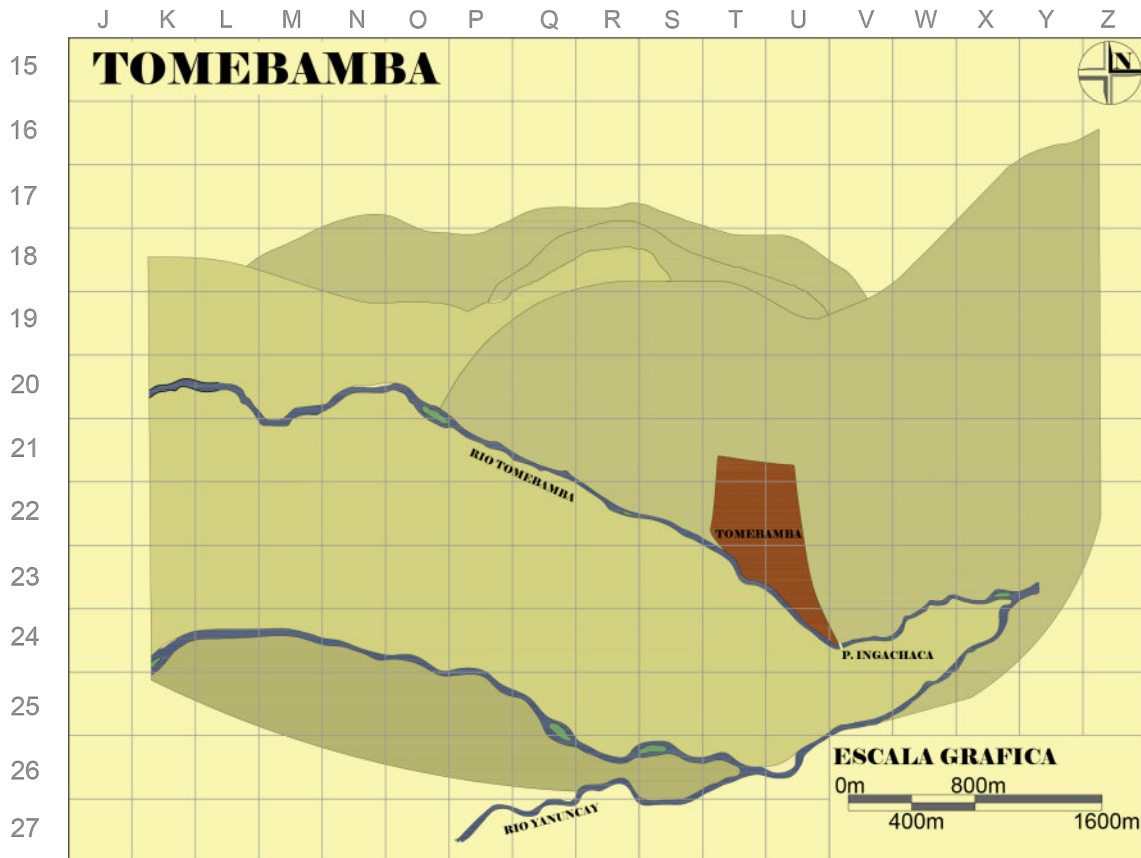
Figura 2.1: Asentamiento Cañari, Siglo XV.



Recuperado de: Jamieson, 2003.

La ciudad se asentó a orilla del río Tomebamba, al Sur oeste del casco histórico de la actual urbe cuencana, comprendida por un área entre 40 a 50 hectáreas, desde lo que hoy se considera el sector de Todos Santos hasta el borde inicial de la ciudadela Cañaribamba, actualmente avenida Huayna Capac (Carpio, 1976).

Figura 2.2: Mapa de la ciudad de Tomebamba.



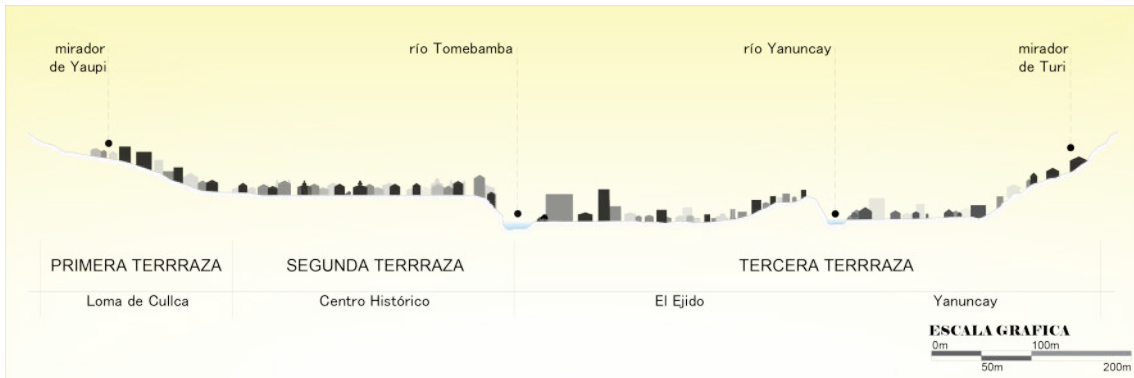
*Recuperado de: Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2008.
Elaboración: Autores, 2020.*

2.1.2. Terrazas Geográficas que conforman la Ciudad de Cuenca.

Cuenca capital del Azuay, localizada al sur de la cordillera Andina del Ecuador, con una altura de 2350 a 2550 m.s.n.m. es considerada la tercera ciudad en importancia, después de Quito y Guayaquil. La ciudad conformada sobre un cono aluvial de tres terrazas. Desde los comienzos Cañaris hasta los primeros asentamientos españoles y consecuente fundación, se instauró sobre la segunda terraza, y con el transcurso del tiempo se ocupó las tres terrazas aluviales que en la actualidad conforman la topografía urbana de la ciudad.

La presente [Figura 2.3](#) da una idea en imagen de la conformación de la ciudad y sus terrazas claramente marcada por la topografía de la zona ([Hermida, 2018](#)).

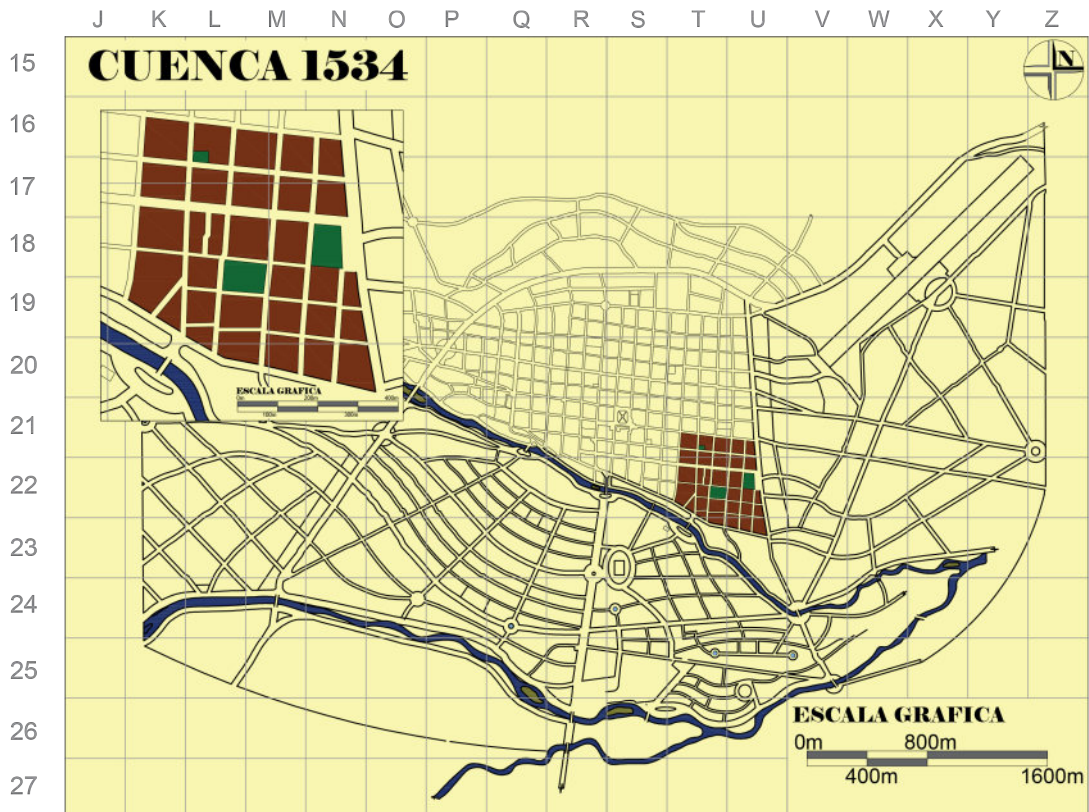
Figura 2.3: Terrazas geográficas que conforman la ciudad de Cuenca.



*Recuperado de: Hermida, 2018.
Elaboración: Autores, 2020.*

2.1.3. Primeras Colonias Españolas 1534.

Figura 2.4: Mapa de Cuenca en 1534.



*Recuperado de: Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2008.
Elaboración: Autores, 2020.*

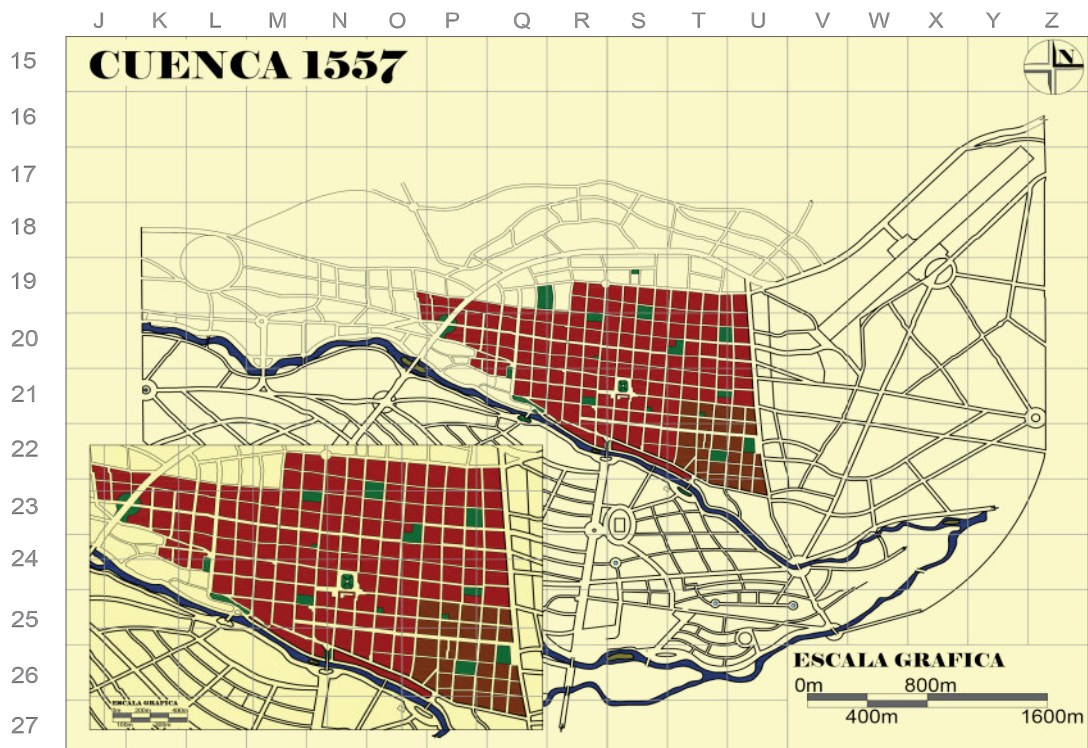
Los documentos españoles que mencionan en sus escritos la ciudad de Tomebamba, están estipulados dentro de la capitulación de Toledo, el 26 de julio de 1529; donde Pizarro firma en esta ciudad un tratado con los reyes de España para la conquista de Piura y todo el Tahuantinsuyo, desde el pueblo de Tempulla o Santiago (actual costa de Ecuador) hasta 200 leguas al sur, terminando en el pueblo de Chinchá actual Perú (Aranda, 1890); nombrando las autoridades para la capital Cañari designando a Don Alonso Moran, Don Diego Ortiz de Carrega, Don Rodrigo de Mazuela, Don Diego García y Don Bartolomé de Granada, para que dirijan la ciudad de Tumipamba (Albornóz, 1946).

Para la conquista de Quito fue muy importante la ciudad del Tomebamba, ya que esta se consideraba como eje fundamental de la resistencia quiteña con Rumiñahui como líder de la lucha. Fue Sebastián de Benalcázar quien logro hacer alianzas con varias etnias de la zona que no compartían las ideologías Incas, y de esta manera conquistan la antigua ciudad Cañari (Villarán, 2008).

El 06 de diciembre de 1534, Benalcázar recibió como encomendado gran parte de la ciudad de Tomebamba, es a partir de ese año que se inició el poblamiento español en la antigua ciudad de Tumipamba actual Cuenca, la nueva ciudad se asienta sobre las ruinas de la ciudad de Tomebamba, desde la plaza de Todos Santos hasta los límites de Cañaribamba actual avenida Huayna Capac (Albornóz, 1946).

2.1.4. Fundación de Cuenca 1557.

Figura 2.5: Mapa de Cuenca en 1557.



Recuperado de: Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2008.

Elaboración: Autores, 2020.

Fue el 12 de Abril de 1557, donde Gil Ramírez Dávalos por orden del virrey de Perú Hurtado de Mendoza, fundó la ciudad de Santa Ana de los cuatro ríos de Cuenca, esta fundación no fue más que una formalidad de un asentamiento existente en el sector de Tomebamba, el hecho de que estuviera poblada por humanos no era suficiente para la fundación de una ciudad, los españoles vieron en este sector, un potencial económico y desde sus inicios un lugar estratégico para la milicia, consideraron también que no era prudente mantener un lugar en aislamiento altamente poblado y hostil, ya que se conocía el valor y rebeldía del pueblo Cañari ([Carpio, 1976](#)).

En 1597, la ciudad tiene una clara idea de crecimiento, está conformada de una calle de 200m, denominada Santa Ana, y una plaza de armas central el actual parque Calderón, en cuyos alrededores se encontraban los poderes administrativos, el virrey de Perú, ordena a Gil Ramírez Dávalos a que fuera a la nueva ciudad y delimitara el territorio, en sus inicios la ciudad se extendía; desde el norte la loma de Cullca hasta el sur con el río Tomebamba, al este desde Viracochabamba actual Totoracocha hasta el oeste con la estancia de Pitoxio actual Putushi, al sureste el sector de Pumapungo donde se edificaron templo y palacios con las ruinas de la ciudad de Tomebamba. La ciudad fundada en su trama usa la malla de Damero propia de las ciudades españolas ([Albornóz, 1946](#)).

2.1.5. Cuenca Siglo XVII - 1947.

Es importante mencionar que la ciudad de Cuenca tuvo un proceso continuo de crecimiento después de su fundación. Dávalos dejó establecidos los fundamentos para la ejecución de la ciudad, donando el terreno adecuado para la constitución política de Cuenca así como terrenos para la ejecución de edificaciones de la ciudad, donde deberían construirse la iglesia mayor, la casa del vicario, la casa del cabildo, la casa de Fundación, los hospitales para españoles e indios, a partir de este momento se dio origen a templos, entre ellos el de San Francisco, siendo este el primer monasterio de la ciudad durante veinte años, la cárcel real, las tiendas, la carnicería y el Ejido para el pastero de los animales destinados al arado para la siembra, así como el camal, ubicado junto a orillas del río Tomebamba donde también se construyen los molinos de la ciudad, todo esto ubicado en el actual Ejido ([Albornóz, 1946](#)).

Durante la década de los 40, Cuenca planteó un estudio histórico de la ciudad, analizando el papel de la política en el desarrollo de la ciudad y la gestión del uso y de la ocupación del suelo, a finales de esta época el arquitecto Gatto Sobral desarrolló el primer plan de ordenamiento regulatorio para la ciudad de Santa Ana, estipulado en un total de 15 planos, la publicación se la hizo en enero 1949, este estudio urbano institucionalizó la planificación arquitectónica en la de ciudad. Sobral priorizó la circulación de medios de transportes privados y públicos, establece el eje de circulación del ferrocarril, ubicando los centros de abasto en las afueras de la ciudad, de esta manera se facilitó el intercambio de productos con otras ciudades y parroquias ([Hermida, 2018](#)).

Figura 2.6: Mapa de Cuenca en 1947.



Recuperado de: Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2008.

Elaboración: Autores, 2020.

2.1.6. Cuenca 1950.

A inicios de 1950 Cuenca contaba con 850 Hectáreas, la ciudad limitaba al norte por la Av. Héroes de Verdeloma, al sur con la Av. 10 de agosto, al oeste por los alrededores del coliseo, fue en este año cuando la ciudad sufrió una catástrofe natural debido al desbordamiento del río Tomebamba, obligando al cabildo cuencano a ejecutar el plan de ordenanza de urbanización, reestructuración urbana, e implementación de medidas para su mejoramiento.

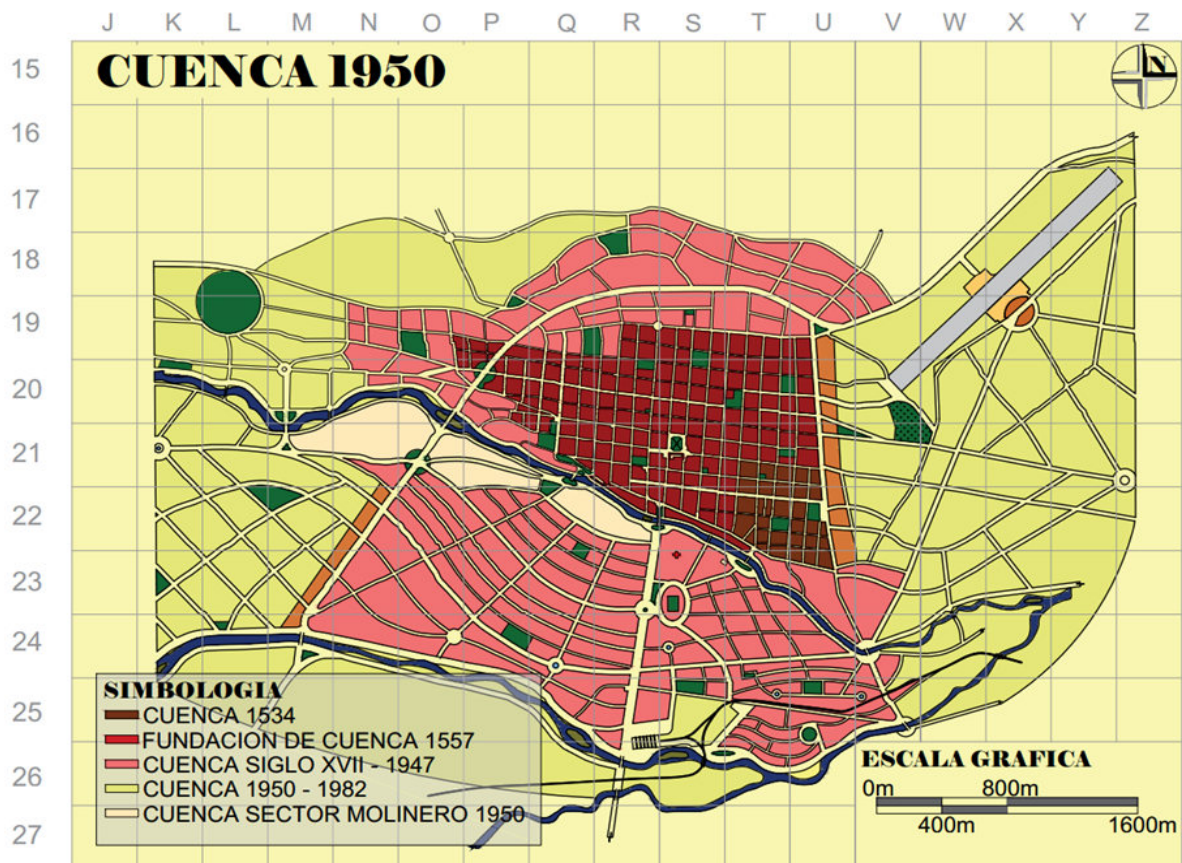
En 1950 se introduce a la ciudad el primer parque automotor, que generó la necesidad de implementar infraestructura adecuada para el aumento del uso del automóvil, en esta época la nueva urbe contaba con las primeras bombas de abastecimiento de combustibles; expandiendo el territorio a la orilla derecha del río Tomebamba, manteniendo las características establecidas en 1950 (Álvarez, 2010).

En la década de los 50 Cuenca solo ocupaba la segunda terraza geológica. (Hermida, 2018), en este momento la ciudad estaba aislada de Guayaquil y Quito siendo estas ciudades las más prósperas del Ecuador, la vialidad de la urbe no contaba con criterios técnicos, y estaba en condiciones deplorables en comparación con las principales ciudades del país. Fue fundamental para el crecimiento de la ciudad, el auge

económico surgido por la exportación del sombrero de paja toquilla, este punto fue muy importante para el crecimiento de la ciudad, ya que al ser Cuenca el principal exportador de sombreros de paja toquilla, tuvo que generar un vínculo colaborativo con la ciudad de Guayaquil; esto conlleva a un nuevo entendimiento de crecimiento, ya que no se considera como un efecto planificado, sino una interrelación entre aspectos políticos, sociales y económicos, que conllevan a generar expansión urbana dentro de los territorios consolidados de una ciudad (Ortíz & Pinto, 2019).

El auge de la exportación y elaboración del sombrero de paja toquilla cambio la morfología urbana, modificando la ciudad, en su proceso de desarrollo buscó nuevas formas de solventar su economía, el proceso migratorio del campo a la ciudad producida por la necesidad de mano de obra para su industrialización, genero nuevos usos de suelos destinados a un parque industrial, provocando impacto en la forma del límite de la urbe y configurando el nuevo territorio (Ortíz & Pinto, 2019).

Figura 2.7: Evolución crecimiento de Cuenca desde 1950 hasta 1982.

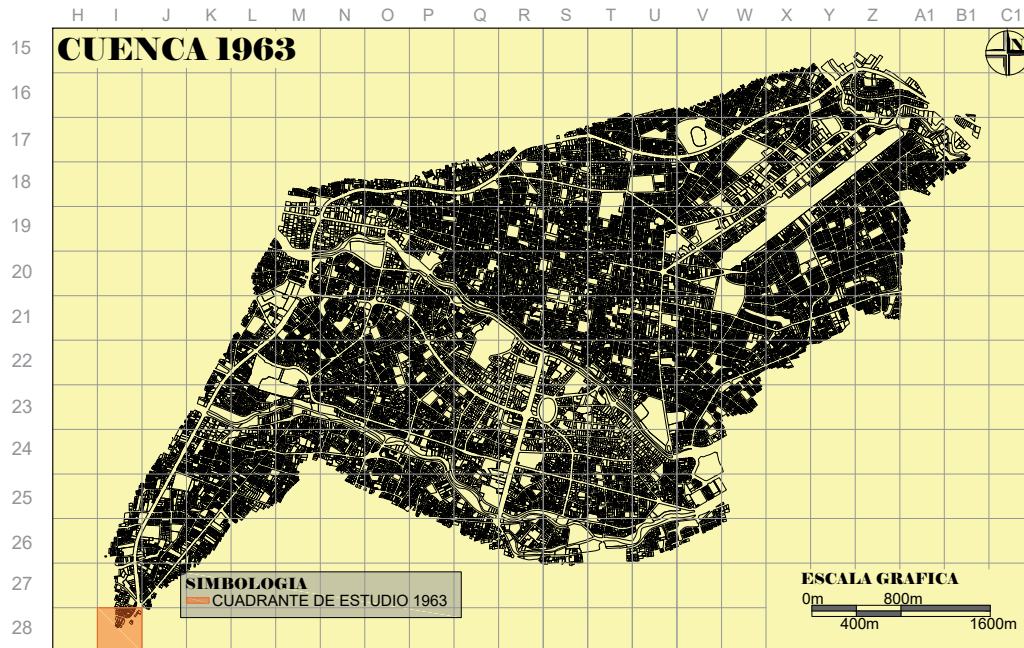


Recuperado de: Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2008.

Elaboración: Autores, 2020.

2.1.7. Cuenca 1963.

Figura 2.8: Mapa de Cuenca en 1963.



Recuperado de: Álvarez, 2010.

Elaboración: Autores, 2020.

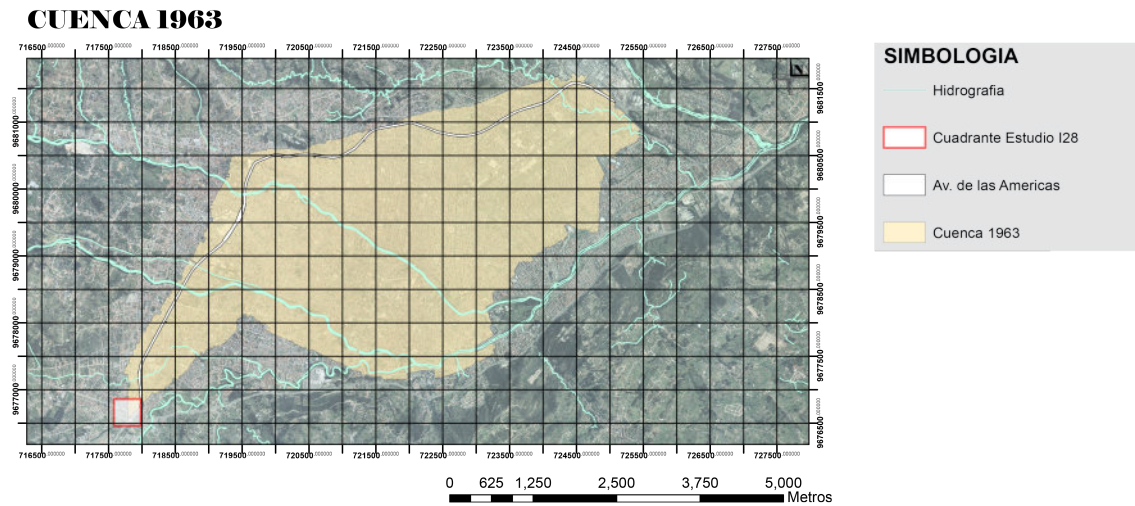
La configuración urbana de la ciudad, durante la década de los 60 está marcada por el crecimiento demográfico, en 1950 la población oscilaba entre 39.983 habitantes, en 1960 la población llegó a 60.402, incrementándose en un 70 % aproximadamente (Hermida, et al., 2015).

El plan de ordenamiento de Gatto Sobral sufrió modificaciones, ya que el mismo no estaba legalmente implementado en actas. Los cambios generados en la economía del Ecuador por la producción petrolera, llevaron a que las ciudades se desarrollen de manera acelerada, este auge económico más la industrialización de la ciudad, conllevaron a la migración de personas del campo a la ciudad, provocó el crecimiento de la ciudad enfocado a la vivienda familiar, Cuenca construyó a finales de los 60 sectores habitables como San Roque 1969 y el sector de Abdón Calderón entre 1968 – 1969, este como un plan de vivienda popular (Hermida, et al., 2015).

La ciudad ocupaba sus tres terrazas geológicas y es en 1964 que se generaron los primeros permisos de construcción por parte del área de control, emitiendo aproximadamente 74 permisos anuales durante esta década (Carpio, 1979). Los límites

del casco urbano de la ciudad de Cuenca para el año de 1963, se expandieron al norte siguiendo la falda del cerro Cullca; Av. Héroes de Verdeloma en la actualidad. Y al sur por la avenida Loja hasta la intersección con la avenida de las Américas. Implementada para esta época como eje vial circundante de la ciudad (Álvarez, 2010).

Figura 2.9: Mapa de Cuenca en 1963.



Recuperado de: Álvarez, 2010.

Elaboración: Autores, 2020.

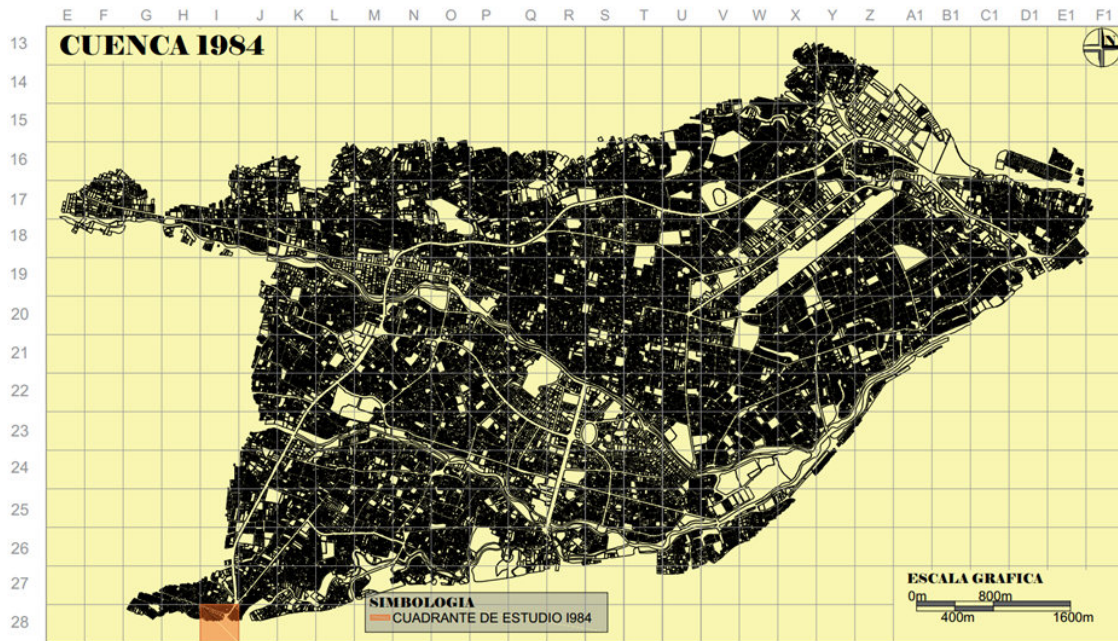
2.1.8. Cuenca 1984.

En la década de los 80 el auge de la industria petrolera influyó en el desarrollo socio económico y el incremento demográfico de la población, generando el avance del sector de la construcción en las ciudades, el rango de crecimiento demográfico en esta época es considerado como el mayor de la historia de la ciudad comprendido entre el 75 % y 80 %, los datos de densidad poblacional aumentaron de 43 hab/ha en 1974 a 52 hab/ha en 1982, ocasionando que Cuenca creciera de manera constante, a lo largo de la Av. Ordoñez Lazo al Noroeste y al sur a lo largo del río Tarqui (Ortiz & Pinto, 2019).

Los acontecimientos generados en las décadas de los 60 y finales de los 70, como el desarrollo industrial y factores sociales, produjo la necesidad continua de mano de obra, por lo que se desarrollaron programas y planes para generar vivienda a la población migrante, en sectores donde el costo del suelo era más económico. Para principios de los 80 se ejecuta el Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Cuenca, en consecuencia de los modelos de planificación planteados para el crecimiento de la ciudad, basados en priorizar el automóvil y la zonificación de uso de suelo así como el control de densidades y extensión de redes de servicios básicos, por la creciente urbanización de Cuenca, replica de las ciudades latinoamericanas debido a su expansión no densificada a lo largo de los años 80-90, causando que la

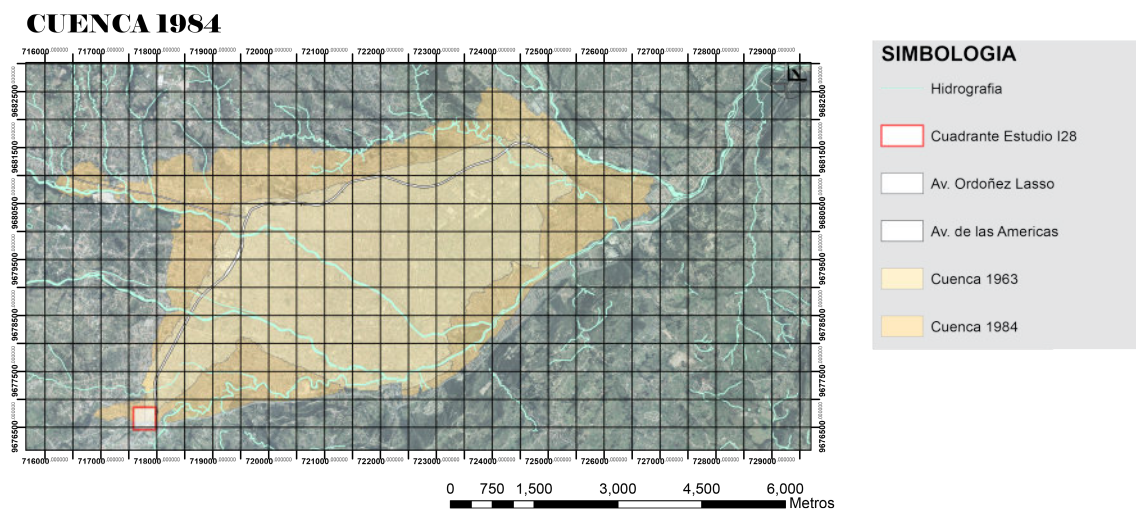
influencia de la infraestructura de servicios no abastezca a la población que crece a la periferia (Hermida, 2018).

Figura 2.10: Mapa de Cuenca en 1984.



*Recuperado de: Álvarez, 2010.
Elaboración: Autores, 2020.*

Figura 2.11: Mapa de Cuenca en 1984.



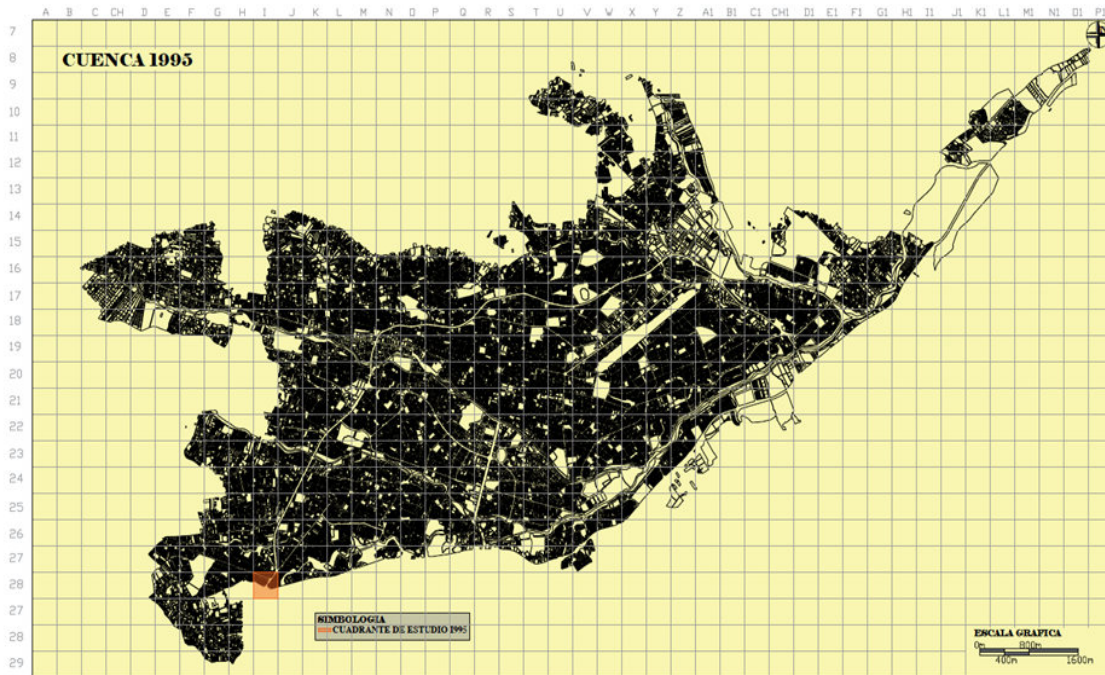
*Recuperado de: Álvarez, 2010.
Elaboración: Autores, 2020.*

Gatto Sobral, determino las reglas de expansión territorial de la ciudad y su delimitación, tomando como núcleo de crecimiento los ejes viales de salida de la ciudad,

destinando varios lotes para uso de vivienda. (Serrano, 2010). Durante esta década la ciudad perdió totalmente su crecimiento circundante mucho de ello delimitado por la topografía del terreno, expandiendo sus límites al noreste a lo largo de la Av. Ordoñez Lazo, y al Sur prolongándose en paralelo con el río Tarqui (Álvarez, 2010).

2.1.9. Cuenca 1995.

Figura 2.12: Mapa de Cuenca en 1995.



Recuperado de: Álvarez, 2010.

Elaboración: Autores, 2020.

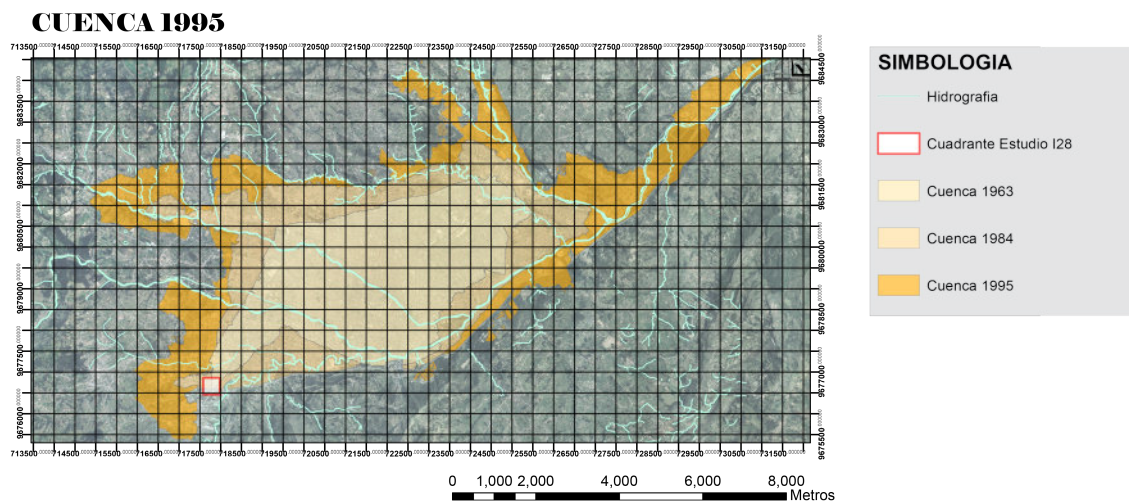
En 1990 en Cuenca la tasa de crecimiento es la más alta del país, siendo factores de crecimiento el aumento del parque automotor y la demanda de vivienda, producida por la migración hacia Estados Unidos o Europa, factor que generó ingresos de divisas, a su vez, incrementando la demanda de vehículos y vivienda, generando un crecimiento de las remesas en un 5%, esta avalancha económica significó el impulso de la compra y venta del sector inmobiliario, llegando a una inversión de 250 millones de dólares en el sector de la construcción, las zonas de Río Amarillo, Patamarca, Los Trigales, la Ciudadela de los Ingenieros, fueron los sectores de mayor construcción inmobiliaria de la ciudad (Moscoso & Mogrovejo, 2015).

El comportamiento del crecimiento urbano sustentable y la conferencia de la Agenda 21, en América latina, donde la densificación era la prioridad para los planes de ordenamiento de las ciudades, obligó a modificar el Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca, aprobada en 1998, donde se autoriza las construcciones en altura en varios sectores de la ciudad, principalmente al noroeste y suroeste del territorio. Esta ordenanza contenía como partes principales: el diseño de la red vial fundamental, la

localización del equipamiento urbano mayor, las normas para el dimensionamiento y localización del equipamiento urbano parroquial y barrial, además las disposiciones para el uso y ocupación del suelo (Hermida, 2018).

Para 1995 la ciudad toma su forma geográfica actual, al noreste siguiendo la línea de la panamericana norte, hasta Chaullabamba y suroeste siguiendo la Circunvalación sur, fue aquí donde se incorporaron al mapa, parroquias rurales como Ricaurte, San Joaquin, Baños, Turi y Sayausi (Álvarez, 2010).

Figura 2.13: Mapa de Cuenca en 1995.



Recuperado de: Álvarez, 2010.

Elaboración: Autores, 2020.

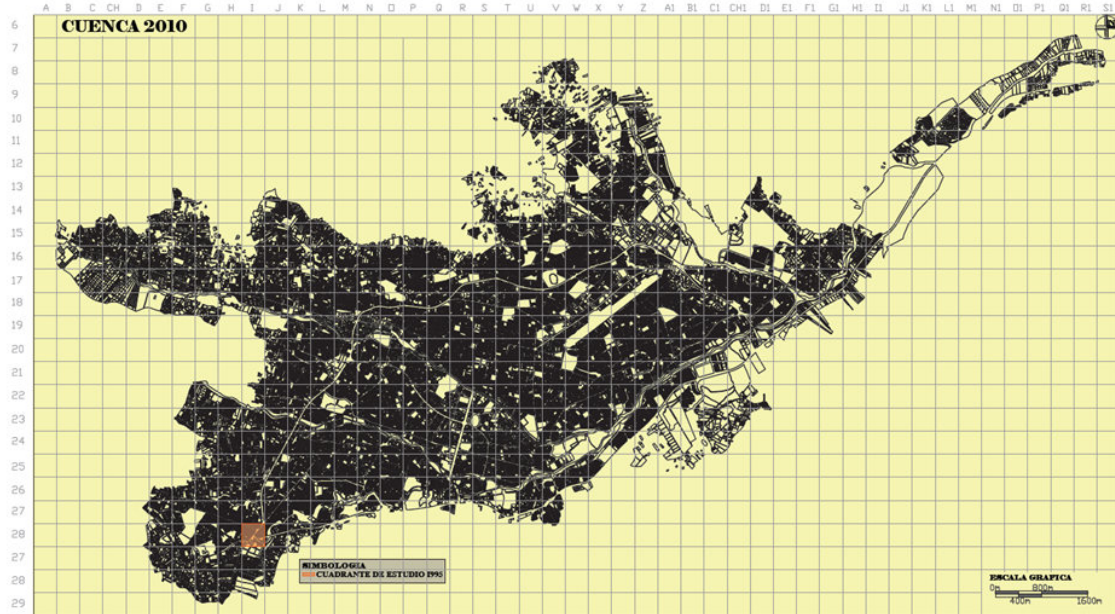
2.1.10. Cuenca 2010.

En la primera década del siglo XXI, el Ecuador presenció una crisis económica, política y social causado por diversos factores, entre ellos la caída del petróleo y el desplome del sistema financiero, que trajo como secuela el aumento de la desigualdad de las clases sociales, tomando como medida para salir de la crisis el cambio de moneda del Sucre al Dólar americano, en el 2002 Cuenca poseía un área aproximada de 7382.73 ha. Es así que la mayoría del crecimiento hacia el 2010 se dio periféricamente, generando la dispersión de la urbe, ciertos grupos obtienen poder económico lo que origina la creación de nuevas urbanizaciones como la Mutualista Azuay y Lagunas del sol, la propagación de nuevas expansiones sin tener lineamientos de crecimiento genera dispersión al quebrar la trama urbana y asentarse en zonas vulnerables a afecciones (Moscoso & Mogrovejo, 2015).

En enero del 2012 se emitió para Cuenca la Ordenanza de Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), el cual propone un crecimiento integral, compatible y armónico, pero sus directrices a corto y largo plazo no han sido determinadas. En 2015, la ordenanza que regulaba el crecimiento urbano seguía

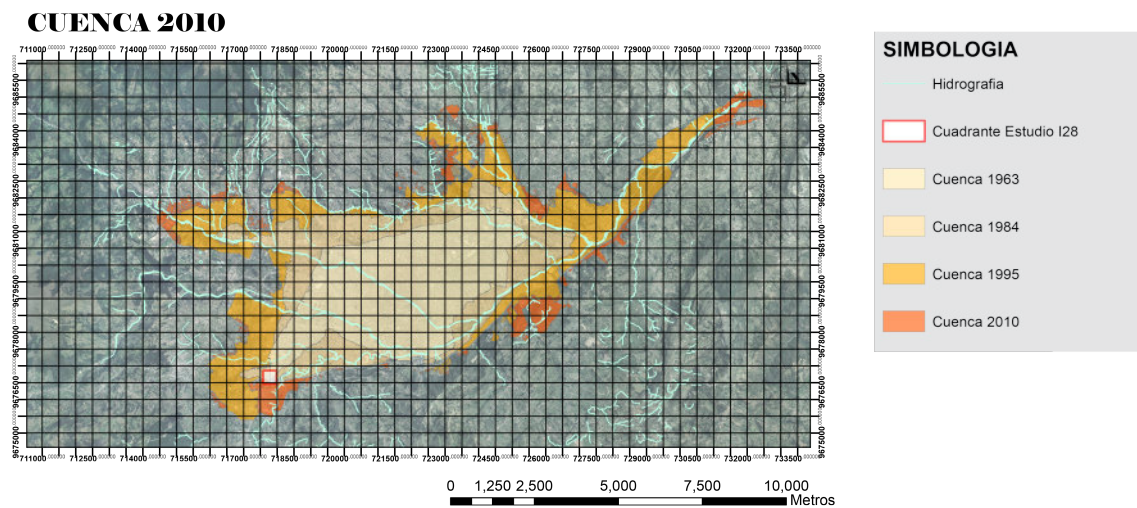
rigiendo con la emitida en el año 2003 a pesar de que el crecimiento estaba en auge (Hermida, 2018).

Figura 2.14: Mapa de Cuenca en 2010.



Recuperado de: Álvarez, 2010.
Elaboración: Autores, 2020.

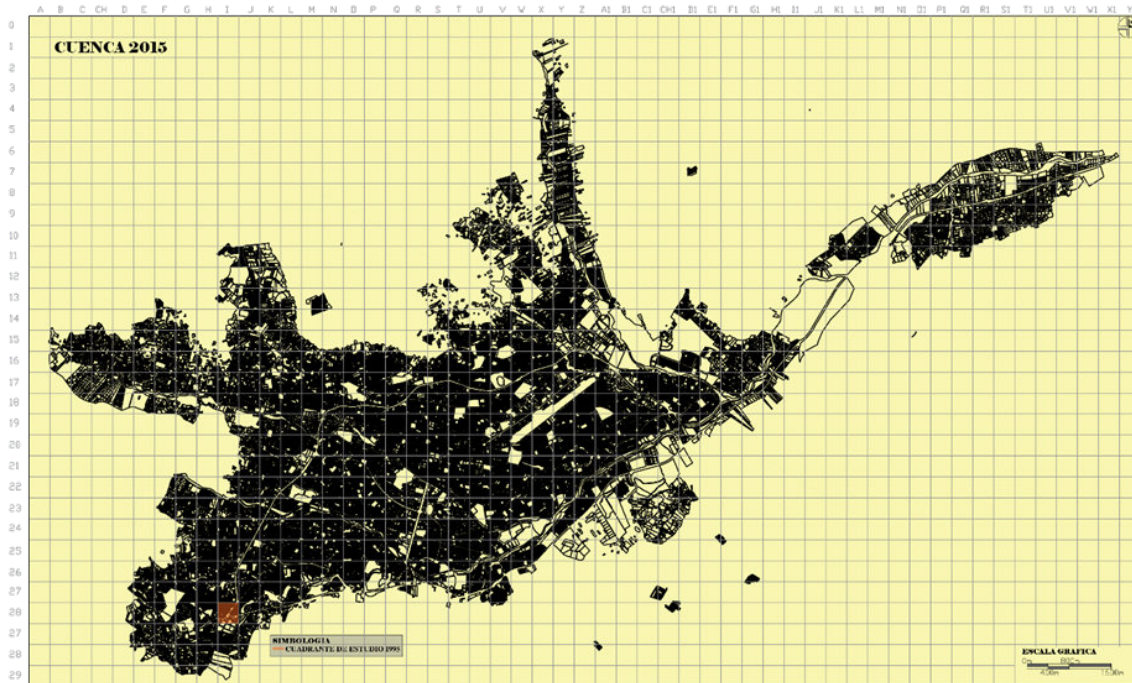
Figura 2.15: Mapa de Cuenca en 2010.



Recuperado de: Álvarez, 2010.
Elaboración: Autores, 2020.

2.1.11. Cuenca 2015.

Figura 2.16: Mapa de Cuenca en 2015.

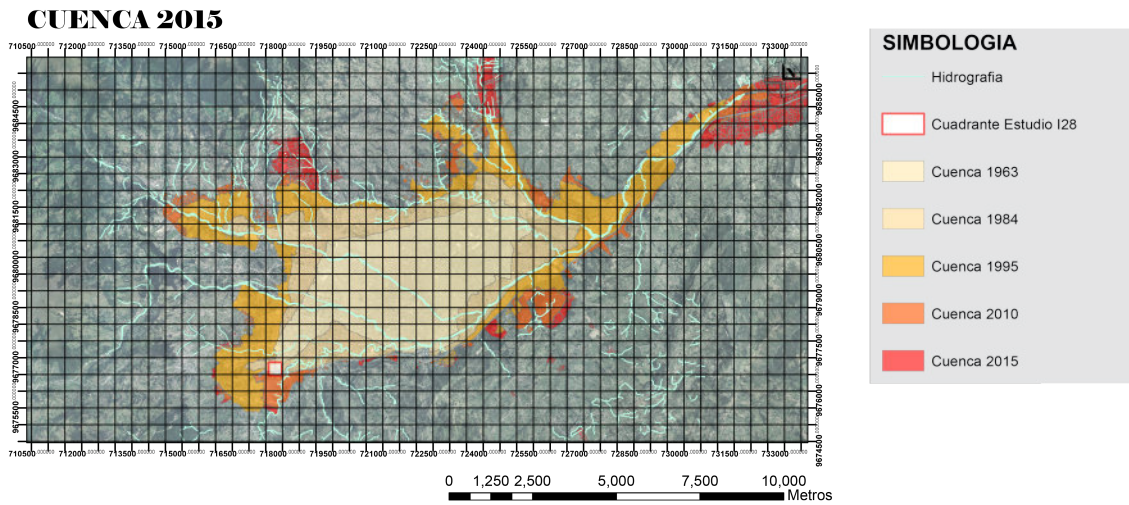


*Recuperado de: Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2008.
Elaboración: Autores, 2020.*

En la actualización del PDOT de la ciudad de Cuenca del 2015, dentro de los problemas analizados a corto plazo se encuentran los conflictos legales por los cambios de uso de suelo en áreas protegidas y márgenes de ríos así como la débil infraestructura de transporte que es generada por la baja densidad poblacional en la periferia urbana en Cuenca, además el incumplimiento de la normativa en las construcciones presenta un problema debido al alto índice de incumplimiento en lo referente a la altura de las nuevas edificaciones, mientras que la expansión llega a consolidar sectores como El Valle, Molleturo, San Pedro del Cebollar entre otras, ubicadas principalmente al norte y noroeste de Cuenca (Hermida, 2018).

Durante el periodo 2009-2014, el plan de trabajo notariado por Paúl Granda, alcalde de Cuenca para reducir las tendencias de motorización se buscaba ofrecer una alternativa de transporte público, debido a la falta de planificación urbana hasta el año 2016, de manera que adaptaciones en el plan de ordenamiento fueron principalmente en la densificación y la infraestructura vial, como parqueaderos y servicios para mejorar la vialidad dentro del centro histórico (Hermida, 2018).

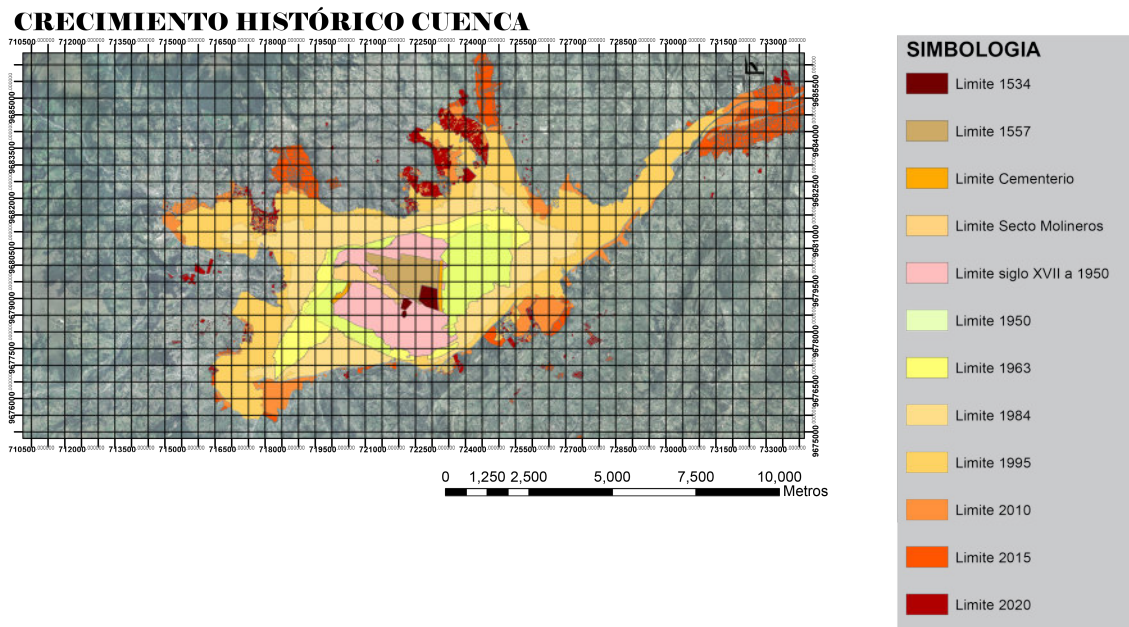
Figura 2.17: Mapa de Cuenca en 2015.



*Recuperado de: Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2008.
Elaboración: Autores, 2020.*

La siguiente **Figura 2.18** es un resumen histórico del crecimiento urbano de la ciudad de Cuenca desde 1534 hasta la actualidad, donde se puede observar la tendencia de crecimiento extendida en su gran parte hacia el este y oeste del territorio, que históricamente forman parte de las vías de salida de la ciudad.

Figura 2.18: Mapa de Cuenca en 2010.



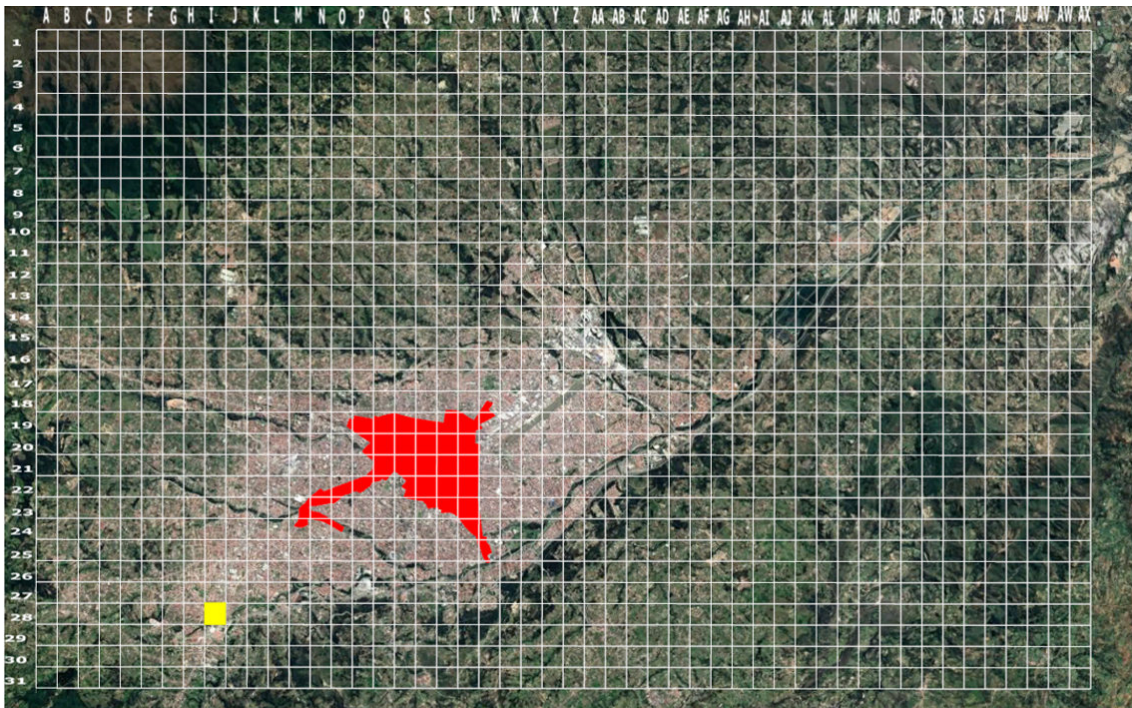
*Recuperado de: Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2008.
Elaboración: Autores, 2020.*

2.2. Análisis Histórico del Crecimiento del Sector de Estudio I28.

Antes de entrar al análisis histórico del sector de estudio, es importante tener en cuenta la forma de su elaboración y el porqué del área establecida. Para generar un cuadrante de vuelo se usaron 5 drones, modelo MAVIC PRO PLATINUM, para ejecutar el vuelo, con la finalidad de fotografiar todo el área urbana y rural de Cuenca, exceptuando áreas prohibidas por las ordenanzas como el centro histórico y el aeropuerto, se dividió el mapa del cantón Cuenca en una cuadrícula de 400 x 400 m, siendo un total de 369 cuadrantes, el cual se toma como referencia el cuadrante I28.

Para realizar las misiones de vuelo era necesario acceder a la cuadrícula desde los dispositivos móviles como celulares y tablets, para que el dron siga un patrón de vuelo ya establecido dentro de la división de cuadrantes. Para esto se usa la herramienta online gratuita de Google llamada “My Maps”, una aplicación que permite modificar mapas principales de google map y sobre-escribir notificaciones, rutas y señalizaciones a conveniencia del usuario, mapeando dentro del plano de la ciudad los distintos cuadrantes, elaborados de tal manera que la autonomía de la batería del dron sea suficiente para cubrir el área establecida.

Figura 2.19: Mapa de Cuadrícula de Sobrevuelos.

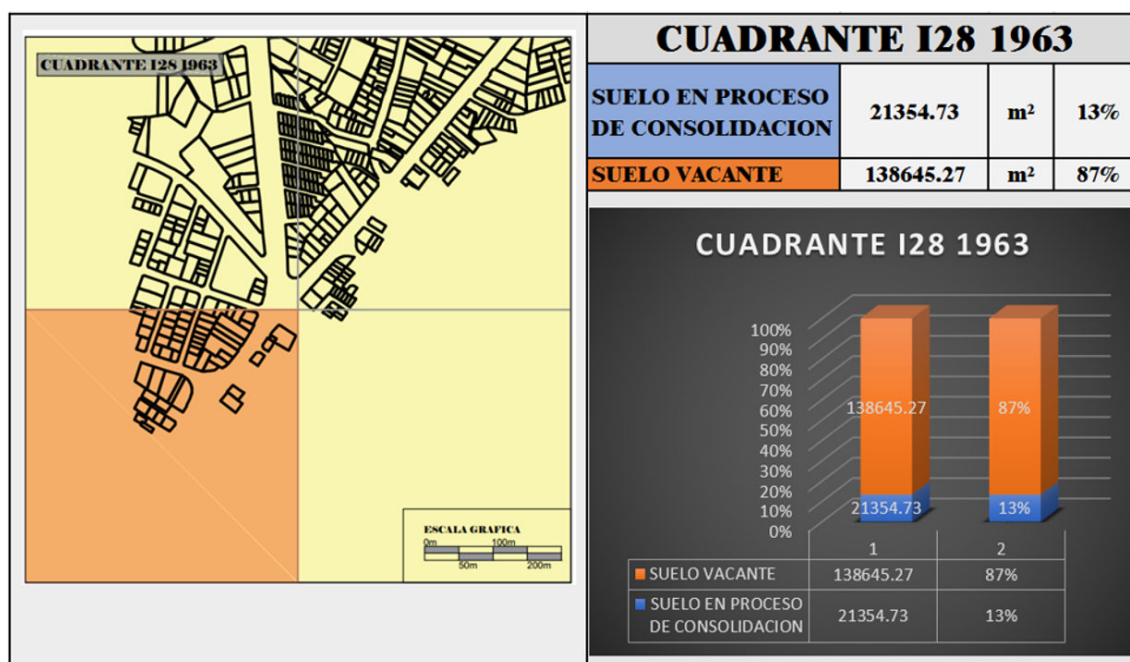


Rojo (Centro Histórico), Amarillo (Cuadrante I28)
 Recuperado de: *Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2008.*
 Elaboración: *Autores, 2020.*

2.2.1. Análisis del Sector I28 1963.

Para el año de 1963, el proceso de crecimiento tiene como factores variables, el incremento poblacional de la ciudad en comparación con la década de los 50, de igual manera el plan de ordenamiento planteado por Gatto Sobral, que establece como factores, el incremento dl parque automotor y la necesidad de vivienda. En este año se puede observar que el suelo sin uso es mayor al suelo en uso y planificado, dentro del mapa de la ciudad de Cuenca. En porcentajes determinados en la tabla. La misma que denota un suelo sin uso de 87 % y un suelo en uso y planificado del 13 %, dentro del cuadrante destinado para estudio de 400m X 400m que da un área total de 160000m².

Figura 2.20: Crecimiento del Cuadrante I28 en 1963.



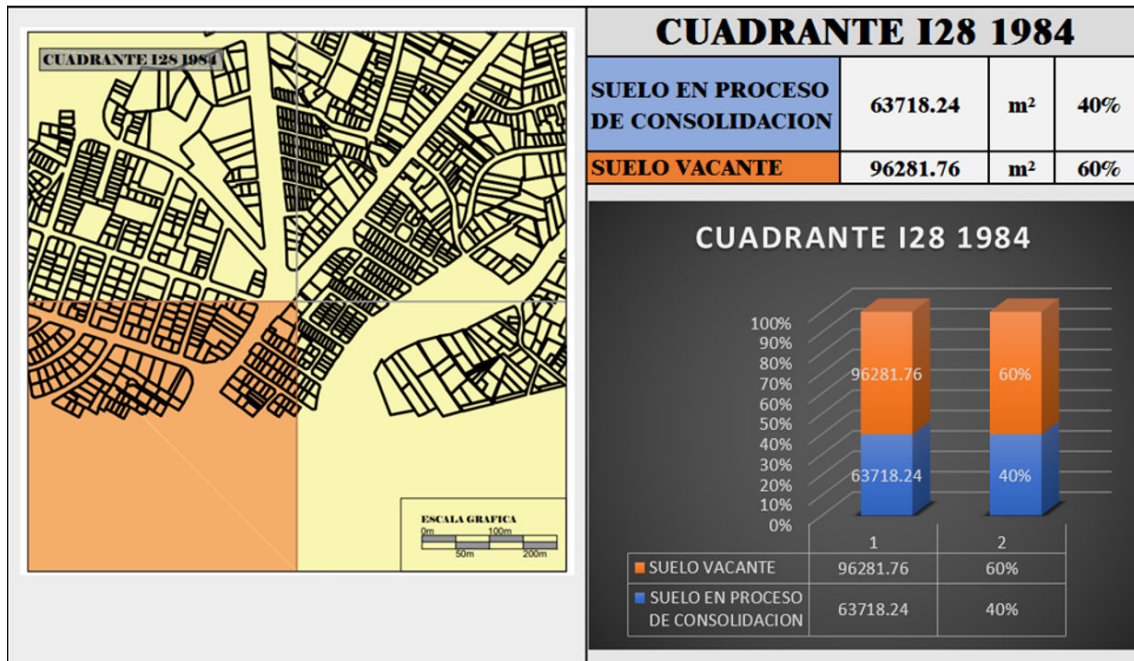
Recuperado de: Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2008.

Elaboración: Autores, 2020.

2.2.2. Análisis del Sector I28 1984.

Para el año de 1984, el proceso de crecimiento tiene como factores variables, el desarrollo de la industria petrolera, aumentando la economía de las ciudades, ya que las mismas empiezan a industrializarse. En este año se puede observar que el suelo sin uso es mayor al suelo en uso y planificado, pero este último aumenta en más 100 % que el observado en el mapa comparativo anterior figura 45, dentro del mapa de la ciudad de Cuenca. En porcentajes determinados en la tabla. La misma que denota un suelo sin uso de 60 % y un suelo en uso y planificado del 40 %, dentro del cuadrante destinado.

Figura 2.21: Crecimiento del Cuadrante I28 en 1984.



Recuperado de: *Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2008.*

Elaboración: Autores, 2020.

2.2.3. Análisis del Sector I28 1995.

Para la década de los 90, el proceso de crecimiento tiene como factores variables, el alto crecimiento constructivo de la ciudad, la migración a los EEUU y Europa, genero gran número de remesas al territorio aumentando la demanda de vivienda e incrementando el parque automotor.

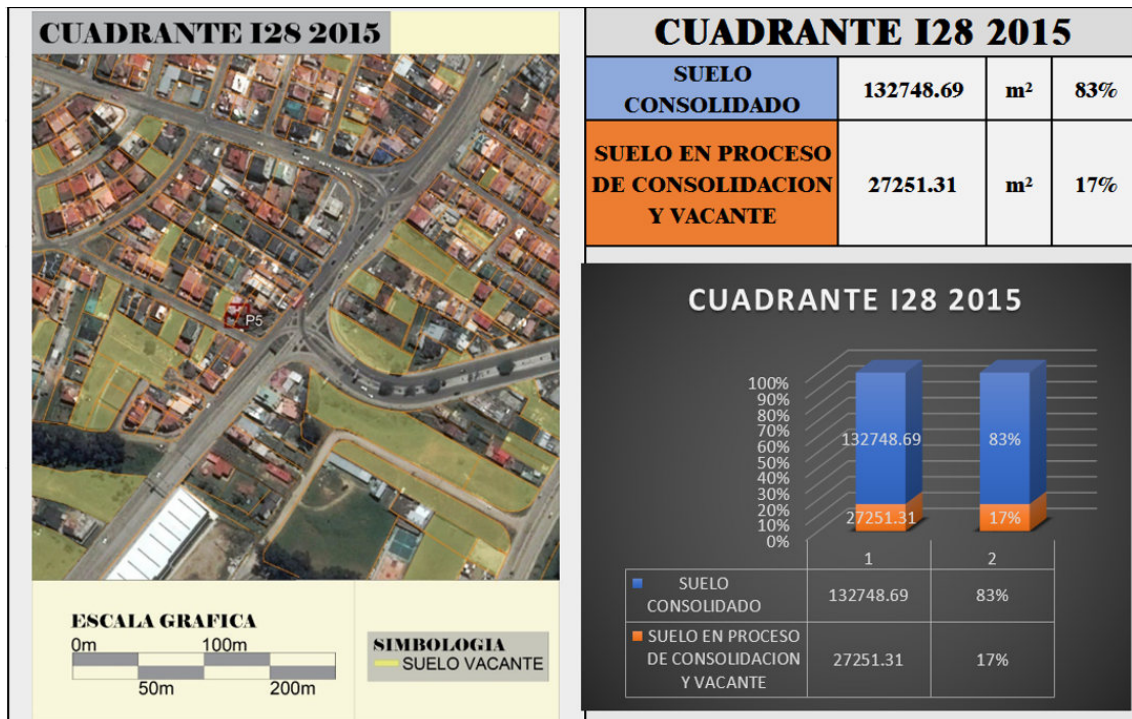
En este año se puede observar que el suelo vacante es menor al suelo planificado. En porcentajes determinados en la tabla. La misma que denota un vacante de 47% y planificado del 53%, dentro del cuadrante (Moscoso & Mogrovejo, 2015).

2.2.4. Análisis del Sector I28 2010.

Para el 2010, el proceso de crecimiento tiene como factores variables, el uso del dólar, que incremento la demanda de vivienda por el poder adquisitivo, mejora la facilidad de la tramitología y la construcción, generando un aumento en el número de vivienda comercial y social. En este año se puede observar que el suelo en uso y planificado se encuentra ocupando el 100% del cuadrante.

2.3. Análisis Constructivo de Lotes dentro de Sector Urbano de Estudio I28.

Figura 2.22: Crecimiento del Cuadrante I28 en 2010.



Recuperado de: Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2008.

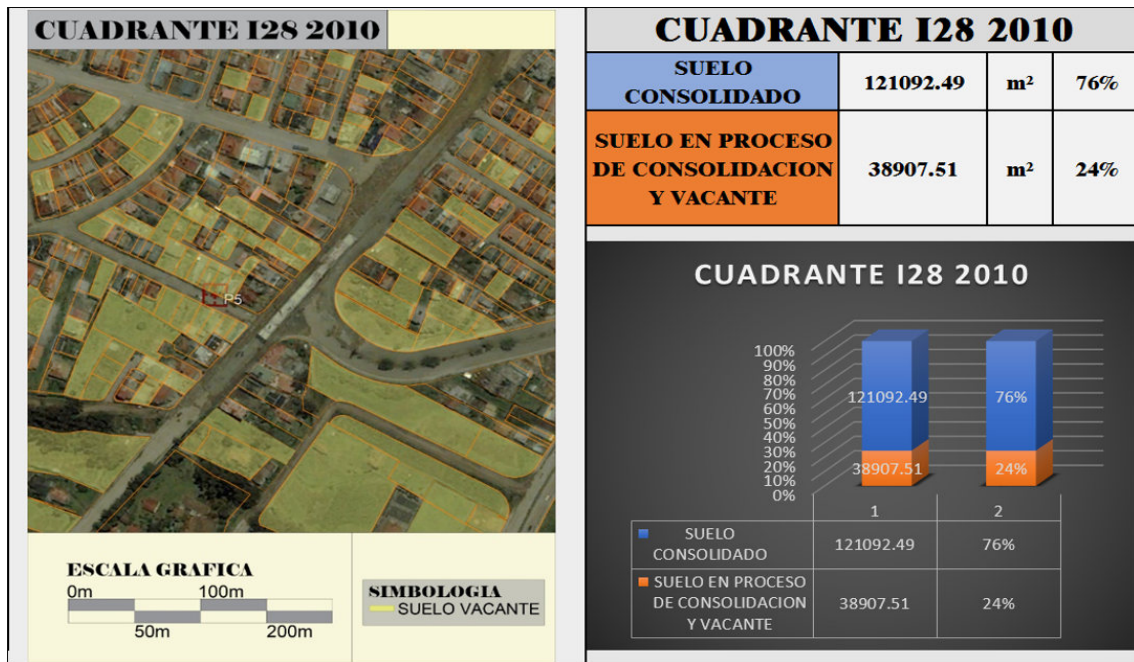
Elaboración: Autores, 2020.

Para este análisis de suelo vacante y construido se usó imágenes reales tomadas por el IGM en la ortofoto del 2010, fotografía satelital de Google Earth en el año 2015 y por último la fotografía tomada con los drones del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca a mediados del 2019 y principios del 2020. Donde se realiza un análisis comparativo de los suelos ocupados y vacantes, de cada temporalidad, concluyendo con tablas estadísticas de cada manzana.

2.3.1. Análisis del Sector I28 ortofoto IGM.

Dentro el análisis visual de la ortofoto del 2010 se observa que el suelo ocupado es el predominante en un valor porcentual del 76 %, y el suelo vacante en porcentaje del 24 %.

Figura 2.23: Análisis de Suelo Vacante del Cuadrante I28 en 2010.



Recuperado de: Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2008.
 Elaboración: Autores, 2020.

2.3.2. Análisis del Sector I28 2015 fotografía satelital Google Earth.

Dentro el análisis visual de la fotografía satelital del 2015 se observa que el suelo ocupado es el predominante en un valor porcentual del 83%, y el suelo vacante en un porcentaje del 17%.

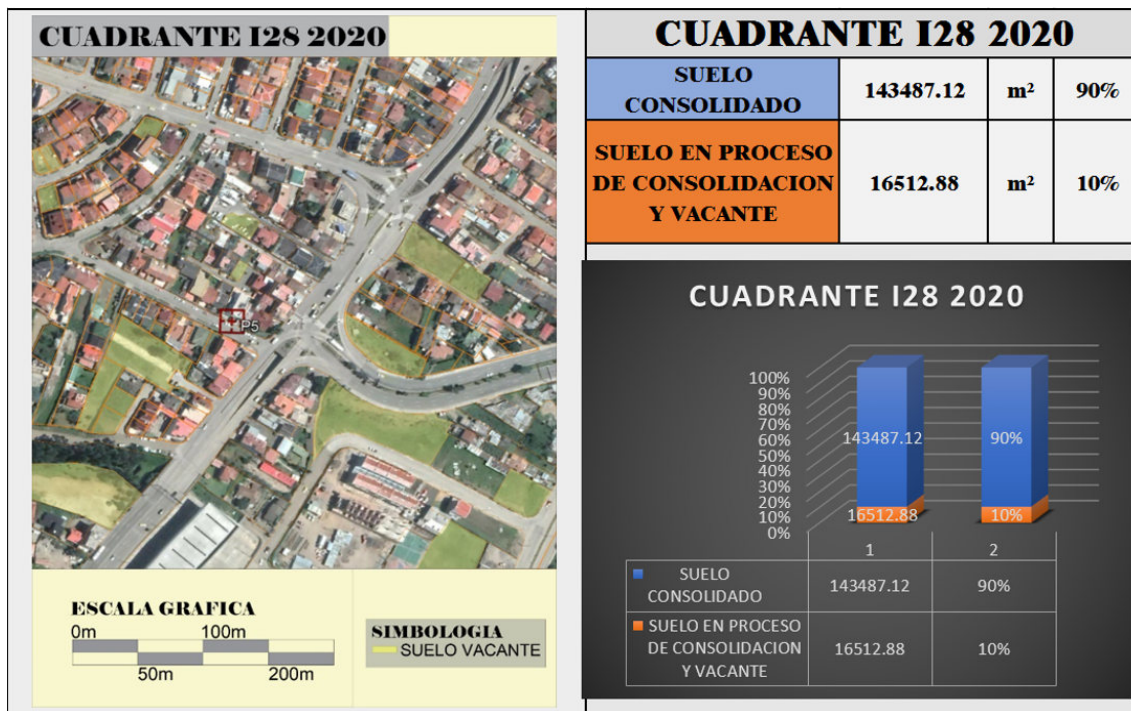
Figura 2.24: Análisis de Suelo Vacante del Cuadrante I28 en 2015.



Recuperado de: Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2008.
 Elaboración: Autores, 2020.

2.3.3. Análisis del sector I28 2020 fotografía tomada por sobrevuelo de unidades autónomas de vuelo (Drones) del GAD de Cuenca.

Figura 2.25: Análisis de Suelo Vacante del Cuadrante I28 en 2020.



Recuperado de: *Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2008.*
Elaboración: *Autores, 2020.*

Dentro el análisis visual de la fotografía 2020 tomada por drones, se observa que el suelo ocupado posee un valor porcentual del 90 %, y el suelo vacante un promedio del 10 %.

2.3.4. Análisis del sector I28 por número de manzanas y cuadras, tomadas de la ortofoto del 2010 y Google Earth 2015.

A continuación, se realiza un conteo visual de los números de lotes existentes en el cuadrante de estudio, para este análisis y conteo se usó la ortofoto del 2010 y fotos satelitales de las 2015 tomadas de Google Earth. En este estudio se cuantifica el número de manzanas según lo establecidas en el visor del GAD municipal del cantón de Cuenca, donde se pueden observar las variaciones en los numero de lotes y las parcelaciones que modifican los terrenos, es importante recalcar que en las imágenes se puede observar el uso de los terrenos y los cambios constructivos durante el tiempo transcurrido en 5 años, desde la ortofoto del IGM y la plataforma digital de Google Earth.

2.4. Análisis del sector I28 por número de manzanas y cuadras 2010.

Figura 2.26: Análisis de número de lotes por manzana, Cuadrante I28 en 2010.



*Recuperado de: Instituto Geográfico Militar.
Elaboración: Autores, 2020.*

2.5. Análisis del sector I28 por número de manzanas y cuadras 2015.

Figura 2.27: Análisis de número de lotes por manzana, Cuadrante I28 en 2015.



Recuperado de: Instituto Geográfico Militar.
Elaboración: Autores, 2020.

2.6. Análisis del sector I28 por número de manzanas y cuadras 2020.

El siguiente grafico muestra la lotización actualizada según lo establecido en el visor de Cuenca Digital, montada sobre la fotografía aérea tomada por el dron del GAD cantonal, donde se observa, las manzanas divididas en lotes.

2.6.1. Análisis Legal

Se tomará para el análisis legal como enfoque las Normativas de las Ordenanzas del Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca, así como las siguientes normas:

- Constitución de la república del Ecuador 2008
- Código Orgánico de Organización territorial, COOTAD
- Resolución **215-2015** de la Dirección general de Aviación Civil para aeronaves pilotadas a distancia (RPAS)
- Resolución **0110-2020** de la Dirección general de Aviación Civil para aeronaves pilotadas a distancia (RPAS)
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS)

2.6.1.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008

Derechos y soberanías del territorio nacional, así como los comportamientos de los mismos ante la autonomía de sus territorios y descentralización, empezando con el artículo 3, subsección 6 que detalla “promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización”, que garantiza el desarrollo urbano y el manejo de territorios a los distintos GAD municipales, así como se refleja en el artículo 238 que menciona “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana”, endosando que cada GAD actúe independiente pero paralelamente con los cuerpos administrativos que conforman el bloque provincial, en el art. 241 “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados” ejecuta la inclusión obligatoria de cada territorio de planes de desarrollo de ordenamiento territorial y gestiones que modifiquen la administración del territorio, incluyendo el crecimiento territorial y límites.

- **Menciona en el Art. 241**, subsección 2 “Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón”, siendo el contexto que los gobiernos municipales les admita la planificación del desarrollo cantonal y articularlos con la

planificación a nivel nacional, que permita a cada cantón ejecutar el plan de desarrollo según la necesidad del contexto urbano y social.

La disposición transitoria número Decimoséptima tiene una peculiaridad, dicta “en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, elaborará la cartografía geodésica del territorio nacional para el diseño de los catastros urbanos y rurales de la propiedad inmueble y de los procesos de planificación territorial, en todos los niveles establecidos en esta Constitución”, lo cual significa la actualización y tramitación de los mapas y catastros a nivel nacional, lo que implica el mejoramiento de bases digitales del territorio nacional, siendo indispensable las herramientas tecnológicas en el urbanismo.

2.6.1.2. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD

Involucra principalmente artículos que permiten la autonomía y facilita la capacidad de emitir políticas públicas, tales como se observa en el artículo 4 que promueve la protección y que atestigüen al velo de los espacios públicos y de recursos naturales, así como el desarrollo de la memoria social y planificado al servicio de la ciudadanía, señalando el corolario E que menciona “La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural” lo cual traduce a una meta a alcanzar en los planes de desarrollo urbanístico y el control del crecimiento urbano, mientras el artículo 5 se enfoca en los deberes y ejercicios legales que cada territorio puede y debe asumir al emitir políticas públicas territoriales, así como administrar sus propios recursos para alcanzar una meta que garantice el porvenir público.

El enfoque legal para cada territorio lo señala el artículo 7, que en general dicta que cada GAD está en su pleno de dictar diferentes normativas y ordenanzas según sea aplicable para su planeamiento territorial, así como referencia la integración política e integral de cada gobierno autónomo descentralizado en el artículo 28, que cita “Gobiernos autónomos descentralizados.-Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias”, el artículo 57 corolario X señala “Regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente, el uso del suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra” que involucra el control del crecimiento territorial, la regulación del territorio así como el cumplimiento de la normativa vigente en el cantón.

Dentro de artículos que involucren regulaciones y restricciones del espacio aéreo tenemos el artículo 567 que menciona “Las empresas privadas que utilicen u ocupen el espacio público o la vía pública y el espacio aéreo estatal, regional, provincial o municipal, para colocación de estructuras, postes y tendido de redes, pagarán al gobierno autónomo descentralizado respectivo la tasa o contraprestación por dicho

uso u ocupación” la cual restringe el uso del espacio aéreo a entidades privadas sino cuentan con permisos municipales, sin embargo dichos permisos que invaden el espacio aéreo son casos individuales para la propaganda y actividades recreativas de terceros, que al ser a diferencia de un mobiliario público que ocupa un lugar fijo, estos pueden ser retirados y no sancionados por la entidad gubernamental, además se añade las restricciones de espacios aéreos importantes como aeródromos vistos en la DCAG 2015.

2.6.1.3. RESOLUCIÓN DGAC 2015

EL reglamento de la resolución 251-2015 con respecto a la operación de aeronaves pilotadas a distancia (RPAS), conocidas como drones; “detalla no exceder a 122 metros de altura”, lo que en primera instancia no detalla si se refiere a áreas urbanas o rurales, “no volar cerca de aeropuertos o aeródromos”, restringe la operación de drones en zonas propensas que infringen en el espacio aéreo nacional y que pueden generar percances a la ciudadanía, así como “volar en condiciones climáticas óptimas” que marca la prohibición del uso de los drones ante mal tiempo para la seguridad pública sin embargo no hay un control en tiempo real de las operaciones de estos dispositivos según el peso y tecnificación, lo que significa que es más difícil de rastrear e identificar los dueños en caso de percances.

“El operador del vuelo debe ser el mismo propietario del Dron así mismo como no volar en condiciones alteradas por sustancias psicotrópicas o alcohol” indica leyes de responsabilidad y posesión del dispositivo no tripulado, sin embargo no existe un registro general concreto dividido por misión de vuelo y áreas de vuelo permitidos, lo que fomenta su uso libre sin supervisión, las funciones de automatizaciones es solamente permitida si el cambio a control manual es instantáneo ante cualquier propenso, cada Dron tiene que estar registrado con una póliza de seguros a terceros sobre daños según su peso siendo de 2 a 25kg equivalente a 3000 dólares, y más de 25kg correspondiente a 5000 dólares.

2.6.1.4. DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Al no existir regulación urbana a nivel nacional, deja en claro la necesidad de incrementar mecanismos que regulen el uso y distribución adecuada del suelo, generando la informalidad en el mercado del suelo, es indispensable la gestión del suelo con el único fin de la administración del territorio. Las herramientas usadas en la gestión de suelo sirven como controladores para concretar lo dispuesto dentro de la planificación; la propiedad privada debe tener una rentabilidad, con limitantes en base a la comunidad, es deber de cada gobierno autónomo descentralizado y metropolitano, disponer de las herramientas que cada uno de ellos crea necesaria, para la recuperación, control de los recursos generados e n los territoriales, por acción pública. Pag 19 Es deber de las autoridades y gestores público, equilibrar y generar equidad en base al derecho, integrando las actividades sociales, culturales, administrativas, económicas, que ayude a la unidad del Estado, usando normas y herramientas que facilite esta actividad, generando desarrollo y ordenamiento territorial. Garantizan-

do a la población un hábitat seguro y saludable. Aplicando de manera adecuada el uso de tecnologías, con administración capacitada que genere acceso debido al suelo, desarrollo y acceso planificado de vivienda y del sistema nacional de catastros. Pag 22

2.6.1.5. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS)

Según la LOOTUGS (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo), en el ART: 5 Numeral 3.3 dice que la Función pública del urbanismo, en base a todas las decisiones en base a la planificación y gestión del suelo en base al interés público, garantizando las necesidades de la población y el derecho de los ciudadanos a una vivienda adecuada y digna. Pag 24

En su Art. 5 numeral 3.5 la LOOTUGS. Dice que la función social de la propiedad tiene como fin la prevalencia del bien común sobre intereses particulares, con un efectivo uso urbanístico y ambientalmente responsable del suelo: La obligación de realizar obras urbanísticas y edificaciones, conforme a la normativa de cada GAD cantonal. La obligación de destinar los usos de suelo necesarios de acuerdo a ley o el PDOT cantonal. El derecho de la población en lo referente al beneficio generado por el desarrollo urbano en general. Controlar las prácticas especulativas sobre los bienes inmuebles y estímulos al uso justo y ambientalmente sustentable de su territorio. Facilitar las condiciones adecuadas y la accesibilidad de suelo y sus servicios básicos a la población de recursos medios y bajos. Conservar el suelo, los edificios, y las construcciones en general, con las condiciones adecuadas para evitar daños al patrimonio natural, cultural y la seguridad de la población en general. Pag.25

Dentro del mismo Art. 5 y en su numeral 3.6 el LOOTUGS menciona el derecho a edificar, este derecho es de carácter público, es decir, no le pertenece al propietario, del suelo ni es parte del derecho de propiedad y consiste en la capacidad de utilizar y construir en un suelo determinado, en base a las ordenanzas y normas asignadas por el GAD municipal o metropolitano. Pag 25

En su Art. 14 establece que la formulación y actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de los Gobiernos Autónomos Descentralización, se regula en base a la norma técnica expedida por Consejo Técnico de los GADs. Pag 28

El suelo en el Art. 16 determina que las actividades de la población en función al desarrollo integral y sostenible, materializando las estrategias territoriales así como tomar las decisiones y estrategias territoriales, en función de los aspectos sociales, culturales y ambientales. Pag 29

El Art. 17 determina las clases de suelo. En los planes de uso y gestión de suelo, todo el suelo se clasificará en urbano y rural en consideración a sus características actuales. Pag 30

Esta clasificación del suelo es independiente de la asignación político-administrativa de la parroquia.

Art. 18 especifica los diferentes tipos de suelo dentro de cada cantón. Pag 30 Suelo Urbano. El suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Pag 31

1. Suelo urbano consolidado. Este suelo urbano posee en su totalidad los servicios, equipamiento e infraestructura necesaria, en su mayoría edificado.
2. Suelo urbano no consolidado. Es el suelo urbano que no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y que requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización.
3. Suelo urbano de protección. Es el suelo urbano que, por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y en el cual se restringirá la ocupación según la legislación nacional y local correspondiente. Para la declaratoria de suelo urbano de protección, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial municipales o metropolitanos acogerán lo previsto en la legislación nacional ambiental, patrimonial y de riesgos. Pag 31

Cuadro 2.1: Inventario de la Normativa Legal vigente para la operación de UAV o RPAs en Ecuador.

NOMBRE	ALCANCE	TIPO	FECHA DE APROB	ENLACE
Normativas de las Ordenanzas del Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca	CANTONAL	NORMATIVA	Junio 2, 2020	http://www.cuenca.gov.ec/?q=vista_ordenanzas
Constitución de la república del Ecuador 2008	NACIONAL	LEYES	Última modificación Julio, 13 2011	www.oas.org › {} juridico › {} pdfs › {} mesicic4_ecu_const

Código Orgánico de Organización territorial, COOTAD	NACIONAL	NORMATIVA	Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010 Última modificación: 31-dic.-2019	www.cpcs.gob.ec >{} uploads >{} 2020/01 >{} cootad
Resolución 215-2015 de la DCAG	NACIONAL	NORMATIVA	Resolución 215-2015	https://www.oficial- .ec/resolucion- 2512015- apruebase- establecimiento- disposiciones- complementarias- que-normen- operacion
Dirección General de Aviación Civil Operación de Aeronaves Pilotadas a Distancia (RPAs)	NACIONAL	NORMATIVA	Resolución Nro. DGAC-DGAC-2020-0110-R del 04 de noviembre 2021	https://www.aviac- ioncivil.gob- .ec/wpcontent/up- loads/download- s/2020/11/2_dgac- dgac-2020-0110- r.pdf
Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS)	NACIONAL	NORMATIVA	Suplemento · Registro Oficial No.790	https://www.sot.- gob.ec/normativa/- 0/esp

2.6.2. Normativa 2020 del GAD Municipal del cantón Cuenca.

Para el análisis específico y general de los componentes urbanísticos del sector, es necesario tener conocimiento de la normativa actualizada que influye en el cuadrante I28.

Figura 2.28: Resumen de normativa de Cuenca, Sector O21.

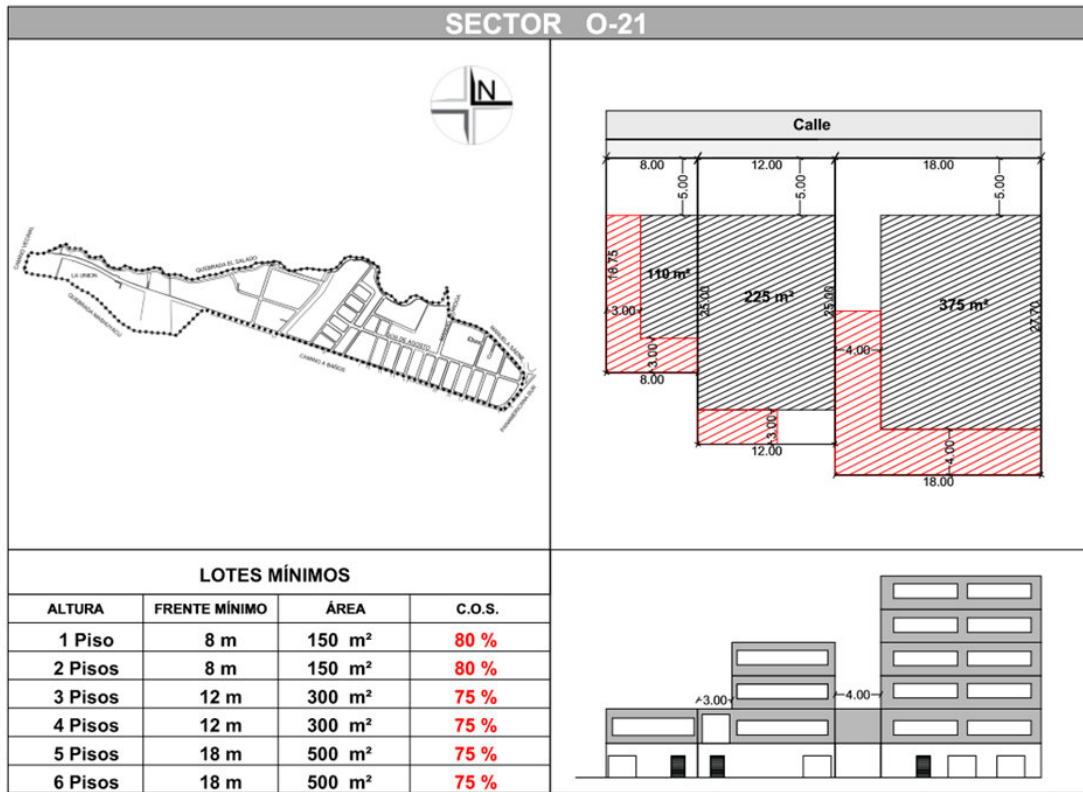
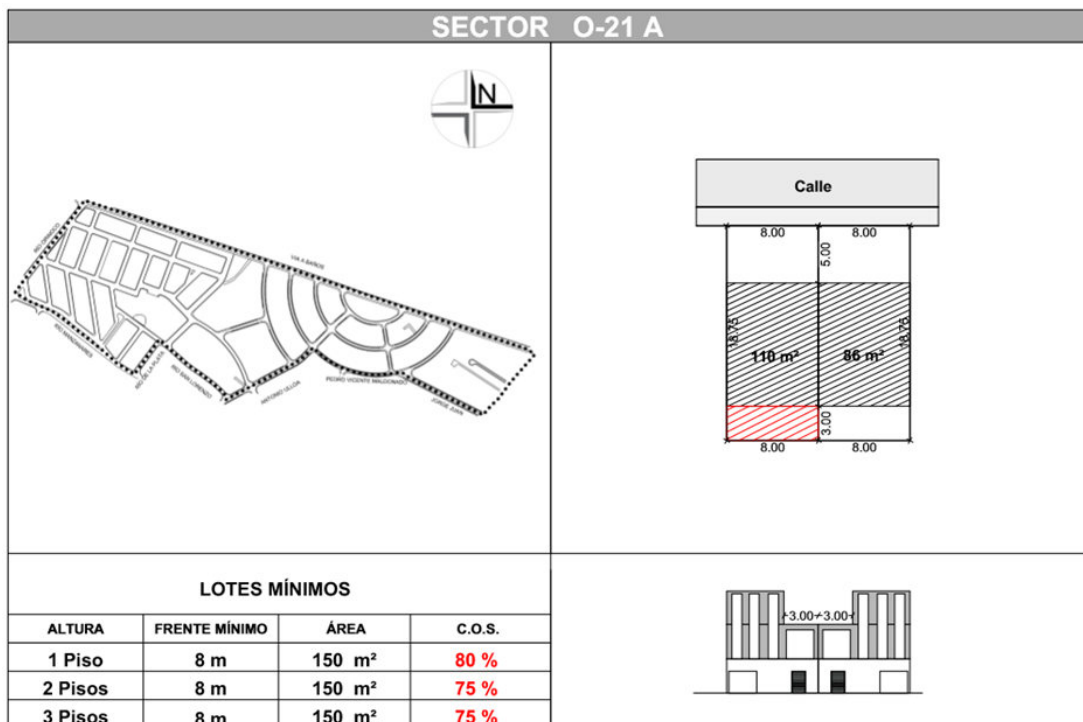


Figura 2.29: Resumen de normativa de Cuenca, Sector O21.



Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>.

Elaboración: Autores, 2020.

Figura 2.30: Resumen de normativa de Cuenca, Sector O21.

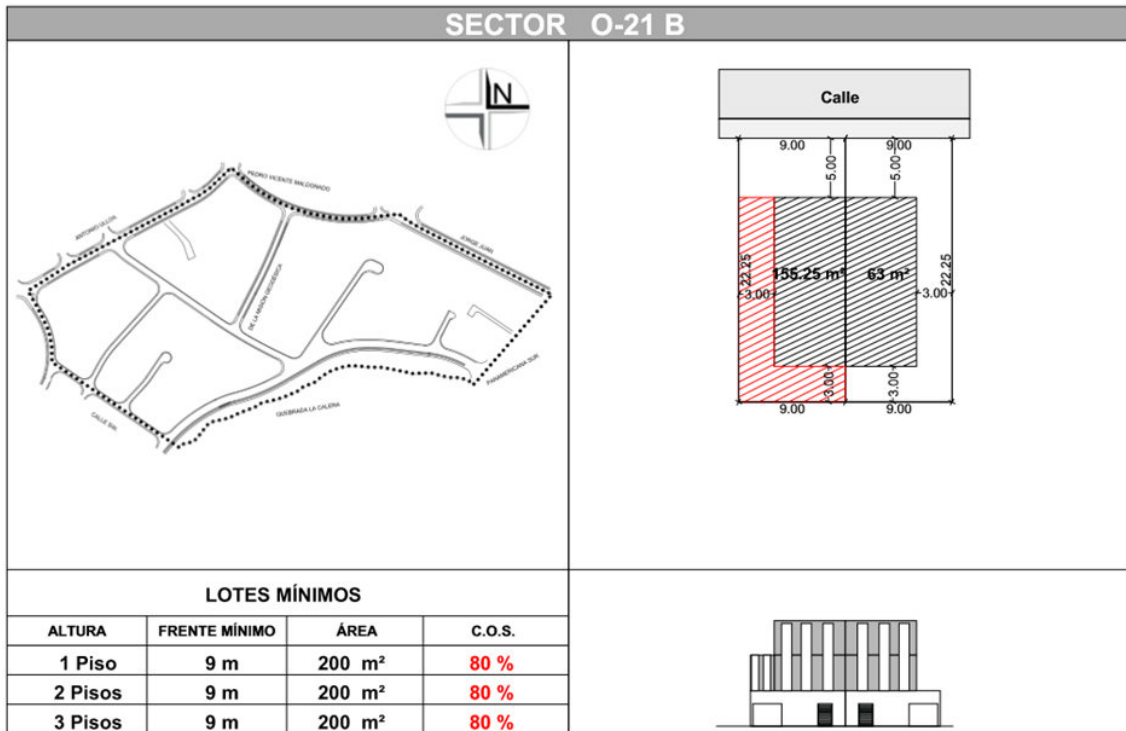
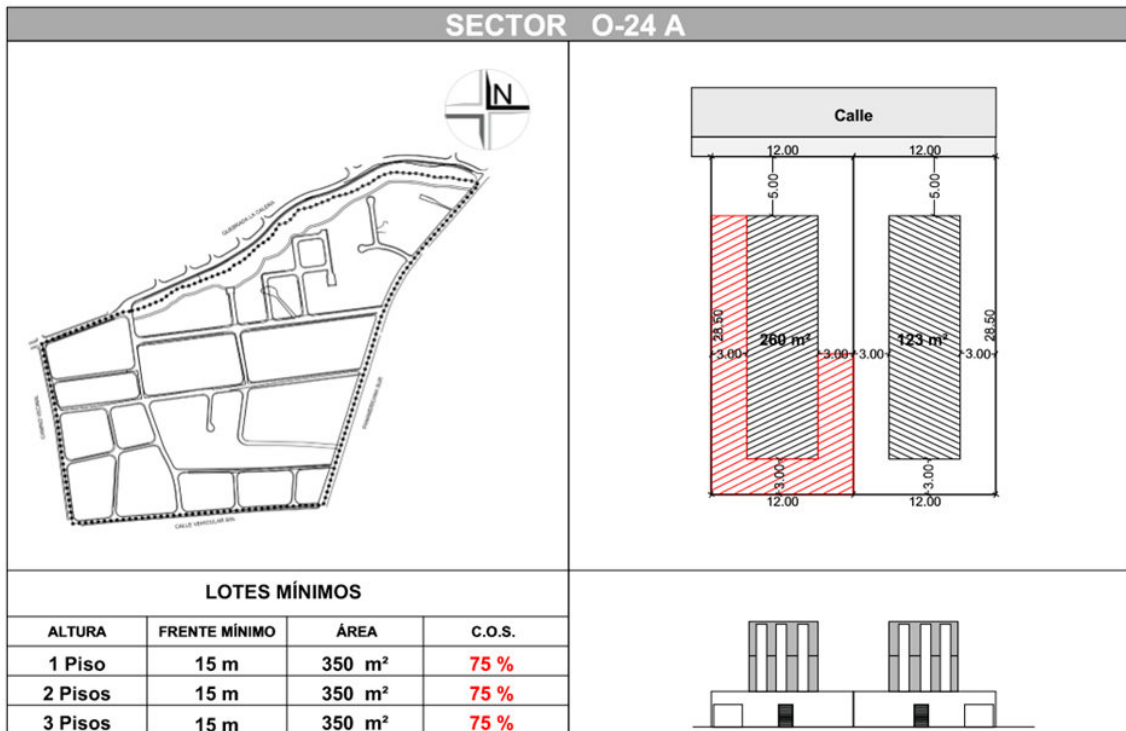


Figura 2.31: Resumen de normativa de Cuenca, Sector O21.



Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>.

Elaboración: Autores, 2020.

Figura 2.32: Resumen de normativa de Cuenca, Sector O21.

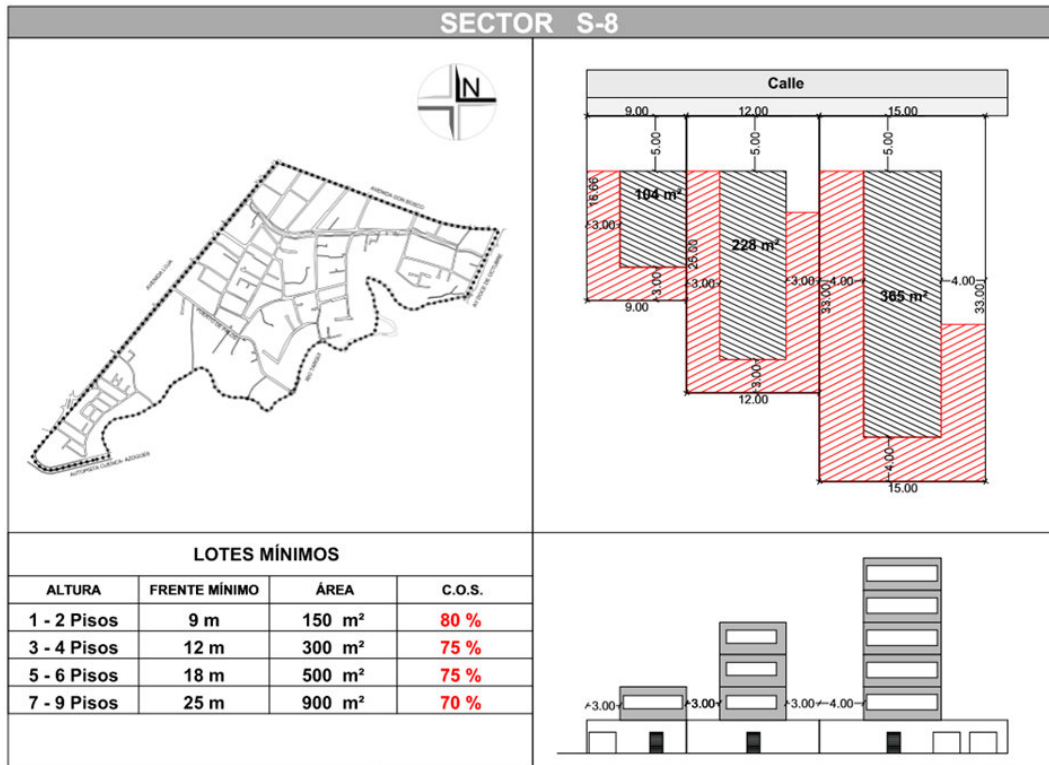
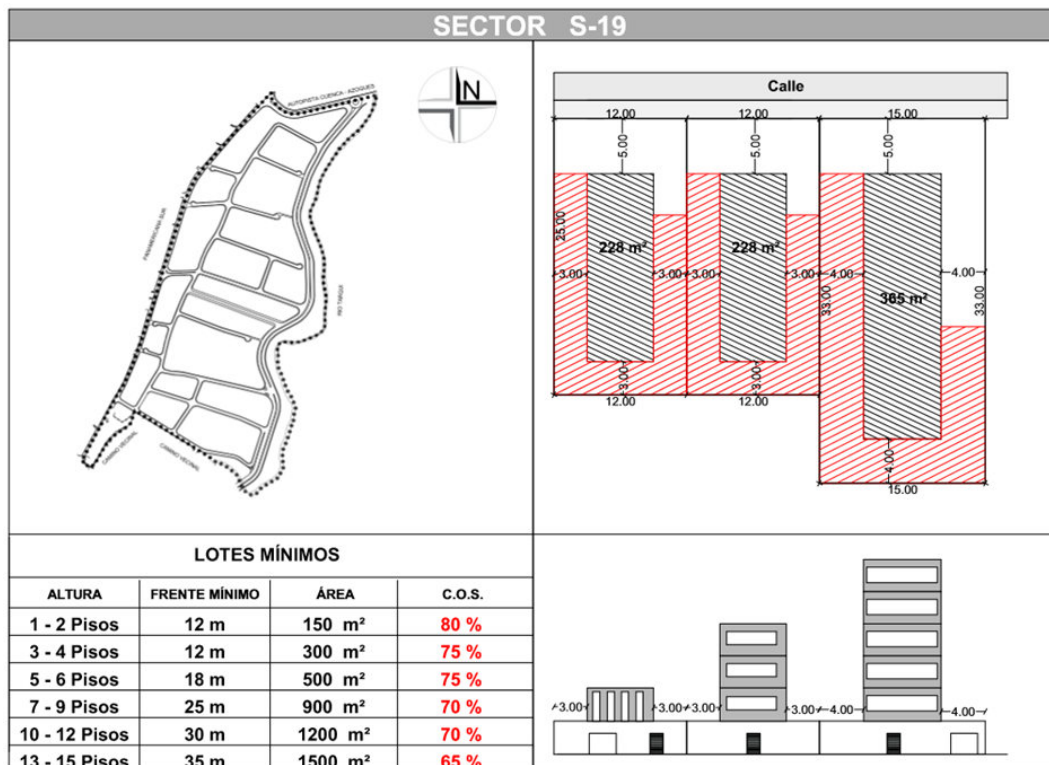


Figura 2.33: Resumen de normativa de Cuenca, Sector O21.



Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>.

Elaboración: Autores, 2020.

2.6.3. Análisis del sector I28, determinando los espacios invadidos, en cada manzana.

Este análisis ayudara a entender, los porcentajes invadidos por manzana para determinar un total general de invasiones en el sector I28, y tener una idea total de cuál de los retiros son invadidos con mayor frecuencia, para fijar inspecciones con la única finalidad de generar un ente regulador del mal uso de estos espacios.

Figura 2.34: Análisis de número de lotes por manzana, Cuadrante I28 en 2020.



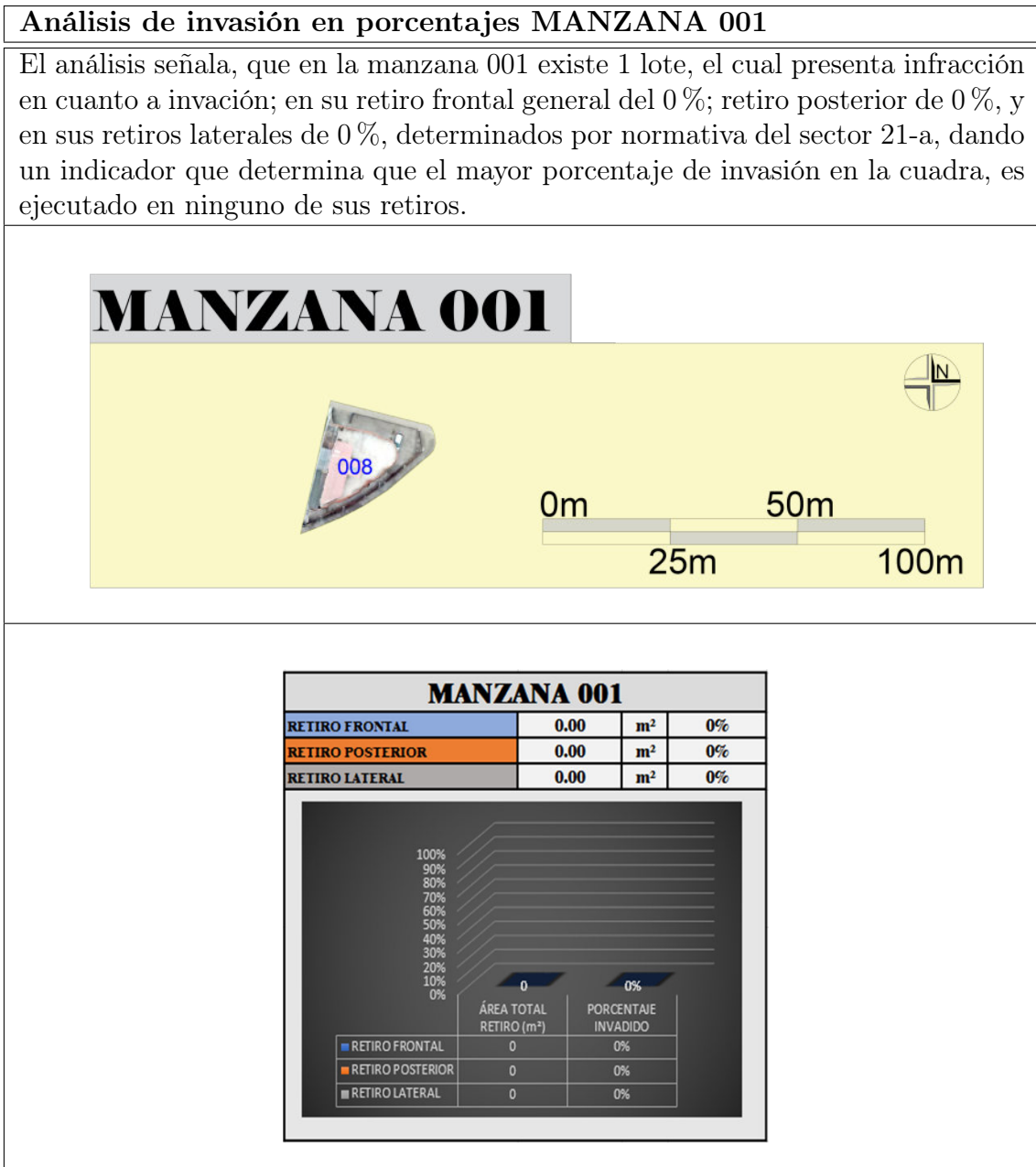
Recuperado de: Ilustre Municipalidad de Cuenca, fundación, 2008.

Elaboración: Autores, 2020.

2.6.3.1. Manzana 001.

En el cuadrante de estudio la manzana 001 se divide en un 1 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.2: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 1.



Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>
 Elaboración: Autores, 2020.

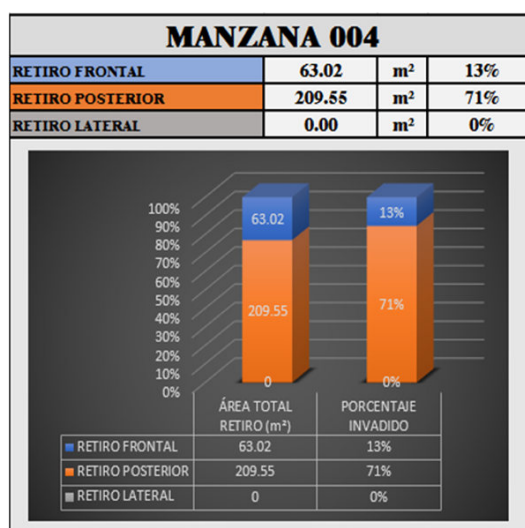
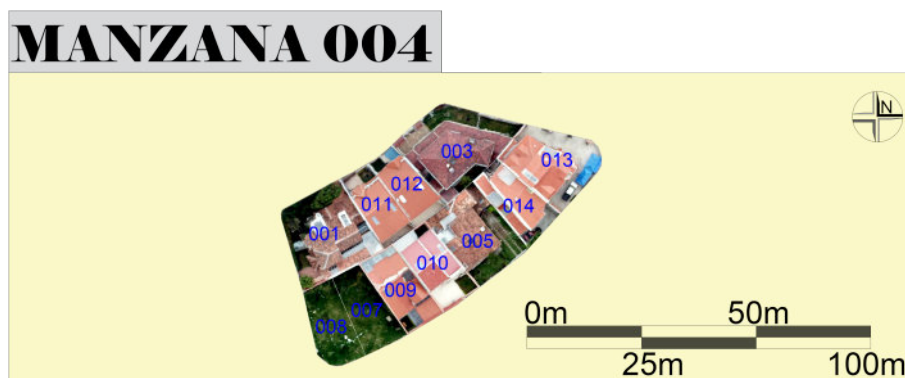
2.6.3.2. Manzana 004.

En el cuadrante de estudio la manzana 004 se divide en 11 lotes que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.3: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 4.

Análisis de invasión en porcentajes MANZANA 004

El análisis señala, que en la manzana 004 existe 11 lote, el cual presenta infracción en cuanto a invasión; en su retiro frontal general del 13%; retiro posterior de 71%, y en sus retiros laterales de 0%, determinados por normativa del sector O-21 A, dando un indicador que determina que el mayor porcentaje de invasión en la cuadra, es ejecutado en el retiro posterior.



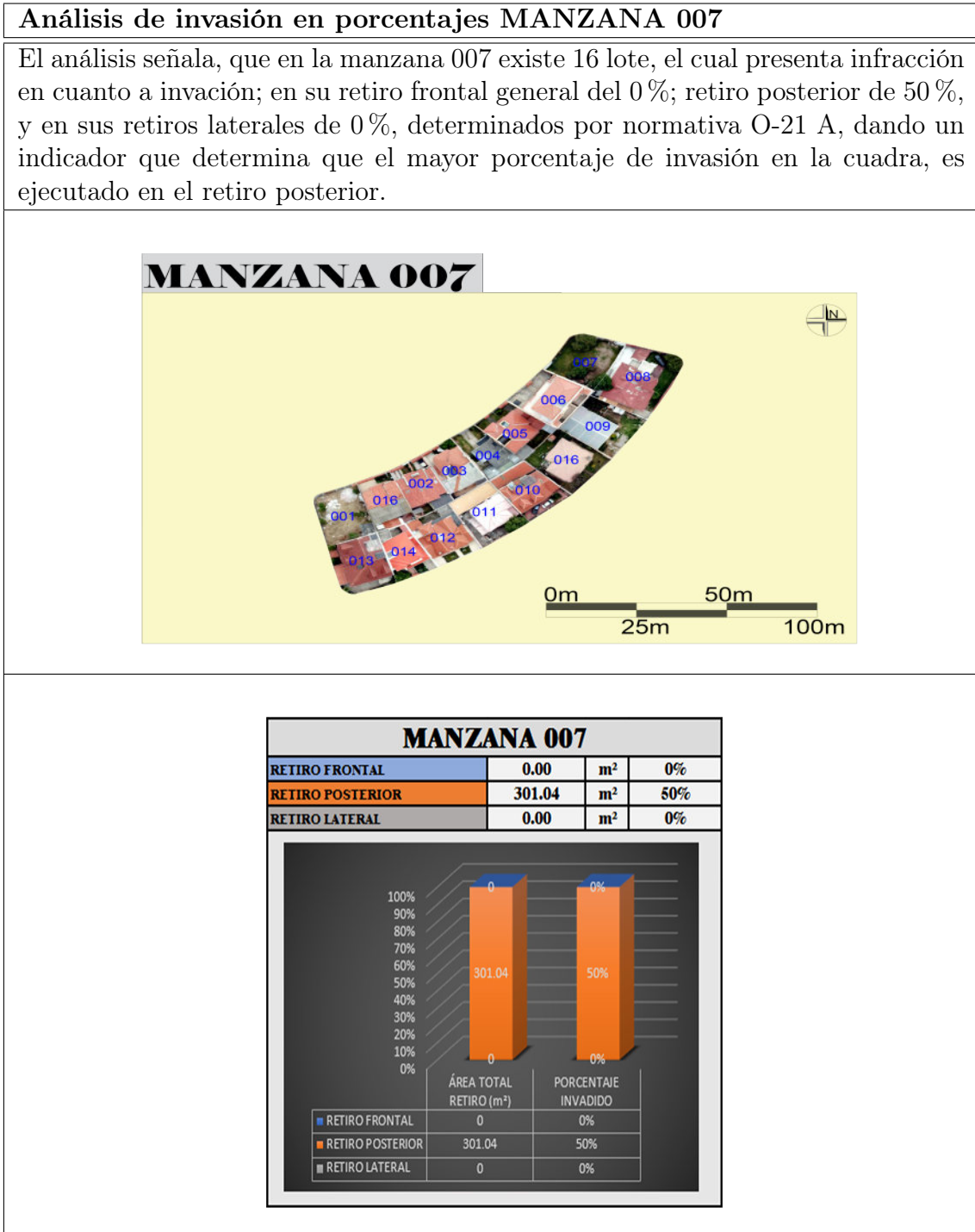
Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportat-web>

Elaboración: Autores, 2020.

2.6.3.3. Manzana 007.

En el cuadrante de estudio la manzana 007 se divide en 16 lotes que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.4: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 7.

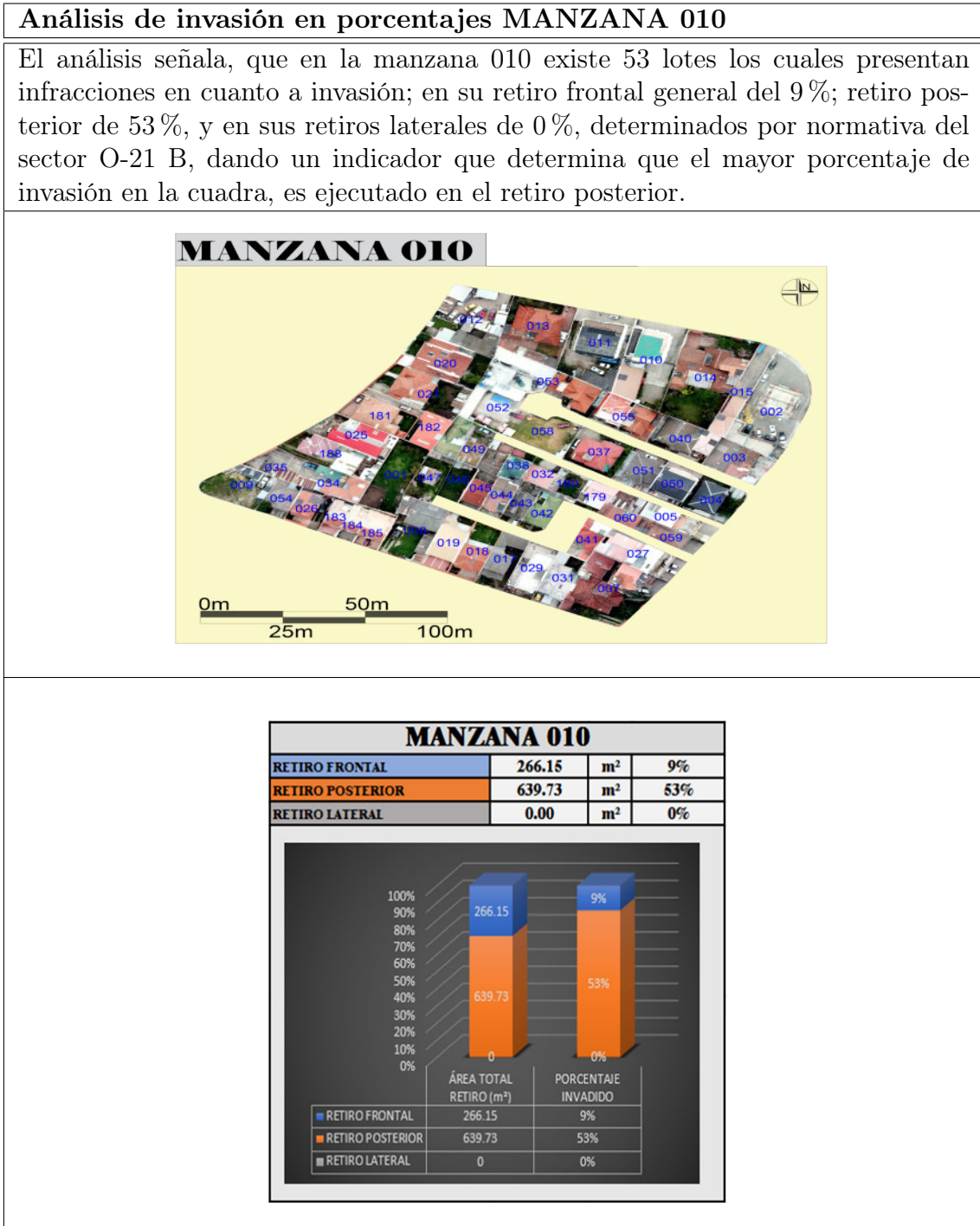


Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>
 Elaboración: Autores, 2020.

2.6.3.4. Manzana 010.

En el cuadrante de estudio la manzana 010 está conformada de 53 lotes los mismos que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.5: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 10.

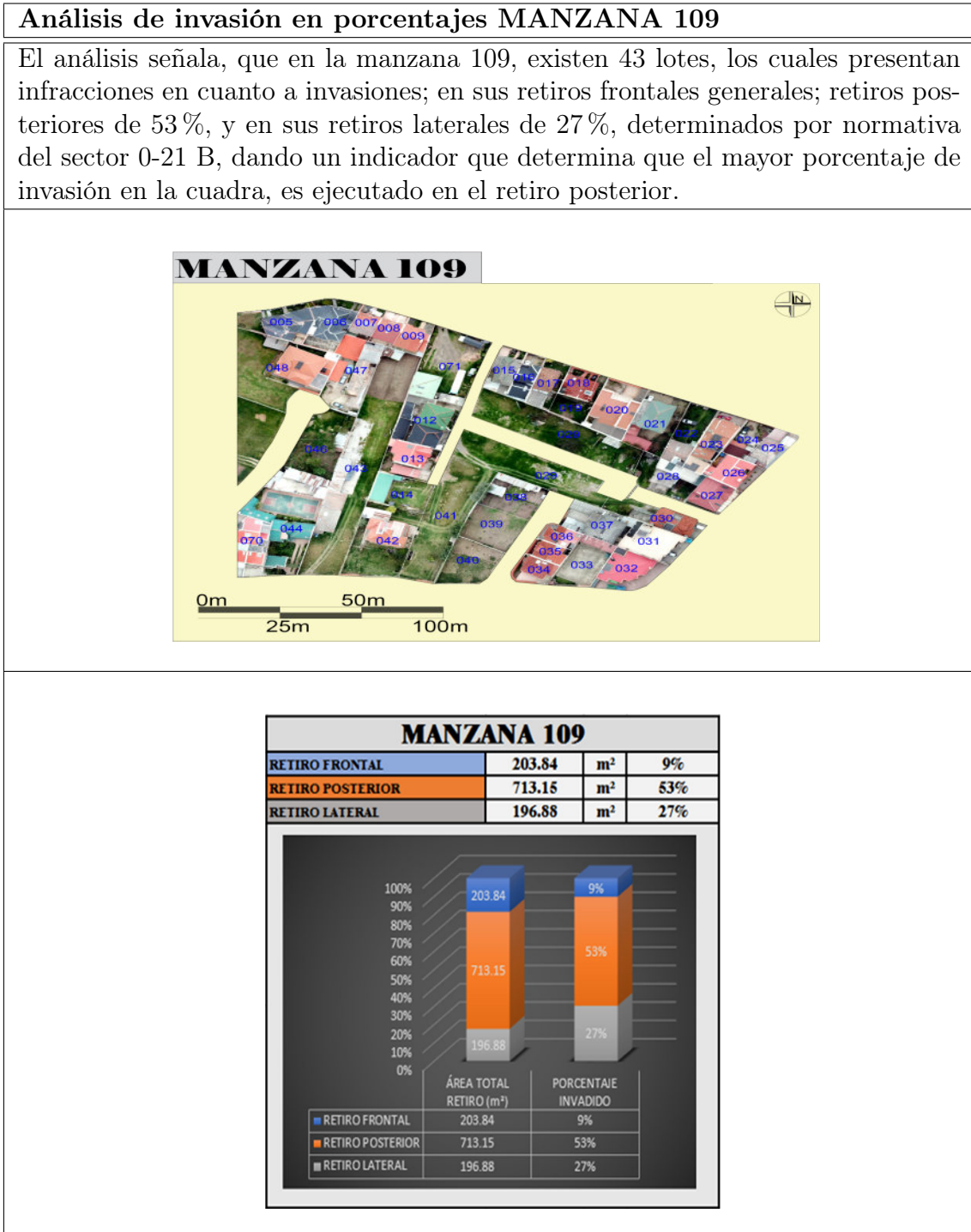


Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>
 Elaboración: Autores, 2020.

2.6.3.5. Manzana 109.

En el cuadrante de estudio la manzana 109 está conformada de 43 lotes los mismos que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.6: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 109.

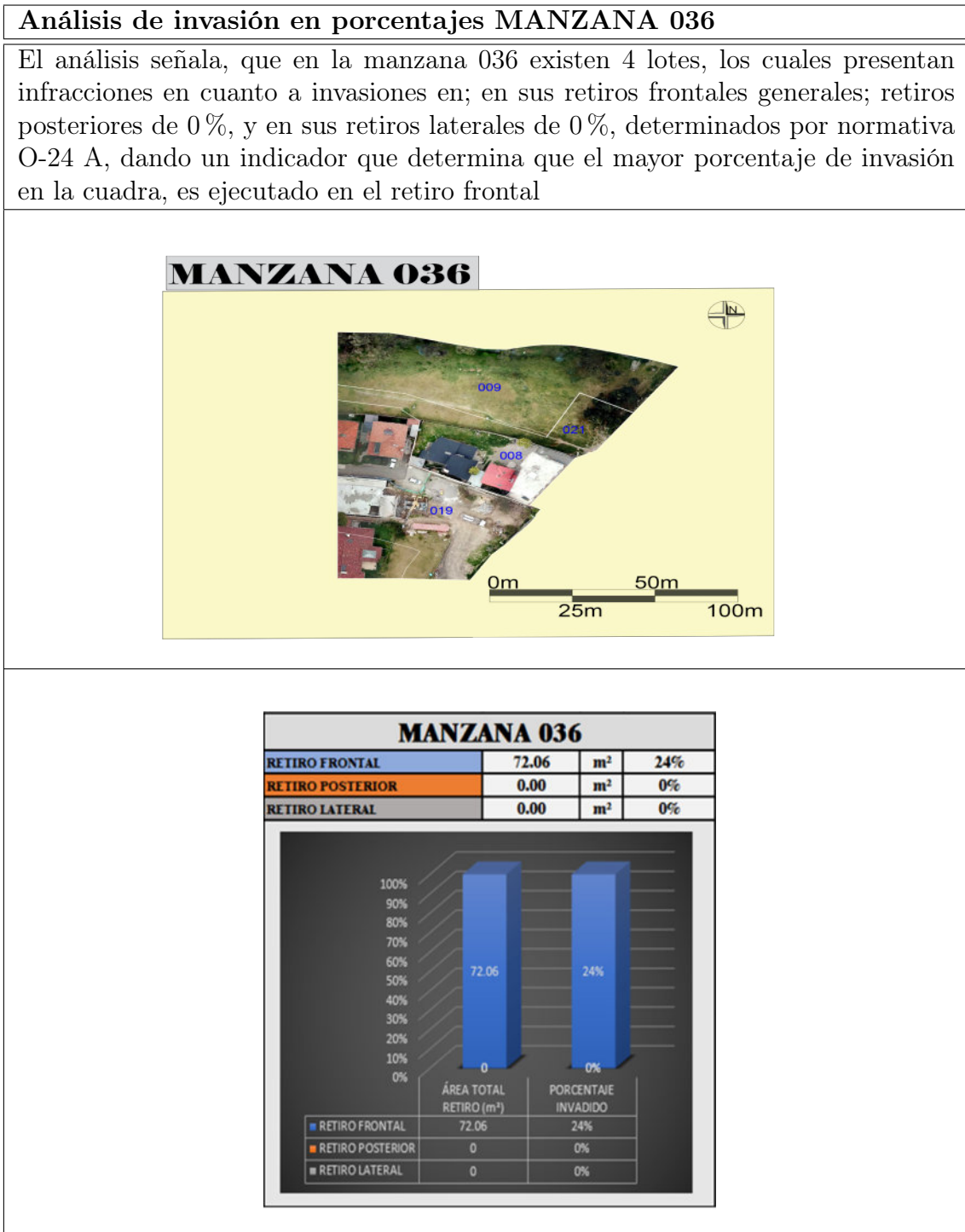


Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportel-web>
 Elaboración: Autores, 2020.

2.6.3.6. Manzana 036.

En el cuadrante de estudio la manzana 036 está conformada de 4 lotes los mismos que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.7: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 036.



Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>

Elaboración: Autores, 2020.

2.6.3.7. Manzana 027.

En el cuadrante de estudio la manzana 027 está conformada de 1 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.8: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 027.

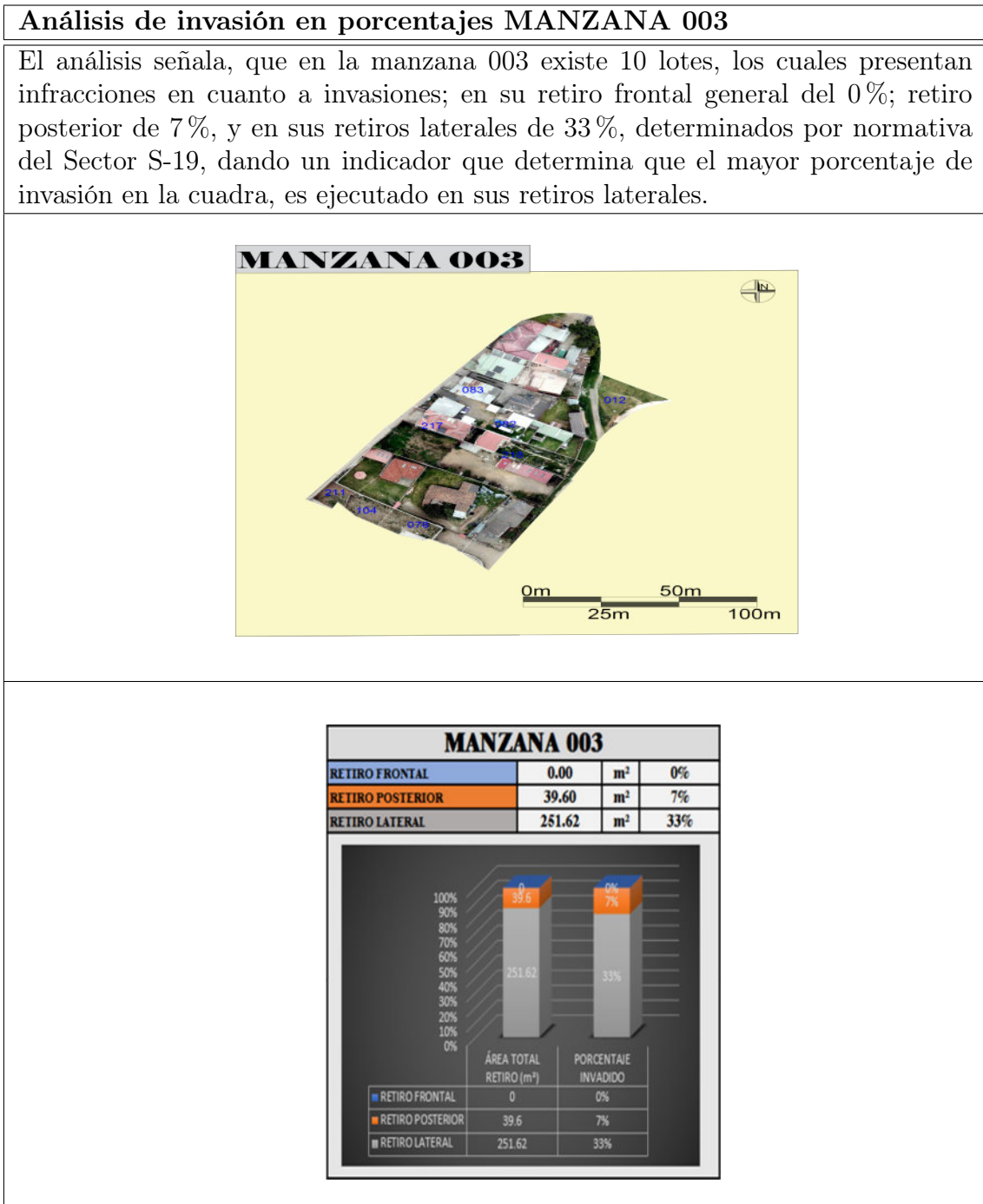


Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>
 Elaboración: Autores, 2020.

2.6.3.8. Manzana 003.

En el cuadrante de estudio la manzana 003 está conformada por 10 lotes los mismos que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.9: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 003.

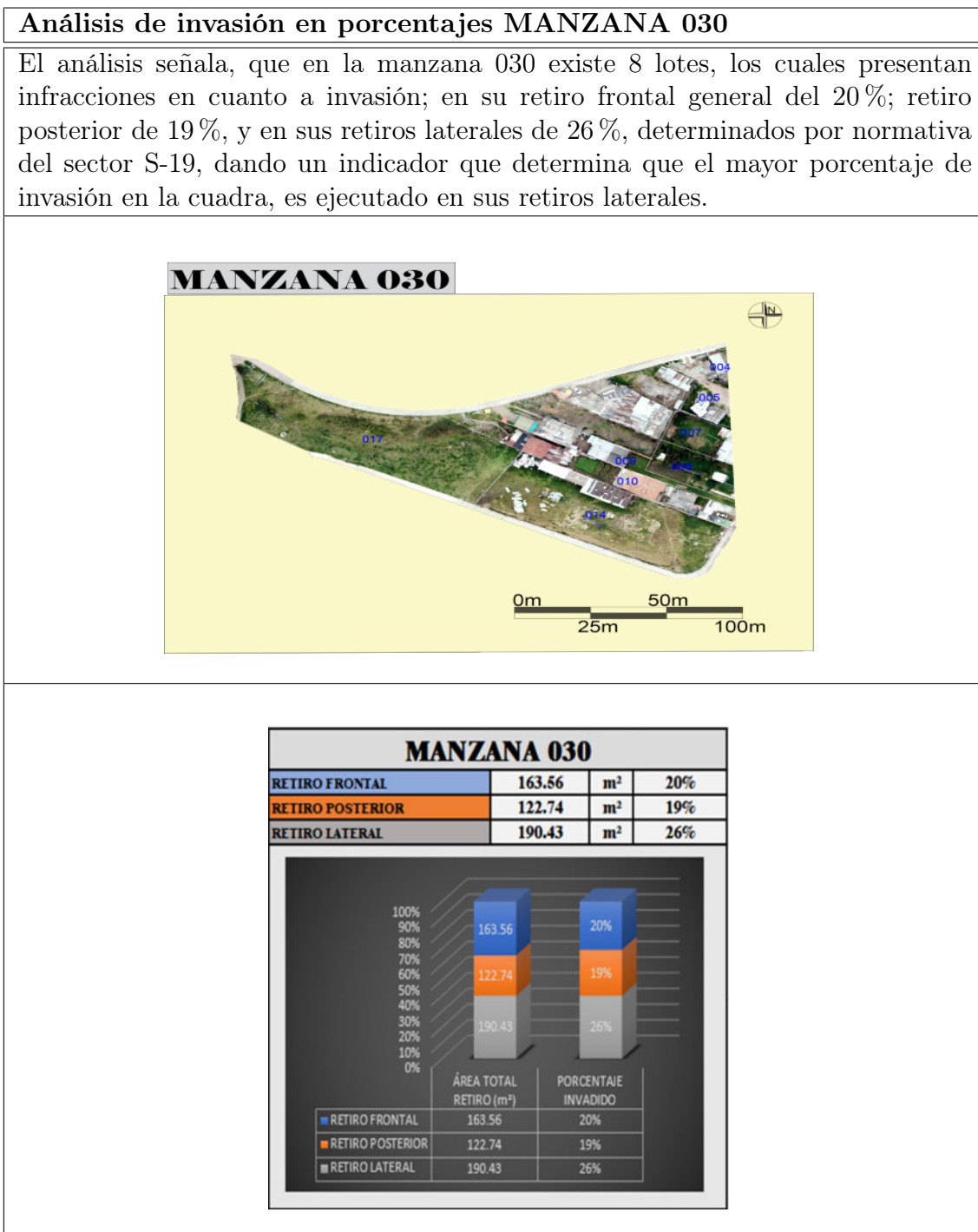


Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>
 Elaboración: Autores, 2020.

2.6.3.9. Manzana 030.

En el cuadrante de estudio la manzana 030 está conformada por 8 lotes los mismos que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.10: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 030.

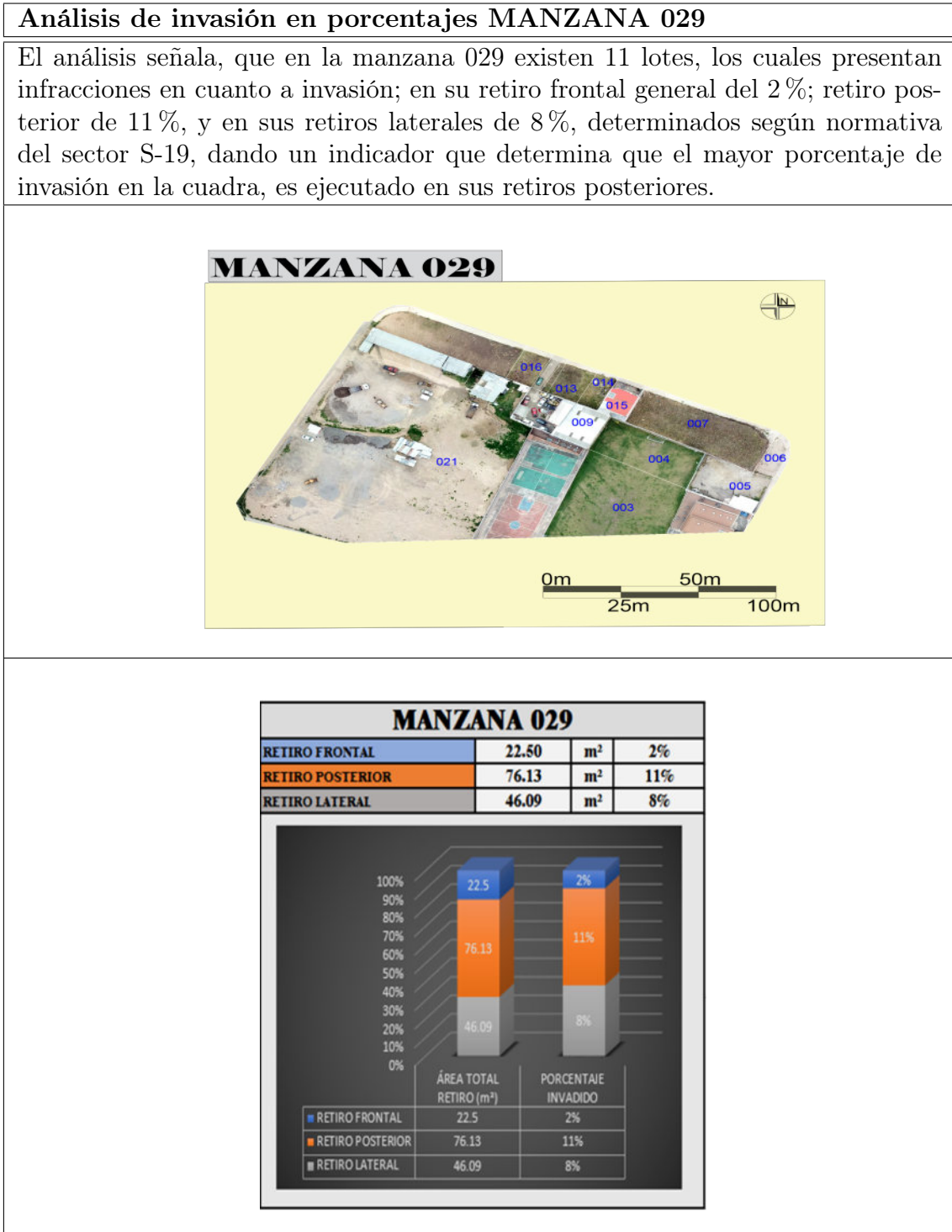


Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>
 Elaboración: Autores, 2020.

2.6.3.10. Manzana 029.

En el cuadrante de estudio la manzana 029 está conformada por 11 lotes los mismos que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.11: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 029.

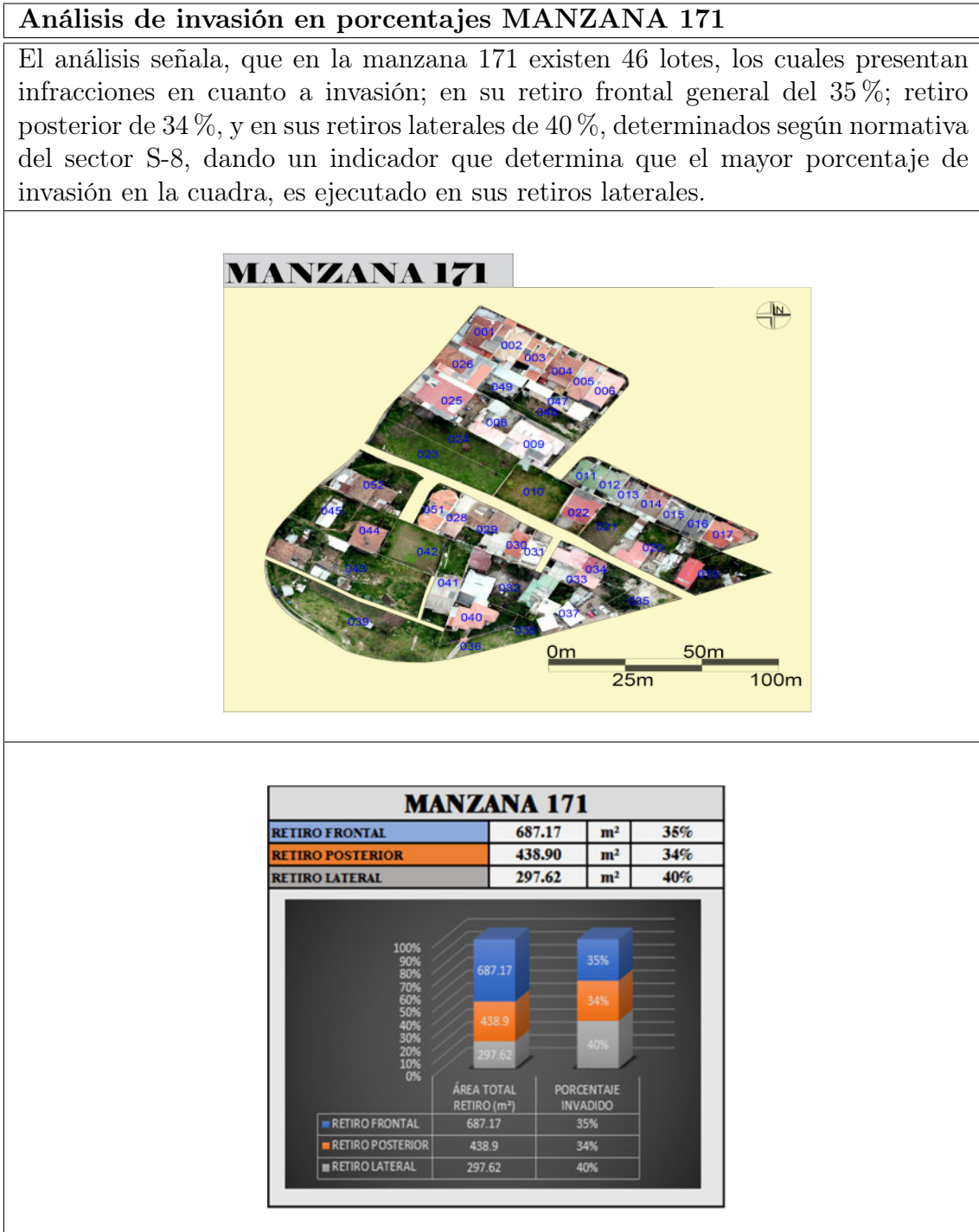


Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>
 Elaboración: Autores, 2020.

2.6.3.11. Manzana 171.

En el cuadrante de estudio la manzana 171 está conformada por 46 lotes los mismos que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.12: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 171.

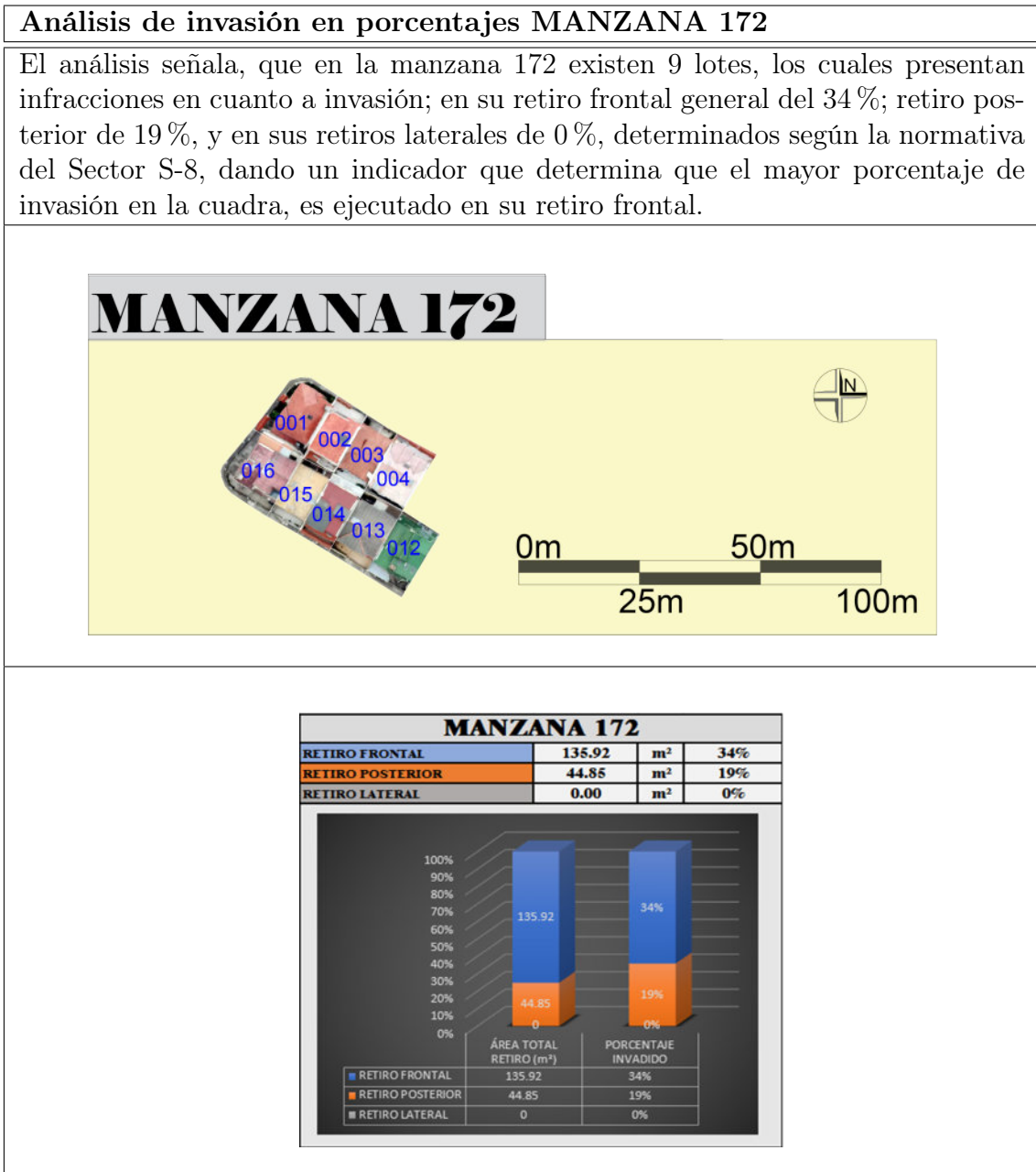


Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>
 Elaboración: Autores, 2020.

2.6.3.12. Manzana 172.

En el cuadrante de estudio la manzana 172 está conformada por 9 lotes los mismos que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.13: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 172.



Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>

Elaboración: Autores, 2020.

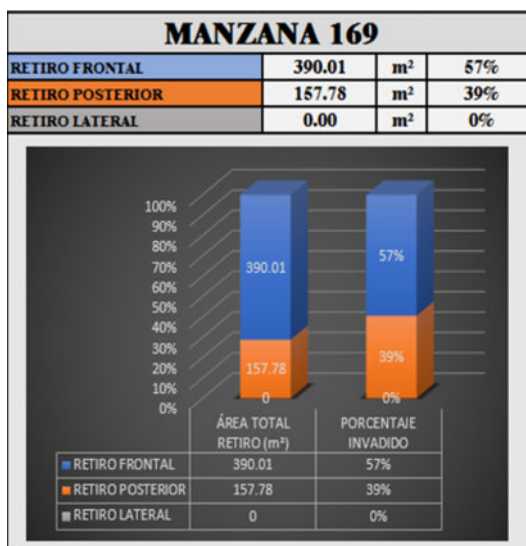
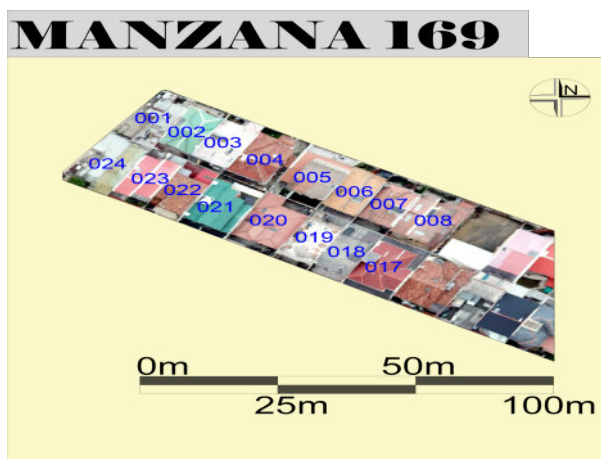
2.6.3.13. Manzana 169.

En el cuadrante de estudio la manzana 169 está conformada por 16 lotes los mismos que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.14: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 169.

Análisis de invasión en porcentajes MANZANA 169

El análisis señala, que en la manzana 169 existen 16 lotes, los cuales presentan infracciones en cuanto a invasión; en su retiro frontal general del 57%; retiro posterior de 39 %, y en sus retiros laterales de 0 %, determinados según normativa del sector S-8, dando un indicador que determina que el mayor porcentaje de invasión en la cuadra, es ejecutado en sus retiros frontales.



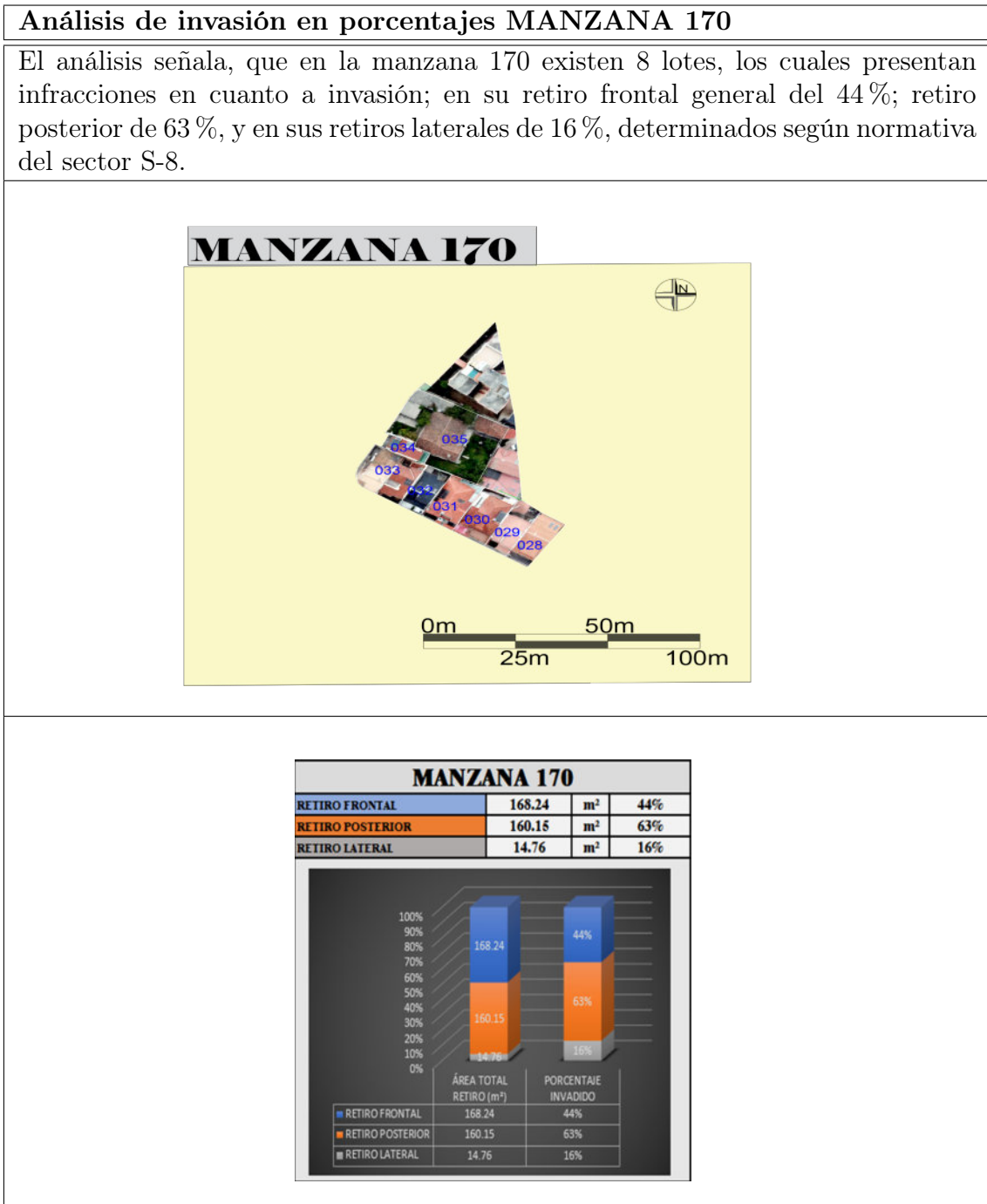
Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>

Elaboración: Autores, 2020.

2.6.3.14. Manzana 170.

En el cuadrante de estudio la manzana 170 está conformada por 8 lotes los mismos que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.15: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 170.



Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>
 Elaboración: Autores, 2020.

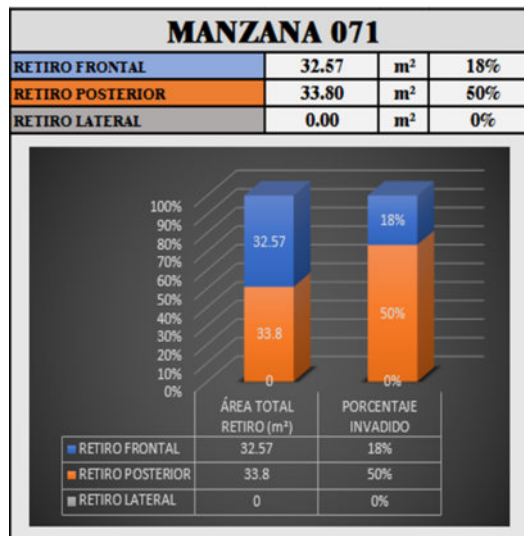
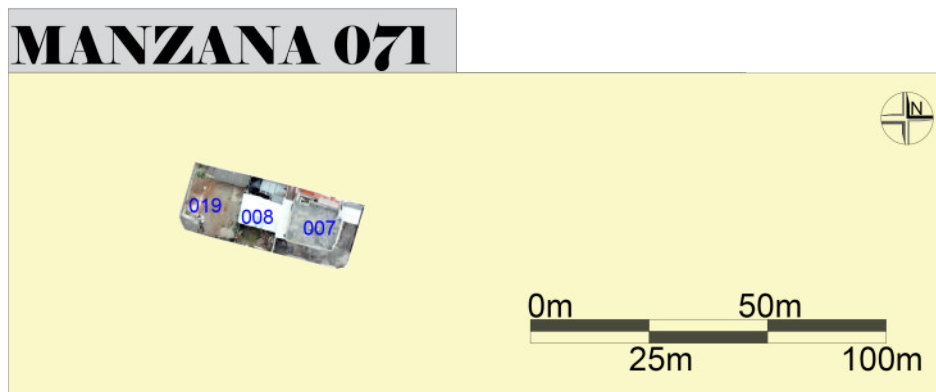
2.6.3.15. Manzana 071.

En el cuadrante de estudio la manzana 071 está conformada por 3 lotes los mismos que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.16: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 071.

Análisis de invasión en porcentajes MANZANA 071

El análisis señala, que en la manzana 071 existen 3 lotes, los cuales presentan infracciones en cuanto a invasión; en su retiro frontal general del 18%; retiro posterior de 50 %, y en sus retiros laterales de 0 %, determinados según normativa del sector S-8, dando un indicador que determina que el mayor porcentaje de invasión en la cuadra, es ejecutado en su retiro posterior.



Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportel-web>
Elaboración: Autores, 2020.

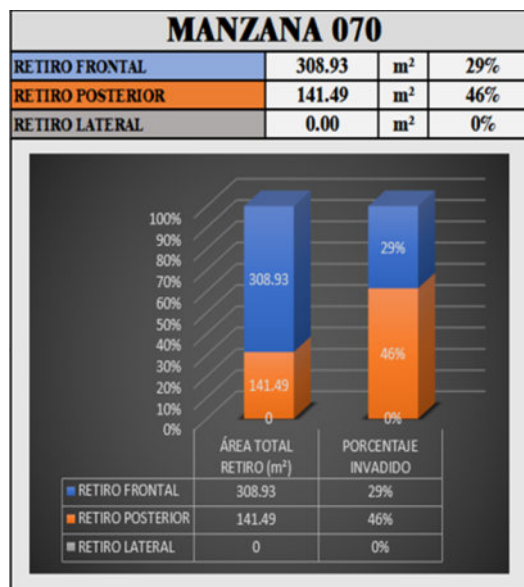
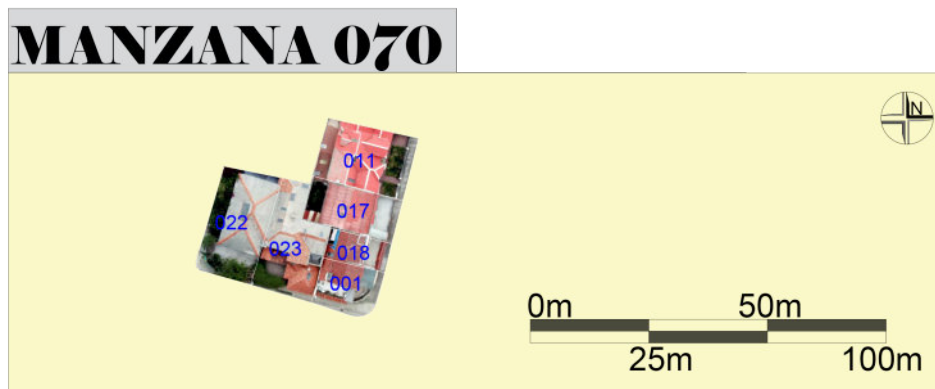
2.6.3.16. Manzana 070.

En el cuadrante de estudio la manzana 070 está conformada por 3 lotes los mismos que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.17: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 070.

Análisis de invasión en porcentajes MANZANA 070

El análisis señala, que en la manzana 070 existen 6 lotes, los cuales presentan infracciones en cuanto a invasión; en su retiro frontal general del 29%; retiro posterior de 46 %, y en sus retiros laterales de 0 %, determinados según normativa del sector O-21, dando un indicador que determina que el mayor porcentaje de invasión en la cuadra, es ejecutado en su retiro posterior.

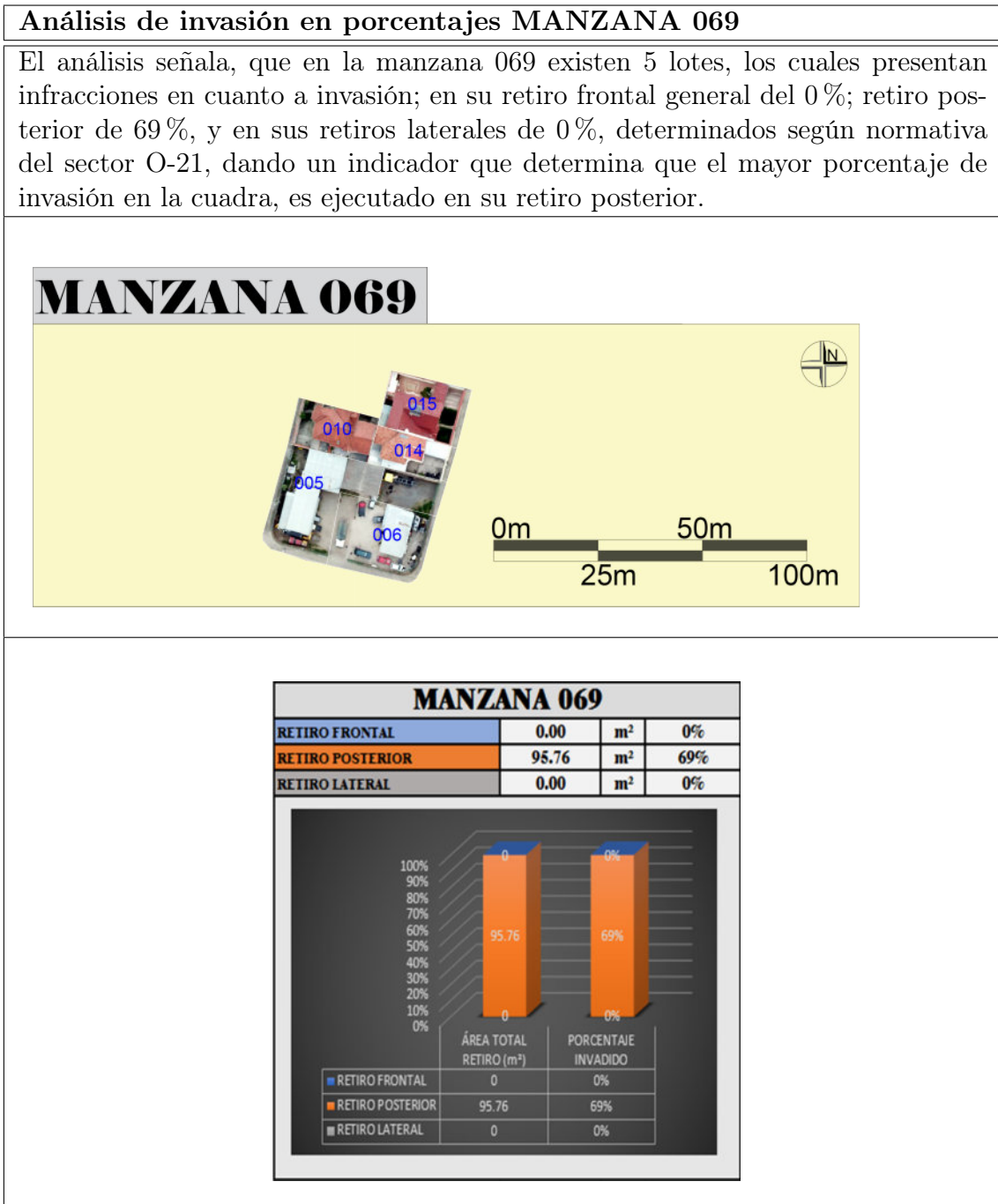


Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>
Elaboración: Autores, 2020.

2.6.3.17. Manzana 069.

En el cuadrante de estudio la manzana 069 está conformada por 3 lotes los mismos que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.18: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 069.

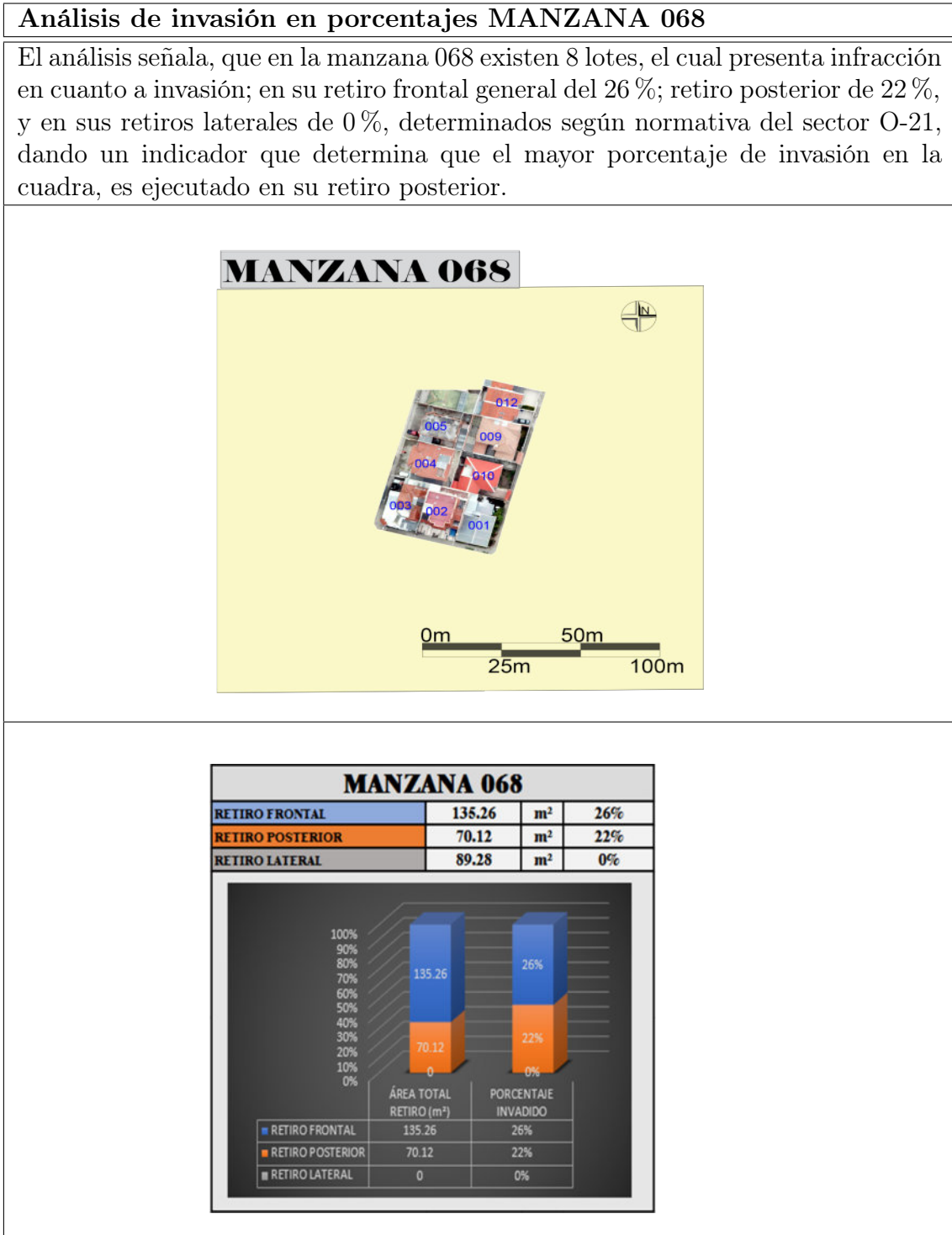


Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>
 Elaboración: Autores, 2020.

2.6.3.18. Manzana 068.

En el cuadrante de estudio la manzana 068 está conformada por 8 lotes los mismos que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.19: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 068.

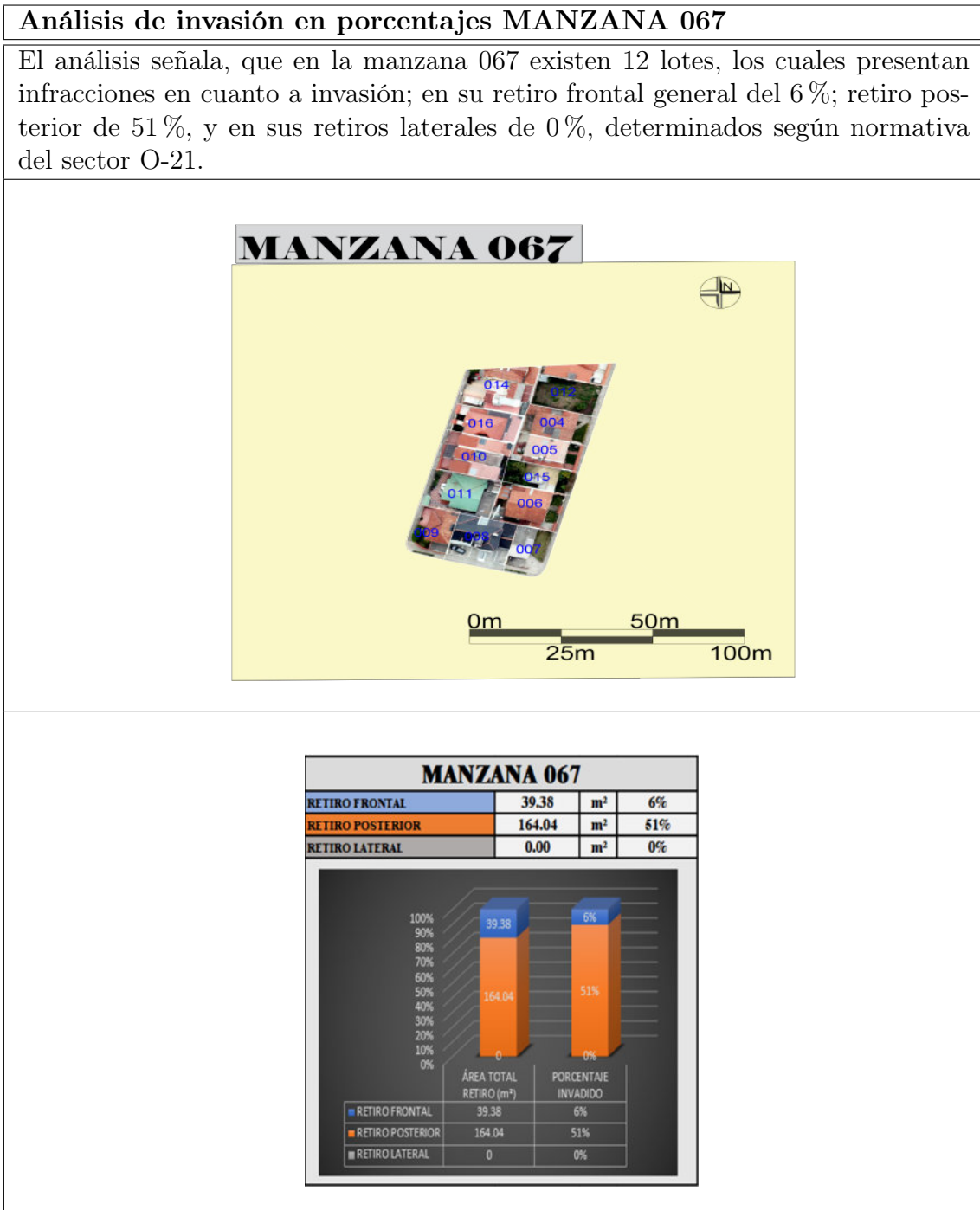


Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>
 Elaboración: Autores, 2020.

2.6.3.19. Manzana 067.

En el cuadrante de estudio la manzana 067 está conformada por 12 lotes los mismos que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.20: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 067.

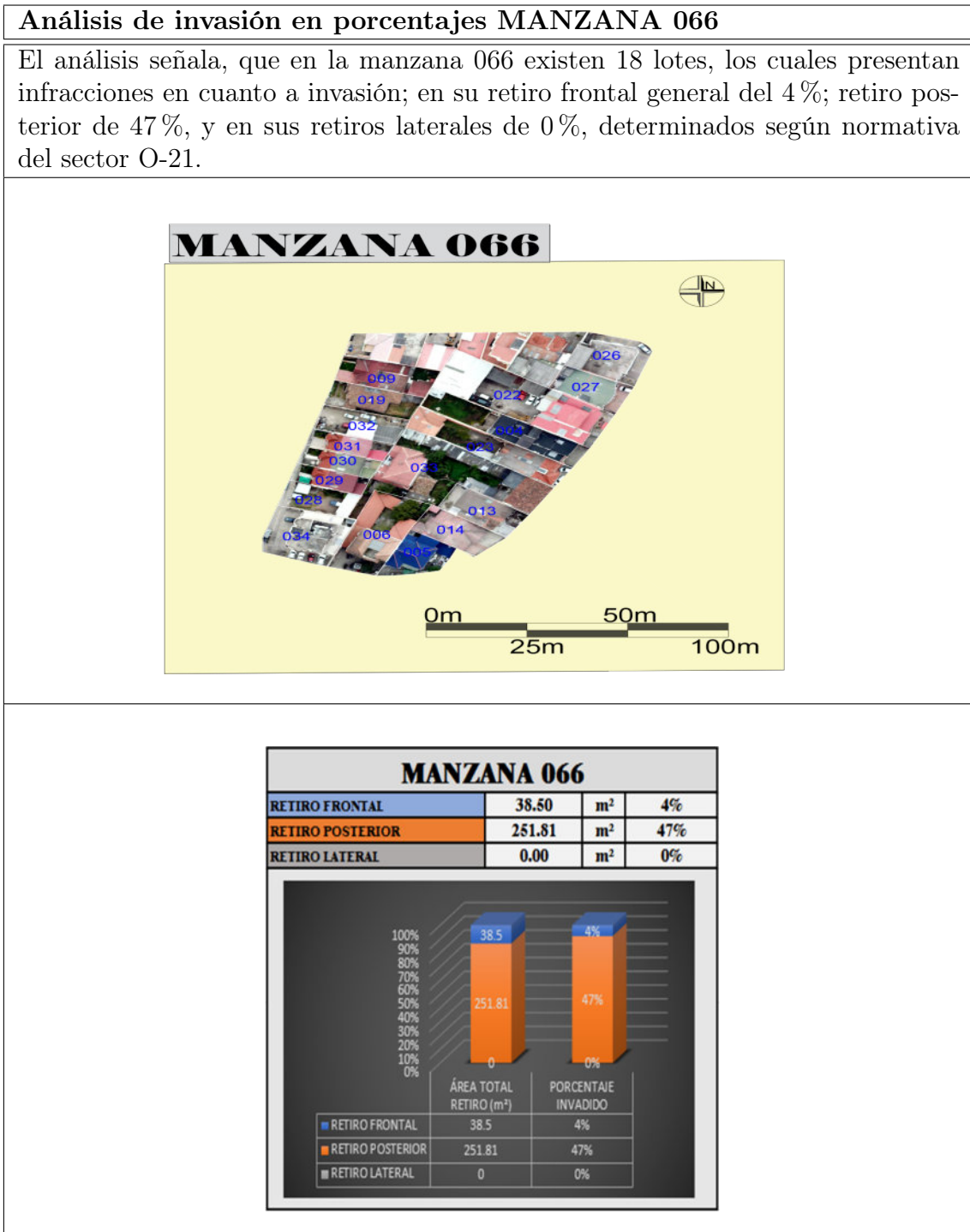


Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>
 Elaboración: Autores, 2020.

2.6.3.20. Manzana 066.

En el cuadrante de estudio la manzana 066 está conformada por 18 lotes los mismos que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

Cuadro 2.21: Análisis General de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Manzana 066.



Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>

Elaboración: Autores, 2020.

2.6.4. Análisis del sector I28, determinando los espacios invadidos, determinando los espacios de invasión.

El cuadrante de estudio I28 está conformado por 2899 lotes los mismos que fueron comprobados con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

2.6.4.1. Análisis general de invasión Sector I28.

El análisis señala, que dentro del sector de I28, existen en total 289 lotes, los cuales presentan infracciones en cuanto a invasión; en su retiro frontal general de 35 %; retiro posterior de 50 %, y en sus retiros laterales de 15 %, determinados por normativa municipal, dando un indicador que determina que el mayor porcentaje de invasión del sector, es ejecutado en su retiro posterior.

2.6.4.2. Gráfico del Sector I28 representadas en áreas invadidas.

Figura 2.35: Análisis de Infracciones por manzana general en el sector I 28

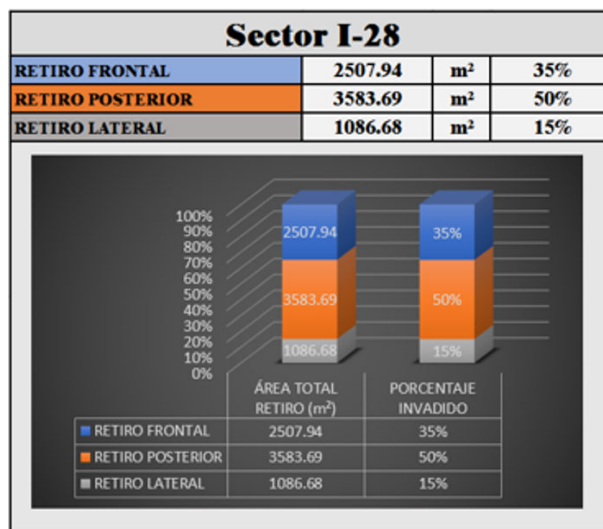


Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>

Elaboración: Autores, 2020.

2.6.4.3. Gráficos Estadísticos del Sector I28.

Figura 2.36: Análisis general de porcentajes de invasión en retiros generados por manzana, Sector I28.



Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>

Elaboración: Autores, 2020.

2.6.4.4. Análisis Vial.

La avenida de las Américas cumple con las especificaciones técnicas, establecidas dentro del nuevo Plan de Movilidad y Espacios Públicos, especificaciones indicadas en el siguiente Cuadro 2.22.

Cuadro 2.22: Descripción de la red Básica

DESCRIPCIÓN DE LA RED BÁSICA			
Denominación del corredor	Avenida de las Américas		
Tipo de Corredor	Periférico		
Sentido	Noroeste - Sureste		
CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS			
Longitud (km)	12.4	Tipo de intersección	
Direccionalidad	Doble vía	Semafor.	23
N° de carriles	6	No Semaf.	71
Capacidad Promedio	10830	T	57
N° de intersecciones	94	Cruz	30
Nodos con viario principal	20	Rotonda	4
Tramos Homogéneos	Si	Otros	

Recuperado de: Plan de Movilidad y Espacios Públicos GAD Cantonal de Cuenca

Elaboración: Autores, 2020.

Cuadro 2.23: Características de una vía de 50.

CARACTERÍSTICAS DE UNA VÍA DE 50		
Ancho entre fachadas	Mayor a 27.8m	Ciudad de aplicación y uso
Velocidad Vehicular	50 Km/h	España
Velocidad máxima demanda	50 Km/h	Ciudad de aplicación y uso
Número de carriles de circulación	3 Carriles	Doble Sentido
Ancho de Carril	3 m	Ciudad de aplicación y uso
Ancho de Medianas	4.5 m	España
Ancho de Veredas	2.5 m mínimo	Ciudad de aplicación y uso
Función	Ronda y conexión con secundaria, conectividad entre las grandes piezas de la ciudad	

*Recuperado de: Plan de Movilidad y Espacios Públicos GAD Cantonal de Cuenca
Elaboración: Autores, 2020.*

Esta avenida se considera como una vía de 50, dentro del Plan de Movilidad y Espacios Públicos, las dimensiones de sus componentes viales que debe cumplir son las siguientes:

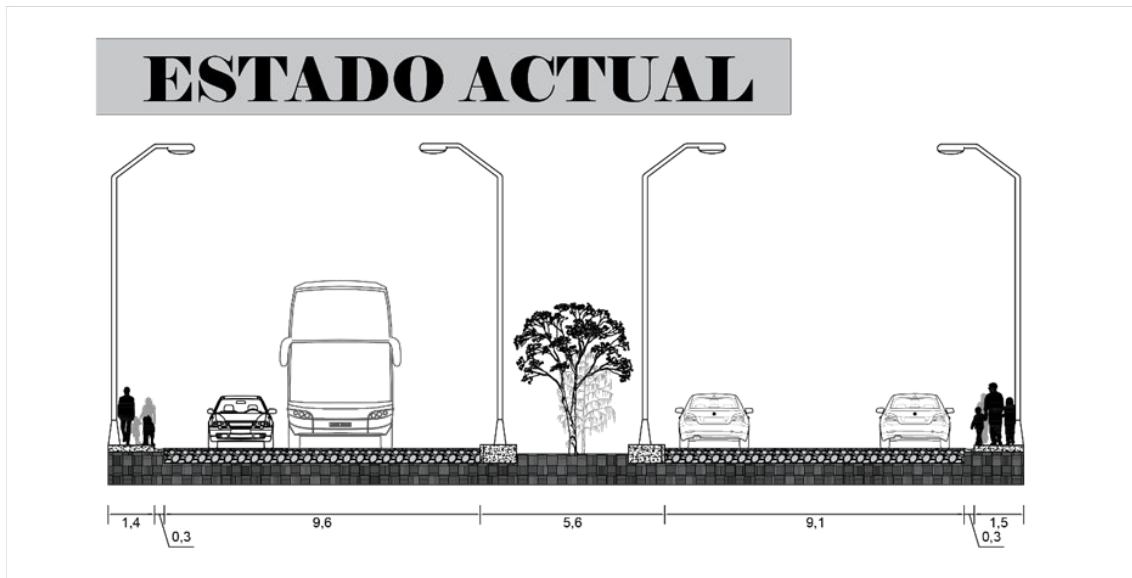
Cuadro 2.24: Estado actual de la vía.

ESTADO ACTUAL DE LA VÍA		
Ancho entre fachadas	Mayor a 27.8m	Ciudad de aplicación y uso
Velocidad Vehicular	50 Km/h	España
Velocidad máxima demanda	50 Km/h	Ciudad de aplicación y uso
Número de carriles de circulación	3 - 4 carriles	Doble Sentido
Ancho de Carril	3.2 m	Ciudad de aplicación y uso
Ancho de Medianas	5.6 m	España
Ancho de Veredas	1.4 m	Ciudad de aplicación y uso
Función	Ronda y conexión con secundaria, conectividad entre las grandes piezas de la ciudad	

Recuperado y Elaborado: Autores, 2020.

El estado actual de la vía dentro del cuadrante de estudio I28 no cumple con los dimensionamientos requeridos, dentro del Plan de movilidad Vial del GAD cantonal del Municipio de Cuenca, es por ello que no presta la seguridad necesaria para el tránsito peatonal, sus angostas veredas dificultan la circulación de transeúntes, que utilizan a diario las aceras; en la siguiente [Figura 2.37](#) observamos un cuadro de dimensiones y un corte del eje vial en su estado actual.

Figura 2.37: Corte vial del estado actual



Recuperado y Elaborado por: Autores, 2020.

Capítulo 3

Propuesta de Control Urbano, con el Uso de Tecnología (UAV).

3.1. Antecedentes de Control Urbano en el Sector I28.

Dentro del sector I28 con un área de sobrevuelo de 160000m^2 , se puede observar el crecimiento urbano desde el año 1963, en donde se refleja un suelo en proceso de consolidación del 13 %, esto representa un área de 21354.73m^2 , en el año de 1984, presenta un incremento de 27 % dando un total de suelo consolidado de 40 %, equivalente 63718.24m^2 , en el año de 1995 se incrementa el suelo en proceso de consolidación en un valor porcentual del 13 %, que se interpreta en un total del 53 %, esto quiere decir 84656.15m^2 , información recuperada de mapas y gráficos.

En el año 2010, el IGM elabora la primera ortofoto de la ciudad de Cuenca, en la misma se puede observar que el 23 % de la ciudad es suelo consolidado, representado por $121.092,49\text{ m}^2$; el análisis del proceso urbanístico se elaboró con fotografía tomadas de plataformas digitales, revelando que el 7 % representa un crecimiento. En el año 2019 se elabora una fotografía en la que se determina que el uso de suelo se incrementa un 7 %; valor que lleva a que la superficie de suelo esta ocupada en un 90 %, es decir, $143.487,12\text{m}^2$. Encontrando que en la zona de estudio, existen suelos disponibles, con características importantes, que brindan la posibilidad de lotización y son óptimas para la construcción.

Luego dentro de la morfología del sector de análisis se elabora una comparación de lotes existentes, entre las fotografías tomadas en los años 2010 – 2015 – 2020, para encontrar un total de lotes existentes en la actualidad, los datos tomados muestran que en el año 2010 el sector está conformado por 289 lotes, en el 2015 está estructurado por 296 lotes y en el 2020 constituido por 289 lotes, estos valores indican que las terrenos no han sufrido variantes considerables, en los años 2010 – 2020, los lotes se mantienen en un mismo número de 289, entre el año 2010 – 2015, los terrenos se incrementan en 13 lotes, dando un total de 296 para el año 2015; el lustro que va desde el 2015 al 2020 el número de lotes disminuye llegando a un total de 289, esta

condición de variante se genera por la compra y venta de terrenos en el sector, y por la unificación de los mismos dentro de un mismo catastro analizado en el capítulo anterior.

Los resultados del análisis dentro del capítulo anterior, y dentro de la ordenanza municipal, muestra un indicador de infracción general, donde los datos reflejan invasiones en sus retiros, delantero, posterior y retiros laterales, los datos cuantificables se expone que el mayor porcentaje de invasión, se encuentran en el retiro posterior con un 50 % equivalente a un área total de 3583.69m², seguido de un incumplimiento de la ordenanza en los retiros frontales de 35 % equivalente a 2507.94m², por último existe invasión en el retiro lateral del 15 % equivalente a 1086.68m². Es posible observar que el mayor porcentaje de incumplimiento e infracción se realizan en las partes menos accesibles y no visibles de la vivienda. Esto refleja la poca o nula existencia de control urbano por parte de las autoridades pertinentes o la imposibilidad de controlar, partes internas de las construcciones, o viviendas existentes en lugar, al no existir este control el crecimiento en zonas de alta consolidación, no crecen de manera ordenada y adecuada, de acuerdo, a la normativa de control existente para la zona de estudio de acuerdo a las normativas de los sectores O-21, O-21A, O-21B, O-24A, S-8, S-19.

3.2. Casos similares aplicables al Sector de Estudio.

Los siguientes cuadros indican los diferentes puntos aplicables, para generar una propuesta para sector de estudio I28, recopilados de los casos similares, que fueron referencia para la elaboración de la presente investigación.

Cuadro 3.1: Sector de estudio I28

SECTOR DE ESTUDIO I28			
Caso de estudio	Ciudad de aplicación y uso	Elementos a considerar dentro del estudio	Aplicación en el Sector de Estudio I28
ESPAÑA	ESPAÑA		
CONTROL Y NORMAS DE SOBREVUELOS DE UNIDADES DE VUELO AUTÓNOMO	- Se elaboró una normativa y un marco legal para el uso civil de las UAV, se tecnificó mediante la distribución de licencias de vuelo, se determinó instituciones y profesionales que pueden usar esta tecnología dentro de las áreas urbanas.	-Se considera las limitaciones de uso de equipos UAV, establecidos en la modificación de la normativa de la AESA, en el año 2017, el cual considera los siguientes aspectos restringidos para el sobrevuelo de naves remotas.	Elaboración de una normativa para el uso de UAV dentro de áreas urbanas, esto conlleva a la tecnificación de las entidades y profesionales que pueden sobrevolar áreas determinadas dentro de un sector urbano,

	<ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró una sectorización de vuelo, determinando áreas restringidas para el uso y maniobras de UAV. -Se obligó a llevar un control determinando área, tiempo y misión de vuelo, la misma que debe ser previamente autorizada por la (AESA), la misma que controla y sanciona el mal uso de los drones, dentro de áreas urbanas. (Gobierno de España. 2018-2019) 	<ul style="list-style-type: none"> -Es restringido el vuelo en zonas urbanas sin autorización previa. -No es permitido el sobrevuelo en aglomeraciones. -Restricción de vuelos nocturnos. -Es prohibido volar cerca de aeropuertos y aeródromos. -No se permite el vuelo en espacios de tránsito aéreo a baja altura. -Mantener contacto visual con el equipo y no exceder los 120m de altura. (Gobierno de España. 2018-2019) 	<p>controlado por bitácoras de vuelo previamente autorizadas por las entidades competentes, sectorizando áreas de prohibición de vuelo basadas en normas de seguridad aérea, militar y privacidad pública. Con la finalidad del buen uso de drones.</p>
--	---	--	---

Recuperado y Elaborado: Autores,2020.

Cuadro 3.2: Sector de estudio I28

SECTOR DE ESTUDIO I28			
Caso de estudio	Ciudad de aplicación y uso	Elementos a considerar dentro del estudio	Aplicación en el Sector de Estudio I28
CUMANA	CUMANA - VENEZUELA		
MAPEO Y ESTUDIO CARTOGRÁFICO DE ZONAS URBANAS Y RURALES, DE LA CIUDAD DE CUMANA - VENEZUELA	<ul style="list-style-type: none"> - El proyecto se realizó en 4 meses de sobrevuelo, con un número de 10 técnicos asignados a cada equipo UAV, con misiones de vuelo de 20 minutos, para actualizar y verificar información de los asentamientos urbanos, mediante controles periódicos, 	<ul style="list-style-type: none"> -El departamento de forestación y prevención de incendios de California Estados Unidos, es el encargado de mapear los incendios de manera rápida y oportuna, con la finalidad de salvaguardar a las personas y las propiedades, el 2020 demostró la rapidéz 	<p>Es importante considerar los equipos y personal necesario que se requiere para el estudio, planificar misiones de vuelo, y cómo será el procesamiento de información. Las fotografías aéreas nos dan recursos visuales adecuados, para un estudio cualitativo de los</p>

	<p>verificando el crecimiento de los sectores analizados de manera cualitativa y cuantitativa.</p> <p>-Se logró recuperar áreas protegidas a orillas del río Manzanares, verificando en número y el área afectada mediante vuelos de reconocimiento, mejorando los tiempos de inspección, y la accesibilidad a las áreas de difícil ingreso, utilizando mínimos recursos humanos y económicos. (Torres, Zamora & Arcia, 2015)</p>	<p>con que un incendio se puede propagar, el uso de drones demostró que acelerar el proceso de mapeo, y mediante análisis fotográfico de incendios anteriores se logró etiquetar, el proceder de las llamas, dirección y sectores de afección.</p> <p>-El uso de estos equipos muestra la rapidez y efectividad de mapeo de un sector, así como la velocidad para elaborar un análisis comparativo de los cambios ocurridos en la misma.</p>	<p>cambios ocurridos dentro de zonas urbanas y áreas protegidas, dentro de un periodo de tiempo.</p> <p>-Determinar un periodo de tiempo adecuado de expediciones de vuelo, ciclos óptimos para el vuelo para el control de crecimiento urbano.</p> <p>-Estas nuevas tecnologías optimizan el uso de recursos, humanos y económicos.</p> <p>-Es primordial evitar por seguridad la intervención humana en zonas de alto riesgo o áreas protegidas, el uso de equipos UAV se convierten en herramientas adecuadas para la accesibilidad en áreas conflictivas o protegidas, así como verificar áreas no visibles de los terrenos o lotes propensas a infracciones.</p>
--	---	--	---

Recuperado y Elaborado: Autores, 2020.

Cuadro 3.3: Sector de estudio I28

SECTOR DE ESTUDIO I28			
Caso de estudio	Ciudad de aplicación y uso	Elementos a considerar dentro del estudio	Aplicación en el Sector de Estudio I28
MANAOS	MANAOS - BRASIL	-El uso de UAV para el monitoreo, de territorio se lo ejecuta en tiempo real, la visualización	Para un control adecuado de invasiones e incumplimientos constructivos,

<p>Monitoreo de asentamientos informales, uso tecnología de vuelo remoto para control y observación de invasiones</p>	<p>el suelo en territorio de alto riesgo, el mismo que durante el proceso de crecimiento urbano de la ciudad, fue invadido, al considerarse un territorio no apto para la construcción, fue necesario una inspección y control de áreas invadidas, los drones se convirtieron en herramientas óptimas para este proceso. (Bouskela & Elnir, 2020).</p>	<p>de nuevas intervenciones dentro del territorio es muy apreciable, este proceso de exploración al elaborarse en tiempo real y al ejecutarse en periodos determinados de tiempo, nos ayuda a detectar los cambios urbanos y constructivos dentro de un territorio determinado, ayudándonos a controlar la deforestación, y el crecimiento constructivo del territorio.</p> <p>- Se demostró la eficacia del uso de este tipo de tecnologías, entre los factores que disminuyen costos tenemos; el tiempo que toma el sobrevuelo y la amplia área de exploración, el costo y el mantenimiento de los equipos es mínimo; el personal requerido y la capacitación, no representan costos elevados; al ser un equipo flexible y de fácil transportación, es adaptable a todo tipo de terreno. (Bouskela, 2020).</p>	<p>se necesitan equipos que aceleren los procesos de verificación visual, y los drones hacen el trabajo de manera adecuada y económica, es aplicable el manejo de los UAV ya que los mismos tienen la capacidad de mostrar en tiempo real fotografías aéreas del territorio, con un sobrevuelo periódico sería de fácil visualización los cambios ocurridos en el territorio.</p> <p>-Estos equipos necesitan un mínimo de capacitación y mantenimiento, el traslado es de fácil ejecución, y la accesibilidad a todo tipo de geografía es factible, son por estos puntos, que los drones son óptimos para monitorear y controlar el territorio en proceso de consolidación, territorio consolidado, centros históricos y construcciones de valor patrimonial, invasión en territorio de alto riesgo, invasiones en fuentes hídricas, construcción en retiros determinados por ordenanza, áreas de conservación natural, etc.</p>
--	--	--	---

Recuperado y Elaborado: Autores, 2020.

Cuadro 3.4: Sector de estudio I28

PROBLEMÁTICA	ESTRATÉGIA	ACTOR
El uso inadecuado de UAV dentro de zonas urbanas.	Formular políticas públicas para el uso de Equipos autónomos de vuelo, dentro de zonas urbanas.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.
Vuelos sin planificación dentro de los espacios urbanos.	Elaboración de un modelo de bitácora de vuelo.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.
Infracciones por parte de los propietarios, al construir dentro del retiro frontal.	Sobrevuelos de exploración mediante el uso UAV, para inspeccionar infracciones previo a una inspección física	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.
Infracciones en retiros posteriores y laterales, por parte de los propietarios superando el COS permitido dentro de la normativa determinada para cada sector.	Sobrevuelos de exploración mediante el uso de UAV, para inspeccionar infracciones en retiro posterior y lateral que infrinjan el COS permitido, previo a una inspección física.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.
No se generan sanciones por incumplimiento.	Uso del dron como herramienta de control, para determinar invasiones de retiros, con la finalidad de sancionar el mal uso de los espacios.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.
Crecimiento de la mancha urbana de manera no controlada, por falta de inspección que regule estas invasiones.	Sobrevuelo para el control de invasiones en áreas de riesgo, afecciones y áreas protegidas, que afecten de manera negativa la mancha urbana de la ciudad.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.

3.3. Propuesta de Ordenanza Pública para el Uso de Drones dentro del Área Urbana.

Figura 3.1: Aerofotografía del sector de vuelo I 28 tomada el 2019l



Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>

Elaboración: Autores, 2020

Generar una ordenanza pública de uso de equipos autónomos de vuelo, con la intencionalidad de crear conciencia del uso de estos equipos, dentro de los espacios urbanos, es primordial controlar estos equipos de vuelo, generando una clasificación de tipos de drones, especificaciones técnicas, limitar el uso de UAV para entreteni-

miento, y localizar áreas de prohibición total de sobrevuelo, capacitar al personal sobre sus responsabilidades en caso de accidentes, y la generación de bitácoras de vuelas para el control del uso de esta tecnología. Ya que dentro de áreas urbanas el mayor según la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), en Europa el mayor problema en áreas urbanas es la violación de la privacidad de las personas, es aquí donde se hace necesario un control y normas para el uso de los UAV.

Existe un reglamento de vuelo emitido por la DAC (Dirección de Aviación Civil), que generaliza el uso de estos equipos, es importante un reglamento más específico para zonas urbanas, clasificando el tipo de dron y el personal o institución que puede manipular cada uno de ellos según sus características técnicas.

Uno de los puntos discutibles es que estos equipos suelen interrumpir en la intimidad de las personas, esto conlleva a que puede existir un mal uso de las unidades remotas, suelen ocasionar daños materiales o físicos si estos elementos no son usados por personas capacitadas, dentro de lugares públicos, es simplemente revisar noticias de los diarios locales o del mundo, para encontrarse con reportes de incidentes ocasionados por el mal uso de drones, que operan sin precaución sobre, espectáculos o eventos multitudinarios, los rotores y las hélices pueden ocasionar lesiones de consideración, ya que las personas no consideran estos equipos de alta peligrosidad, se debe tener en cuenta que su velocidad puede alcanzar los 72Km/h y su peso sobrepasa los 100g, muchos de los equipos poseen sistemas anti colisión pero eso no significa que estén propensos a sufrir accidentes.

Se debe establecer un techo de vuelo mínimo, para evitar colisiones con redes eléctricas, antenas repetidoras, puentes, edificaciones, arboles, pasos elevados, es por ello que la altura mínima recomendada por la AESA (Agencia Española de Seguridad Aérea), es de 100m.

Se debe determinar zonas donde el uso de estos equipos esté prohibido, para evitar incidentes que pongan en riesgo la seguridad pública, no se debe volar sobre aeropuertos, bases militares, áreas donde exista tráfico aéreo bajo o zonas de fumigación.



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
RESOLUCIÓN N° 001/2020
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL URBANO.

Que, la Dirección General de Aviación Civil (DAC), al no poseer un reglamento para el uso de Unidades Autónomas de Vuelo (UAV), más conocidos como drones,

dentro de espacios urbanos.

Que, con el propósito de precautelar; operaciones áreas, seguridad nacional en cuarteles militares y policía, seguridad y privacidad de la población en general, al incrementarse en el uso de estos equipos, dentro de espacios urbanos, es por ello que existe la necesidad de normar y controlar el uso de estos equipos.

Que, como GAD municipal presentar una propuesta de reforma, al Director General de Aviación Civil, de acuerdo con el Art. 6, numeral 3, literal a); de la Ley de Aviación Civil, publicada en el Registro Oficial No. S-435 del 11 de enero del 2007, cuyas atribuciones y obligaciones recaen sobre su persona: "Es de su competencia, Dictar, reformar, derogar regulaciones técnicas, órdenes, reglamentos internos y disposiciones complementarias de la Aviación Civil, de conformidad con la presente Ley, el Código Aeronáutico, el Convenio sobre Aviación Civil Internacional y las que sean necesarias para la seguridad de vuelo, y la protección de la seguridad del transporte aéreo y el espacio Aero nacional".

En uso de sus competencias.

PROPONE

Artículo primero. – Aprobar disposiciones complementarias para el control y uso de Unidades Autónomas de Vuelo UAV, piloteadas a distancia por personas particulares o técnicos autorizados, dentro de áreas urbanas.

Art 1. Clasificación de las diferentes Unidades Autónomas de Vuelo, tomando en cuenta sus características técnicas, peso, autonomía y propulsión.

- **Rotor único**

Ligeros (4 kg) / h= 50 a 100m (USO PÚBLICO)

- **Multi rotor**

Mini (4kg) / h= 50 a 100m (USO PÚBLICO)

Pequeños (25kg) / h 100m (USO PROFESIONAL CON LICENCIA)

- **Hibrido**

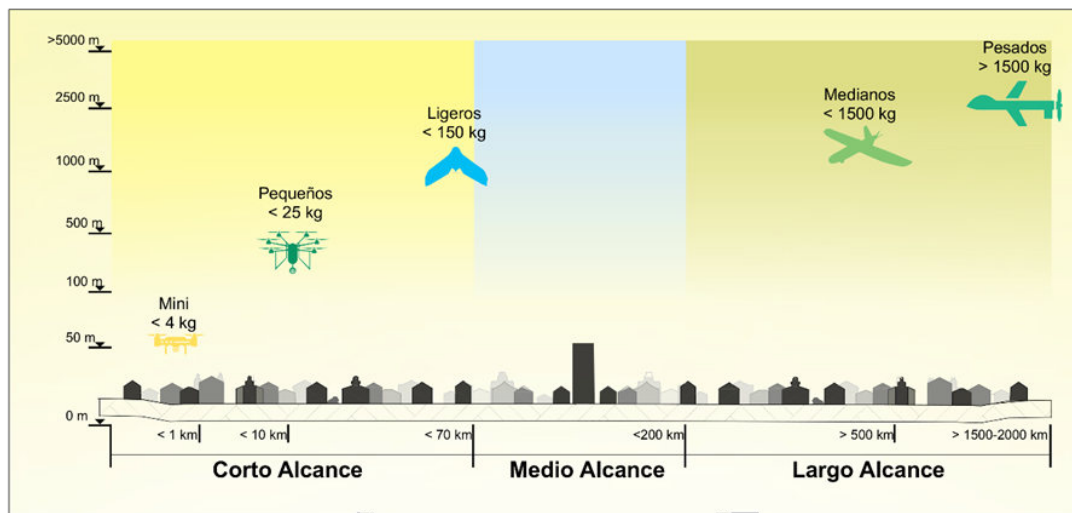
Ligeros (150kg) / h= 1000m (USO PROFESIONAL Y METEOROLÓGICO)

- **Ala fija a combustión**

Medianos (1500kg) / h= 1500m (USO MILITAR)

Pesados (> 1500kg) / h= 6000m (USO MILITAR)

Figura 3.2: Categoría de UAV por peso y techo de vuelo



Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>

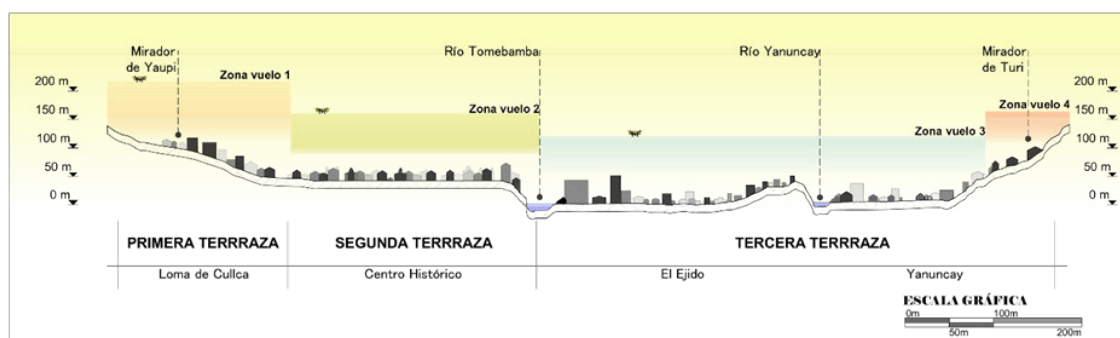
Elaboración: Autores, 2020

Art 2. Altura de vuelo.

Para la operación de UAV dependiendo la zona donde se ejecutará el vuelo, el techo mínimo se establece:

- Zona urbana, el techo mínimo de vuelo es de 100m.

Figura 3.3: Techo de vuelo en zona urbana del Cantón Cuenca

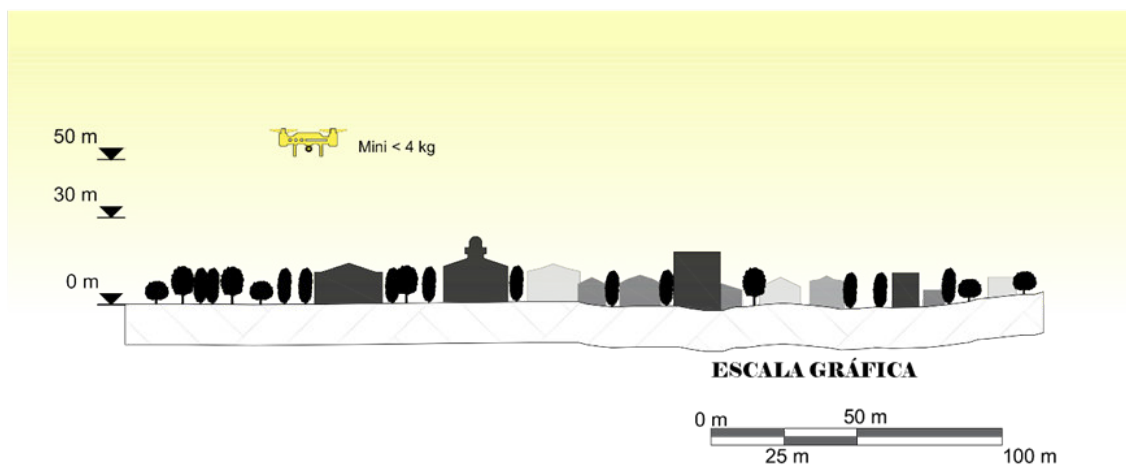


Recuperado de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>

Elaboración: Autores, 2020

- Zona rural, el techo mínimo de vuelo 50m.

Figura 3.4: Techo de vuelo en zona urbana del Cantón Cuenca



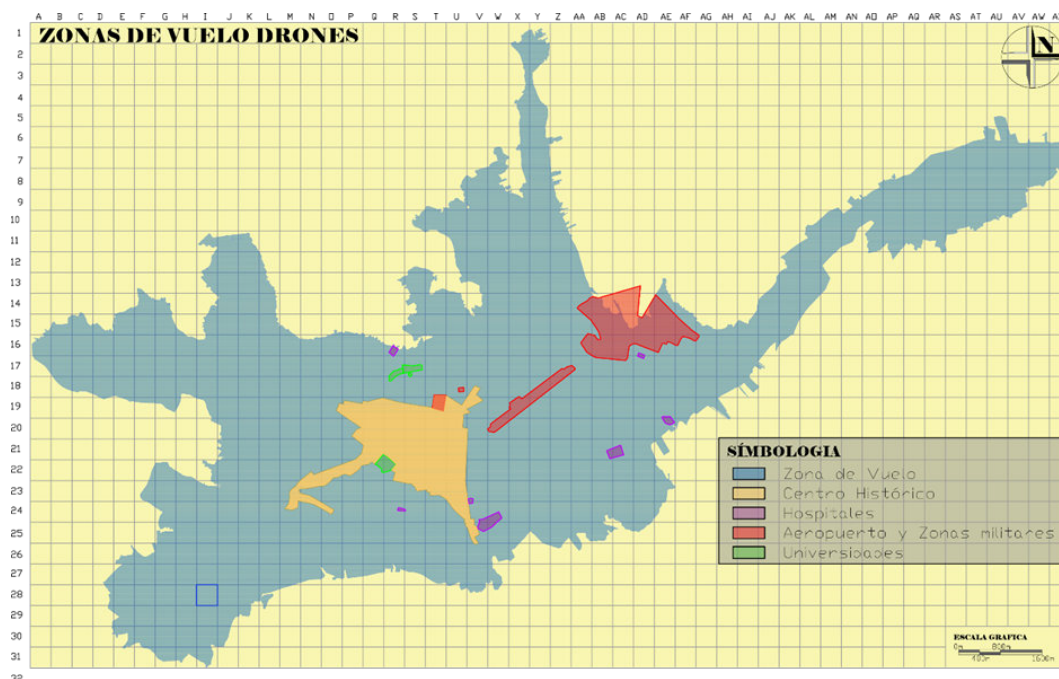
Recuperado

de: <http://ide.cuenca.gob.ec/geoportal-web>
 Elaboración: Autores, 2020

Art 3. Espacios restringidos de vuelo.

Se prohíbe totalmente el sobrevuelo de UAV, sobre aeropuertos, bases militares y policiales, áreas de concentración masiva, centros históricos, hospitales, puertos marítimos, espacios de vuelo a baja altura, universidades y áreas de investigación.

Figura 3.5: Zonas de restricción de vuelo



Recuperado de: GAD Municipal del cantón Cuenca
 Elaboración: Autores, 2020

Art 4. Horario de vuelo.

- a). El uso de UAV se limita a horarios dentro de la puesta de sol, siempre y cuando el clima lo permita.
- b). En horario nocturno se permite el uso de estas unidades a profesionales previa autorización.

Art. 5 Para el uso de las unidades

- a) UAV de rotor único y multi rotor que no superan los 10kg. El uso es libre y la unidad no debe tener registro alguno.
- b) UAV multi rotor cuyo peso supera los 5kg, UAV Híbridas y UAV de ala fija a combustión, el operador debe tener capacitación previa a la obtención de licencia y la unidad debe estar registrada en DAC.
- c) Para unidades de uso profesional dentro de áreas urbanas es obligatorio el uso de bitácoras de vuelo.

Figura 3.6: Bitácora de vuelo hoja 1

AÑO		RUTAS DE VUELO		DURACIÓN DE VUELO	CATEGORÍA DE UAV Y CLASE				ATERRIZAJE		
FECHA	MARCA Y MODELO	# REGISTRO	DE		HASTA	ROTOR ÚNICO	MULTIROTOR	HIBRIDO	ALA FIJA	DIA	NOCHE
Certificó que las anotaciones que anteceden son correctas y verdaderas				TOTAL DE PAGINA							
				TOTAL ANTERIOR							
FIRMA DEL PILOTO		FIRMA Y SELLO DE OPERACIONES		TOTAL A LA FECHA							

*Recuperado de: Capitán Sebastián Navarrete
Elaboración: Autores, 2020*

si la situación lo requiera.

Art 9. Daños y perjuicios.

El propietario tiene la absoluta obligación de responder económicamente, por los daños ocasionados por sus unidades UAV, la sanción mínima se establece en la siguiente tabla.

Cuadro 3.5: Tabla de multas y sanción

TABLA DE MULTAS Y SANCIÓN		
PESO	INFRACCIÓN	MULTA Y SANCIÓN
Mayor a 5kg	Operar una unidad de vuelo autónomo sin licencia en zonas urbanas	150 dólares americanos y retención de la UAV por 7 días
02-25 kg	Daños materiales por despegue, aterrizaje o durante el vuelo	Base mínima de 3000 dólares americanos y retención de la UAV por 30 días
Mayor a 25kg	Daños materiales por despegue, aterrizaje o durante el vuelo	Base mínima de 3000 dólares americanos y retención de la UAV por 30 días
02-25 KG	Operación de equipo en estado etílico o influencias de sustancias psicotrópicas	150 dólares americanos y retención de la UAV por 30 días
Mayor a 25kg	Operación de equipo en estado etílico o influencias de sustancias psicotrópicas	300 dólares americanos y retención de la UAV por 30 días
Todo tipo de UAV	Operación de UAV sobre multitudes, manifestaciones, eventos deportivos, conciertos sin autorización previa, la capacitación y licencia respectiva.	500 dólares americanos y retención de la UAV por 30 días
Todo tipo de UAV	Si el operador ocasiona lesiones físicas a personas, el controlador del equipo deberá correr con todos los gastos médicos y afrontar cargos penales si la situación amerita, el afectado deberá recibir indemnización económica, la misma que será cubierta por el operador y el dueño de los equipos	10000 dólares americanos y retención de la UAV por 30 días

*Recuperado de: DAC
Elaboración: Autores, 2020*

Art 10. Cumplimiento de las leyes.

El propietario tiene la absoluta obligación de cumplir con las leyes establecidas en este documento, el control y la sanción al incumplimiento de las mismas estará a

cargo de la DAC en conjunto con el GAD cantonal de la ciudad de Cuenca.

Art. 11 Cualquier modificación o alcance de ley, será presentado ante la autoridad competente para su respectiva aprobación, en este caso la DAC.

Esta resolución entrara en vigencia una vez aprobada, cuando la misma se publique en Registro Oficial. Artículo tercero. – El control y aplicación de los artículos dentro de este documento, estarán a cargo de Subdirección de Aviación Civil y el GAD Municipal del cantón Cuenca. - Dada en la DAC, GAD municipal del cantón Cuenca. / /2020.

3.4. Propuesta de control de Expansión.

Mediante el análisis de invasiones, elaborado dentro del (Figura 2.35 y Figura 2.36), del documento se llega a la conclusión de que el incumplimiento de las normas establecidas, equivalen a un área de 7178.31m² en general; donde en su mayoría con un área de 3583.69m² igual al 50 % se ubican en la parte posterior de los terrenos, y con un área de 2507.94m² que representa el 35 % del total invadido en su retiro frontal y por ultimo con una superficie de 1086.68m² representado por el 15 % los retiros laterales, analizado en la (Figura 2.36), esto se debe a dos aspectos esenciales, el primero la falta de control por parte del GAD municipal y el segundo el difícil acceso por parte de las autoridades a los lugares no visibles de los predios. El Dron es una herramienta que asiste a inspeccionar en tiempo real, si existe o no infracciones dentro de los retiros establecidos en la normativa, considerando que el retiro delantero por ningún caso puede ser invadido, el posterior y laterales es posibles invadir siempre y cuando se respete el COS establecido dentro de la norma de cada sector (Figura 2.28 y Figura 2.33).

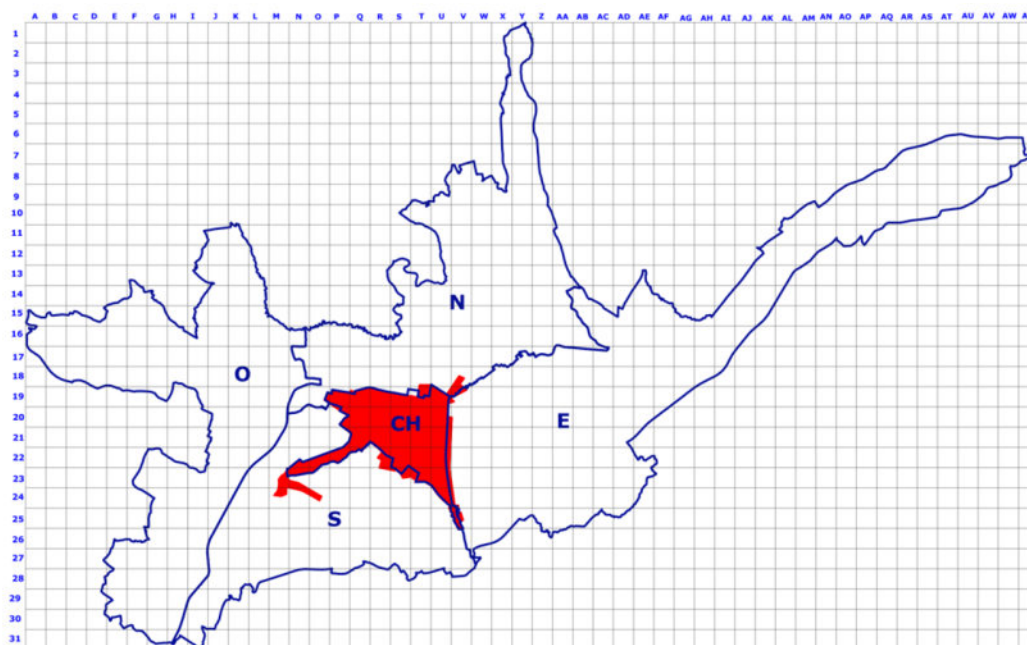
Figura 3.8: Proceso de vuelo de las unidades UAV



*Recuperado de: Practicas preprofesionales previo a la obtención del título de Arquitecto Cherez – Guzmán
Elaboración: Autores, 2019*

El siguiente mapa representan los cuadrantes de vuelo, en los que se dividió la ciudad para el escaneo fotográfico.

Figura 3.9: Rejilla de vuelo para escaneo fotográfico con unidades UAV



*Recuperado de: Practicas preprofesionales previo a la obtención del título de Arquitecto Cherez – Guzmán
Elaboración: Autores, 2019*

La operación y manipulación de los drones está a cargo de personal capacitado, dentro del área de control Urbano, dirigidas por el Arquitecto Pablo Sacta, lo primero es la elaboración de un mapeo de vuelo, cada cuadrante está calculado y adaptado a la capacidad de autonomía del UAV, la carga de estos equipos dura de 15 a 20 minutos desde el despegue al aterrizaje; fotografiando un área de 16000m².

Elaborado el sobrevuelo el proceso de rectificación de la fotografía se lo ejecuta en un programa de renderización fotográfica, dentro de un programa computarizado llamado Agisoft Photo Scan, una versión de la plataforma trial avanzado de modelado 3D, basada en el renderizado de imágenes fijas, basado en tecnología de construcción 3D de vista múltiple, este programa unifica en una sola imagen un conjunto de imágenes aleatorias, los drones son equipos eficaces para fotografiar áreas que al unificar en una sola, presentan una imagen completa de la ciudad.

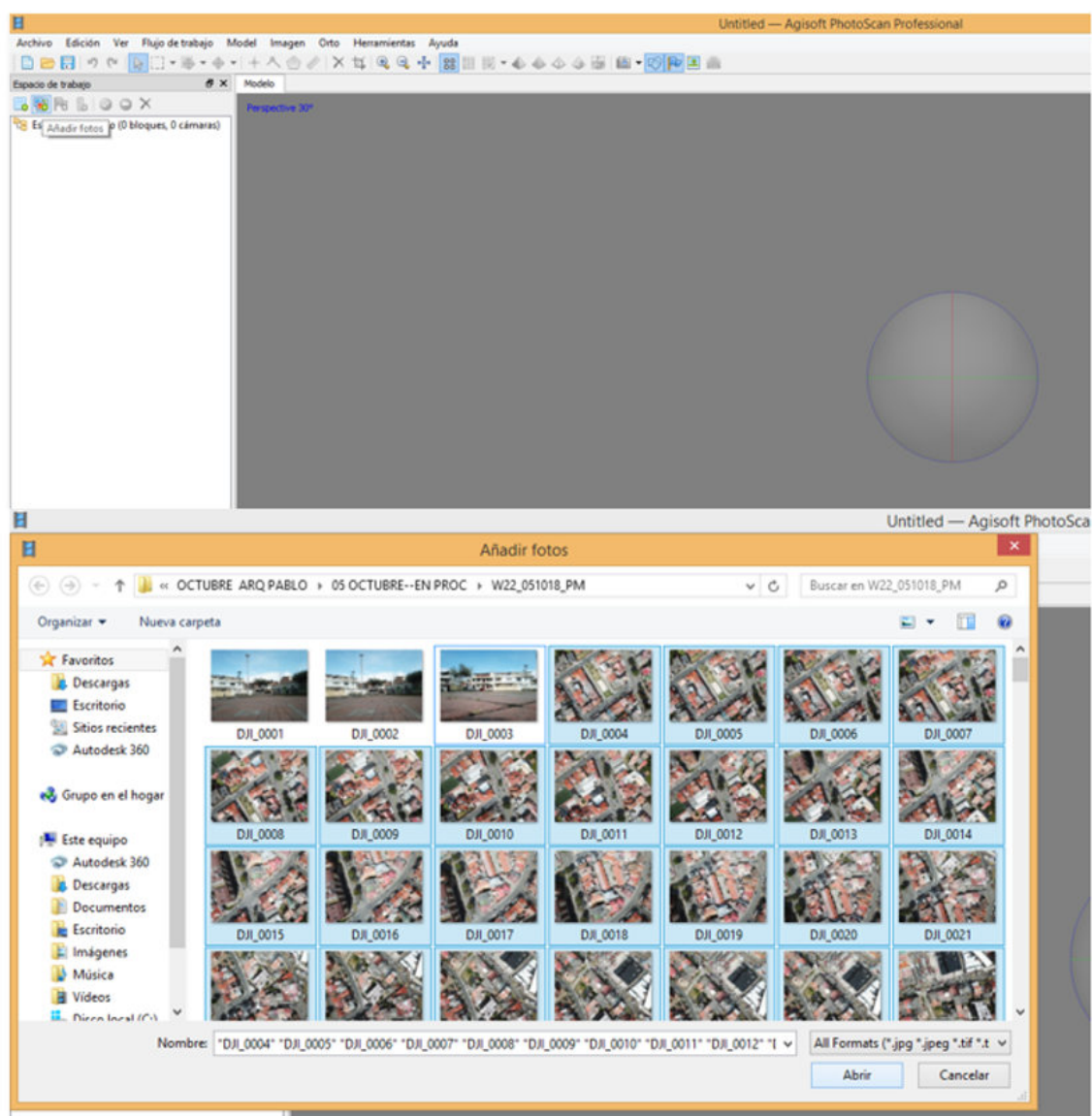
El grupo de trabajo elaboro un manual de uso del programa, para la ejecución y renderizado de las fotografías tomadas por los equipos UAV del GAD Cantonal del Municipio de Cuenca.



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA MANUAL DE RECTIFICACIÓN DE AEROFOTOGRAFÍAS.

a. Al tener descargadas las fotografías del Dron, dentro de un procesador, se selecciona el archivo fotográfico del cuadrante de vuelo, para convertir todas las fotos aéreas en un mapa único, es posible unificar varios cuadrantes en un solo proceso de renderizado mediante el uso del software agisoft photoscan, todo depende de la calidad que se desea de la foto y la capacidad de procesamiento del equipo.

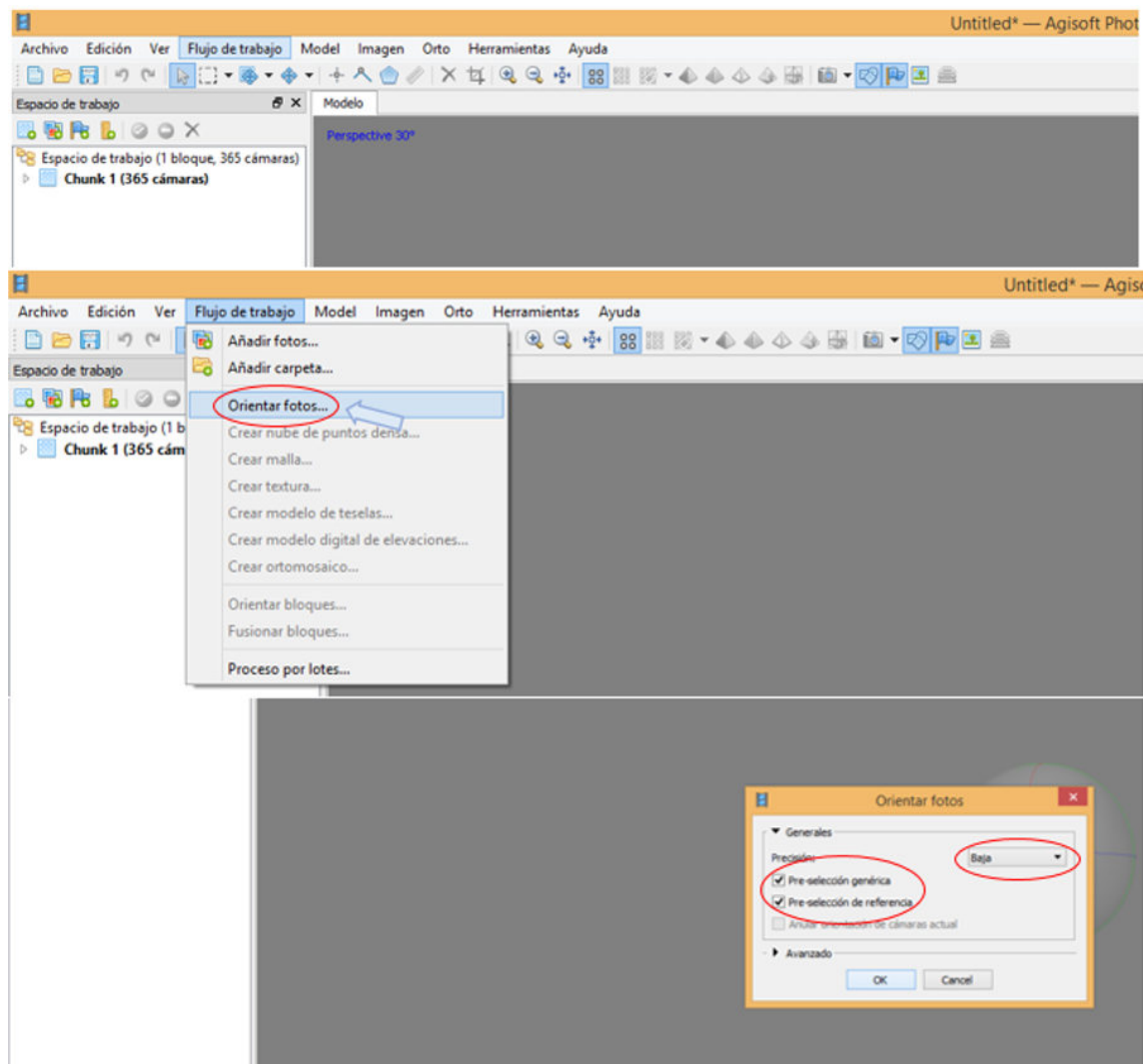
Figura 3.10: Imagen del proceso de renderizado de imagen (paquete de fotografías de vuelo)



*Recuperado de: Agisoft PhotoScan
Elaboración: Autores, 2019*

b. El siguiente paso consiste en orientar las fotografías, el proceso de barrido aéreo de las UAV se encuentra georreferenciadas.

Figura 3.11: Orientación fotográfica

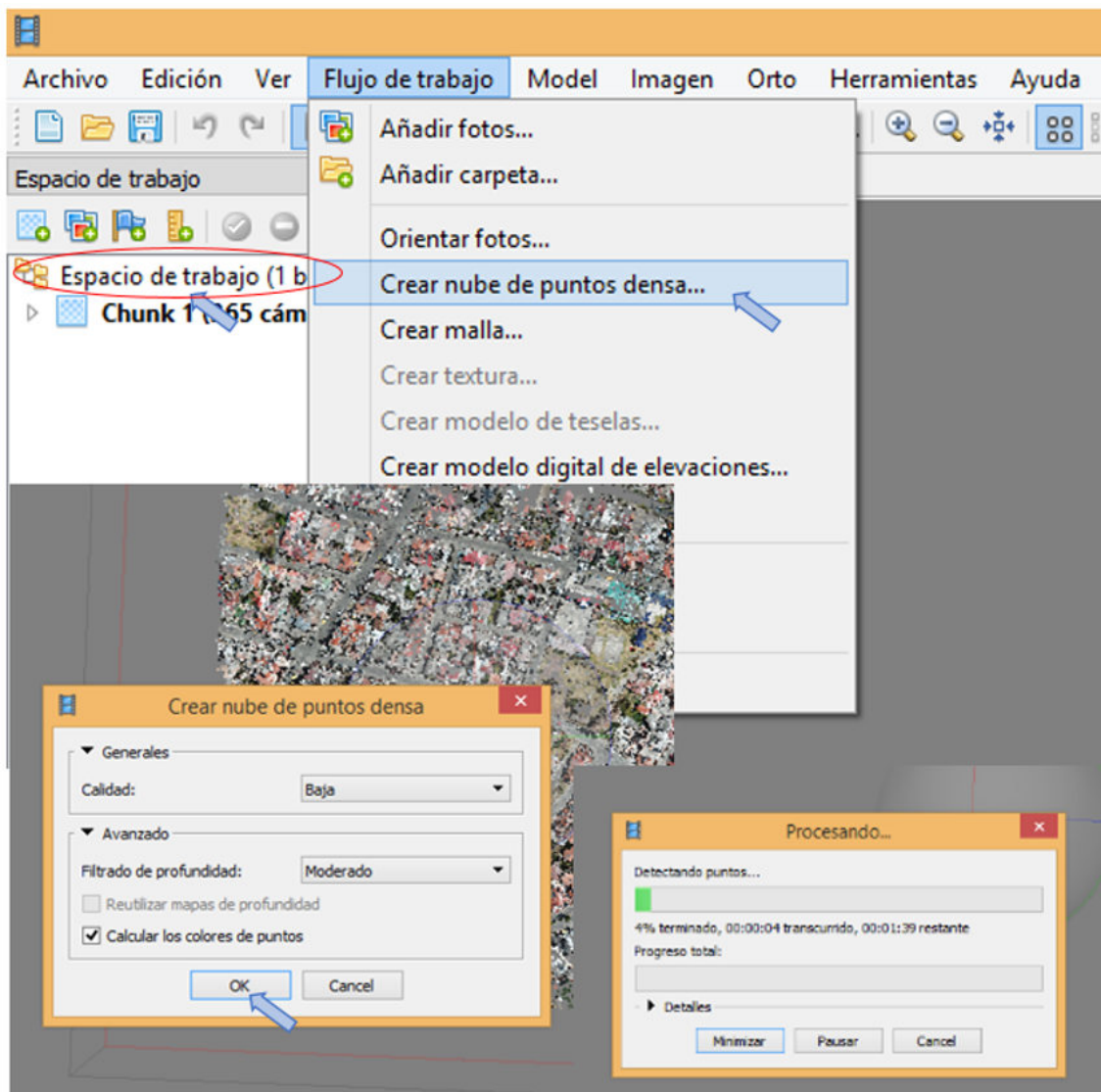


Recuperado de: Agisoft PhotoScan

Elaboración: Autores, 2019

c. En el menú flujo de trabajo, se procede a crear la nube de puntos densa, dependiendo de la calidad requerida y la velocidad del procesador, ya que el tiempo de renderizado es exponencial al número de puntos generados, mejor calidad media y alta, la opción muy alta consume demasiada capacidad del procesador, esto repercute en el tiempo del proceso de transformación, es recomendable mejorar la calidad fotográfica dentro del equipo UAV, antes que mejorarlas en el proceso de post-proceso, en el marco de foto la distorsión suele suceder por factores como: interferencia electromagnética, anomalías en la cámara, por lentes sucias, nubes o vegetación.

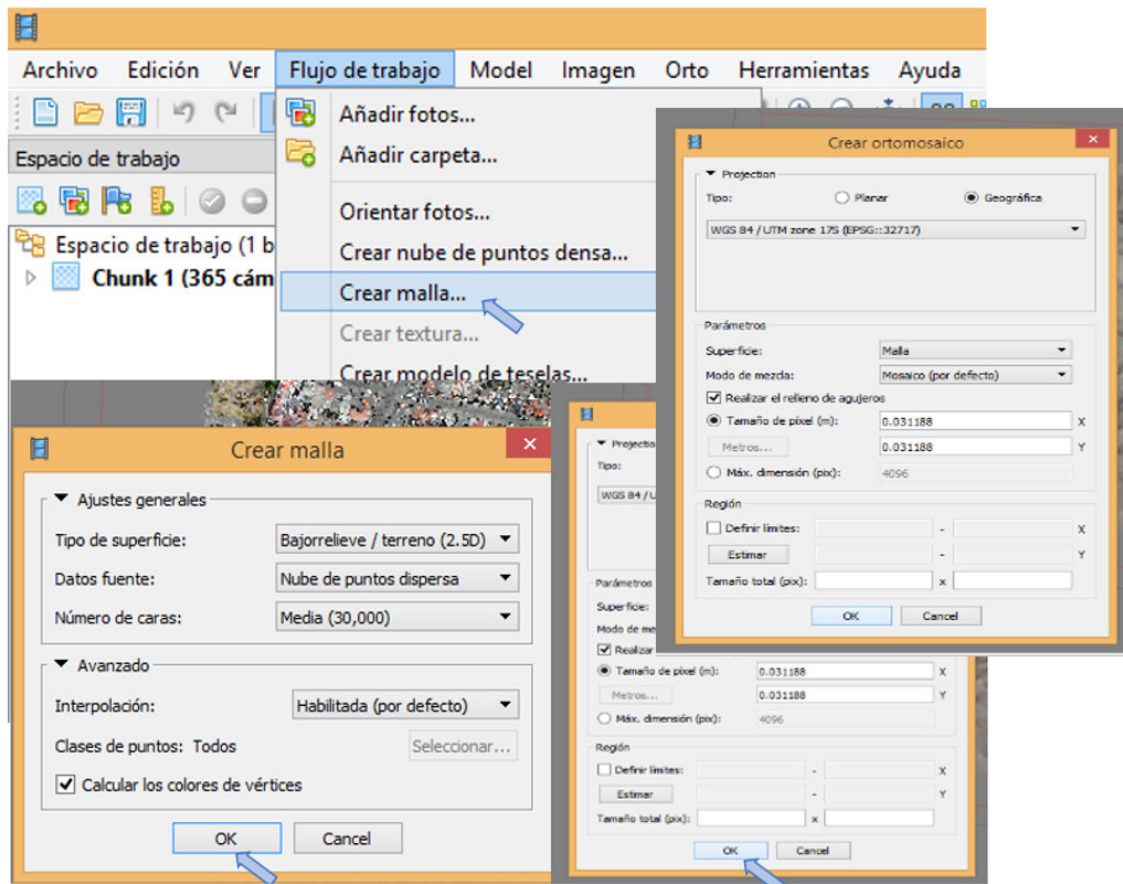
Figura 3.12: Crear nube de puntos



*Recuperado de: Agisoft PhotoScan
Elaboración: Autores, 2019*

d. Dentro del menú de trabajo a continuación se crea la malla.

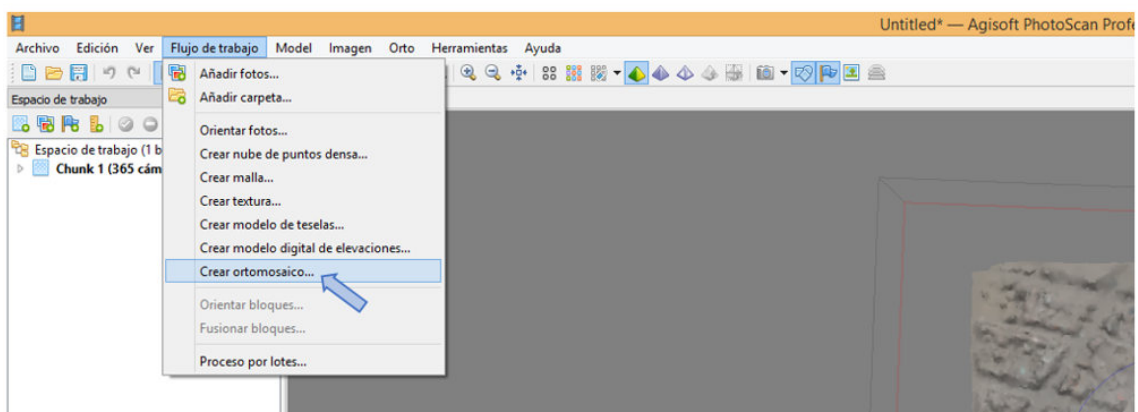
Figura 3.13: Crear malla



*Recuperado de: Agisoft PhotoScan
Elaboración: Autores, 2019*

f. Dentro del flujo de trabajo se procede a crear Orto mosaico.

Figura 3.14: Crear Orto mosaico

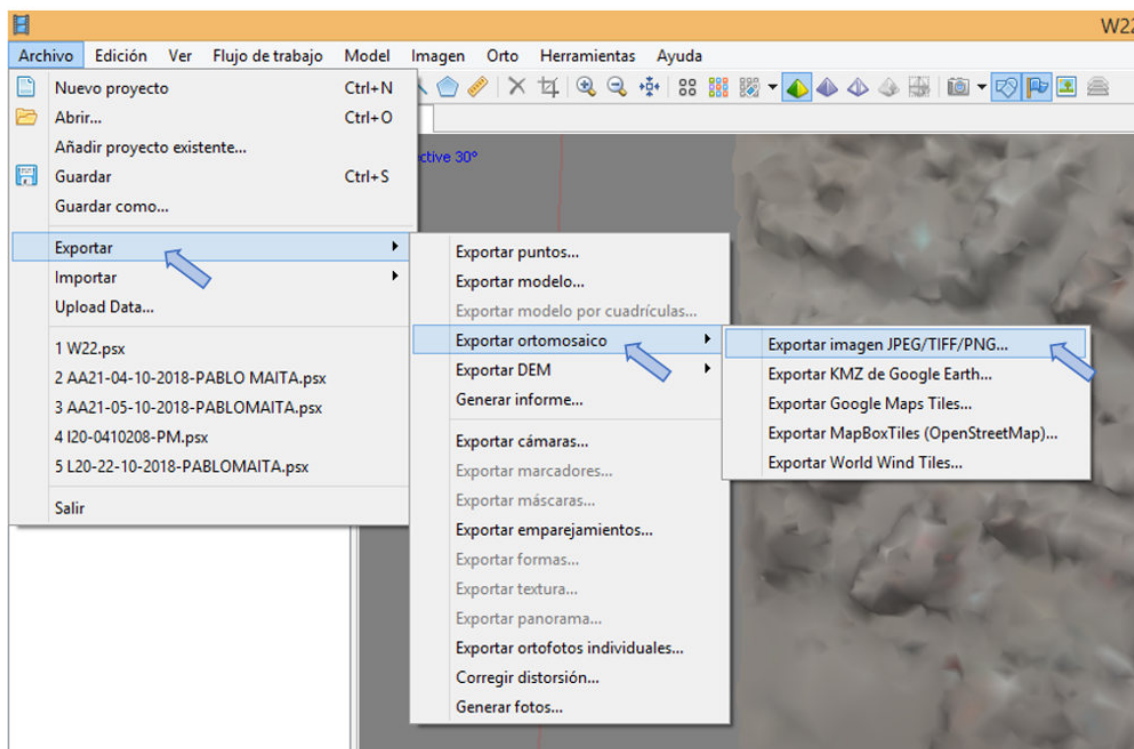


*Recuperado de: Agisoft PhotoScan
Elaboración: Autores, 2019*

Configurar el orto mosaico dependiendo de la zona en la cual sobrevoló el equipo UAV. Para el sector la zona corresponde a Ecuador-Cuenca Zona 17S, WGS84 (EPSG:32717).

g. El archivo se exporta como formato TIFF¹ y KMZ² puede ser reducido a KML³ e importado a My Maps.

Figura 3.15: Exportar imagen



*Recuperado de: Agisoft PhotoScan
Elaboración: Autores, 2019*

3.5. Propuesta para el control de Invasiones dentro de los terrenos.

El propósito de todo el análisis es determinar áreas dentro de los lotes que cometan infracciones de ocupación, que pueda ser sancionada por el área de control urbano, así como invasión de suelo ilegales que generen una mancha urbana desordenada, que causan el crecimiento descontrolado de sectores en proceso de

¹TIFF: es un formato de archivo informático para almacenar imágenes de mapa de bits, sirve versatilidad y compresión no destructiva

²KMZ : es un lenguaje de marcado comprimido basado en XML para representar datos geográficos e imágenes

³KML: es un lenguaje de marcado basado en XML para representar datos geográficos en tres dimensiones

consolidación. Se elaboró un modelo de cuadro que representa toda la información del lote y donde se determina la existencia de infracción, la fotografía aérea se analiza en un programa gráfico CAD, programa que se maneja dentro del área de control urbano del GAD de Cuenca.

a). Modelo de ficha de control.

Figura 3.16: Tabla de control de lotes

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A												
MANZANA	001	LOTE	008	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO		NOMBRE DEL PROPIETARIO					
IMAGEN DEL LOTE TOMADA POR DRON				0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.					
				NORMATIVA S.P. O-21A				0m ²		0 %		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI	NO		
				1 PISO	150 m ²							
				2 PISO	150 m ²							
				3 PISO	150 m ²							
				C.O.S. MÁXIMA				80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL				5 m		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR				3 m		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO				0 m		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES												

Recuperado de: GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaboración: Autores, 2019

Figura 3.17: Tabla de porcentajes de invasión

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE				
CLAVE CATASTRAL	RETIRO		PROPIETARIO	
	ÁREA TOTAL DE RETIRO (m ²)		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ² 0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ² 0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ² 0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ² 0%
OBSERVACIONES				

Recuperado de: GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaboración: Autores, 2019

b). Ficha de un terreno con invasión frontal que incumple la normativa, con sanción de incumplimiento.

Figura 3.18: Tabla de control de lotes invasión retiro frontal


SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-24A										
MANZANA	036	LOTE	008	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	LOZA ILLESCAS AMADA DELFINA				
				0 9 0 5 0 3 6 0 0 8 0 0 0	PROPIETARIO		LOZA ILLESCAS AMADA DELFINA			
				NORMATIVA S.P. O-24A			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		925.86 m ²		43.00%	
							SI	NO		
				1 PISO	X	350 m ²	X		SI	NO
				2 PISO		350 m ²				
3 PISO		350 m ²								
C.O.S. MÁXIMA				75%		X				
AISLADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
RETIRO FRONTAL				5 m	X	72.06	m ²	Sanción por incumplimiento		
RETIRO POSTERIOR				3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL DERECHO				3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 62%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector									

Figura 3.19: Tabla de porcentajes de invasión (invasión retiro frontal)


TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905036008000		PROPIETARIO	LOZA ILLESCAS AMADA DELFINA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	116.07	m ²	72.06	m ²	62%
R. LATERAL DERECHO	122.08	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	146.10	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	52.85	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES	El lote cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 62%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector				

Recuperado de: GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaboración: Autores, 2019

c). Ficha de un terreno con invasión en sus retiros laterales y posteriores, que cumplen con el C.O.S. y no tienen infracción.

Figura 3.20: Tabla de control de lotes invasión retiro posterior y lateral

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B										
MANZANA	109	LOTE	028	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ZHAGUI TENECELA MANUEL JESUS				
				0 9 0 5 1 0 9 0 2 8 0 0 0	PROPIETARIO		ZHAGUI TENECELA MANUEL JESUS			
				NORMATIVA S.P. O-21B			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		236.00 m ²		28.00%	
							SI	NO		
				1 PISO	X	200 m ²	X		SI	NO
				2 PISO		200 m ²				
3 PISO		200 m ²								
C.O.S. MÁXIMA				80%		X				
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
RETIRO FRONTAL				0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO POSTERIOR				3 m	X	48.72	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL DERECHO				3 m	X	4.69	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

Recuperado de: GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaboración: Autores, 2019

Figura 3.21: Tabla de porcentajes de invasión (invasión retiro posterior y lateral)

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109028000		PROPIETARIO		ZHAGUI TENECELA MANUEL JESUS
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	30.25	m ²	4.69	m ²	16%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	66.17	m ²	48.72	m ²	74%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

Recuperado de: GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaboración: Autores, 2019

d). Ficha de un terreno con invasión en el total de sus retiros, que no cumplen con el C.O.S. y tienen infracción con motivo de sanción.

Figura 3.22: Tabla de control de lotes invasión retiro posterior (no cumple con el COS)


SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A															
MANZANA	007	LOTE	016	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO <td colspan="2">QUITO ARGUDO ELSA MERCEDES</td>		QUITO ARGUDO ELSA MERCEDES							
				0 9 0 5 0 0 7 0 1 6 0 0 0		NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.					
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		350.50 m ²		82.00%					
				1 PISO		150 m ²		SI		NO		SI		NO	
				2 PISO		150 m ²		X							
				3 PISO		150 m ²						X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%									
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
				RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00 m ² No existe incumplimiento					
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X		34.75 m ² Sanción por incumplimiento					
				RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X		0.00 m ² No existe incumplimiento					
				RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00 m ² No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 2%.												

Figura 3.23: Tabla de porcentajes de invasión (invasión retiro posterior)

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905007016000		PROPIETARIO		QUITO ARGUDO ELSA MERCEDES
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	46.44	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	34.75	m ²	34.75	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 2%.		

Recuperado de: GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaboración: Autores, 2019

e). Ficha de un terreno con invasión en todos sus retiros, que no cumplen con el C.O.S. y tienen infracción con motivo de sanción.

Figura 3.24: Tabla de control de lotes invasión (invasión en todos sus retiros)

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B												
MANZANA	109	LOTE	025	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	YUNGA CEDILLO OLGA YOLANDA						
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 1 0 9 0 2 5 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.					
				NORMATIVA S.P. O-21B			159.00 m ²		100.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI	NO		
				1 PISO	200 m ²							
				2 PISO	X	200 m ²	X					
				3 PISO		200 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL				5 m	X	42.19	m ²	Sanción por incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR				3 m	X	24.48	m ²	Sanción por incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO				0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 100%, conllevando a una sanción y a su vez NO cumple con el C.O.S. determinado para el sector, excediendo en 20%, conlleva sanción.												

Recuperado de: GAD Municipal del cantón Cuenca
Elaboración: Autores, 2019

Figura 3.25: Tabla de porcentajes de invasión (invasión en todos sus retiros)

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109025000		PROPIETARIO	YUNGA CEDILLO OLGA YOLANDA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	42.19	m ²	42.19	m ²	100%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	24.48	m ²	24.48	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 20%.		

Recuperado de: GAD Municipal del cantón Cuenca
Elaboración: Autores, 2019

f). Ficha de un terreno vacante, el monitoreo continuo de los UAV sobre terrenos vacantes ayuda a controlar, las invasiones y asentamientos ilegales.

Figura 3.26: Tabla de control de lotes invasión (invasión en todos sus retiros)

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19												
MANZANA	003	LOTE	012	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	BRIONES TORRES EDGAR ANTONIO						
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				1 1 0 2 0 0 3 0 7 8 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.					
				NORMATIVA S.P. S-19			334.20 m ²		0.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI	NO		
				1 PISO	X	300 m ²	X					
				2 PISO		300 m ²						
				3 PISO		300 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA				75%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL				5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR				3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO				3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.												

Figura 3.27: Tabla de porcentajes de invasión (invasión en todos sus retiros)

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109025000		PROPIETARIO	YUNGA CEDILLO OLGA YOLANDA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	42.19	m ²	42.19	m ²	100%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	24.48	m ²	24.48	m ²	100%
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 20%.			

Figura 3.28: Tabla de porcentajes de invasión (invasión en todos sus retiros)

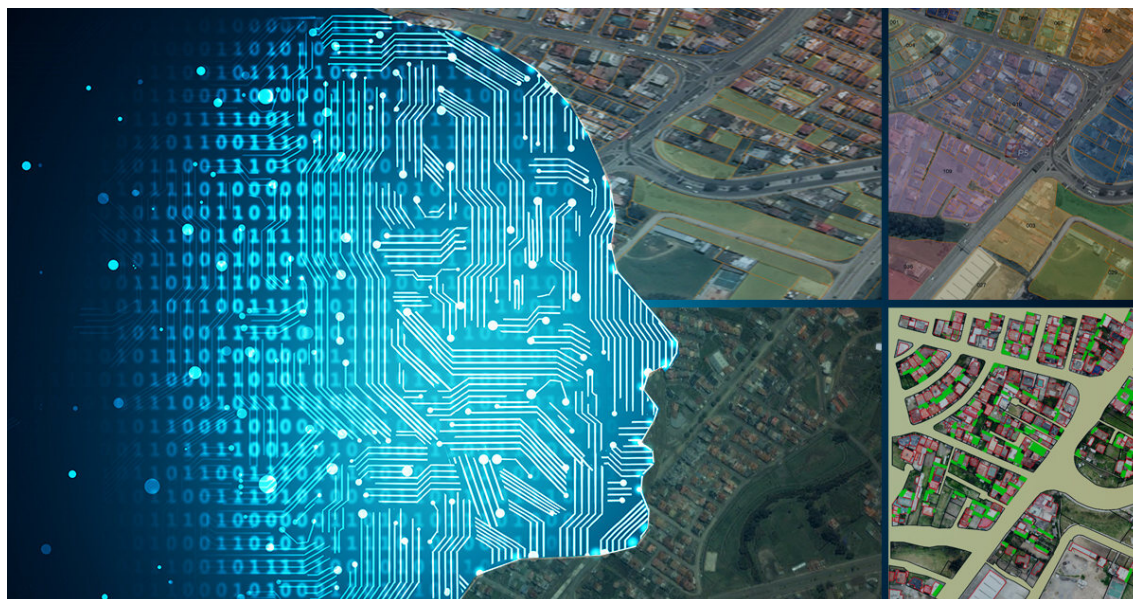
TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109025000		PROPIETARIO	YUNGA CEDILLO OLGA YOLANDA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	42.19	m ²	42.19	m ²	100%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	24.48	m ²	24.48	m ²	100%
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 20%.			

*Recuperado de: GAD Municipal del cantón Cuenca
Elaboración: Autores, 2019*

3.6. Propuesta para el Control de Crecimiento de la Mancha Urbana mediante Drones y *Machine Learning*.

El avance del límite urbano hacia el territorio rural tiene como consecuencias, la disrupción en la gestión urbana así también como la fragmentación de la estructura social-urbana, para el control e integración de estos nuevos territorios se han propuesto el uso de adaptación de nuevas tecnologías de la información como herramienta de reconocimiento y vigilancia, estas nuevas herramientas permiten una mejor eficiencia en logística al momento de controlar el territorio metropolitano, se tiene como caso de estudio el monitoreo de los asentamientos informales de Manaos (Figura 1.18 y Figura 1.21) en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo ejecutaron el análisis de crecimiento de la mancha urbana y deforestación mediante aerofotografías de UAV e inteligencia artificial, el despliegue de unidades mixtas de control compuestas de operarios de drones y funcionarios auxiliares municipales permite el rápido despliegue de vuelos y reconocimientos, así como el rápido post-proceso de la información.

Figura 3.29: El Aprendizaje profundo al servicio de Cuenca



Elaboración y Fuente: Autores, 2020

Figura 3.30: Motores para el desarrollo de Inteligencia Artificial y Machine Learning



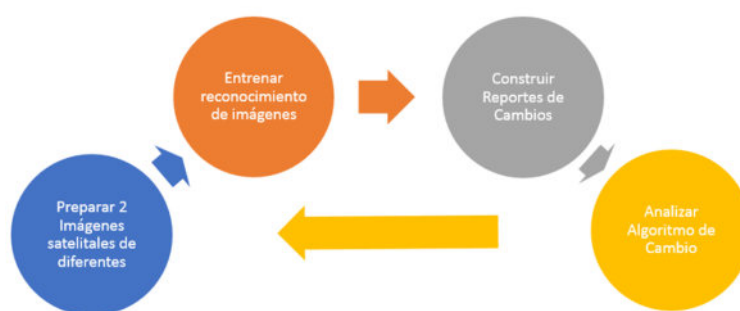
Recuperado de: Autores, 2020
Elaboración: Autores, 2020

La asistencia del proceso *Machine Learning* en Manaos dio como resultados la facilidad de identificación de puntos de alteración en la foresta amazónica, y por consiguiente la identificación de referencias para la regulación del avance de la mancha urbana hacia el sector protegido, el rápido reconocimiento de patrones en la densificación urbana permite cuantificar el nivel de desregularización presentada, la complejidad del tejido urbano, misma que se puede a futuro gestionar con mayor precisión la huella urbana, este elemento aplicándolo al cantón Cuenca, puede asistir con la rápida detección y regulación de edificaciones emergentes, otorgando un

monitoreo mediante el sistema tecnológico lo que significa un beneficio al permitir más eficiencia habilitando el enfoque de más técnicos por m² al momento de analizar imágenes raster y aerofotografía, con la infraestructura adecuada eso significa que un monitoreo semestral mediante UAV podría reducirse a bimensual anualmente.

Generar un convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo permite el acceso a herramientas para su aplicación en la ciudad de Cuenca, está en definir módulos y tareas para tecnificar la operación, teniendo una sinergia con la implementación de Drones, existiendo como referencia en el cuadrante de vuelo I28 (Figura 2.35) que la mayoría de infracciones están distribuidas en el área posterior e frontal, a su vez se extienden en gran parte del sector, para eso se necesita entrenar a la maquina en la detección masiva de cambios en edificaciones atreves del tiempo.

Figura 3.31: Esquema de Función del módulo de *massive change detection*



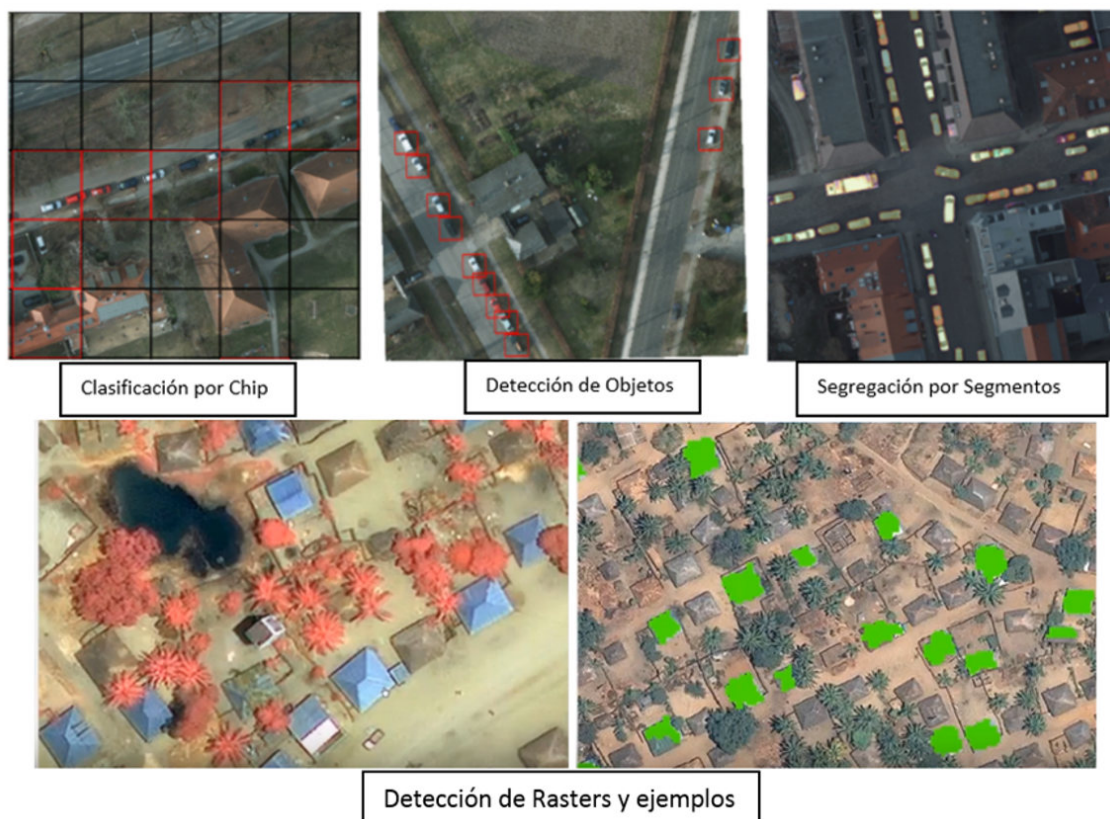
Recuperado de: <https://dymaxionlabs.com/>

Elaboración: Autores, 2020

El módulo de detección masiva analiza cambios realizados mediante la comparación de 2 o más ortofotos o fotografías aéreas dependiendo del tamaño del proyecto, siendo necesario configurar los parámetros de la fuente antes del proceso, asegurándose que los tamaños y comparaciones de tiempos sean los correctos. Estas herramientas actualmente poseen compatibilidad con programas de características GIS como QGIS o ArcGis, esta compatibilidad es óptima para la operación de planificaciones urbanas, siendo una de las opciones disponibles en este entorno el alquiler de nubes de procesamiento digital para el análisis de rasters, reduciendo costos de infraestructura a corto plazo.

Una de las ventajas que provee el *machine Learning* radica que mejora los tiempos de análisis en política pública de control urbano, siendo como ejemplo el control aéreo de invasiones en la ciudad de Manaus, Brazil, esta ciudad mostro durante sus 10 años el mayor crecimiento demográfico que el resto de las ciudades de brazil fue importante controlar el crecimiento desmesurado de la ciudad, pues en su mayoría estaba conformada por selva amazónicas y fuentes hídricas, el control de este sector evito la expansión desordenada y el daño permanente al medio ambiente.

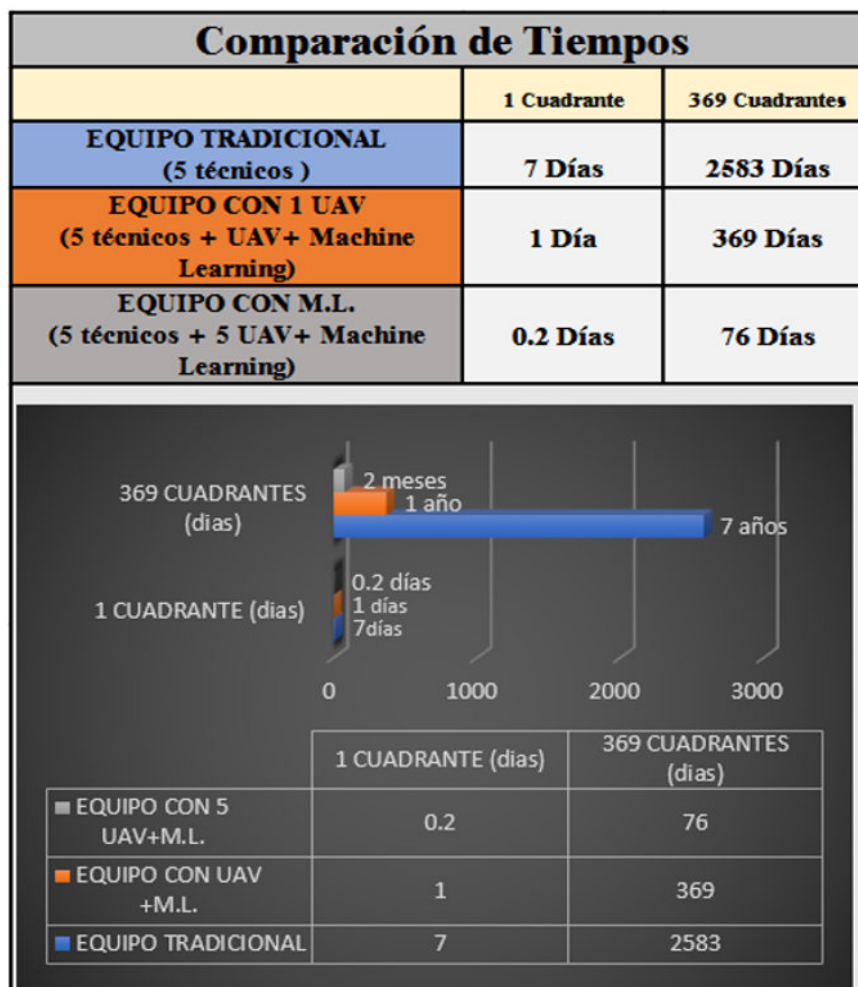
Figura 3.32: Ejemplo de simulaciones y modelos para Machine Learning



Recuperado de: <https://dymaxionlabs.com/>
 Elaboración: Autores, 2020

Para el análisis del sector I28 fuese necesario, 5 técnicos que diariamente ejecuten; el área analizada posee 289 lotes, el equipo tradicional puede diariamente cubrir 40 lotes, necesitando para el cuadrante i-28 cerca de 7 días, mientras el UAV, necesitando un operario puede cubrir el mismo cuadrante en 20-25 min de vuelo, añadiendo los tiempos de proceso de información mediante la inteligencia artificial de 15 horas, necesitando en total 1 día para el análisis de 1 cuadrante, siendo la proporción 1-7 entre un equipo tradicional frente al propuesto con herramientas digitales, para la comparación de la ciudad de Cuenca definida con una cuadrícula de 400x400 m, (Figura 2.19), compuesta por 369 Cuadrantes, es necesario para el equipo tradicional 2583 días, más de 7 años, mientras un equipo de trabajo asistido con UAV e inteligencia artificial demora 369 días, el GAD de Cuenca actualmente posee 5 equipos UAV, reduciendo ese número a 73 días, de manera que se puede actualizar datos en Cuenca cada 2 meses.

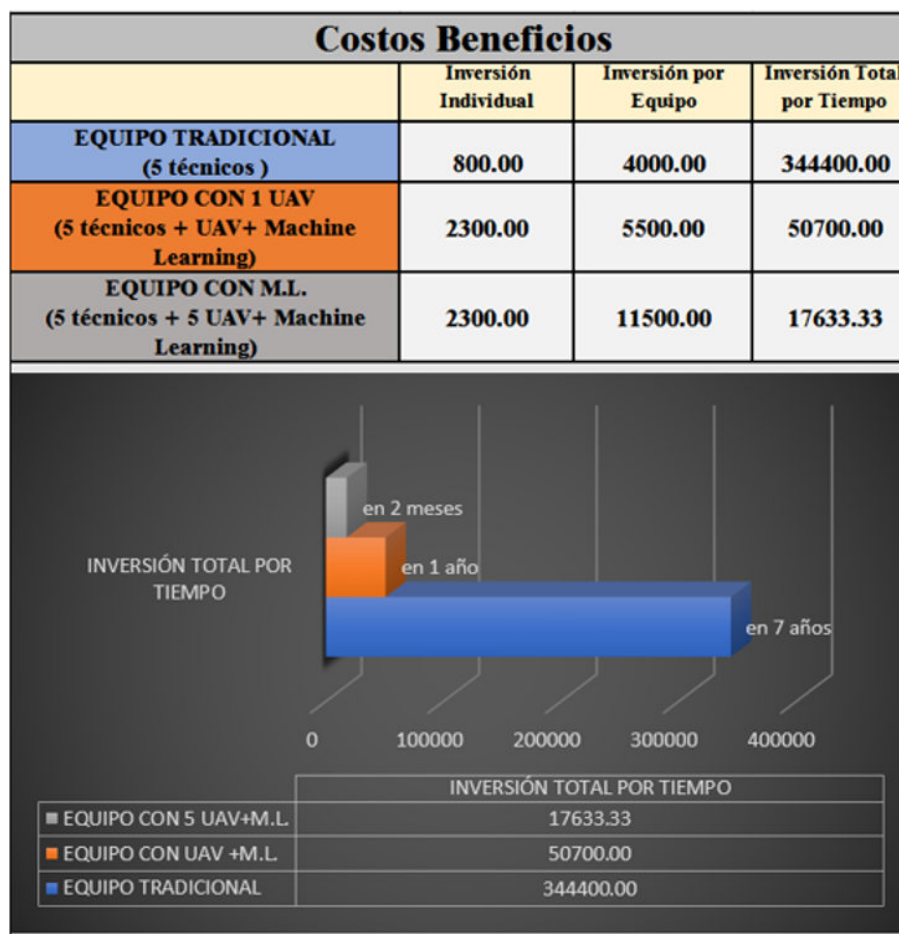
Figura 3.33: Proporción de tiempos del análisis urbano



Recuperado y Elaboración: Autores, 2020

Los beneficios económicos se miden mediante los tiempos de uso y costos de operaciones, el costo de un técnico costando un promedio de 800 dólares americanos, frente a la inversión individual de un operario con UAV y la infraestructura de machine Learning llegando a 2300 dólares, desglosando un operario en 800 y el equipo UAV adquirido en 1500, la ventaja de la propuesta yace en el tiempo que consume analizar todo los 369 Cuadrantes de la ciudad de Cuenca, ya que en 1 años requiere una inversión con el equipo de trabajo en 1460 dólares, como demanda el análisis de todo Cuenca, necesita en 7 años 344400 dólares en total, en comparación de la inversión inicial de 11500 dólares por el equipo de trabajo consistido por 5 técnicos y 5 unidades UAV así como la asistencia de machine Learning para el post-proceso, está a largo plazo cuesta 17633 dólares americanos, teniendo un costo beneficio de 326767 dólares de diferencia, siendo más económico a largo plazo y más rápida ejecución.

Figura 3.34: Proporción de Costos-Beneficios



Recuperado y Elaboración: Autores, 2020

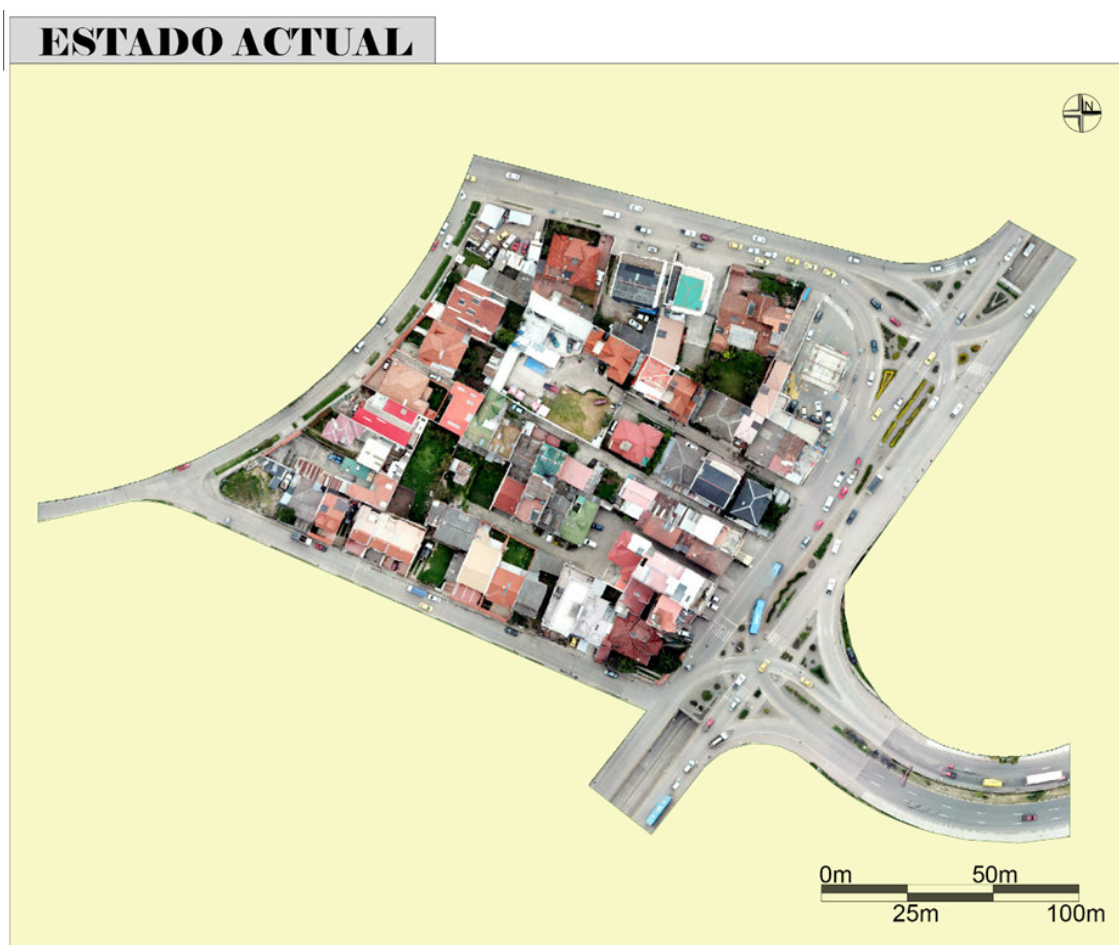
3.7. Propuesta para el mejoramiento de control de la Mancha Urbana.

Para el análisis de la mancha urbana, se tomó una cuadra de un total de 20 cuadras que conforman el sector I28, para un análisis comparativo del estado actual con una propuesta de regeneración, si la normativa se cumpliera en el respeto a los retiros posteriores y frontales de sus propietarios, de la misma manera si se cumpliera con el porcentaje requerido en normativa con respecto a espacios verdes. El análisis elaborado en el Capítulo 2, (Figura 2.5), con respecto a la Manzana 10 indica; que la manzana está conformada de 53 lotes confirmados por el sobrevuelo de las UAV en el año 2019 a 2020, y comprobado en el visor del GAD Municipal del Cantón Cuenca; los mismos presentan infracciones; en su retiro frontal general del 9%; retiro posterior de 53 %, y en sus retiros laterales de 0 %, determinados por normativa municipal, dando un indicador que determina que el mayor porcentaje de invasión en la cuadra, es ejecutado en el retiro posterior.

La fotografía aérea de la cuadra nos da una imagen, desordenada del territorio, al ingresar en un programa CAD, medidas con un margen de error de 0.10m que las aceras no cumplen con las medidas determinadas por El Plan de Movilidad y Espacios Públicos, información comprobada en campo.

Dentro del análisis la invasión en mayor porcentaje se encuentra en la parte posterior de los terrenos, en un 53 % de toda el área invadida.

Figura 3.35: Imagen del estado actual cuadro 10 sector I28



*Recuperado: GAD Municipal del cantón Cuenca
Elaboración: Autores, 2020*

Figura 3.36: Imagen del control de los retiros posteriores



*Recuperado: GAD Municipal del cantón Cuenca
Elaboración: Autores, 2020*

Los retiros frontales tienen una invasión del 9%, en construcción invadida, la propuesta consiste en recuperar los retiros y conservar los espacios verdes, dentro de los retiros. La siguiente imagen es el estado deseable de la mancha urbana en la cuadra 10 del sector I28.

Figura 3.37: Imagen del control de los retiros frontales



*Recuperado: GAD Municipal del cantón Cuenca
Elaboración: Autores, 2020*

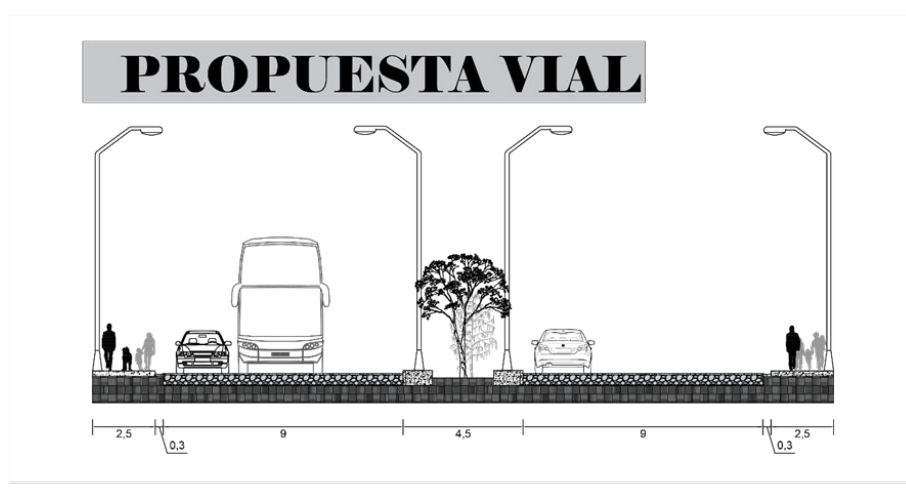
Las Avenida de las Américas no cumple con el ancho de las veredas recomendado por el Plan de Movilización y Áreas Públicas, la medida es de 1.4m dificultando el tránsito peatonal, como se representa en las imágenes 104-105 del Capítulo 2, la propuesta es generar aceras de 2.5m, que faciliten la circulación humana en la vía, la que consta de 3 carriles en ambos sentidos y la velocidad es de 50km/h; establecidos en el Plan de Movilidad del GAD municipal.

Figura 3.38: Imagen de propuesta vial



*Recuperado: GAD Municipal del cantón Cuenca
Elaboración: Autores, 2020*

Figura 3.39: Propuesta vial



Recuperado y Elaboración: Autores, 2020

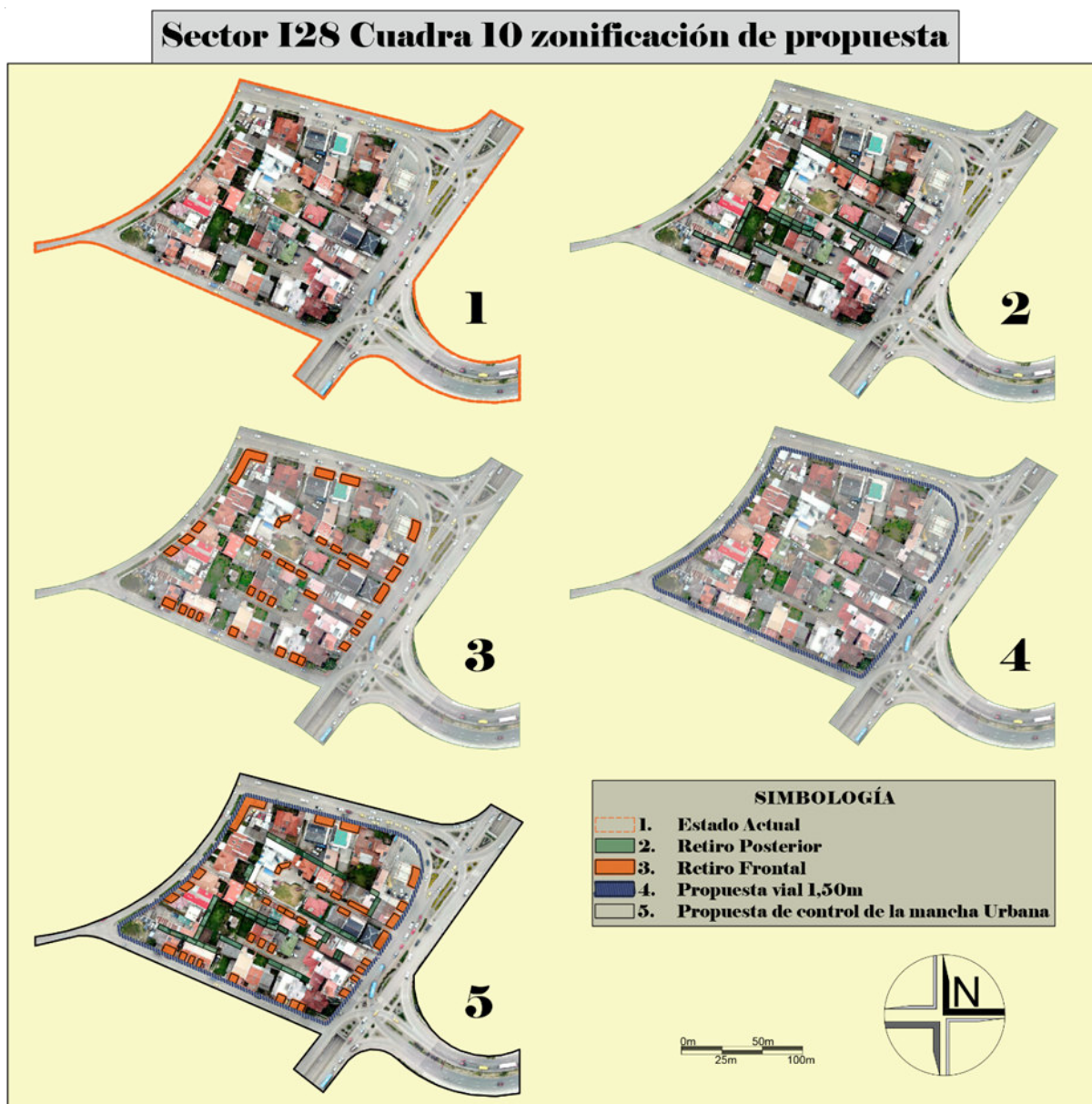
Cuadro 3.6: Estado actual de la vía.

ESTADO ACTUAL DE LA VÍA		
Ancho entre fachadas	Mayor a 27.8m	Ciudad de aplicación y uso
Velocidad Vehicular	50 Km/h	España
Velocidad máxima demanda	50 Km/h	Ciudad de aplicación y uso
Número de carriles de circulación	3 - 4 carriles	Doble Sentido
Ancho de Carril	3.2 m	Ciudad de aplicación y uso
Ancho de Medianas	5.6 m	España
Ancho de Veredas	1.4 m	Ciudad de aplicación y uso
Función	Ronda y conexión con secundaria, conectividad entre las grandes piezas de la ciudad	

Recuperado y Elaborado: Autores, 2020.

La [Figura 3.40](#) anterior muestra el cambio generado con un buen control, de la cuadra 10 del sector I28, y mediante un monitoreo continuo de equipos UAV, se puede mejorar la mancha urbana, cambiando la imagen urbanística del sector, es en periodos cortos de tiempo, a bajos costos, con un mínimo de recursos humanos y materiales, de manera segura para el personal, sin olvidar que son herramientas de monitoreo, previo a una inspección, puntualizada de los predios que infringen la normativa de la ciudad.

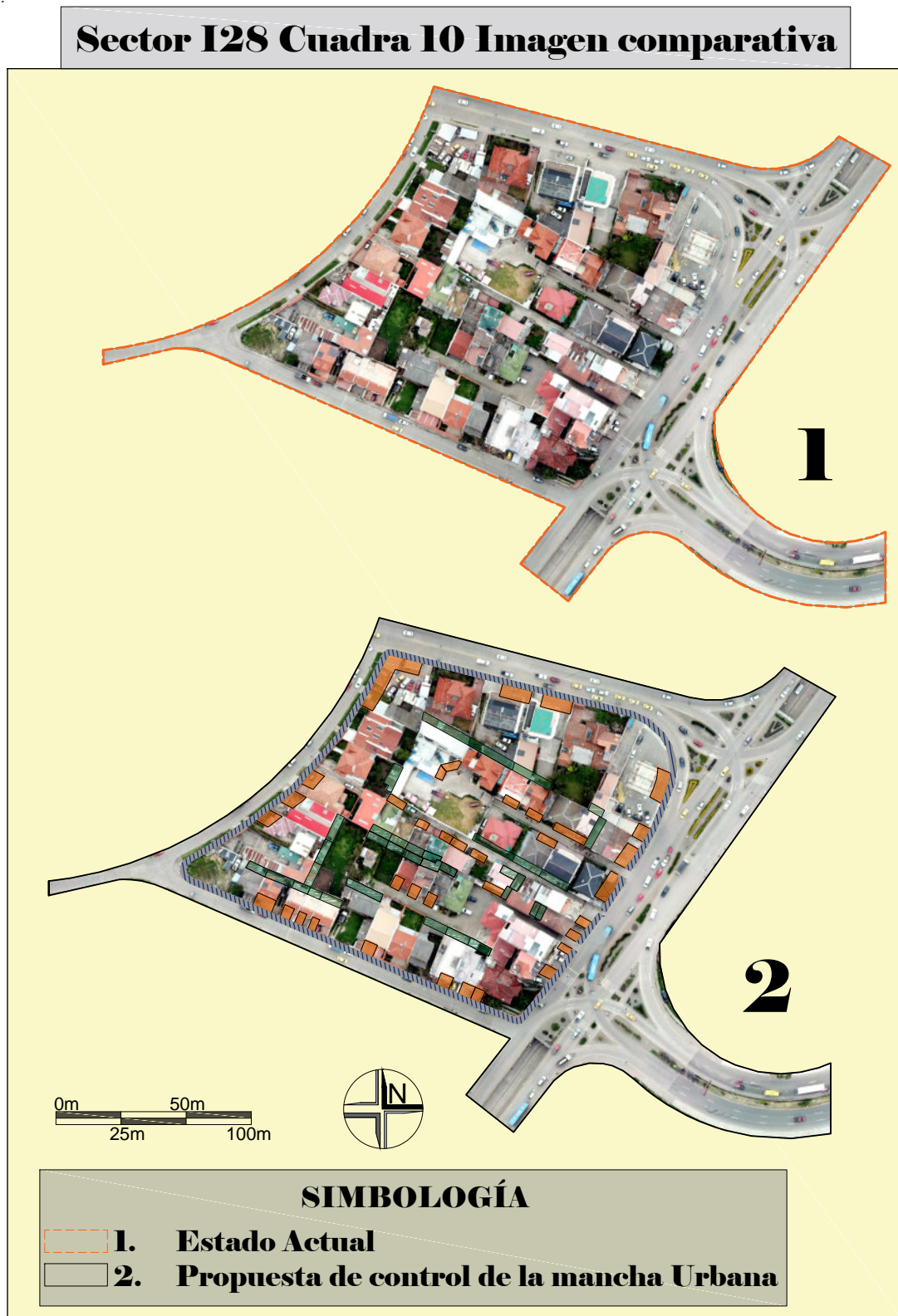
Figura 3.40: Imagen de zonificación de retiros



*Recuperado: GAD Municipal del cantón Cuenca
Elaboración: Autores, 2020*

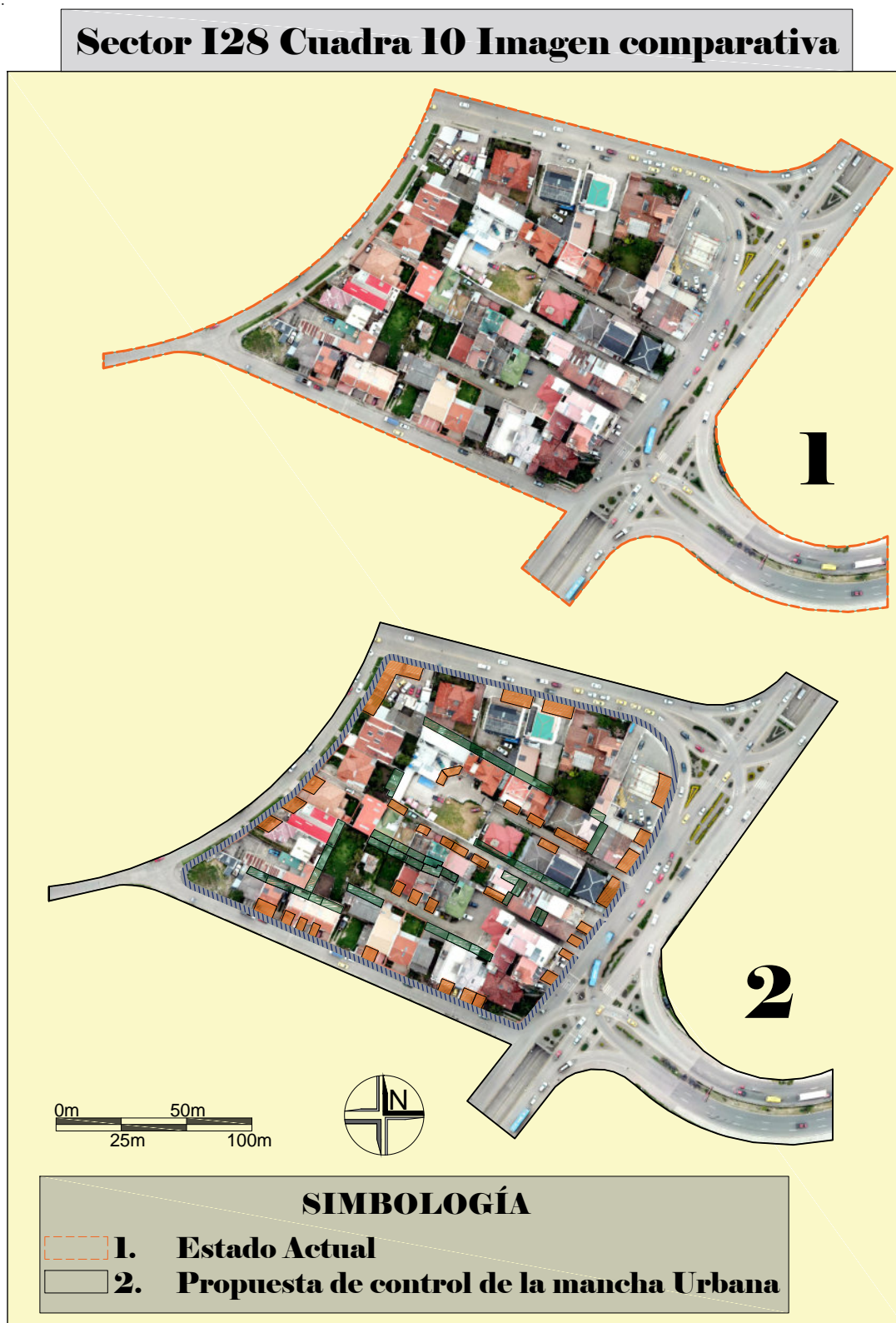
La **Figura 3.42** a continuación es una comparación gráfica del estado actual y la propuesta de regeneración, con un control adecuado de la mancha urbana, usando los equipos UAV para mitigar infracciones, en los diferentes sectores de la ciudad.

Figura 3.41: Imagen comparativa de la manzana 10 del sector I28



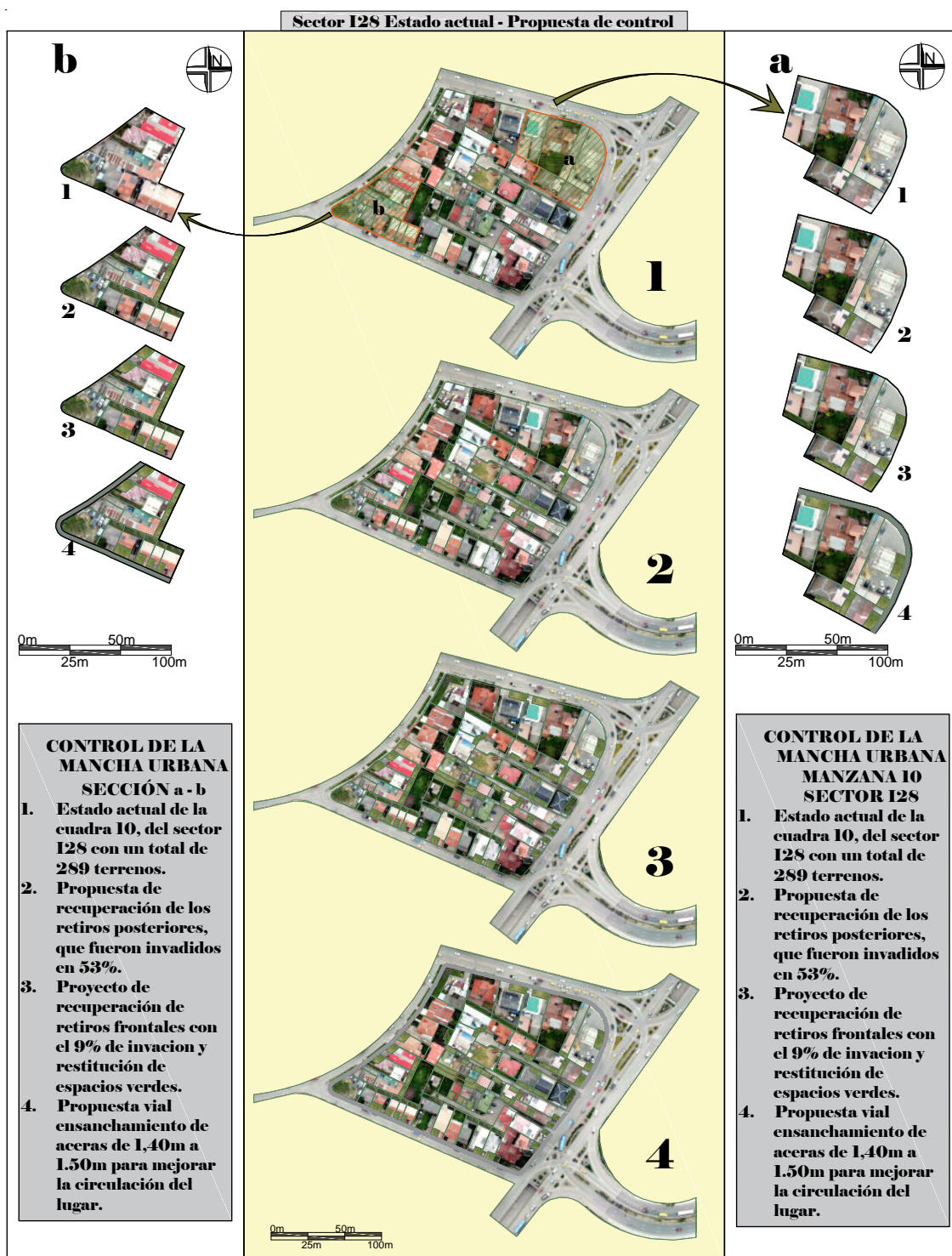
*Recuperado: GAD Municipal del cantón Cuenca
Elaboración: Autores, 2020*

Figura 3.42: Imagen comparativa de la manzana 10 del sector I28



*Recuperado: GAD Municipal del cantón Cuenca
Elaboración: Autores, 2020*

Figura 3.43: Imagen comparativa de la manzana 10 del sector I28 con zonificación de retiros



*Recuperado: GAD Municipal del cantón Cuenca
Elaboración: Autores, 2020*

Conclusiones

- La inclusión de las distintas herramientas tecnológicas ha sido crucial en el avance para el urbanismo, regular el crecimiento es crucial al momento de planificar una ciudad requiriendo catastros actualizados, información de campo verídica y base de mapas digitales, la integración de drones es primordial para el análisis de grandes áreas, permitiendo actualizaciones de catastros, reconocimiento de territorios y mapeo general, su uso provee de una alternativa complementaria a la tecnología satelital, siendo la principal ventaja la adaptabilidad y portabilidad de la tecnología lo que mejora la eficiencia en la infraestructura de control urbano.
- La tendencia de crecimiento de Cuenca es hacia el este y oeste del territorio, siendo su noción de incremento predominante expansiva, la expansión desmesurada ocasiona que los nuevos territorios no sean regulados adecuadamente, como es el caso del área de estudio, donde predomina la invasión del retiro posterior y frontal de manera, otro factor que contribuye a la incursión en los retiros, es la dificultad de acceso a los retiros laterales y posteriores de las viviendas, ocasionando que puedan ser invadidas los retiros posteriores sin mayor advertencia ante la municipalidad.
- Las herramientas tecnológicas ayudan a controlar la normativa de los sectores de planeamiento además que su integración como equipos auxiliares facilitan la información para futuros planes de desarrollo, proporcionando reconocimiento de patrones y cambios de edificaciones a través de un margen de tiempo, con la infraestructura adecuada, habilita un monitoréo frecuente del crecimiento de la ciudad y consiente una regulación urbana más eficaz.

Recomendaciones

- La investigación de nuevas tecnologías digitales permiten en el urbanismo la actualización de catastros y el mejoramiento de infraestructura para la regularización urbana, la combinación de imágenes satelitales y mapeo con drones permite el rápido reconocimiento de territorios, la integración de inteligencia artificial en el post proceso de información permite una actualización de datos en tiempo real, reduciendo los tiempos para un rápido despliegue de soluciones ante el emergente problema del crecimiento urbano.
- Mejorar la infraestructura para regularización del territorio, mediante actualización de sistemas digitales, tecnificación de unidades de vuelo UAV, implementación de matrices de control de territorio, puede reducir la cantidad de invasiones a largo plazo, controlando las irregularidades temprano permitiendo controlar más eficientemente el territorio.
- La implementación de unidades de vuelo UAV necesita infraestructura necesaria para aprovechar su efectividad, la tecnificación y bitácoras de vuelo permiten tener más eficiencia y control de los operarios al momento de planear una misión para reconocimiento, así como el manejo de la información, cumplimiento de las normativas y lineamientos, especificadas para cada uno de los territorios de los sectores de la ciudad, la interconexión de datos e inteligencia artificial garantiza el fácil acceso y análisis de los datos recolectados durante los diferentes vuelos regulares, garantizando un mejor costo – beneficio a largo plazo el control de retiros y crecimiento urbano en comparación de un equipo técnico de trabajo tradicional.

Anexos

1. Análisis del Sector I28 por número de manzanas y lotes, tomadas de Cuenca Digital.

Las siguientes tablas muestran datos específicos por lotes, que conforman cada manzana del área de estudio, datos relevantes como clave catastral, nombre del propietario actual dentro de escritura del predio, área total del terreno, el área actual construida dentro del lote y que constan como permitidos por normativa, el número total de pisos, el porcentaje del coeficiente de ocupación del suelo (C.O.S.), el coeficiente de uso de suelo (C.U.S.), la suma total de los frentes y el estado legal del predio. Estos datos ayudan a tener conocimiento previo del estado actual del terreno antes de un análisis que determine los totales de incumplimiento de la normativa. Los datos presentados se obtuvieron de la plataforma digital del GAD cantonal de Cuenca.

1.1 Manzana 004

Dentro del cuadrante de estudio la manzana 004 está conformada de 11 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 004										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
003	0905004003000	CARRION CABRERA MARIANA BEATRIZ	416.60	285.00	2	52.00%	68.41%	36.4	Normal	Predio Aprobado
011	0905007006000	CEDILLO DELGADO JESUS MIGUEL	301.60	401.80	2	73.00%	133.22%	7.5	Normal	Predio Aprobado
012	0905004012000	VELE PAÑI MARTHA IBELIA	174.30	180.00	2	71.00%	103.27%	7.5	Normal	Predio Aprobado
001	0905004001000	ROLDAN MONSALVE VIRGINIA JANNETH	390.60	381.00	2	56.55%	97.54%	35.9	Normal	Predio Aprobado
008	0905004008000	MONSALVE RIQUETTI SALVADOR ALBERTO	170.00	0.00	0	0.00%	0.00%	32.1	Normal	Predio Aprobado
007	0905004007000	MONSALVE RIQUETTI SALVADOR ALBERTO	197.40	0.00	0	0.00%	0.00%	10.0	Normal	Predio Aprobado
009	0905004009000	PACHAR RODRIGUEZ GALO BLAS PATRICIO	200.50	190.00	2	65.00%	94.76%	10.2	Normal	Predio Aprobado
010	0905004010000	ABRIL ABRIL LEONCIO GENARO	203.00	198.60	2	89.00%	97.83%	10.3	Normal	Predio Aprobado
005	0905004005000	GUAPISACA VARGAS ELSA MATILDE	308.90	422.00	2	65.00%	136.61%	15.0	Normal	Predio Aprobado
014	0905004014000	PATIÑO VELESACA PAUL GENARO	197.30	333.00	2	78.00%	168.78%	11.4	Normal	Predio Aprobado
013	0905004013000	MOROCHO CARCHIPULLA ERNESTO	313.50	475.50	3	53.00%	151.67%	37.9	Normal	Predio Aprobado

1.2 Manzana 001

Manzana 001										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
008	0905001008000	MONTOYA CARPIO MANUEL BENIGNO	359.30	505.40	2	70.33%	140.66%	55.7	Normal	Predio Aprobado

Dentro del cuadrante de estudio la manzana 001 está conformada de 1 lote dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

1.3 Manzana 007

Dentro del cuadrante de estudio la manzana 007 está conformada de 16 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 007										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
007	0905007007000	CORREA DONOSO VICTOR HUGO EDISON	303.20	0.00	0	0.00%	0.00%	32.0	Normal	Predio Aprobado
006	0905007006000	CEDILLO DELGADO JESUS MIGUEL	301.60	401.80	2	66.61%	133.22%	16.3	Normal	Predio Aprobado
005	0905007005000	AYALA DURAN MARGARITA NARCISA	274.60	257.00	2	72.00%	93.59%	13.6	Normal	Predio Aprobado
004	0905007004000	GUARACA ZHUNGO ZOILA MELANIA	210.10	76.00	1	62.00%	36.17%	8.6	Normal	Predio Aprobado
003	0905007003000	PERALTA ILLESCAS AIDA REBECA	227.40	202.00	2	72.00%	88.83%	10.7	Normal	Predio Aprobado
002	0905007002000	SOLORZANO BERMEO PAUL DAMIAN	243.70	260.00	2	70.00%	106.69%	11.7	Normal	Predio Aprobado
016	0905007016000	QUITO ARGUDO ELSA MERCEDES	350.50	183.00	2	82.00%	52.21%	18.6	Normal	Predio Aprobado
001	0905007001000	DELGADO ORTIZ JULIO VICENTE	292.50	12.00	2	2.05%	4.10%	33.3	Normal	Predio Aprobado
013	0905007013000	DELGADO ORTIZ JOSE MIGUEL	323.50	364.00	3	70.00%	112.52%	35.1	Normal	Predio Aprobado
014	0905007014000	SIGUENZA TINOCO BLANCA ADRIANA	229.30	250.00	2	67.00%	109.03%	14.1	Normal	Predio Aprobado
012	0905007012000	ORTIZ PERALTA PABLO MARTIN	296.40	279.00	2	61.00%	94.13%	15.0	Normal	Predio Aprobado
011	0905007011000	CORONEL QUEZADA MARIA IMELDA	326.70	226.00	2	70.00%	69.18%	17.3	Normal	Predio Aprobado
010	0905007010000	JARAMILLO RIVADENEIRA ALFONSO ERNESTO	303.80	340.00	2	78.00%	111.92%	16.6	Normal	Predio Aprobado
016	0905007016000	QUITO ARGUDO ELSA MERCEDES	350.50	183.00	2	45.00%	52.21%	18.6	Normal	Predio Aprobado
009	0905007009000	MONSALVE RIQUETTI SALVADOR ALBERTO	341.30	132.00	1	57.00%	57.00%	17.9	Normal	Predio Aprobado
008	0905007008000	CALDERON ALEMAN RUBEN ANTONIO	482.00	330.00	2	49.00%	68.46%	44.3	Normal	Predio Aprobado

1.4 Manzana 010

Dentro del cuadrante de estudio la manzana 010 está conformada de 55 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 10										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
012	0905010012000	CORONEL PATIÑO ANGEL RODRIGO	626.80	133.00	1	55.00%	21.22%	44.7	Normal	Predio Aprobado
020	0905010020000	OCHOA DURAN BRAULIO ELIECER	439.80	387.00	1	87.99%	87.99%	15.8	Normal	Predio Aprobado
021	0905010021000	CARCHI QUEZADA CARMEN RITA	475.70	276.90	1	58.21%	58.21%	14.6	Normal	Predio Aprobado
182	0905010182000	PATIÑO RODRIGUEZ ANDREA VERONICA	233.00	177.00	1	75.97%	75.97%	3.2	Normal	Predio Aprobado
181	0905010181000	CHIMBO ZHAGUI LUIS ROGELIO	279.00	240.00	1	86.02%	86.02%	12.1	Normal	Predio Aprobado
025	0905010025000	BUSTAMANTE DURAN EDGAR MANUEL	324.00	212.20	1	65.49%	65.49%	13.0	Normal	Predio Aprobado
188	0905010188000	QUITO CEDILLO SEGUNDO RUBEN	356.00	370.50	2	52.04%	104.07%	12.4	Normal	Predio Aprobado
034	0905010034000	PALOMEQUE VALVERDE LUIS ALEJANDRO	287.00	212.00	1	73.87%	73.87%	3.5	Normal	Predio Aprobado
035	0905010035000	PALOMEQUE VALVERDE LUIS ALEJANDRO	147.40	0.00	0	0.00%	0.00%	10.8	Normal	Predio Aprobado
009	0905010009000	ZHAGUI ROLDAN MANUEL ARTURO	334.70	0.00	1	0.00%	0.00%	40.7	Normal	Predio Aprobado
054	0905010054000	CRIOLLO BRAVO PAULO ALEXANDER	167.50	96.00	1	57.31%	57.31%	10.6	Normal	Predio Aprobado
026	0905010026000	MERCHAN REYES LUIS OSWALDO	215.20	170.60	1	79.28%	79.28%	12.5	Normal	Predio Aprobado
183	0905010183000	CALLE ROJAS VELLA JUDITH	103.40	143.20	2	69.25%	138.49%	6.3	Normal	Predio Aprobado
184	0905010184000	BUSTAMANTE ESPINOZA MERCEDES DE LOS ANGELES	105.00	145.30	2	69.19%	138.38%	6.3	Normal	Predio Aprobado
185	0905010185000	ORTEGA GODOY CRISTINA JESUS	155.40	145.80	1	93.82%	93.82%	9.0	Normal	Predio Aprobado
023	0905010023000	QUINDE SERRANO MARCO VINICIO	393.20	0.00	1	0.00%	0.00%	1.0	Normal	Predio Aprobado

Manzana 10										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
008	0905010008000	RIVERA CALLE LUIS VICENTE	391.10	335.00	1	85.66%	85.66%	22.1	Normal	Predio Aprobado
047	0905010047000	ALBAN VALAREZO ANGEL FLORESMILO	218.20	31.00	1	14.21%	14.21%	4.2	Normal	Predio Aprobado
046	0905010046000	QUITO ANDRADE MANUEL JESUS	130.99	0.00	1	0.00%	0.00%	7.7	Normal	Predio Aprobado
019	0905010019000	QUIZPE SARMIENTO CRISTOBAL	251.80	243.00	2	48.25%	96.51%	20.0	Normal	Predio Aprobado
018	0905010018000	PIEDRA RODRIGUEZ RUTH CECILIA	262.00	224.00	2	42.75%	85.50%	20.0	Normal	Predio Aprobado
017	0905010017000	PIEDRA RODRIGUEZ LUZ ALICIA	244.00	209.00	2	42.83%	85.66%	20.0	Normal	Predio Aprobado
029	0905010029000	REMACHE URGILES HUGO ORLANDO	250.90	447.60	3	59.47%	178.40%	20.9	Normal	Predio Aprobado
031	0905010031000	ESPINOZA CEDILLO CLAUDIO VICENTE	236.70	323.00	2	68.23%	136.46%	12.2	Normal	Predio Aprobado
007	0905010007000	CUESTA TORAL SAUL ELIODORO	713.90	793.00	2	55.54%	111.08%	48.8	Normal	Predio Aprobado
041	0905010041000	QUITO CEDILLO ZONIA MAGDALENA	141.30	177.00	2	62.63%	125.27%	24.9	Normal	Predio Aprobado
027	0905010027000	ALBAN VALAREZO ANGEL FLORESMILO	375.70	1101.00	4	73.26%	293.05%	40.1	Normal	Predio Aprobado
045	0905010045000	CARDENAS NOVILLO JORGE MARCELO	136.60	70.00	1	51.24%	51.24%	8.0	Normal	Predio Aprobado
044	0905010044000	ZHUNIO ZHUNIO FLORA ISABEL	133.30	336.00	4	63.02%	252.06%	7.5	Normal	Predio Aprobado
043	0905010043000	PINEDA SACTA HERNAN RODRIGO	149.30	104.00	1	69.66%	69.66%	7.5	Normal	Predio Aprobado
042	0905010042000	SIGUENZA DURAN MIGUEL AMADOR	145.30	94.00	1	64.69%	64.69%	7.2	Normal	Predio Aprobado
059	0905010059000	CEDILLO GUAMBAÑA MARIA ANGELITA	118.00	152.00	2	64.41%	128.81%	24.9	Normal	Predio Aprobado

Manzana 10										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
005	0905010005000	PESANTEZ IDROVO MARIA LUCILA	302.70	205.00	1	67.72%	67.72%	47.4	Normal	Predio Aprobado
060	0905010060000	QUITO CEDILLO SUSANA GLADYS	112.00	61.40	1	54.82%	54.82%	18.6	Normal	Predio Aprobado
179	0905010179000	CEDILLO PESANTEZ CARLOS HERNAN	144.30	32.00	1	22.18%	22.18%	26.9	Normal	Predio Aprobado
180	0905010180000	CEDILLO PESANTEZ CARLOS HERNAN	166.10	44.00	1	26.49%	26.49%	17.7	Normal	Predio Aprobado
032	0905010032000	PARRA CARDENAS WALTER WASHINGTON	123.80	178.00	2	71.89%	143.78%	9.5	Normal	Predio Aprobado
048	0905010048000	CEDILLO PESANTEZ ROMEL SALVADOR	117.30	182.00	2	77.58%	155.16%	10.1	Normal	Predio Aprobado
049	0905010049000	PESANTEZ IDROVO MARIA LUCILA	298.30	492.00	3	54.98%	164.93%	10.1	Normal	Predio Aprobado
052	0905010052000	CEDILLO MONGE ANGEL FERNANDO	378.30	82.00	1	21.68%	21.68%	30.8	Normal	Predio Aprobado
058	0905010058000	CEDILLO MONGE ANGEL FERNANDO	304.50	0.00	1	0.00%	0.00%	41.7	Normal	Predio Aprobado
037	0905010037000	MOROCHO MOROCHO ANGEL EDILBERTO	316.60	204.00	1	64.43%	64.43%	38.6	Normal	Predio Aprobado
051	0905010051000	QUITO ARGUDO JORGE OLMEDO	217.10	160.00	2	36.85%	73.70%	26.2	Normal	Predio Aprobado
050	0905010050000	QUITO ARGUDO JAIME GENARO	216.30	324.70	2	75.06%	150.12%	25.8	Normal	Predio Aprobado
004	0905010004000	QUITO SORIA MANUEL LUIS ANTONIO	294.00	168.00	1	57.14%	57.14%	50.1	Normal	Predio Aprobado
003	0905010003000	CEDILLO DUTAN ANGEL MARIA	268.90	369.00	2	90.00%	137.23%	33.6	Normal	Predio Aprobado
040	0905010040000	CAJILIMA MEDINA MARIANA DE JESUS	276.50	337.00	2	60.94%	121.88%	21.1	Normal	Predio Aprobado
055	0905010055000	CEDILLO MONGE ANGEL FERNANDO	295.60	195.50	1	66.14%	66.14%	21.7	Normal	Predio Anulado
053	0905010053000	CEDILLO MONGE ANGEL FERNANDO	537.40	956.00	2	73.00%	177.89%	25.0	Normal	Predio Aprobado
013	0905010013000	PEÑA MERCHAN GLORIA SUSANA	586.50	304.00	1	46.00%	51.83%	22.0	Normal	Predio Aprobado
011	0905010011000	FERNANDEZ LOJANO JOSE MARIA	645.00	746.50	2	57.87%	115.74%	20.0	Normal	Predio Aprobado
010	0905010010000	ORTEGA MOROCHO GLORIA DELICIA	643.00	607.40	2	47.23%	94.46%	17.8	Normal	Predio Aprobado
014	0905010014000	CORDERO CALLE JAIME EUGENIO	886.80	395.00	1	44.54%	44.54%	25.0	Normal	Predio Aprobado
015	0905010015000	COOPERATIVA DE TAXIS IMBABURA	283.40	63.00	1	22.23%	22.23%	6.0	Normal	Predio Aprobado
002	0905010002000	LUTEXSA INDUSTRIAL COMERCIAL CIA.LTDA.	821.60	95.00	1	11.56%	11.56%	57.2	Normal	Predio Aprobado

1.5 Manzana 036

Dentro del cuadrante de estudio la manzana 36 está conformada de 4 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 036										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
021	0905036021000	ARIAS VELEZ MARCO HUMBERTO	322.60	0.00	0	0.00%	0.00%	34.7	Normal	Predio Aprobado
009	0905036009000	ARIAS VELEZ MARCO HUMBERTO	3134.30	0.00	0	0.00%	0.00%	100.4	Normal	Predio Aprobado
008	0905036008000	LOZA ILLESCAS AMADA DELFINA	1249.70	794.00	1	63.54%	63.54%	82.9	Normal	Predio Aprobado
019	0905036019000	CARRASCO CASTRO CESAR FABIAN	1041.90	0.00	0	0.00%	0.00%	26.2	Normal	Predio Aprobado

1.6 Manzana 109

Dentro del cuadrante de estudio la manzana 109 está conformada de 41 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 109										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
025	0905109025000	YUNGA CEDILLO OLGA YOLANDA	159,00	164,00	2	51,57%	103,14%	27,6	Normal	Predio Aprobado
024	0905109024000	CABRERA CRESPO ANA BEATRIZ	169,50	0,00	0	0,00%	0,00%	10,1	Normal	Predio Aprobado
023	0905109023000	SOLIS SIAVICHAY WALTER ROSENDO	271,20	398,00	2	73,38%	146,76%	10,6	Normal	Predio Aprobado
022	0905109022000	PATIÑO ASTUDILLO JOSE MACARIO	270,60	146,00	1	53,95%	53,95%	10,4	Normal	Predio Aprobado
021	0905109021000	TEPAN RUMIPULLA ANGEL MARIA	404,90	272,20	2	33,61%	67,23%	14,9	Normal	Predio Aprobado
020	0905109020000	BANEGAS GUERRERO MERI LASTENIA	374,50	242,60	2	32,39%	64,78%	14,7	Normal	Predio Aprobado
019	0905109019000	GUANGA CHUMBI JORGE EDUARDO	196,00	0,00	0	0,00%	0,00%	2,7	Normal	Predio Aprobado
018	0905109018000	BRITO CALLE RUTH ROCINE	146,20	155,00	2	53,01%	106,02%	10,9	Normal	Predio Aprobado
017	0905109017000	CEDILLO RODRIGUEZ JULIO EDUARDO	207,30	174,00	2	41,97%	83,94%	9,1	Normal	Predio Aprobado
016	0905109016000	CAMPOVERDE TORRES ANA SILVIA	154,20	137,00	2	44,42%	88,85%	7,0	Normal	Predio Aprobado
015	0905109015000	BERREZUETA BARZALLO LUIS TARQUINO	186,70	146,00	1	78,20%	78,20%	29,6	Normal	Predio Aprobado
041	0905109041000	ZHAGUI BRITO RICARDO MANUEL	897,40	0,00	0	0,00%	0,00%	25,3	Normal	Predio Aprobado
029	0905109029000	ZHAGUI BRITO JULIA GUILLERMIN	1859,30	0,00	0	0,00%	0,00%	66,8	Normal	Predio Aprobado
038	0905109038000	AYALA DURAN ROSA ELVIRA	313,00	0,00	0	0,00%	0,00%	16,2	Normal	Predio Aprobado
039	0905109039000	TENESACA AYALA FAUSTO PATRICIO	327,00	0,00	0	0,00%	0,00%	17,0	Normal	Predio Aprobado
040	0905109040000	AYALA DURAN MARGARITA NARCISA	338,30	0,00	0	0,00%	0,00%	32,6	Normal	Predio Aprobado

Manzana 109										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
025	0905109025000	YUNGA CEDILLO OLGA YOLANDA	159.00	164.00	2	51.57%	103.14%	27.6	Normal	Predio Aprobado
024	0905109024000	CABRERA CRESPO ANA BEATRIZ	169.50	0.00	0	0.00%	0.00%	10.1	Normal	Predio Aprobado
023	0905109023000	SOLIS SIAVICHAY WALTER ROSENDO	271.20	398.00	2	73.38%	146.76%	10.6	Normal	Predio Aprobado
022	0905109022000	PATIÑO ASTUDILLO JOSE MACARIO	270.60	146.00	1	53.95%	53.95%	10.4	Normal	Predio Aprobado
021	0905109021000	TEPAN RUMIPULLA ANGEL MARIA	404.90	272.20	2	33.61%	67.23%	14.9	Normal	Predio Aprobado
020	0905109020000	BANEGAS GUERRERO MERI LASTENIA	374.50	242.60	2	32.39%	64.78%	14.7	Normal	Predio Aprobado
019	0905109019000	GUANGA CHUMBI JORGE EDUARDO	196.00	0.00	0	0.00%	0.00%	2.7	Normal	Predio Aprobado
018	0905109018000	BRITO CALLE RUTH ROCINE	146.20	155.00	2	53.01%	106.02%	10.9	Normal	Predio Aprobado
017	0905109017000	CEDILLO RODRIGUEZ JULIO EDUARDO	207.30	174.00	2	41.97%	83.94%	9.1	Normal	Predio Aprobado
016	0905109016000	CAMPOVERDE TORRES ANA SILVIA	154.20	137.00	2	44.42%	88.85%	7.0	Normal	Predio Aprobado
015	0905109015000	BERREZUETA BARZALLO LUIS TARQUINO	186.70	146.00	1	78.20%	78.20%	29.6	Normal	Predio Aprobado
041	0905109041000	ZHAGUI BRITO RICARDO MANUEL	897.40	0.00	0	0.00%	0.00%	25.3	Normal	Predio Aprobado
029	0905109029000	ZHAGUI BRITO JULIA GUILLERMIN	1859.30	0.00	0	0.00%	0.00%	66.8	Normal	Predio Aprobado
038	0905109038000	AYALA DURAN ROSA ELVIRA	313.00	0.00	0	0.00%	0.00%	16.2	Normal	Predio Aprobado

040	0905109040000	AYALA DURAN MARGARITA NARCISA	338.30	0.00	0	0.00%	0.00%	32.6	Normal	Predio Aprobado
034	0905109034000	CRIOLO GUTAMA VICENTE LEUTERIO	147.60	156.00	2	52.85%	105.69%	25.1	Normal	Predio Aprobado
035	0905109035000	HUAZTICO CORONEL WILSON MACARIO	114.40	186.00	2	81.29%	162.59%	8.6	Normal	Predio Aprobado
036	0905109036000	ORTEGA PAUTA JOSE ALFREDO	111.20	191.00	2	85.88%	171.76%	10.2	Normal	Predio Aprobado
037	0905109037000	AYALA DURAN MARIA GERARDINA	311.60	244.00	1	78.31%	78.31%	13.4	Normal	Predio Aprobado
033	0905109033000	AYALA DURAN MARIA ROSARIO	317.50	60.00	1	18.90%	18.90%	14.1	Normal	Predio Aprobado
032	0905109032000	AYALA DURAN MARIA ROSARIO	329.00	507.00	3	51.37%	154.10%	32.8	Normal	Predio Aprobado
031	0905109031000	AYALA DURAN MARIANITA DE JESUS	280.60	669.00	3	79.47%	238.42%	14.5	Normal	Predio Aprobado
030	0905109030000	ZHAGUI BRITO JORGE GONZALO	296.20	241.00	1	81.36%	81.36%	43.6	Normal	Predio Aprobado
028	0905109028000	ZHAGUI TENECELA MANUEL JESUS	236.00	67.00	1	28.39%	28.39%	18.7	Normal	Predio Aprobado
027	0905109027000	ZHAGUI TENECELA MANUEL JESUS	242.00	379.00	2	78.31%	156.61%	30.7	Normal	Predio Aprobado
026	0905109026000	SANMARTIN QUEZADA ANGEL ELADIO	226.10	440.00	3	64.87%	194.60%	13.6	Normal	Predio Aprobado
071	0905109071000	ZHAGUI BRITO JAIME RAMON	672.00	78.00	1	11.61%	11.61%	53.3	Normal	Predio Aprobado
012	0905109012000	ZHAGUI BRITO JULIA GUILLERMINA	416.60	417.00	2	50.05%	100.10%	22.3	Normal	Predio Aprobado
013	0905109013000	ORDÓÑEZ ULLAURI GERMAN OSWALDO	276.90	293.00	2	52.91%	105.81%	15.6	Normal	Predio Aprobado
014	0905109014000	ZHAGUI TENECELA MANUEL JESUS	283.80	75.00	1	26.43%	26.43%	2.9	Normal	Predio Aprobado
042	0905109042000	ZHAGUI BRITO RICARDO MANUEL	653.80	232.00	1	35.48%	35.48%	19.5	Normal	Predio Aprobado
043	0905109043000	BRITO LEON LUIS ANTONIO	1528.00	169.00	1	11.06%	11.06%	14.0	Normal	Predio Aprobado
009	0905109009000	RUMIPULLA GARCIA BERTHA OFELIA	159.10	161.00	2	50.60%	101.19%	9.2	Normal	Predio Aprobado
008	0905109008000	JIMENEZ GUAMAN PRISCILA ALEXANDRA	141.90	149.00	2	52.50%	105.00%	8.3	Normal	Predio Aprobado
007	0905109007000	ROMERO PATIÑO BLANCA GERARDINA	147.50	157.00	2	53.22%	106.44%	8.3	Normal	Predio Aprobado
047	0905109047000	QUEZADA QUEZADA NARCISA DE JESUS	453.80	249.00	1	54.87%	54.87%	6.7	Normal	Predio Aprobado
046	0905109046000	CARDOSO RAMOS NANCY YOLANDA	474.90	0.00	1	0.00%	0.00%	33.3	Normal	Predio Aprobado
044	0905109044000	ENRIQUEZ MOROCHO ABRAHAN CLEVER	873.90	395.00	1	45.20%	45.20%	39.4	Normal	Predio Aprobado
070	0905109070000	GUZMAN ALMEIDA BRIAN FERNANDO	555.30	786.70	2	70.84%	141.67%	60.4	Normal	Predio Aprobado
006	0905109006000	RIERA ARIAS FRANKLIN Y JUAN	335.20	309.00	1	92.18%	92.18%	18.2	Normal	Predio Aprobado
005	0905109005000	RIERA ARIAS FRANKLIN Y JUAN	357.70	258.00	1	72.13%	72.13%	25.4	Normal	Predio Aprobado
048	0905109048000	ARPI JARAMA LUIS EDIBERTO	1288.50	489.00	1	37.95%	37.95%	19.0	Normal	Predio Aprobado

1.7 Manzana 027

Dentro del cuadrante de estudio la manzana está conformada de 1 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 027										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
001	1102027001000	CARPIO CORNEJO CECILIA CATALINA	8723.10	7659.60	1	87.81%	87.81%	306.4	Normal	Predio Aprobado

1.8 Manzana 029

Dentro del cuadrante de estudio la manzana está conformada de 11 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 029										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
021	1102029021000	VINTIMILLA ABAD PAUL ESTEBAN	7787.60	28818.20	4	92.51%	370.05%	190.5	Normal	Predio Aprobado
016	1102029016000	PEÑAFIEL LAZO KLEVER SANTIAGO	157.50	0.00	0	0.00%	0.00%	10.7	Normal	Predio Aprobado
009	1102029009000	PAUCAR FAREZ SEGUNDO ANGEL	559.20	0.00	0	0.00%	0.00%	3.0	Normal	Predio Aprobado
013	1102029013000	QUITO SORIA MANUEL LUIS ANTONIO	170.30	0.00	0	0.00%	0.00%	10.8	Normal	Predio Aprobado
014	1102029014000	WAZHCO SARI MARILIN NATALIE	176.30	0.00	0	0.00%	0.00%	10.8	Normal	Predio Aprobado
015	1102029015000	RUILOVA MELANIA EMPERATRIZ	182.10	276.20	2	75.84%	151.67%	10.8	Normal	Predio Aprobado
007	1102029007000	CALLE LAURA BEATRIZ	888.10	0.00	0	0.00%	0.00%	50.7	Normal	Predio Aprobado
004	1102029004000	COLEGIO DE ARQUITECTOS DE AZUAY	687.10	0.00	0	0.00%	0.00%	1.0	Normal	Predio Aprobado
005	1102029005000	ARPI FAREZ GERMAN RAMIRO	476.90	0.00	0	0.00%	0.00%	17.5	Normal	Predio Aprobado
006	1102029006000	ARPI FAREZ GERMAN RAMIRO	70.80	0.00	0	0.00%	0.00%	17.3	Normal	Predio Aprobado
003	1102029003000	COLEGIO DE ARQUITECTOS DE AZUAY	6041.60	1377.90	1	22.81%	22.81%	150.5	Normal	Predio Aprobado

1.9 Manzana 003

Dentro del cuadrante de estudio la manzana está conformada de 11 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 003										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
211	1102003211000	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA	296.60	0.00	0	0.00%	0.00%	26.7	Normal	Predio con Afeccion
104	1102003104000	CALDERON CALLE CHRISTIAN JOSE	579.40	162.00	1	27.96%	27.96%	2.0	Normal	Predio Aprobado
078	1102003078000	CALLE PALACIOS HILDA MARINA	614.10	150.00	1	24.43%	24.43%	11.4	Normal	Predio Aprobado
217	1102003217000	YUNGA PINTADO GLORIA NARCISA	235.30	448.10	1	190.44%	190.44%	1.0	Normal	Predio Aprobado
218	1102003218000	YUNGA PINTADO GLORIA NARCISA	396.40	170.60	1	43.04%	43.04%	1.0	Normal	Predio Aprobado
082	1102003082000	ZHAGUI BRITO CARMEN CECILIA	750.00	60.00	1	8.00%	8.00%	25.6	Normal	Predio Aprobado
083	1102003083000	ZHAGUI BRITO LUIS CORNELIO	165.10	0.00	0	0.00%	0.00%	8.8	Normal	Predio Aprobado
012	1102030012000	BRIONES TORRES EDGAR ANTONIO	334.20	0.00	0	0.00%	0.00%	21.2	Normal	Predio Aprobado

1.10 Manzana 030

Dentro del cuadrante de estudio la manzana está conformada de 8 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 030										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
017	1102030017000	TORRES LEON GERMAN TEODORO	3960.00	0.00	0	0.00%	0.00%	171.7	Normal	Predio Aprobado
010	1102030010000	QUITUISACA TAPIA MARIA JULIA	1050.90	298.00	1	28.36%	28.36%	24.5	Normal	Predio Aprobado
014	1102030014000	TORRES LEON GERMAN TEODORO	1357.50	0.00	0	0.00%	0.00%	78.7	Normal	Predio Aprobado
009	1102030009000	ESPINOZA MEJIA DAYSI MARIBEL	256.70	74.00	1	28.83%	28.83%	3.0	Normal	Predio Aprobado
008	1102030008000	ESPINOZA CEDILLO CARMEN NATIVIDAD	244.60	0.00	0	0.00%	0.00%	6.3	Normal	Predio Aprobado
007	1102030007000	YUNGA CEDILLO MIRIAM SUSANA	372.60	0.00	0	0.00%	0.00%	9.3	Normal	Predio Aprobado
005	1102030005000	CABRERA VERA HOMERO GUSTAVO	932.00	0.00	0	0.00%	0.00%	35.7	Normal	Predio Aprobado

1.11 Manzana 172

Dentro del cuadrante de estudio la manzana está conformada de 9 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 172										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
001	0903172001000	NIVICELA LOJA MARIA AURORA	164.70	149.00	1	90.47%	90.47%	23.9	Normal	Predio Aprobado
002	0903172002000	NIVICELA LOJA MARIA TERESA	120.50	200.00	2	82.99%	165.98%	7.9	Normal	Predio Aprobado
003	0903172003000	PAUTE GUIÑANSACA FLAVIO GONZALO	121.40	128.00	2	52.72%	105.44%	8.0	Normal	Predio Aprobado
004	0903172004000	ANDRADE MARIN NELLY BEATRIZ	153.00	298.00	3	64.92%	194.77%	10.0	Normal	Predio Aprobado
016	0903172016000	ABAD NOVILLO BOLIVAR ANTONIO	192.60	244.90	3	42.38%	127.15%	27.1	Normal	Predio Aprobado
015	0903172015000	CASTRO TAPIA JOSE OSWALDO	117.60	137.00	2	58.25%	116.50%	8.0	Normal	Predio Aprobado
014	0903172014000	MENDEZ MENDEZ XIMENA ESPERANZA	116.60	142.00	2	60.89%	121.78%	7.9	Normal	Predio Aprobado
013	0903172013000	SARI MOROCHO MARIA ERCILIA	144.30	144.00	1	99.79%	99.79%	10.0	Normal	Predio Aprobado
012	0903172012000	FAJARDO MARTHA .	145.70	241.00	3	55.14%	165.41%	10.0	Normal	Predio Aprobado

1.12 Manzana 071

Dentro del cuadrante de estudio la manzana está conformada de 3 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 071										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
019	0901071019000	CHIMBO YUNGA JAIME RODRIGO	172.50	27.00	1	15.65%	15.65%	25.4	Normal	Predio Aprobado
008	0901071008000	PATIÑO ASTUDILLO MARY NOEMISS	173.70	10.00	1	5.76%	5.76%	11.0	Normal	Predio Aprobado
007	0901071007000	DELGADO ORTIZ JOSE MIGUEL	285.60	364.00	2	63.73%	127.45%	32.4	Normal	Predio Aprobado

1.13 Manzana 170

Dentro del cuadrante de estudio la manzana está conformada de 8 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 170										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
033	0903170033000	MOGROVEJO ORELLANA BEATRIZ LEONOR	190.70	192.00	2	50.34%	100.68%	26.1	Normal	Predio Aprobado
032	0903170032000	RODRIGUEZ SANTANDER JOSE HUMBERTO	133.80	203.00	2	75.86%	151.72%	8.0	Normal	Predio Aprobado
031	0903170031000	MOROCHO PALTA SEGUNDO BENJAMIN	138.30	135.00	1	97.61%	97.61%	8.0	Normal	Predio Aprobado
030	0903170030000	CARDENAS PINTADO CELIA IMELDA	198.60	244.00	2	61.43%	122.86%	11.0	Normal	Predio Aprobado
029	0903170029000	HERRERA MUÑOZ PEDRO LEONEL	205.70	352.00	3	57.04%	171.12%	11.0	Normal	Predio Aprobado
028	0903170028000	ZHUNIO MARIN ANGEL HOMERO	154.00	147.00	3	31.82%	95.45%	7.9	Normal	Predio Aprobado
034	0903170034000	ZHAGUI AYALA MARCO ANTONIO	56.00	73.00	2	65.18%	130.36%	6.0	Normal	Predio Aprobado
035	0903170035000	NEIRA NEIRA ALICIA BEATRIZ	758.60	491.00	1	64.72%	64.72%	19.2	Normal	Predio Aprobado

1.14 Manzana 171

Dentro del cuadrante de estudio la manzana está conformada de 47 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 171										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
035	0903171035000	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA	232.40	0.00	0	0.00%	0.00%	35.8	Normal	Predio con Afeccion
037	0903171037000	CEDILLO GUAMBAÑA CARLOS GUILLERMO	205.90	0.00	0	0.00%	0.00%	20.9	Normal	Predio Aprobado
032	0903171032000	CASTILLO HERNANDEZ FABIOLA	756.20	280.00	1	37.03%	37.03%	2.7	Normal	Predio Aprobado
038	0903171038000	BERMEO CRIOLLO MANUEL VICENTE	166.00	0.00	0	0.00%	0.00%	27.4	Normal	Predio Anulado
040	0903171040000	QUITO SORIA MARIA ANGELA	366.30	207.00	1	56.51%	56.51%	1.1	Normal	Predio Aprobado
036	0903171036000	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA	156.50	0.00	0	0.00%	0.00%	24.7	Normal	Predio con Afeccion
039	0903171039000	QUITO SORIA MARIA ANGELA	1486.00	0.00	0	0.00%	0.00%	85.3	Normal	Predio Aprobado
041	0903171041000	CEDILLO PESANTEZ MAURO MARCELO	362.90	299.00	1	82.39%	82.39%	1.1	Normal	Predio Aprobado
043	0903171043000	AYALA BERMEO LUIS ALEJANDRO	1101.80	142.00	1	12.89%	12.89%	19.5	Normal	Predio Aprobado
045	0903171045000	BERMEO AYALA ROSA ESTHER	318.70	0.00	0	0.00%	0.00%	15.3	Normal	Predio Aprobado
044	0903171044000	PINTADO JUAN ALBERTO	296.70	163.00	1	54.94%	54.94%	3.1	Normal	Predio Aprobado
042	0903171042000	YUNGA CEDILLO OLGA YOLANDA	379.80	0.00	0	0.00%	0.00%	1.1	Normal	Predio Aprobado
052	0903171052000	ZHAÑAY LOZA CARLOS CESAR	580.00	170.00	1	29.31%	29.31%	20.2	Normal	Predio Aprobado
051	0903171051000	ZHAÑAY LOZA CARLOS CESAR	192.60	299.10	1	155.30%	155.30%	31.0	Normal	Predio Aprobado
028	0903171028000	ESPINOZA CEDILLO GEORGINA DEL ROCIO	137.40	101.00	1	73.51%	73.51%	2.4	Normal	Predio Aprobado
029	0903171029000	ESPINOZA PINTADO GERMAN HUMBERTO	314.70	383.20	1	121.77%	121.77%	13.5	Normal	Predio Aprobado

Manzana 171										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
030	0903171030000	ESPINOSA CEDILLO MARIO ALCIBIADES	118.00	147.00	1	124.58%	124.58%	7.0	Normal	Predio Aprobado
031	0903171031000	GUAZHIMA PILLACELA NORMA CARMITA	112.40	153.80	1	136.83%	136.83%	7.0	Normal	Predio Aprobado
033	0903171033000	CEDILLO GUAMBAÑA CARLOS GUILLERMO	164.10	102.00	1	62.16%	62.16%	1.0	Normal	Predio Aprobado
034	0903171034000	CEDILLO FAJARDO GERARDO ARTURO	241.50	148.00	1	61.28%	61.28%	32.1	Normal	Predio Aprobado
019	0903171019000	CABRERA CEDILLO MELANIA SOLEDAD	438.20	94.00	1	21.45%	21.45%	146.9	Normal	Predio Aprobado
017	0903171017000	VALAREZO PINEDA ANGEL DAVID	188.00	170.60	1	90.74%	90.74%	16.3	Normal	Predio Aprobado
016	0903171016000	BRAVO ESPINOZA CLAUDIO VICENTE	107.10	143.00	1	133.52%	133.52%	8.0	Normal	Predio Aprobado
015	0903171015000	VIVAR AREVALO LUIS MARIO	138.30	213.00	1	154.01%	154.01%	10.0	Normal	Predio Aprobado
014	0903171014000	PATIÑO CARCHI MARIO BOLIVAR	141.30	155.00	1	109.70%	109.70%	9.9	Normal	Predio Aprobado
013	0903171013000	CUESTA FARFAN VICTOR MANUEL	114.90	118.00	1	102.70%	102.70%	8.0	Normal	Predio Aprobado
012	0903171012000	ORELLANA GUARQUILA NOEMI	116.20	124.00	1	106.71%	106.71%	8.0	Normal	Predio Aprobado
011	0903171011000	REMACHE URGILES JORGE MACARIO	167.30	154.00	1	92.05%	92.05%	24.1	Normal	Predio Aprobado
020	0903171020000	CABRERA JURADO WASHINGTON GONZALO	541.00	55.00	1	10.17%	10.17%	18.8	Normal	Predio Aprobado
021	0903171021000	CEDILLO GUAMBAÑA CARMELINA	277.10	0.00	1	0.00%	0.00%	13.2	Normal	Predio Aprobado
022	0903171022000	TACURI SANMARTIN NILA NINFA	230.40	0.00	1	0.00%	0.00%	10.2	Normal	Predio Aprobado
010	0903171010000	POVEDA ANDRADE CECILIA VICTORIA	486.90	91.30	1	18.75%	18.75%	31.6	Normal	Predio Aprobado
023	0903171023000	COCHANCELA PATINO LUCIO RAUL	549.80	0.00	1	0.00%	0.00%	12.7	Normal	Predio Aprobado
024	0903171024000	COCHANCELA CEDILLO MANUEL	647.60	213.00	1	32.89%	32.89%	12.9	Normal	Predio Aprobado
025	0903171025000	LARGO QUITUISACA MANUEL TEODORO	448.40	740.00	1	165.03%	165.03%	16.1	Normal	Predio Aprobado
026	0903171026000	BACULIMA PINTADO MARIANITA DE JESUS	273.70	351.00	1	128.24%	128.24%	13.3	Normal	Predio Aprobado
001	0903171001000	SOLANO OCHOA OLGA LEONOR	306.00	300.00	1	98.04%	98.04%	33.9	Normal	Predio Aprobado
002	0903171002000	SAQUIPAY ARIAS LUIS GUSTAVO	150.30	220.00	1	146.37%	146.37%	7.9	Normal	Predio Aprobado
003	0903171003000	CORNEJO SOLANO MIRIAN DEL ROCIO	208.60	236.00	1	113.14%	113.14%	11.0	Normal	Predio Aprobado
004	0903171004000	ORTEGA PULLA ANA LUISA	209.40	243.00	1	116.05%	116.05%	11.0	Normal	Predio Aprobado
005	0903171005000	AREVALO PINTADO BLANCA BEATRIZ	152.80	202.20	1	132.33%	132.33%	8.0	Normal	Predio Aprobado
006	0903171006000	JARRO JIMENEZ ANGEL TEODORO	175.40	214.00	1	122.01%	122.01%	28.0	Normal	Predio Aprobado
047	0903171047000	QUITO BACULIMA JUAN FERNANDO	168.00	235.00	1	139.88%	139.88%	6.5	Normal	Predio Aprobado
048	0903171048000	QUITO BACULIMA MANUEL HERNAN	169.00	0.00	1	0.00%	0.00%	6.0	Normal	Predio Aprobado
049	0903171049000	QUITO BACULIMA CLARA ESPERANZA	277.00	107.00	1	38.63%	38.63%	3.0	Normal	Predio Aprobado
008	0903171008000	GONZALEZ MEDINA DELFA FAVIOLA	278.70	304.00	1	109.08%	109.08%	3.0	Normal	Predio Aprobado
009	0903171009000	FAREZ PICON LUISA BEATRIZ	268.80	426.00	1	158.48%	158.48%	13.6	Normal	Predio Aprobado

1.15 Manzana 169

Dentro del cuadrante de estudio la manzana está conformada de 16 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 21019 a 2020.

Manzana 169										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
001	0903169001000	TENESACA ZHAGUI VICTOR MANUEL	219.90	0.00	0	0.00%	0.00%	28.0	Normal	Predio Aprobado
002	0903169002000	MAISINCHO PANJON BLANCA GLADYS	139.40	246.00	1	176.47%	176.47%	8.0	Normal	Predio Aprobado
003	0903169003000	VALLEJO ZARUMEÑO DOLORES	137.90	191.00	1	138.51%	138.51%	8.0	Normal	Predio Aprobado
004	0903169004000	GUANGA CRIOLLO CARMEN ROSARIO	189.60	246.00	1	129.75%	129.75%	11.0	Normal	Predio Aprobado
005	0903169005000	FAREZ UCHO MANUEL ENRIQUE	190.80	188.00	1	98.53%	98.53%	190.8	Normal	Predio Aprobado
006	0903169006000	PEÑALOZA ULLAGUARI NORMA ELIZABETH	139.00	186.00	1	133.81%	133.81%	8.0	Normal	Predio Aprobado
007	0903169007000	AVILA MARQUEZ MARQUEZ RUTH	140.60	170.00	1	120.91%	120.91%	8.0	Normal	Predio Aprobado
008	0903169008000	PIEDRA QUITO CARMELA ISABEL	192.80	220.00	1	114.11%	114.11%	10.9	Normal	Predio Aprobado
024	0903169024000	MEJIA SANCHEZ CARMEN PIEDAD	196.40	112.00	1	57.03%	57.03%	28.3	Normal	Predio Aprobado
023	0903169023000	SUCQUI URDIALES LUIS MIGUEL	141.20	178.00	1	126.06%	126.06%	8.1	Normal	Predio Aprobado
022	0903169022000	PUGO TEPAN ROSA ELVIRA	142.90	144.00	1	100.77%	100.77%	8.1	Normal	Predio Aprobado
021	0903169021000	TENEMEA JARAMA JORGE EFRAIN	196.40	275.00	1	140.02%	140.02%	11.0	Normal	Predio Aprobado
020	0903169020000	TENESACA TENECELA LUIS EDUARDO	195.50	104.00	1	53.20%	53.20%	11.0	Normal	Predio Aprobado
019	0903169019000	VALLADARES MAZA LAURA EUDOCIA	104.80	246.00	1	234.73%	234.73%	8.0	Normal	Predio Aprobado
018	0903169018000	TELLO VALLADARES CRISTIAN SEGUNDO	140.60	165.00	1	117.35%	117.35%	8.0	Normal	Predio Aprobado
017	0903169017000	ARIAS CAJAMARCA WILSON MARCELO	192.60	243.00	1	126.17%	126.17%	11.1	Normal	Predio Aprobado

1.16 Manzana 067

Dentro del cuadrante de estudio la manzana está conformada de 12 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 067										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
014	0901067014000	JIMENEZ JIMENEZ MIGUEL ARIOLFO	232.00	334.00	4	35.99%	143.97%	11.7	Normal	Predio Aprobado
016	0901067016000	PEÑALOZA BARRERA MARIA TRANSITO	213.10	220.00	2	51.62%	103.24%	10.7	Normal	Predio Aprobado
010	0901067010000	RAMIREZ ROJAS CRISTIAN ADRIAN	303.10	494.00	3	54.33%	162.98%	15.1	Madre	Predio Anulado
011	0901067011000	MORALES MARIA LUZ	299.50	175.00	1	58.43%	58.43%	14.1	Normal	Predio Aprobado
009	0901067009000	SARMIENTO SARMIENTO RUTH CELINDA	183.80	173.00	2	47.06%	94.12%	25.5	Normal	Predio Aprobado
008	0901067008000	ORELLANA ASTUDILLO LUZ AMERICA	289.70	240.00	2	41.42%	82.84%	18.1	Normal	Predio Aprobado
007	0901067007000	JAIGUA MORALES LUIS ALFREDO	169.90	17.00	1	10.01%	10.01%	25.0	Normal	Predio Aprobado
006	0901067006000	PAÑI PAUTA MIGUEL ANGEL	283.60	176.00	2	31.03%	62.06%	14.5	Normal	Predio Aprobado
015	0901067015000	BRAVO VIDAL GIL EDUARDO	170.40	52.00	1	30.52%	30.52%	9.0	Normal	Predio Aprobado
005	0901067005000	SAMANIEGO ZHUNIO DAN ELADIO	225.80	166.00	2	36.76%	73.52%	11.3	Normal	Predio Aprobado
004	0901067004000	MALDONADO LOPEZ FRANCISCO JAVIER	222.50	183.00	2	41.12%	82.25%	11.3	Normal	Predio Aprobado
012	0901067012000	SIGUENZA GUAMAN ANGELICA LICENA	239.60	0.00	0	0.00%	0.00%	12.0	Normal	Predio Aprobado

1.17 Manzana 066

Dentro del cuadrante de estudio la manzana está conformada de 18 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 066										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
009	0901066009000	SARMIENTO CASTILLO WILSON ANTONIO	257.40	191.00	2	37.10%	74.20%	10.0	Normal	Predio Aprobado
019	0901066019000	AGUILAR MOSCOSO JOSE ALBERTO	262.50	179.00	2	34.10%	68.19%	10.0	Normal	Predio Aprobado
032	0901066032000	HERNANDEZ ALVAREZ ROSA VIRGINIA	216.10	25.00	1	11.57%	11.57%	9.8	Normal	Predio Aprobado
031	0901066031000	CHACHA CRUZ MARIA CARMEN	150.10	185.00	2	61.63%	123.25%	7.2	Normal	Predio Aprobado
030	0901066030000	ALTAMIRANO ORTEGA GERARDO MARIA	142.40	168.00	2	58.99%	117.98%	7.2	Normal	Predio Aprobado
029	0901066029000	PASATO BARROS BOLIVIA MARIA	134.50	152.00	2	56.51%	113.01%	7.3	Normal	Predio Aprobado
028	0901066028000	VASQUEZ VERDUGO LUIS ARTURO	171.00	0.00	0	0.00%	0.00%	9.8	Normal	Predio Aprobado
034	0901066034000	LOJA MOROCHO MANUEL LEONIDAS	364.10	575.00	4	39.48%	157.92%	35.6	Normal	Predio Aprobado
006	0901066006000	BARBERA SARMIENTO ROSA HERLINDA	412.50	360.00	3	29.09%	87.27%	13.7	Normal	Predio Aprobado
005	0901066005000	BELEZACA ORTEGA JOSE LUIS	222.50	232.00	2	52.13%	104.27%	22.2	Normal	Predio Aprobado
033	0901066033000	AREVALO PLAZA LAURO HOMERO	924.80	608.00	2	32.87%	65.74%	12.5	Normal	Predio Aprobado
014	0901066014000	COCHANCELA PATINO LUCIO RAUL	304.40	181.00	1	59.46%	59.46%	11.5	Normal	Predio Aprobado
013	0901066013000	TINTIN CEVALLOS JORGE AURELIANO	221.70	282.00	2	63.60%	127.20%	11.0	Normal	Predio Aprobado
023	0901066023000	HERNANDEZ ALVAREZ ROSA VIRGINIA	435.00	353.00	2	40.57%	81.15%	9.1	Normal	Predio Aprobado
004	0901066004000	ZHUNIO ALVARADO LAURO ELICIO	429.00	396.00	3	30.77%	92.31%	9.1	Normal	Predio Aprobado
022	0901066022000	ANDRADE ORDOÑEZ OLGA MERCEDES	747.40	441.00	3	19.67%	59.00%	14.5	Normal	Predio Aprobado
027	0901066027000	BARRETO OCHOA SEGUNDO PATRICIO	216.60	400.00	2	92.34%	184.67%	12.0	Normal	Predio Aprobado
026	0901066026000	QUIRINDUMBAY SANTOS RUTH MARINA	320.00	545.00	2	85.16%	170.31%	35.4	Normal	Predio Aprobado

1.18 Manzana 068

Dentro del cuadrante de estudio la manzana está conformada de 8 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 068										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
012	0901068012000	ULLOA GUILLEN ANA MERCEDES	298.20	65.00	1	21.80%	21.80%	14.9	Normal	Predio Anulado
005	0901068005000	QUEZADA CABRERA EFRAIN SEVERO	296.50	537.00	2	90.56%	181.11%	14.7	Normal	Predio Aprobado
009	0901068009000	CHERRERES GUAMAN ANA MERCEDES	297.80	274.00	2	46.00%	92.01%	15.0	Normal	Predio Aprobado
004	0901068004000	ABRIL ARRIOLA GLORIA HORTENCIA	309.30	446.00	2	72.10%	144.20%	15.4	Madre	Predio Anulado
010	0901068010000	PATIÑO ZHUÑO ZOILA ROSA	306.90	112.00	1	36.49%	36.49%	15.6	Normal	Predio Aprobado
003	0901068003000	GUARANGO PILLCO CARLOS ARTURO	258.40	221.00	1	85.53%	85.53%	31.9	Normal	Predio Aprobado
002	0901068002000	DELGADO ORTIZ JULIO VICENTE	286.10	651.00	2	113.77%	227.54%	14.0	Normal	Predio Aprobado
001	0901068001000	MONSALVE RIQUETTI SALVADOR ALBERTO	262.10	0.00	0	0.00%	0.00%	32.1	Normal	Predio Aprobado

1.19 Manzana 069

Dentro del cuadrante de estudio la manzana está conformada de 5 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 069										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
015	0901069015000	ALMEIDA TORAL PABLO FERNANDO	300.10	168.00	1	55.98%	55.98%	15.2	Normal	Predio Aprobado
010	0901069010000	MONTALEZA SIGUA JORGE ALVARITO	252.80	246.00	1	97.31%	97.31%	12.5	Normal	Predio Aprobado
014	0901069014000	PESANTEZ GONZALEZ CLAUDIO RENE	193.30	134.10	1	69.37%	69.37%	9.9	Normal	Predio Aprobado
005	0901069005000	ROMERO IDROVO MANUEL ABRAHAN	616.00	70.00	1	11.36%	11.36%	48.1	Normal	Predio Aprobado
006	0901069006000	ROMERO IDROVO MANUEL ABRAHAN	432.00	0.00	0	0.00%	0.00%	40.1	Normal	Predio Aprobado

1.20 Manzana 070

Dentro del cuadrante de estudio la manzana está conformada de 6 lotes dentro del sobrevuelo del dron, en el año 2019 a 2020.

Manzana 070										
Lote	Clave	Dueño	Área Terreno (m ²)	Área Construcción (m ²)	N. Pisos	C.O.S.	C.U.S.	Longitud Frentes (m)	Tipo Ficha	Estado
011	0901070011000	ANDRADE PATIÑO JAIME Y OTRA	296.20	324.00	1	109.39%	109.39%	15.0	Normal	Predio Aprobado
022	0901070022000	CHALCO CHALCO JORGE GUSTAVO	344.00	262.20	1	76.22%	76.22%	38.4	Normal	Predio Aprobado
023	0901070023000	CHALCO CHALCO JORGE GUSTAVO	277.00	361.70	2	65.29%	130.58%	13.8	Normal	Predio Aprobado
017	0901070017000	PANJON LUIS RICARDO	196.80	188.00	1	95.53%	95.53%	10.0	Normal	Predio Aprobado
018	0901070018000	PESANTEZ AVILA JORGE ANDRES	89.70	120.30	2	67.06%	134.11%	6.9	Normal	Predio Aprobado
001	0901070001000	CUZCO CAMPOVERDE JUAN GUILLERMO	107.30	113.00	1	105.31%	105.31%	19.7	Normal	Predio Aprobado

2. Análisis Gráfico por lote, que conforma el Sector I28.

Con el uso de tomas aéreas elaboradas por los drones municipales, se pudo detectar la existencia de construcción dentro del terreno que no respeten los espacios no permitidos para construcción, cuya especificación normada forman parte de los retiros de la edificación, determinadas por el área de control del gobierno autónomo. Los siguientes cuadros representan el uso de los retiros, en porcentajes determinando el área de invasión, estudio elaborado para cada terreno que conforma el número total de lotes por terreno.

2.1 Manzana 001

En el cuadrante de estudio la manzana 001 está conformada de 1 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

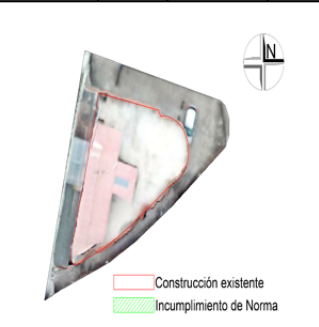
SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	001	LOTE	008	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		MONTOYA CARPIO MANUEL BENIGNO			
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	0 9 0 5 0 0 1 0 0 8 0 0 0		NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
	# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		359,30 m ²		70,33 %				
	1 PISO		150 m ²		SI		NO		SI		NO
	2 PISO		X 150 m ²		X						
	3 PISO		150 m ²						X		
	C.O.S. MÁXIMA				80%						
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
	RETIRO FRONTAL		5 m		X				0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR		3 m		X				0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X				0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X				0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES		El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE						
CLAVE CATASTRAL	0901071008000		PROPIETARIO		PATIÑO ASTUDILLO MARY NOEMISS	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	117.37	m ²	0.00	m ²	0%	
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%	
R. POSTERIOR	28.55	m ²	0.00	m ²	0%	
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.			

2.2 Manzana 004

En el cuadrante de estudio la manzana 004 está conformada de 11 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	004	LOTE	003	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		CARRION CABRERA MARIANA BEATRIZ			
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	0 9 0 5 0 0 4 0 0 3 0 0 0		NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
	# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		416,60 m ²		52,00%				
	1 PISO		150 m ²		SI		NO		SI		NO
	2 PISO		X 150 m ²		X						
	3 PISO		150 m ²						X		
	C.O.S. MÁXIMA				80%						
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
	RETIRO FRONTAL		5 m		X				0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR		3 m				X		59.53	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X				0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X				0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES		El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905004003000		PROPIETARIO		CARRION CABRERA MARIANA BEATRIZ
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	69.34	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	59.53	m ²	59.53	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A															
MANZANA	004	LOTE	011	CLAVE CATASTRAL		0 9 0 5 0 0 4 0 1 1 0 0 0									
				PROPIETARIO		GUARACA ZHUNGO ZOILA MELANIA									
				NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.							
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		301.60 m ²		73.00%					
				1 PISO		150 m ²		SI		NO					
				2 PISO		150 m ²		X							
				3 PISO		150 m ²				X					
				C.O.S. MÁXIMA				80%							
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.												

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905007006000		PROPIETARIO		GUARACA ZHUNGO ZOILA MELANIA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	25.48	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	21.8	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A															
MANZANA	004	LOTE	012	CLAVE CATASTRAL		0 9 0 5 0 0 4 0 1 2 0 0 0									
				PROPIETARIO		VELE PAÑI MARTHA IBELIA									
				NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.							
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		174.30 m ²		71.00%					
				1 PISO		150 m ²		SI		NO					
				2 PISO		150 m ²		X							
				3 PISO		150 m ²				X					
				C.O.S. MÁXIMA				80%							
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.												

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905004012000		PROPIETARIO	VELE PAÑI MARTHA IBELIA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	32.93	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	17.79	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A										
MANZANA	004	LOTE	003	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 0 0 4 0 0 3 0 0 0					
				PROPIETARIO	CARRION CABRERA MARIANA BEATRIZ					
				NORMATIVA S.P. O-21A	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	416.60 m ²		52.00%		
				1 PISO	150 m ²	SI	NO	SI	NO	
				2 PISO	X 150 m ²	X				
				3 PISO	150 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	59.53	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905004003000		PROPIETARIO	CARRION CABRERA MARIANA BEATRIZ	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	69.34	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	59.53	m ²	59.53	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A										
MANZANA	004	LOTE	001	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 0 0 4 0 0 1 0 0 0					
				PROPIETARIO	ROLDAN MONSALVE VIRGINIA JANNETH					
				NORMATIVA S.P. O-21A	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	390.60 m ²		56.55%		
				1 PISO	150 m ²	SI	NO	SI	NO	
				2 PISO	X 150 m ²	X				
				3 PISO	150 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	44.30	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905004001000		PROPIETARIO	ROLDAN MONSALVE VIRGINIA JANNETH	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	73.63	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	59.81	m ²	44.30	m ²	74%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		


SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A									
MANZANA	004	LOTE	008	CLAVE CATASTRAL	0905004008000		PROPIETARIO	MONSALVE RIQUETTI SALVADOR ALBERTO	
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	NORMATIVA S.P. O-21A			ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
	# DE PISOS			ÁREA MÍNIMA	170.00 m ²		0.00%		
	1 PISO	X	150 m ²	SI	NO	SI		NO	
	2 PISO		150 m ²						
	3 PISO		150 m ²			X			
	C.O.S. MÁXIMA			80%					
	VACANTE			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
	RETIRO FRONTAL	5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO POSTERIOR	3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO LATERAL DERECHO	0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES	El lote actualmente es vacante								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905004008000		PROPIETARIO	MONSALVE RIQUETTI SALVADOR ALBERTO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	1%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

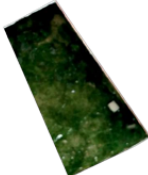
SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A									
MANZANA	004	LOTE	007	CLAVE CATASTRAL	0905004007000		PROPIETARIO	MONSALVE RIQUETTI SALVADOR ALBERTO	
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	NORMATIVA S.P. O-21A			ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
	# DE PISOS			ÁREA MÍNIMA	197.40 m ²		0.00%		
	1 PISO	X	150 m ²	SI	NO	SI		NO	
	2 PISO		150 m ²						
	3 PISO		150 m ²			X			
	C.O.S. MÁXIMA			80%					
	VACANTE			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
	RETIRO FRONTAL	5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO POSTERIOR	3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO LATERAL DERECHO	0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES	El lote actualmente es vacante								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905004007000		PROPIETARIO	MONSALVE RIQUETTI SALVADOR ALBERTO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A									
MANZANA	004	LOTE	009	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 0 0 4 0 0 9 0 0 0				
				PROPIETARIO	PACHAR RODRIGUEZ GALO BLAS PATRICIO				
				NORMATIVA S.P. O-21A	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
						200.50 m ²	95.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI	NO
				1 PISO	150 m ²				
				2 PISO	150 m ²	X			
				3 PISO	150 m ²				X
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	28.78	m ² Sanción por incumplimiento
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	22.48	m ² Sanción por incumplimiento				
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES				El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 15%.					

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905004009000		PROPIETARIO	PACHAR RODRIGUEZ GALO BLAS PATRICIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	43.77	m ²	28.78	m ²	66%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	22.48	m ²	22.48	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 15%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A									
MANZANA	004	LOTE	010	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 0 0 4 0 1 0 0 0 0				
				PROPIETARIO	ABRIL ABRIL LEONCIO GENARO				
				NORMATIVA S.P. O-21A	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
						203.00 m ²	89.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI	NO
				1 PISO	150 m ²				
				2 PISO	150 m ²	X			
				3 PISO	150 m ²				X
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	34.24	m ² Sanción por incumplimiento
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	13.10	m ² Sanción por incumplimiento				
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES				El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 9%.					

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905004010000		PROPIETARIO	ABRIL ABRIL LEONCIO GENARO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	55.51	m ²	34.24	m ²	62%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	23.45	m ²	13.10	m ²	56%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 9%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A										
MANZANA	004	LOTE	005	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 0 0 4 0 0 5 0 0 0					
 <p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				PROPIETARIO	GUAPISACA VARGAS ELSA MATILDE					
				NORMATIVA S.P. O-21A	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	308.90 m ²		65.00%		
						SI	NO			
				1 PISO	150 m ²			SI NO		
				2 PISO	150 m ²	X				
				3 PISO	150 m ²			X		
C.O.S. MÁXIMA				80%						
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
RETIRO FRONTAL				5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO POSTERIOR				3 m		X	56.24	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO				0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES		El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905004005000		PROPIETARIO	GUAPISACA VARGAS ELSA MATILDE	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	69.92	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	56.24	m ²	56.24	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A										
MANZANA	004	LOTE	014	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 0 0 4 0 1 4 0 0 0					
 <p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				PROPIETARIO	PATIÑO VELESACA PAUL GENARO					
				NORMATIVA S.P. O-21A	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	197.30 m ²		78.00%		
						SI	NO			
				1 PISO	150 m ²			SI NO		
				2 PISO	150 m ²	X				
				3 PISO	150 m ²			X		
C.O.S. MÁXIMA				80%						
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
RETIRO FRONTAL				5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO POSTERIOR				3 m		X	5.67	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO				0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES		El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905004014000		PROPIETARIO	PATIÑO VELESACA PAUL GENARO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	34.62	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	17.01	m ²	5.67	m ²	33%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

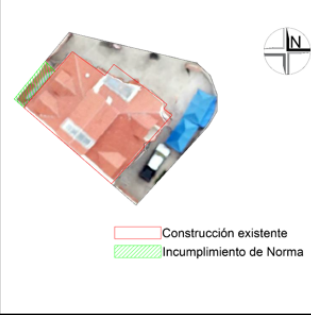
SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A												
MANZANA	004	LOTE	013	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO <td colspan="2">MOROCHO CARCHIPULLA ERNESTO</td>		MOROCHO CARCHIPULLA ERNESTO			
 <p> ▭ Construcción existente ▭ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 0 4 0 1 3 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A			313.50 m ²		53.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO				
				1 PISO	150 m ²				SI		NO	
				2 PISO	150 m ²							
				3 PISO	X	150 m ²	X		X			
C.O.S. MÁXIMA			80%									
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL	5 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR	3 m			X	8.23	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES	El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905004013000		PROPIETARIO	MOROCHO CARCHIPULLA ERNESTO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	71.64	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	18.50	m ²	8.23	m ²	44%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

2.3 Manzana 007

En el cuadrante de estudio la manzana 007 está conformada de 16 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A															
MANZANA	007	LOTE	007	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		CORREA DONOSO VICTOR HUGO EDISON							
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 0 0 7 0 0 7 0 0 0											
				NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.							
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		303.20 m ²		0.00%					
				1 PISO		150 m ²		SI		NO					
				2 PISO		150 m ²		X				SI		NO	
				3 PISO		150 m ²						X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%							
				VACANTE				SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL		5 m		X				0.00		m ² No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X				0.00		m ² No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X				0.00		m ² No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X				0.00		m ² No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante												

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905007007000		PROPIETARIO		CORREA DONOSO VICTOR HUGO EDISON
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A															
MANZANA	007	LOTE	006	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		CEDILLO DELGADO JESUS MIGUEL							
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 0 0 7 0 0 6 0 0 0											
				NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.							
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		301.60 m ²		66.61%					
				1 PISO		150 m ²		SI		NO					
				2 PISO		150 m ²		X				SI		NO	
				3 PISO		150 m ²						X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%							
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL		5 m		X				0.00		m ² No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m				X		18.69		m ² No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X				0.00		m ² No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X				0.00		m ² No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo												

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905007006000		PROPIETARIO		CEDILLO DELGADO JESUS MIGUEL
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	74.32	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	55.86	m ²	18.69	m ²	33%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A													
MANZANA	007	LOTE	005	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		AYALA DURAN MARGARITA NARCISA					
 <p> ▬ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 0 7 0 0 5 0 0 0		NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
								274.60 m ²		72.00%			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		SI	NO				
				1 PISO		150 m ²				SI		NO	
				2 PISO	X	150 m ²		X					
				3 PISO		150 m ²				X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%					
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m			X	22.82	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo													

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905007005000		PROPIETARIO		AYALA DURAN MARGARITA NARCISA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	57.05	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	56.17	m ²	22.82	m ²	41%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A													
MANZANA	007	LOTE	004	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		GUARACA ZHUNGO ZOILA MELANIA					
 <p> ▬ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 0 7 0 0 4 0 0 0		NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
								210.10 m ²		62.00%			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		SI	NO				
				1 PISO	X	150 m ²		X		SI		NO	
				2 PISO		150 m ²							
				3 PISO		150 m ²				X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%					
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m			X	26.72	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo													

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905007004000		PROPIETARIO		GUARACA ZHUNGO ZOILA MELANIA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	54.45	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	26.72	m ²	26.72	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	007	LOTE	003	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		PERALTA ILLESCAS AIDA REBECA			
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 0 0 7 0 0 3 0 0 0		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A		227.40 m ²		72.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	150 m ²						
				2 PISO	X 150 m ²	X					
				3 PISO	150 m ²						
				C.O.S. MÁXIMA		80%		X			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905007003000		PROPIETARIO		PERALTA ILLESCAS AIDA REBECA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	38.43	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	29.28	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	007	LOTE	002	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		SOLORZANO BERMEO PAUL DAMIAN			
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 0 0 7 0 0 2 0 0 0		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A		243.70 m ²		70.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	150 m ²						
				2 PISO	X 150 m ²	X					
				3 PISO	150 m ²						
				C.O.S. MÁXIMA		80%		X			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	20.33	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905007002000		PROPIETARIO		SOLORZANO BERMEO PAUL DAMIAN
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	47.46	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	49.67	m ²	20.33	m ²	41%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A										
MANZANA	007	LOTE	016	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		QUITO ARGUDO ELSA MERCEDES		
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 0 0 7 0 1 6 0 0 0		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				NORMATIVA S.P. O-21A		350.50 m ²		82.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO			
				1 PISO	150 m ²			SI NO		
				2 PISO	X 150 m ²	X				
				3 PISO	150 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	34.75	m ²	Sanción por incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 2%.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905007016000		PROPIETARIO		QUITO ARGUDO ELSA MERCEDES
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	46.44	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	34.75	m ²	34.75	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 2%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A										
MANZANA	007	LOTE	001	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		DELGADO ORTIZ JULIO VICENTE		
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 0 0 7 0 0 1 0 0 0		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				NORMATIVA S.P. O-21A		292.50 m ²		0.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO			
				1 PISO	X 150 m ²	X		SI NO		
				2 PISO	150 m ²					
				3 PISO	150 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote actualmente es Vacante									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905007001000		PROPIETARIO		DELGADO ORTIZ JULIO VICENTE
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es Vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A																																
MANZANA	007	LOTE	013	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	DELGADO ORTIZ JOSE MIGUEL																										
 <p> ▬ Construcción existente ▬ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 0 7 0 1 3 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.																									
				NORMATIVA S.P. O-21A		323.50 m ²		70.00%																								
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> </tr> </table>		SI	NO	X		X		X																
				SI	NO																											
				X																												
				X																												
				X																												
				1 PISO	150 m ²																											
				2 PISO	X 150 m ²	X																										
				3 PISO	150 m ²																											
C.O.S. MÁXIMA		80%		<table border="1"> <tr> <td colspan="3">ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO</td> </tr> <tr> <td>RETIRO FRONTAL</td> <td>5 m</td> <td>X</td> <td>0.00</td> <td>m²</td> <td>No existe incumplimiento</td> </tr> <tr> <td>RETIRO POSTERIOR</td> <td>3 m</td> <td>X</td> <td>0.00</td> <td>m²</td> <td>No existe incumplimiento</td> </tr> <tr> <td>RETIRO LATERAL DERECHO</td> <td>0 m</td> <td>X</td> <td>0.00</td> <td>m²</td> <td>No existe incumplimiento</td> </tr> <tr> <td>RETIRO LATERAL IZQUIERDO</td> <td>0 m</td> <td>X</td> <td>0.00</td> <td>m²</td> <td>No existe incumplimiento</td> </tr> </table>		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			RETIRO FRONTAL	5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	RETIRO POSTERIOR	3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento
ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO																																
RETIRO FRONTAL	5 m	X	0.00			m ²	No existe incumplimiento																									
RETIRO POSTERIOR	3 m	X	0.00			m ²	No existe incumplimiento																									
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X	0.00			m ²	No existe incumplimiento																									
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento																											
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO																													
OBSERVACIONES																																
El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.																																

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905007013000		PROPIETARIO	DELGADO ORTIZ JOSE MIGUEL	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	40.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A																																	
MANZANA	007	LOTE	014	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	SIGUENZA TINOCO BLANCA ADRIANA																											
 <p> ▬ Construcción existente ▬ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 0 7 0 1 4 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.																										
				NORMATIVA S.P. O-21A		229.30 m ²		67.00%																									
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> </tr> </table>		SI	NO	X		X		X																	
				SI	NO																												
				X																													
				X																													
				X																													
				1 PISO	150 m ²																												
				2 PISO	X 150 m ²	X																											
				3 PISO	150 m ²																												
C.O.S. MÁXIMA		80%		<table border="1"> <tr> <td colspan="3">ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO</td> </tr> <tr> <td>RETIRO FRONTAL</td> <td>5 m</td> <td>X</td> <td>0.00</td> <td>m²</td> <td>No existe incumplimiento</td> </tr> <tr> <td>RETIRO POSTERIOR</td> <td>3 m</td> <td></td> <td>X</td> <td>5.17</td> <td>m²</td> <td>No existe incumplimiento</td> </tr> <tr> <td>RETIRO LATERAL DERECHO</td> <td>0 m</td> <td>X</td> <td>0.00</td> <td>m²</td> <td>No existe incumplimiento</td> </tr> <tr> <td>RETIRO LATERAL IZQUIERDO</td> <td>0 m</td> <td>X</td> <td>0.00</td> <td>m²</td> <td>No existe incumplimiento</td> </tr> </table>		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			RETIRO FRONTAL	5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	RETIRO POSTERIOR	3 m		X	5.17	m ²	No existe incumplimiento	RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento
ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO																																	
RETIRO FRONTAL	5 m	X	0.00			m ²	No existe incumplimiento																										
RETIRO POSTERIOR	3 m		X			5.17	m ²	No existe incumplimiento																									
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X	0.00			m ²	No existe incumplimiento																										
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento																												
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO																														
OBSERVACIONES																																	
El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo																																	

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905007014000		PROPIETARIO	SIGUENZA TINOCO BLANCA ADRIANA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	56.31	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	30.79	m ²	5.17	m ²	17%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A							
MANZANA	007	LOTE	012	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ORTIZ PERALTA PABLO MARTIN	
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	0 9 0 5 0 0 7 0 1 2 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.
	296.40 m ²			61.00%			
	# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO		
	1 PISO	150 m ²				SI NO	
	2 PISO	X	150 m ²	X			
	3 PISO		150 m ²			X	
	C.O.S. MÁXIMA			80%			
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
	RETIRO FRONTAL	5 m	X			0.00	m ² No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR	3 m		X		14.08	m ² No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X			0.00	m ² No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X			0.00	m ² No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES	El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905007012000		PROPIETARIO	ORTIZ PERALTA PABLO MARTIN	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	54.08	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	53.89	m ²	14.08	m ²	26%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A							
MANZANA	007	LOTE	011	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CORONEL QUEZADA MARIA IMELDA	
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	0 9 0 5 0 0 7 0 1 1 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.
	326.70 m ²			70.00%			
	# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO		
	1 PISO	150 m ²				SI NO	
	2 PISO	X	150 m ²	X			
	3 PISO		150 m ²			X	
	C.O.S. MÁXIMA			80%			
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
	RETIRO FRONTAL	5 m	X			0.00	m ² No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR	3 m		X		73.49	m ² No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X			0.00	m ² No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X			0.00	m ² No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES	El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905007011000		PROPIETARIO	CORONEL QUEZADA MARIA IMELDA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	59.92	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	73.49	m ²	73.49	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A								
MANZANA	007	LOTE	010	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	JARAMILLO RIVADENEIRA ALFONSO ERNESTO		
 <p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>	0 9 0 5 0 0 7 0 1 0 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.		
					303.80 m ²	78.00%		
	# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI	NO	
	1 PISO	150 m ²						
	2 PISO	X	150 m ²	X				
	3 PISO		150 m ²			X		
	C.O.S. MÁXIMA				80%			
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
	RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR		3 m		X	55.18	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES	El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905007010000		PROPIETARIO	JARAMILLO RIVADENEIRA ALFONSO ERNESTO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	63.08	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	55.18	m ²	55.18	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A								
MANZANA	007	LOTE	016	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	QUITO ARGUDO ELSA MERCEDES		
 <p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>	0 9 0 5 0 0 7 0 1 6 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.		
					350.50 m ²	45.00%		
	# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI	NO	
	1 PISO	150 m ²						
	2 PISO	X	150 m ²	X				
	3 PISO		150 m ²			X		
	C.O.S. MÁXIMA				80%			
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
	RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES	El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905007016000		PROPIETARIO	QUITO ARGUDO ELSA MERCEDES	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	80.64	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	55.18	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		


SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A									
MANZANA	007	LOTE	009	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	MONSALVE RIQUETTI SALVADOR ALBERTO			
 <p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 0 7 0 0 9 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				NORMATIVA S.P. O-21A		350.50 m ²		57.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI	NO
				1 PISO	150 m ²				
				2 PISO	X 150 m ²	X			
				3 PISO	150 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO						
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	29.81	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010185000		PROPIETARIO	MONSALVE RIQUETTI SALVADOR ALBERTO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	78.67	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	43.37	m ²	29.81	m ²	69%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A									
MANZANA	007	LOTE	008	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CALDERON ALEMAN RUBEN ANTONIO			
 <p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 0 7 0 0 8 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				NORMATIVA S.P. O-21A		482.00 m ²		49.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI	NO
				1 PISO	150 m ²				
				2 PISO	X 150 m ²	X			
				3 PISO	150 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO						
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905007008000		PROPIETARIO	CALDERON ALEMAN RUBEN ANTONIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	78.67	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	43.37	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

2.4 Manzana 010

En el cuadrante de estudio la manzana 010 está conformada de 53 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A										
MANZANA	010	LOTE	012	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CORONEL PATIÑO ANGEL RODRIGO				
 <p> ■ Construcción existente ■ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 1 2 0 0 0	AREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A		626.80 m ²		55.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO			
				1 PISO	150 m ²	X		SI	NO	
				2 PISO	150 m ²					
				3 PISO	150 m ²					
				C.O.S. MÁXIMA		80%		X		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	73.38	m ²	Sanción por incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 50%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010012000		PROPIETARIO	CORONEL PATIÑO ANGEL RODRIGO	
RETIRO	AREA TOTAL DE RETIRO		AREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	147.27	m ²	73.38	m ²	50%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 50%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A										
MANZANA	010	LOTE	013	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	PEÑA MERCHAN GLORIA SUSANA				
 <p> ■ Construcción existente ■ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 1 3 0 0 0	AREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A		586.50 m ²		46.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO			
				1 PISO	150 m ²			SI	NO	
				2 PISO	150 m ²	X				
				3 PISO	150 m ²					
				C.O.S. MÁXIMA		80%		X		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	42.10	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010013000		PROPIETARIO	PEÑA MERCHAN GLORIA SUSANA	
RETIRO	AREA TOTAL DE RETIRO		AREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	100.25	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	61.24	m ²	42.10	m ²	69%
OBSERVACIONES	El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	010	LOTE	011	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		FERNANDEZ LOJANO JOSE MARIA		
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	0 9 0 5 0 1 0 0 1 1 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				# DE PISOS			301.60 m ²		57.87%		
				ÁREA MÍNIMA			SI	NO			
	1 PISO			150 m ²					SI		
	2 PISO			150 m ²			X		NO		
	3 PISO			150 m ²					SI		
				C.O.S. MÁXIMA			80%		X		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
	RETIRO FRONTAL			5 m			X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR			3 m				X	40.03	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO			0 m			X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m			X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES		El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010010000		PROPIETARIO		FERNANDEZ LOJANO JOSE MARIA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	92.35	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	58.19	m ²	40.03	m ²	69%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	010	LOTE	010	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		ORTEGA MOROCHO GLORIA DELICIA		
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	0 9 0 5 0 1 0 0 1 0 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				# DE PISOS			643.00 m ²		47.23%		
				ÁREA MÍNIMA			SI	NO			
	1 PISO			150 m ²			X		SI		
	2 PISO			150 m ²					NO		
	3 PISO			150 m ²					SI		
				C.O.S. MÁXIMA			80%		X		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
	RETIRO FRONTAL			5 m			X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR			3 m				X	23.77	m ²	Sanción por incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO			0 m			X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m			X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES		El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010010000		PROPIETARIO		ORTEGA MOROCHO GLORIA DELICIA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	81.10	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	48.76	m ²	23.77	m ²	49%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A													
MANZANA	010	LOTE	014	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		CORDERO CALLE JAIME EUGENIO					
				0 9 0 5 0 1 0 0 1 4 0 0 0		NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		886.80 m ²		44.54%			
				1 PISO		150 m ²		SI	NO	SI	NO		
				2 PISO	X	150 m ²		X					
				3 PISO		150 m ²				X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO				
RETIRO FRONTAL				5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR				3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO				0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010014000		PROPIETARIO		CORDERO CALLE JAIME EUGENIO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	111.67	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	50.60	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A													
MANZANA	010	LOTE	015	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		COOPERATIVA DE TAXIS IMBABURA					
				0 9 0 5 0 1 0 0 1 5 0 0 0		NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		283.40 m ²		22.23%			
				1 PISO	X	150 m ²		SI	NO	SI	NO		
				2 PISO		150 m ²							
				3 PISO		150 m ²				X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO				
RETIRO FRONTAL				5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR				3 m		X	17.29	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL DERECHO				0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010015000		PROPIETARIO		COOPERATIVA DE TAXIS IMBABURA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	28.06	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	17.29	m ²	17.29	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	010	LOTE	002	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	LUTEXSA INDUSTRIAL COMERCIAL CIA.LTDA.					
				0 9 0 5 0 1 0 0 0 2 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21A		821.60 m ²		11.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	X 150 m ²	X					
				2 PISO	150 m ²						
				3 PISO	150 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010002000		PROPIETARIO	LUTEXSA INDUSTRIAL COMERCIAL CIA.LTDA.	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	191.16	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	010	LOTE	003	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CEDILLO DUTAN ANGEL MARIA					
				0 9 0 5 0 1 0 0 0 3 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21A		276.50 m ²		90.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	150 m ²						
				2 PISO	X 150 m ²	X					
				3 PISO	150 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X	38.26	m ²	Sanción por incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 10%.											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010003000		PROPIETARIO	CEDILLO DUTAN ANGEL MARIA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	59.97	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	38.26	m ²	38.26	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 10%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	010	LOTE	040	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CAJILIMA MEDINA MARIANA DE JESUS					
 <p> — Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 4 0 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21A		295.60 m ²		73.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	150 m ²						
				2 PISO	X 150 m ²	X					
				3 PISO	150 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 10%.										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010040000		PROPIETARIO	CAJILIMA MEDINA MARIANA DE JESUS	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	57.59	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES	El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	010	LOTE	055	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CEDILLO MONGE ANGEL FERNANDO					
 <p> — Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 5 5 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21A		295.60 m ²		66.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	150 m ²						
				2 PISO	X 150 m ²	X					
				3 PISO	150 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES	El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010055000		PROPIETARIO	CEDILLO MONGE ANGEL FERNANDO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	60.15	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES	El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	010	LOTE	053	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		CEDILLO MONGE ANGEL FERNANDO			
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 0 1 0 0 5 3 0 0 0		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A		586.50 m ²		73.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	X 150 m ²	X					
				2 PISO	150 m ²						
				3 PISO	150 m ²						
				C.O.S. MÁXIMA		80%		X			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010053000		PROPIETARIO		CEDILLO MONGE ANGEL FERNANDO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	60.15	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	010	LOTE	020	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		OCHOA DURAN BRAULIO ELIECER			
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 0 1 0 0 2 0 0 0 0		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A		439.80 m ²		87.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	150 m ²						
				2 PISO	X 150 m ²	X					
				3 PISO	150 m ²						
				C.O.S. MÁXIMA		80%				X	
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 7%.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010020000		PROPIETARIO		OCHOA DURAN BRAULIO ELIECER
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	73.49	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	43.02	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 7%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	010	LOTE	052	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CEDILLO MONGE ANGEL FERNANDO					
<p> ▭ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 5 2 0 0 0	C.O.S.		CEDILLO MONGE ANGEL FERNANDO				
				NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		378.30 m ²			
								SI	NO	40.00%	
				1 PISO	X	150 m ²		X		SI	NO
				2 PISO		150 m ²					
				3 PISO		150 m ²				X	
				C.O.S. MÁXIMA				80%			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL		3 m			X	9.05	m ²
RETIRO POSTERIOR		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES				El lote cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 16%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010052000		PROPIETARIO	CEDILLO MONGE ANGEL FERNANDO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	56.20	m ²	9.05	m ²	16%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 16%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	010	LOTE	058	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CEDILLO MONGE ANGEL FERNANDO					
<p> ▭ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 5 8 0 0 0	C.O.S.		CEDILLO MONGE ANGEL FERNANDO				
				NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		304.50 m ²			
								SI	NO	0.00%	
				1 PISO	X	150 m ²		X		SI	NO
				2 PISO		150 m ²					
				3 PISO		150 m ²				X	
				C.O.S. MÁXIMA				80%			
				VACANTE				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL		3 m		X		0.00	m ²
RETIRO POSTERIOR		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES				El lote actualmente es vacante							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010058000		PROPIETARIO	CEDILLO MONGE ANGEL FERNANDO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A													
MANZANA	010	LOTE	037	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		MOROCHO MOROCHO ANGEL EDILBERTO					
<p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 3 7 0 0 0		NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
								316.60 m ²		51.00%			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		SI	NO				
				1 PISO	X	150 m ²		X		SI		NO	
				2 PISO		150 m ²							
				3 PISO		150 m ²				X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%					
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.													

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010037000		PROPIETARIO		MOROCHO MOROCHO ANGEL EDILBERTO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	53.17	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	52.49	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A													
MANZANA	010	LOTE	051	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		QUITO ARGUDO JORGE OLMEDO					
<p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 5 1 0 0 0		NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
								271.10 m ²		61.00%			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		SI	NO				
				1 PISO	X	150 m ²		X		SI		NO	
				2 PISO		150 m ²							
				3 PISO		150 m ²				X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%					
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m			X	24.91	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo													

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010051000		PROPIETARIO		QUITO ARGUDO JORGE OLMEDO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	35.24	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	35.52	m ²	24.91	m ²	70%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A										
MANZANA	010	LOTE	050	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		QUITO ARGUDO JAIME GENARO		
 <p> ▭ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 5 0 0 0 0		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				NORMATIVA S.P. O-21A		216.30 m ²		80.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI	NO	
				1 PISO	X 150 m ²	X				
				2 PISO	150 m ²					
				3 PISO	150 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO			
				RETIRO FRONTAL		3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X	35.82	m ²
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010050000		PROPIETARIO		QUITO ARGUDO JAIME GENARO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	35.59	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	35.82	m ²	35.82	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	010	LOTE	004	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		QUITO SORIA MANUEL LUIS ANTONIO			
 <p> ▭ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 0 4 0 0 0		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A		294.00 m ²		57.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI	NO		
				1 PISO	150 m ²						
				2 PISO	X 150 m ²	X					
				3 PISO	150 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO				
				RETIRO FRONTAL		5 m		X	33.43	m ²	Sanción por incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES El lote cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 45%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010004000		PROPIETARIO		QUITO SORIA MANUEL LUIS ANTONIO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	73.65	m ²	33.43	m ²	45%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	45.19	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 45%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	010	LOTE	005	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO	PESANTEZ IDROVO MARIA LUCILA			
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	0 9 0 5 0 1 0 0 0 5 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A			ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
	# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		294.00 m ²			90.00%			
	1 PISO	X	150 m ²		X			SI	NO		
	2 PISO		150 m ²								
	3 PISO		150 m ²								
	C.O.S. MÁXIMA				80%						
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
	RETIRO FRONTAL		5 m		X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO POSTERIOR		3 m			X		19.23	m ²	Sanción por incumplimiento	
	RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X			0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES											
El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 10%.											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010005000		PROPIETARIO	PESANTEZ IDROVO MARIA LUCILA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	36.46	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	19.23	m ²	19.23	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 10%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	010	LOTE	059	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO	CEDILLO GUAMBAÑA MARIA ANGELITA			
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	0 9 0 5 0 1 0 0 5 9 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A			ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
	# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		118.00 m ²			64.00%			
	1 PISO		150 m ²					SI	NO		
	2 PISO		150 m ²								
	3 PISO	X	150 m ²			X					
	C.O.S. MÁXIMA				80%						
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
	RETIRO FRONTAL		5 m		X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO POSTERIOR		3 m			X		16.74	m ²	Sanción por incumplimiento	
	RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X			0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES											
El lote no cumple con el área mínima e invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación.											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010059000		PROPIETARIO	CEDILLO GUAMBAÑA MARIA ANGELITA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	30.29	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	16.74	m ²	16.74	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima e invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A									
MANZANA	010	LOTE	060	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	QUITO CEDILLO SUSANA GLADYS			
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 6 0 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A	112.00 m ²		100.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI	NO
				2 PISO	X 150 m ²		X		
				3 PISO	150 m ²				X
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	Los retiros del lote han sido modificados por la vía de acceso recientemente por lo tanto no comprende sanción por retiros ni C.O.S. del sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010060000		PROPIETARIO	QUITO CEDILLO SUSANA GLADYS	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			Los retiros del lote han sido modificados por la vía de acceso recientemente por lo tanto no comprende sanción por retiros ni C.O.S. del sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A									
MANZANA	010	LOTE	179	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CEDILLO PESANTEZ CARLOS HERNAN			
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 1 7 9 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A	144.30 m ²		89.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO		
				1 PISO	X 150 m ²		X	SI	NO
				2 PISO	150 m ²				
				3 PISO	150 m ²				X
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL	3 m		X	27.62	m ²	Sanción por incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	9.88	m ²	Sanción por incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima Y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 9%								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010179000		PROPIETARIO	CEDILLO PESANTEZ CARLOS HERNAN	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	29.67	m ²	27.62	m ²	93%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	24.33	m ²	9.88	m ²	41%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima Y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 9%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A													
MANZANA	010	LOTE	180	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		CEDILLO PESANTEZ CARLOS HERNAN				
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 0 1 0 1 8 0 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21A			166.10 m ²		0.00%				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI		NO		
				1 PISO	X	150 m ²	X						
				2 PISO		150 m ²							
				3 PISO		150 m ²			X				
				C.O.S. MÁXIMA			80%						
				VACANTE			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
				RETIRO FRONTAL			0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
				RETIRO POSTERIOR			0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL DERECHO			0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento						
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento						
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 9%.											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010180000		PROPIETARIO		CEDILLO PESANTEZ CARLOS HERNAN
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A													
MANZANA	010	LOTE	042	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		SIGUENZA DURAN MIGUEL AMADOR				
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 0 1 0 0 4 2 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21A			145.30 m ²		64.00%				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI		NO		
				1 PISO		150 m ²							
				2 PISO	X	150 m ²		X					
				3 PISO		150 m ²			X				
				C.O.S. MÁXIMA			80%						
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
				RETIRO FRONTAL			3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
				RETIRO POSTERIOR			3 m		24.50	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL DERECHO			0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento						
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento						
OBSERVACIONES		El lote no cumple el área mínima además que invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación.											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010042000		PROPIETARIO		SIGUENZA DURAN MIGUEL AMADOR
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	23.66	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	30.60	m ²	24.50	m ²	80%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima además que invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A										
MANZANA	010	LOTE	032	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	PARRA CARDENAS WALTER WASHINGTON				
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 3 2 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21A		123.80 m ²		71.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO			
				1 PISO	150 m ²			SI	NO	
				2 PISO	X 150 m ²		X			
				3 PISO	150 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima además que cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010032000		PROPIETARIO	PARRA CARDENAS WALTER WASHINGTON	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	30.72	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima además que cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A										
MANZANA	010	LOTE	043	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	PINEDA SACTA HERNAN RODRIGO				
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 4 3 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21A		149.30 m ²		69.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO			
				1 PISO	150 m ²			SI	NO	
				2 PISO	X 150 m ²		X			
				3 PISO	150 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima además que cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010043000		PROPIETARIO	PINEDA SACTA HERNAN RODRIGO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	19.84	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	19.67	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima además que cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A															
MANZANA	010	LOTE	042	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		SIGUENZA DURAN MIGUEL AMADOR						
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 4 2 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		145.30 m ²		64.00%					
								SI		NO					
				1 PISO		150 m ²						SI		NO	
				2 PISO		X 150 m ²				X					
				3 PISO		150 m ²						X			
								C.O.S. MÁXIMA		80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL				3 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR				3 m				X		24.50		m ²		No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO				0 m		X				0.00		m ²		No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m		X				0.00		m ²		No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES										El lote no cumple el área mínima además que invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación.					

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE							
CLAVE CATASTRAL		0905010042000		PROPIETARIO		SIGUENZA DURAN MIGUEL AMADOR	
RETIRO		ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL		23.66 m ²		0.00 m ²		0%	
R. LATERAL DERECHO		0.00 m ²		0.00 m ²		0%	
R. LATERAL IZQUIERDO		0.00 m ²		0.00 m ²		0%	
R. POSTERIOR		30.60 m ²		24.50 m ²		80%	
OBSERVACIONES				El lote no cumple el área mínima además que invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación.			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A															
MANZANA	010	LOTE	048	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		CEDILLO PESANTEZ ROMEL SALVADOR						
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 4 8 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		177.3 m ²		77.00%					
								SI		NO		SI		NO	
				1 PISO		150 m ²									
				2 PISO		150 m ²									
				3 PISO		X 150 m ²				X					
								C.O.S. MÁXIMA		80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL				3 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR				0 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO				0 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES										El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.					

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE							
CLAVE CATASTRAL		0905010048000		PROPIETARIO		CEDILLO PESANTEZ ROMEL SALVADOR	
RETIRO		ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL		23.68 m ²		0.00 m ²		0%	
R. LATERAL DERECHO		0.00 m ²		0.00 m ²		0%	
R. LATERAL IZQUIERDO		0.00 m ²		0.00 m ²		0%	
R. POSTERIOR		0.00 m ²		0.00 m ²		0%	
OBSERVACIONES				El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A									
MANZANA	010	LOTE	049	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	PESANTEZ IDROVO MARIA LUCILA			
 <p> ▭ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 4 9 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				NORMATIVA S.P. O-21A		298.30 m ²		54.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI NO	
				2 PISO	150 m ²				
				3 PISO	150 m ²	X		X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL	3 m		X	10.83	m ²	Sanción por incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 28%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010049000		PROPIETARIO	PESANTEZ IDROVO MARIA LUCILA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	38.57	m ²	10.83	m ²	28%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 28%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A									
MANZANA	010	LOTE	047	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ALBAN VALAREZO ANGEL FLORESMILO			
 <p> ▭ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 4 7 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				NORMATIVA S.P. O-21A		218.20 m ²		29.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO		
				1 PISO	150 m ²	X		SI NO	
				2 PISO	150 m ²				
				3 PISO	150 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	18.88	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010047000		PROPIETARIO	ALBAN VALAREZO ANGEL FLORESMILO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	46.58	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	25.31	m ²	18.88	m ²	75%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A															
MANZANA	010	LOTE	046	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		QUITO ANDRADE MANUEL JESUS						
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 0 1 0 0 4 6 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				130.99 m ²			15.00%								
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		SI		NO					
				1 PISO		X 150 m ²		X				SI		NO	
				2 PISO											
				3 PISO								X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%							
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL				5 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR				3 m				X		16.80		m ²		Sanción por incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO				0 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES										El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo					

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE						
CLAVE CATASTRAL	0905010046000		PROPIETARIO		QUITO ANDRADE MANUEL JESUS	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	35.69 m ²		0.00 m ²		0%	
R. LATERAL DERECHO	0.00 m ²		0.00 m ²		0%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00 m ²		0.00 m ²		0%	
R. POSTERIOR	21.67 m ²		16.80 m ²		78%	
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A															
MANZANA	010	LOTE	045	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		CARDENAS NOVILLO JORGE MARCELO						
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 0 1 0 0 4 5 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				136.60 m ²			51.00%								
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		SI		NO		SI		NO	
				1 PISO		X 150 m ²		X							
				2 PISO											
				3 PISO											
				C.O.S. MÁXIMA				80%							
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL				3 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR				3 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO				0 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m		X		0.00		m ²		No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES										El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.					

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE						
CLAVE CATASTRAL	0905010045000		PROPIETARIO		CARDENAS NOVILLO JORGE MARCELO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	21.41 m ²		0.00 m ²		0%	
R. LATERAL DERECHO	0.00 m ²		0.00 m ²		0%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00 m ²		0.00 m ²		0%	
R. POSTERIOR	52.92 m ²		0.00 m ²		0%	
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A										
MANZANA	010	LOTE	021	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CARCHI QUEZADA CARMEN RITA				
				0 9 0 5 0 1 0 0 2 1 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A			475.70 m ²		50.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI	NO
				1 PISO	150 m ²					
				2 PISO	X	150 m ²		X		
				3 PISO		150 m ²				
				C.O.S. MÁXIMA			80%		X	
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR		3 m		X	30.64	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010021000		PROPIETARIO	CARCHI QUEZADA CARMEN RITA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	68.07	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	42.49	m ²	30.64	m ²	72%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A										
MANZANA	010	LOTE	182	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	PATIÑO RODRIGUEZ ANDREA VERONICA				
				0 9 0 5 0 1 0 1 8 2 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A			233.30 m ²		58.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI	NO
				1 PISO	X	150 m ²		X		
				2 PISO		150 m ²				
				3 PISO		150 m ²				
				C.O.S. MÁXIMA			80%		X	
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
RETIRO FRONTAL		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010182000		PROPIETARIO	PATIÑO RODRIGUEZ ANDREA VERONICA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	42.60	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A												
MANZANA	010	LOTE	025	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		BUSTAMANTE DURAN EDGAR MANUEL			
 <p> — Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 2 5 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A			324.00 m ²		74.00%			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	X	150 m ²	X					
				2 PISO		150 m ²						
				3 PISO		150 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA			80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO								
RETIRO FRONTAL			3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR			3 m		14.82	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO			0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo.										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010025000		PROPIETARIO		BUSTAMANTE DURAN EDGAR MANUEL
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	59.70	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	31.92	m ²	14.82	m ²	46%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A												
MANZANA	010	LOTE	188	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		QUITO CEDILLO SEGUNDO RUBEN			
 <p> — Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 1 8 8 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A			356.00 m ²		60.00%			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO		150 m ²						
				2 PISO	X	150 m ²	X					
				3 PISO		150 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA			80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO								
RETIRO FRONTAL			5 m		15.15	m ²	Sanción por incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR			3 m		25.29	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO			0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 27%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector.										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010188000		PROPIETARIO		QUITO CEDILLO SEGUNDO RUBEN
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	56.61	m ²	15.15	m ²	27%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	29.38	m ²	25.29	m ²	86%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 27%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A												
MANZANA	010	LOTE	023	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO	QUINDE SERRANO MARCO VINICIO				
				0 9 0 5 0 1 0 0 2 3 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A			393.20 m ²		0.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	X	150 m ²	X					
				2 PISO		150 m ²						
				3 PISO		150 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA			80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
VACANTE			SI	NO								
RETIRO FRONTAL	0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR	0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote actualmente es vacante										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010023000		PROPIETARIO	QUINDE SERRANO MARCO VINICIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A												
MANZANA	010	LOTE	034	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO	PALOMEQUE VALVERDE LUIS ALEJANDRO				
				0 9 0 5 0 1 0 0 3 4 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A			287.00 m ²		73.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	X	150 m ²	X					
				2 PISO		150 m ²						
				3 PISO		150 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA			80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO								
RETIRO FRONTAL	3 m			X	12.55	m ²	Sanción por incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR	0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 41%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010034000		PROPIETARIO	PALOMEQUE VALVERDE LUIS ALEJANDRO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	30.88	m ²	12.55	m ²	41%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 41%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A									
MANZANA	010	LOTE	035	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	PALOMEQUE VALVERDE LUIS ALEJANDRO			
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 3 5 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A		147.40 m ²		40.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI NO	
				1 PISO	150 m ²	X			
				2 PISO	150 m ²				
				3 PISO	150 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO						
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	12.64	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			

OBSERVACIONES El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010035000		PROPIETARIO	PALOMEQUE VALVERDE LUIS ALEJANDRO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	42.45	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	20.31	m ²	12.64	m ²	62%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A									
MANZANA	010	LOTE	009	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ZHAGUI ROLDAN MANUEL ARTURO			
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 0 9 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A		334.70 m ²		22.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI NO	
				1 PISO	150 m ²	X			
				2 PISO	150 m ²				
				3 PISO	150 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO						
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			

OBSERVACIONES El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010009000		PROPIETARIO	ZHAGUI ROLDAN MANUEL ARTURO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	140.46	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A									
MANZANA	010	LOTE	054	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CRIOLLO BRAVO PAULO ALEXANDER			
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 5 4 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A		167.50 m ²		80.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO		
				1 PISO	X 150 m ²	X		SI	NO
				2 PISO	150 m ²				
				3 PISO	150 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL	5 m		X	25.94	m ²	Sanción por incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	19.61	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 54%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector.								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE						
CLAVE CATASTRAL	0905010054000		PROPIETARIO	CRIOLLO BRAVO PAULO ALEXANDER		
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	47.95	m ²	25.94	m ²	54%	
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%	
R. POSTERIOR	25.25	m ²	19.61	m ²	78%	
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A									
MANZANA	010	LOTE	026	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	MERCHAN REYES LUIS OSWALDO			
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 2 6 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A		215.20 m ²		79.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO		
				1 PISO	X 150 m ²	X		SI	NO
				2 PISO	150 m ²				
				3 PISO	150 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE						
CLAVE CATASTRAL	0905010026000		PROPIETARIO	MERCHAN REYES LUIS OSWALDO		
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	56.90	m ²	0.00	m ²	0%	
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%	
R. POSTERIOR	34.69	m ²	0.00	m ²	0%	
OBSERVACIONES		El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A								
MANZANA	010	LOTE	183	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CALLE ROJAS VELLA JUDITH		
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	0 9 0 5 0 1 0 1 8 3 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.		
	# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA	103.40 m ²		69.00%		
	1 PISO		150 m ²	SI	NO	SI	NO	
	2 PISO	X	150 m ²	X				
	3 PISO		150 m ²			X		
	C.O.S. MÁXIMA				80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO		
	RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR		3 m		X	9.44	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO LATERAL DERECHO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010183000		PROPIETARIO	CALLE ROJAS VELLA JUDITH	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	22.57	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	20.02	m ²	9.44	m ²	47%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A								
MANZANA	010	LOTE	184	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	TAMANTE ESPINOZA MERCEDES DE LOS ANGE		
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	0 9 0 5 0 1 0 1 8 4 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.		
	# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA	105.00 m ²		69.00%		
	1 PISO		150 m ²	SI	NO	SI	NO	
	2 PISO	X	150 m ²	X				
	3 PISO		150 m ²			X		
	C.O.S. MÁXIMA				80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO		
	RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR		3 m		X	9.34	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO LATERAL DERECHO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010184000		PROPIETARIO	TAMANTE ESPINOZA MERCEDES DE LOS ANGE	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	21.22	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	15.02	m ²	9.34	m ²	62%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A												
MANZANA	010	LOTE	185	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	PARRA CARDENAS WALTER WASHINGTON						
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 1 8 4 0 0 0	NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA	123.80 m ²		71.00%			
							SI	NO				
				1 PISO		150 m ²			SI		NO	
				2 PISO	X	150 m ²	X					
				3 PISO		150 m ²						
				C.O.S. MÁXIMA			80%					
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL			5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR			3 m		X	18.08	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO			0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES		El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010032000		PROPIETARIO	PARRA CARDENAS WALTER WASHINGTON	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	41.75	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	26.15	m ²	18.08	m ²	69%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A												
MANZANA	010	LOTE	008	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	RIVERA CALLE LUIS VICENTE						
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 0 8 0 0 0	NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA	391.10 m ²		85.00%			
							SI	NO				
				1 PISO	X	150 m ²	X		SI		NO	
				2 PISO		150 m ²						
				3 PISO		150 m ²						
				C.O.S. MÁXIMA			80%					
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL			5 m		X	17.63	m ²	Sanción por incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR			3 m		X	44.59	m ²	Sanción por incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO			0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 25%, conllevando a una sanción y a su vez no cumple con el C.O.S. determinado para el sector										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010008000		PROPIETARIO	RIVERA CALLE LUIS VICENTE	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	69.41	m ²	17.63	m ²	25%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	44.59	m ²	44.59	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 25%, conllevando a una sanción y a su vez no cumple con el C.O.S. determinado para el sector		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	010	LOTE	019	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		QUIZHPE SARMIENTO CRISTOBAL			
<p> ▭ Construcción existente ▭ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 1 9 0 0 0				C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		251.80 m ²		60.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO				
				1 PISO	150 m ²			SI		NO	
				2 PISO	X 150 m ²	X					
				3 PISO	150 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010019000		PROPIETARIO		QUIZHPE SARMIENTO CRISTOBAL
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	45.01	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	28.21	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	010	LOTE	018	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		PIEDRA RODRIGUEZ RUTH CECILIA			
<p> ▭ Construcción existente ▭ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 5 0 1 0 0 1 8 0 0 0				C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		262.00 m ²		45.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO				
				1 PISO	150 m ²			SI		NO	
				2 PISO	X 150 m ²	X					
				3 PISO	150 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010018000		PROPIETARIO		PIEDRA RODRIGUEZ RUTH CECILIA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	45.17	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	27.39	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A							
MANZANA	010	LOTE	017	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	PIEDRA RODRIGUEZ LUZ ALICIA	
 <p> ▭ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>	0 9 0 5 0 1 0 0 1 7 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.
						244.00 m ²	45.00%
	# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO		
	1 PISO		150 m ²			SI	NO
	2 PISO	X	150 m ²	X			
	3 PISO		150 m ²			X	
	C.O.S. MÁXIMA			80%			
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
	RETIRO FRONTAL	5 m		X		0.00	m ² No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR	3 m			X	27.90	m ² No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m		X		0.00	m ² No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m		X		0.00	m ² No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES	El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010017000		PROPIETARIO	PIEDRA RODRIGUEZ LUZ ALICIA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	45.68	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	27.90	m ²	27.90	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A							
MANZANA	010	LOTE	029	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	REMACHE URGILES HUGO ORLANDO	
 <p> ▭ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>	0 9 0 5 0 1 0 0 2 9 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.
						250.90 m ²	59.00%
	# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO		
	1 PISO		150 m ²			SI	NO
	2 PISO	X	150 m ²	X			
	3 PISO		150 m ²			X	
	C.O.S. MÁXIMA			80%			
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
	RETIRO FRONTAL	5 m			X	12.96	m ² Sanción por incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR	3 m			X	28.82	m ² No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m		X		0.00	m ² No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m		X		0.00	m ² No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 27%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010029000		PROPIETARIO	REMACHE URGILES HUGO ORLANDO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	47.48	m ²	12.96	m ²	27%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	28.82	m ²	28.82	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 27%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	010	LOTE	031	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO	ESPIÑOZA CEDILLO CLAUDIO VICENTE				
				0 9 0 5 0 1 0 0 3 1 0 0 0		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A		236.70 m ²		68.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	150 m ²						
				2 PISO	X 150 m ²	X					
				3 PISO	150 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO				
RETIRO FRONTAL	5 m		X	10.80	m ²	Sanción por incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	11.28	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 24%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010031000		PROPIETARIO	ESPIÑOZA CEDILLO CLAUDIO VICENTE	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	45.60	m ²	10.80	m ²	24%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	27.49	m ²	11.28	m ²	41%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 24%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A											
MANZANA	010	LOTE	007	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO	CUESTA TORAL SAUL ELIODORO				
				0 9 0 5 0 1 0 0 0 7 0 0 0		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21A		713.90 m ²		55.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	150 m ²						
				2 PISO	X 150 m ²	X					
				3 PISO	150 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO				
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010007000		PROPIETARIO	CUESTA TORAL SAUL ELIODORO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	166.86	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A										
MANZANA	010	LOTE	027	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ESPINOZA CEDILLO CLAUDIO VICENTE				
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 0 1 0 0 2 7 0 0 0	C.O.S.					
				NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
						375.70 m ²		73.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO		
				1 PISO	150 m ²				SI NO	
				2 PISO	X	150 m ²	X			
				3 PISO		150 m ²			X	
C.O.S. MÁXIMA				80%						
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR		3 m		X	28.68	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES				El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010027000		PROPIETARIO	ALBAN VALAREZO ANGEL FLORESMILO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	50.34	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	31.99	m ²	28.68	m ²	90%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21A										
MANZANA	010	LOTE	041	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ESPINOZA CEDILLO CLAUDIO VICENTE				
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 0 1 0 0 4 1 0 0 0	C.O.S.					
				NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
						141.30 m ²		62.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO		
				1 PISO	150 m ²				SI NO	
				2 PISO	X	150 m ²		X		
				3 PISO		150 m ²			X	
C.O.S. MÁXIMA				80%						
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
RETIRO FRONTAL		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES				El lote no cumple con el área mínima sin embargo cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905010041000		PROPIETARIO	QUITO CEDILLO ZONIA MAGDALENA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima sin embargo cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

2.5 Manzana 109

En el cuadrante de estudio la manzana 109 está conformada de 43 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B												
MANZANA	109	LOTE	025	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		YUNGA CEDILLO OLGA YOLANDA				
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	0 9 0 5 1 0 9 0 2 5 0 0 0		NORMATIVA S.P. O-21B		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.					
	# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		159.00 m ²		100.00%					
	1 PISO		200 m ²		SI		NO		SI		NO	
	2 PISO		200 m ²		X							
	3 PISO		200 m ²						X			
	C.O.S. MÁXIMA				80%				ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI		NO					
	RETIRO FRONTAL		5 m				X		42.19		m ²	Sanción por incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR		3 m				X		24.48		m ²	Sanción por incumplimiento
	RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X				0.00		m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X				0.00		m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES												
El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.												

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109025000		PROPIETARIO		YUNGA CEDILLO OLGA YOLANDA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	42.19	m ²	42.19	m ²	100%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	24.48	m ²	24.48	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 20%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B												
MANZANA	109	LOTE	024	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		CABRERA CRESPO ANA BEATRIZ				
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	0 9 0 5 1 0 9 0 2 4 0 0 0		NORMATIVA S.P. O-21B		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.					
	# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		169.50 m ²		46.00%					
	1 PISO		200 m ²		SI		NO		SI		NO	
	2 PISO		200 m ²		X							
	3 PISO		200 m ²						X			
	C.O.S. MÁXIMA				80%				ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI		NO					
	RETIRO FRONTAL		5 m				X		43.99		m ²	Sanción por incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR		3 m				X		23.66		m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X				0.00		m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X				0.00		m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES												
El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 100%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector.												

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109024000		PROPIETARIO	CABRERA CRESPO ANA BEATRIZ	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	43.99	m ²	43.99	m ²	100%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	23.66	m ²	23.66	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 100%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B							
MANZANA	109	LOTE	026	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 2 6 0 0 0		
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				PROPIETARIO	SANMARTIN QUEZADA ANGEL ELADIO		
				NORMATIVA S.P. O-21B	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.	
				226.10 m ²		70.00%	
# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		SI	NO		
1 PISO		200 m ²				SI NO	
2 PISO		200 m ²					
3 PISO		200 m ²		X		X	
C.O.S. MÁXIMA				80%			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
RETIRO FRONTAL				5 m	X	0.00 m ² No existe incumplimiento	
RETIRO POSTERIOR				3 m	X	13.85 m ² No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO				0 m	X	0.00 m ² No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m	X	0.00 m ² No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES		El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo					

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109026000		PROPIETARIO	SANMARTIN QUEZADA ANGEL ELADIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	59.66	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	34.17	m ²	13.85	m ²	41%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B							
MANZANA	109	LOTE	023	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 2 3 0 0 0		
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				PROPIETARIO	SOLIS SIAVICHAY WALTER ROSENDO		
				NORMATIVA S.P. O-21B	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.	
				270.60 m ²		88.00%	
# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		SI	NO		
1 PISO		200 m ²				SI NO	
2 PISO		200 m ²					
3 PISO		200 m ²		X		X	
C.O.S. MÁXIMA				80%			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
RETIRO FRONTAL				5 m	X	0.00 m ² No existe incumplimiento	
RETIRO POSTERIOR				3 m	X	20.51 m ² Sanción por incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO				0 m	X	0.00 m ² No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m	X	0.00 m ² No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 8%.					

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109023000		PROPIETARIO	SOLIS SIAVICHAY WALTER ROSENDO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	48.49	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	20.51	m ²	20.51	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 8%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B									
MANZANA	109	LOTE	022	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 2 2 0 0 0		PROPIETARIO	PATÍÑO ASTUDILLO JOSE MACARIO	
 <p> ▭ Construcción existente ▭ Incumplimiento de Norma </p>	NORMATIVA S.P. O-21B		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
	# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		270.60 m ²		32.00%		
					SI	NO			
	1 PISO		200 m ²				SI NO		
	2 PISO		200 m ²						
	3 PISO		200 m ²		X		X		
	C.O.S. MÁXIMA				80%				
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
	RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR		3 m			X	23.80	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES		El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109022000		PROPIETARIO	PATÍÑO ASTUDILLO JOSE MACARIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	45.41	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	23.80	m ²	23.80	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B									
MANZANA	109	LOTE	021	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 2 1 0 0 0		PROPIETARIO	TEPAN RUMIPULLA ANGEL MARIA	
 <p> ▭ Construcción existente ▭ Incumplimiento de Norma </p>	NORMATIVA S.P. O-21B		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
	# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		404.90 m ²		61.00%		
					SI	NO			
	1 PISO		200 m ²				SI NO		
	2 PISO		200 m ²						
	3 PISO		200 m ²		X		X		
	C.O.S. MÁXIMA				80%				
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
	RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR		3 m			X	26.79	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES		El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109021000		PROPIETARIO	TEPAN RUMIPULLA ANGEL MARIA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	69.01	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	41.92	m ²	26.79	m ²	64%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B											
MANZANA	109	LOTE	20	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		BANEGAS GUERRERO MERI LASTENIA			
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 1 0 9 0 2 0 0 0 0		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21B		374.50 m ²		71.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO				
				1 PISO	200 m ²			SI		NO	
				2 PISO	200 m ²						
				3 PISO	200 m ²	X		X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	33.86	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109020000		PROPIETARIO	BANEGAS GUERRERO MERI LASTENIA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	67.64	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	40.86	m ²	33.86	m ²	83%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B											
MANZANA	109	LOTE	19	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		GUANGA CHUMBI JORGE EDUARDO			
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 1 0 9 0 1 9 0 0 0		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21B		196.00 m ²		0.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO				
				1 PISO	200 m ²			SI		NO	
				2 PISO	200 m ²						
				3 PISO	200 m ²	X		X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
VACANTE		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote actualmente es vacante									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109019000		PROPIETARIO	GUANGA CHUMBI JORGE EDUARDO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B										
MANZANA	109	LOTE	018	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 1 8 0 0 0					
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				PROPIETARIO	BRITO CALLE RUTH ROCINE					
				NORMATIVA S.P. O-21B	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	146.20 m ²		67.00%		
				1 PISO	200 m ²	SI	NO	SI	NO	
				2 PISO	200 m ²					
				3 PISO	200 m ²	X	X	X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES: El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109018000		PROPIETARIO	BRITO CALLE RUTH ROCINE	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	48.07	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B										
MANZANA	109	LOTE	017	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 1 7 0 0 0					
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				PROPIETARIO	CEDILLO RODRIGUEZ JULIO EDUARDO					
				NORMATIVA S.P. O-21B	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	207.30 m ²		60.00%		
				1 PISO	200 m ²	SI	NO	SI	NO	
				2 PISO	200 m ²					
				3 PISO	200 m ²	X	X	X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	20.01	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES: El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109017000		PROPIETARIO	CEDILLO RODRIGUEZ JULIO EDUARDO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	41.41	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	24.97	m ²	20.01	m ²	80%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B													
MANZANA	109	LOTE	016	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 1 6 0 0 0		PROPIETARIO	CAMPOVERDE TORRES ANA SILVIA					
 <p> ▭ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				NORMATIVA S.P. O-21B		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.					
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		154.20 m ²		76.00%			
				1 PISO		200 m ²		SI	NO	SI		NO	
				2 PISO		200 m ²							
				3 PISO		200 m ²		X		X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%					
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m			X	19.23	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109016000		PROPIETARIO	CAMPOVERDE TORRES ANA SILVIA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	31.16	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	19.23	m ²	19.23	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B													
MANZANA	109	LOTE	015	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 1 5 0 0 0		PROPIETARIO	BERREZUETA BARZALLO LUIS TARQUINO					
 <p> ▭ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				NORMATIVA S.P. O-21B		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.					
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		186.70 m ²		78.00%			
				1 PISO		200 m ²		SI	NO	SI		NO	
				2 PISO		200 m ²							
				3 PISO		200 m ²		X		X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%					
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m			X	24.01	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109015000		PROPIETARIO		BERREZUETA BARZALLO LUIS TARQUINO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	41.04	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	24.01	m ²	24.01	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B												
MANZANA	109	LOTE	071	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO <td colspan="2">ZHAGUI BRITO JAIME RAMON</td>		ZHAGUI BRITO JAIME RAMON			
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 1 0 9 0 7 1 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21B			672.00 m ²		21.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	X	200 m ²	X		SI		NO	
				2 PISO		200 m ²			SI		NO	
				3 PISO		200 m ²			SI		NO	
				C.O.S. MÁXIMA			80%		X			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL	5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m			X	53.22	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109071000		PROPIETARIO		ZHAGUI BRITO JAIME RAMON
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	94.38	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	53.22	m ²	53.22	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B												
MANZANA	109	LOTE	009	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO <td colspan="2">RUMIPULLA GARCIA BERTHA OFELIA</td>		RUMIPULLA GARCIA BERTHA OFELIA			
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 1 0 9 0 0 9 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21B			159.10 m ²		85.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI		NO	
				1 PISO		200 m ²			SI		NO	
				2 PISO		200 m ²			SI		NO	
				3 PISO	X	200 m ²	X		SI		NO	
				C.O.S. MÁXIMA			80%		X			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL	5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 5%.								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109009000		PROPIETARIO	RUMIPULLA GARCIA BERTHA OFELIA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	43.66	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	30.22	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 5%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B													
MANZANA	109	LOTE	008	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO			JIMENEZ GUAMAN PRISCILA ALEXANDRA			
				0 9 0 5 1 0 9 0 0 8 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO			C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21B			141.90 m ²			62.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO		SI		NO	
				1 PISO	200 m ²								
				2 PISO	200 m ²								
				3 PISO	200 m ²		X			X			
				C.O.S. MÁXIMA			80%						
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL	5 m		X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m		X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m		X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109008000		PROPIETARIO	JIMENEZ GUAMAN PRISCILA ALEXANDRA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	37.45	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	22.58	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B													
MANZANA	109	LOTE	007	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO			ROMERO PATIÑO BLANCA GERARDINA			
				0 9 0 5 1 0 9 0 0 7 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO			C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21B			147.50 m ²			62.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO		SI		NO	
				1 PISO	200 m ²								
				2 PISO	200 m ²								
				3 PISO	200 m ²		X			X			
				C.O.S. MÁXIMA			80%						
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL	5 m		X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m		X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m		X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109007000		PROPIETARIO	ROMERO PATIÑO BLANCA GERARDINA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	38.01	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	23.30	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B									
MANZANA	109	LOTE	006	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 0 6 0 0 0				
				PROPIETARIO	RIERA ARIAS FRANKLIN Y JUAN				
				NORMATIVA S.P. O-21B	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				# DE PISOS		335.20 m ²		62.00%	
				ÁREA MÍNIMA		SI	NO		
				1 PISO	200 m ²			SI	NO
				2 PISO	200 m ²				
				3 PISO	200 m ²	X		X	
C.O.S. MÁXIMA				80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109006000		PROPIETARIO	RIERA ARIAS FRANKLIN Y JUAN	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	80.29	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	31.38	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B									
MANZANA	109	LOTE	005	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 0 5 0 0 0				
				PROPIETARIO	RIERA ARIAS FRANKLIN Y JUAN				
				NORMATIVA S.P. O-21B	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				# DE PISOS		357.70 m ²		58.00%	
				ÁREA MÍNIMA		SI	NO		
				1 PISO	200 m ²	X		SI	NO
				2 PISO	200 m ²				
				3 PISO	200 m ²				
C.O.S. MÁXIMA				80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		0 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109005000		PROPIETARIO	RIERA ARIAS FRANKLIN Y JUAN	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	126.02	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B									
MANZANA	109	LOTE	047	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 4 7 0 0 0		PROPIETARIO	QUEZADA QUEZADA NARCISA DE JESUS	
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	NORMATIVA S.P. O-21B			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
	# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA	453.80 m ²		54.00%			
	1 PISO	X	200 m ²	X		SI		NO	
	2 PISO		200 m ²						
	3 PISO		200 m ²			X			
	C.O.S. MÁXIMA			80%					
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
	RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO POSTERIOR		3 m		X	40.41	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO LATERAL DERECHO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109047000		PROPIETARIO	QUEZADA QUEZADA NARCISA DE JESUS	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	76.75	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	40.41	m ²	40.41	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B									
MANZANA	109	LOTE	048	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 4 8 0 0 0		PROPIETARIO	ARPI JARAMA LUIS EDIBERTO	
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	NORMATIVA S.P. O-21B			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
	# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA	1288.50 m ²		37.00%			
	1 PISO		200 m ²			SI		NO	
	2 PISO	X	200 m ²	X					
	3 PISO		200 m ²			X			
	C.O.S. MÁXIMA			80%					
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
	RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE						
CLAVE CATASTRAL	0905109048000		PROPIETARIO	ARPI JARAMA LUIS EDIBERTO		
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	142.63	m ²	0.00	m ²	0%	
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%	
R. POSTERIOR	117.91	m ²	0.00	m ²	0%	
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B											
MANZANA	109	LOTE	046	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 4 6 0 0 0		PROPIETARIO	CARDOSO RAMOS NANCY YOLANDA			
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				NORMATIVA S.P. O-21B		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		571.00 m ²		36.00%	
				1 PISO	X	200 m ²		SI	NO	SI	NO
				2 PISO		200 m ²		X			
				3 PISO		200 m ²				X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
PAREADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL				5 m		X	49.71	m ²	Sanción por incumplimiento		
RETIRO POSTERIOR				3 m		X	66.84	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL DERECHO				3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación invadiendo el retiro frontal en un 28%, conlleva sanción; a su vez invade el retiro posterior pero cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE						
CLAVE CATASTRAL	0905109046000		PROPIETARIO	CARDOSO RAMOS NANCY YOLANDA		
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	178.42	m ²	49.71	m ²	28%	
R. LATERAL DERECHO	29.18	m ²	0.00	m ²	0%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%	
R. POSTERIOR	101.76	m ²	66.84	m ²	66%	
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 28%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B											
MANZANA	109	LOTE	070	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 7 0 0 0 0		PROPIETARIO	GUZMAN ALMEIDA BRIAN FERNANDO			
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				NORMATIVA S.P. O-21B		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		553.30 m ²		70.00%	
				1 PISO		200 m ²		SI	NO	SI	NO
				2 PISO	X	200 m ²		X			
				3 PISO		200 m ²				X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL				5 m		X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO POSTERIOR				3 m		X	29.08	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL DERECHO				3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES		El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109070000		PROPIETARIO	GUZMAN ALMEIDA BRIAN FERNANDO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	45.27	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	56.68	m ²	29.08	m ²	51%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B								
MANZANA	109	LOTE	012	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 1 2 0 0 0			
 <p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>			PROPIETARIO		ZHAGUI BRITO JULIA GUILLERMINA			
			NORMATIVA S.P. O-21B		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
			# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		343.00 m ²	
							SI	NO
			1 PISO		200 m ²			
			2 PISO	X	200 m ²	X		
			3 PISO		200 m ²			
C.O.S. MÁXIMA				80%				
PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
RETIRO FRONTAL		5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO POSTERIOR		3 m		X	49.48	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES		El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109012000		PROPIETARIO	ZHAGUI BRITO JULIA GUILLERMINA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	60.85	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	34.97	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	59.37	m ²	49.48	m ²	83%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B								
MANZANA	109	LOTE	013	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 1 3 0 0 0			
 <p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>			PROPIETARIO		ORDOÑEZ ULLAURI GERMAN OSWALDO			
			NORMATIVA S.P. O-21B		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
			# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		343.00 m ²	
							SI	NO
			1 PISO		200 m ²			
			2 PISO	X	200 m ²	X		
			3 PISO		200 m ²			
C.O.S. MÁXIMA				80%				
PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
RETIRO FRONTAL		5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO POSTERIOR		3 m		X	8.26	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X	16.78	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector.						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109013000		PROPIETARIO	ORDOÑEZ ULLAURI GERMAN OSWALDO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	71.74	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	23.00	m ²	16.78	m ²	73%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	44.22	m ²	8.26	m ²	19%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B										
MANZANA	109	LOTE	044	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ENRIQUEZ MOROCHO ABRAHAN CLEVER				
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 1 0 9 0 4 4 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21B			562.62 m ²		33.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO			
				1 PISO	200 m ²			SI	NO	
				2 PISO	200 m ²	X				
				3 PISO	200 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA			80%			
PAREADA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m		X	20.96	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109044000		PROPIETARIO	ENRIQUEZ MOROCHO ABRAHAN CLEVER	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	56.60	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	77.56	m ²	20.96	m ²	27%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	60.92	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B										
MANZANA	109	LOTE	043	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	BRITO LEON LUIS ANTONIO				
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 5 1 0 9 0 4 3 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21B			1239.00 m ²		15.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO			
				1 PISO	200 m ²	X		SI	NO	
				2 PISO	200 m ²					
				3 PISO	200 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA			80%			
PAREADA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	19.95	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109043000		PROPIETARIO		BRITO LEONLUIS ANTONIO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	65.22	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	268.20	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	37.28	m ²	19.95	m ²	54%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B											
MANZANA	109	LOTE	014	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		ZHAGUI TENECELA MANUEL JESUS			
				0 9 0 5 1 0 9 0 1 4 0 0 0		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21B		283.80 m ²		31.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO				
				1 PISO	200 m ²	X		SI		NO	
				2 PISO	200 m ²						
				3 PISO	200 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL		5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X	38.64	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		12.65	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109014000		PROPIETARIO		ZHAGUI TENECELA MANUEL JESUS
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	60.81	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	30.80	m ²	12.65	m ²	41%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	38.64	m ²	38.64	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B											
MANZANA	109	LOTE	042	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		ZHAGUI BRITO RICARDO MANUEL			
				0 9 0 5 1 0 9 0 4 2 0 0 0		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21B		550.00 m ²		35.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO				
				1 PISO	200 m ²	X		SI		NO	
				2 PISO	200 m ²						
				3 PISO	200 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL		5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X	4.37	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X	9.78	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109042000		PROPIETARIO	ZHAGUI BRITO RICARDO MANUEL	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	42.26	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	61.61	m ²	9.78	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	54.22	m ²	4.37	m ²	8%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-24A										
MANZANA	109	LOTE	041	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 4 1 0 0 0					
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				PROPIETARIO	ZHAGUI BRITO RICARDO MANUEL					
				NORMATIVA S.P. O-21B	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		712.42 m ²		
						SI	NO	0.00%		
				1 PISO	X	200 m ²	X	SI NO		
				2 PISO		200 m ²				
				3 PISO		200 m ²		X		
				C.O.S. MÁXIMA			80%			
				VACANTE			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO POSTERIOR	3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote actualmente es vacante						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109041000		PROPIETARIO	ZHAGUI BRITO RICARDO MANUEL	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B										
MANZANA	109	LOTE	029	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 2 9 0 0 0					
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				PROPIETARIO	ZHAGUI BRITO JULIA GUILLERMIN					
				NORMATIVA S.P. O-21B	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		1859.30 m ²		
						SI	NO	0.00%		
				1 PISO	X	200 m ²	X	SI NO		
				2 PISO		200 m ²				
				3 PISO		200 m ²		X		
				C.O.S. MÁXIMA			80%			
				VACANTE			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO POSTERIOR	3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO	0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote actualmente es vacante, el lote presenta anomalía, esta dividido en 2 segmentos						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109029000		PROPIETARIO	ZHAGUIBRITO JULIA GUILLERMIN	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante, el lote presenta anomalía, esta dividido en 2 segmentos		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B											
MANZANA	109	LOTE	038	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO <td colspan="2">AYALA DURAN ROSA ELVIRA</td>		AYALA DURAN ROSA ELVIRA			
				0 9 0 5 1 0 9 0 3 8 0 0 0		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21B		313.00 m ²		25.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO				
				1 PISO	X 200 m ²	X		SI		NO	
				2 PISO	200 m ²						
				3 PISO	200 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL	5 m		X	5.80	m ²	Sanción por incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	20.73	m ²	Sanción por incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m		X	28.32	m ²	Sanción por incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa además que invade el retiro frontal en un 8%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109038000		PROPIETARIO	AYALA DURAN ROSA ELVIRA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	72.58	m ²	5.80	m ²	8%
R. LATERAL DERECHO	28.98	m ²	28.32	m ²	98%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	45.76	m ²	20.73	m ²	45%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa además que invade el retiro frontal en un 8%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B											
MANZANA	109	LOTE	039	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO <td colspan="2">CORNEJO SOLANO MIRIAN DEL ROCIO</td>		CORNEJO SOLANO MIRIAN DEL ROCIO			
				0 9 0 5 1 0 9 0 3 9 0 0 0		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21B		208.60 m ²		0.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO				
				1 PISO	X 200 m ²	X		SI		NO	
				2 PISO	200 m ²						
				3 PISO	200 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171003000		PROPIETARIO	CORNEJO SOLANO MIRIAN DEL ROCIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B									
MANZANA	109	LOTE	036	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 3 6 0 0 0				
				PROPIETARIO	ORTEGA PAUTA JOSE ALFREDO				
				NORMATIVA S.P. O-21B	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	111.20 m ²		85.00%	
						SI	NO		
				1 PISO	200 m ²			SI	NO
				2 PISO	200 m ²				
				3 PISO	200 m ²	X	X		X
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	3 m	X		0.00	m ²
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	9.93	m ²	Sanción por incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES		El lote no cumple con el área mínima, no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, además excede el C.O.S. máximo determinado para el sector.							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109036000		PROPIETARIO	ORTEGA PAUTA JOSE ALFREDO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	36.35	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	23.84	m ²	9.93	m ²	42%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, además excede el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B									
MANZANA	109	LOTE	035	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 3 5 0 0 0				
				PROPIETARIO	HUAZHCO CORONEL WILSON MACARIO				
				NORMATIVA S.P. O-21B	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	114.40 m ²		79.00%	
						SI	NO		
				1 PISO	200 m ²	X	X	SI	NO
				2 PISO	200 m ²				
				3 PISO	200 m ²				
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	3 m	X		0.00	m ²
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	9.86	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES		El lote no cumple con el área mínima, no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector.							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109035000		PROPIETARIO	HUAZHCO CORONEL WILSON MACARIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	22.87	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	23.01	m ²	9.86	m ²	43%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B										
MANZANA	109	LOTE	034	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 3 4 0 0 0					
				PROPIETARIO	CRIOLLO GUTAMA VICENTE LEUTERIO					
				NORMATIVA S.P. O-21B	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	147.60 m ²		54.00%		
				1 PISO	X	200 m ²	X		SI	NO
				2 PISO		200 m ²				
				3 PISO		200 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES				El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109034000		PROPIETARIO	CRIOLLO GUTAMA VICENTE LEUTERIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	82.10	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B										
MANZANA	109	LOTE	033	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 3 3 0 0 0					
				PROPIETARIO	AYALA DURAN MARIA ROSARIO					
				NORMATIVA S.P. O-21B	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	317.50 m ²		18.00%		
				1 PISO	X	200 m ²	X		SI	NO
				2 PISO		200 m ²				
				3 PISO		200 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	34.76	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES				El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109033000		PROPIETARIO	AYALA DURAN MARIA ROSARIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	65.30	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	46.80	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	34.76	m ²	34.76	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B									
MANZANA	109	LOTE	032	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 3 2 0 0 0				
 <p> ■ Construcción existente ■ Incumplimiento de Norma </p>				PROPIETARIO	AYALA DURAN MARIA ROSARIO				
				NORMATIVA S.P. O-21B	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				# DE PISOS		329.00 m ²		51.00%	
						SI	NO		
				1 PISO	X	200 m ²	X		SI
2 PISO		200 m ²							
3 PISO		200 m ²			X				
C.O.S. MÁXIMA				80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES				El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.					

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109032000		PROPIETARIO	AYALA DURAN MARIA ROSARIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	126.71	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21B									
MANZANA	109	LOTE	037	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 1 0 9 0 3 7 0 0 0				
 <p> ■ Construcción existente ■ Incumplimiento de Norma </p>				PROPIETARIO	AYALA DURAN MARIA GERARDINA				
				NORMATIVA S.P. O-21B	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				# DE PISOS		311.60 m ²		83.00%	
						SI	NO		
				1 PISO	X	200 m ²	X		SI
2 PISO		200 m ²							
3 PISO		200 m ²				X			
C.O.S. MÁXIMA				80%					
PAREADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL		5 m		X	38.33	m ²	Sanción por incumplimiento		
RETIRO POSTERIOR		3 m		X	10.40	m ²	Sanción por incumplimiento		
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X	39.71	m ²	Sanción por incumplimiento		
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES				El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 3%.					

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905109037000		PROPIETARIO	AYALA DURAN MARIA GERARDINA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	63.53	m ²	38.33	m ²	60%
R. LATERAL DERECHO	39.71	m ²	39.71	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	38.69	m ²	10.40	m ²	27%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 3%.		

2.6 Manzana 036

En el cuadrante de estudio la manzana 036 está conformada de 4 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-24A									
MANZANA	036	LOTE	009	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 5 0 3 6 0 0 9 0 0 0				
				PROPIETARIO	ARIAS VELEZ MARCO HUMBERTO				
				NORMATIVA S.P. O-24A	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	0.00%	
				1 PISO	X 350 m ²	X		SI	NO
				2 PISO	350 m ²				
				3 PISO	350 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		75%			
				VACANTE		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	3 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES		El lote actualmente es vacante							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905036009000		PROPIETARIO	ARIAS VELEZ MARCO HUMBERTO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-24A													
MANZANA	036	LOTE	021	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO	ARIAS VELEZ MARCO HUMBERTO					
				0 9 0 5 0 3 6 0 0 9 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-24A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				322.60 m ²			0.00%		SI		NO		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO					
				1 PISO	X	350 m ²	X						
				2 PISO		350 m ²			SI		NO		
				3 PISO		350 m ²							
				C.O.S. MÁXIMA			75%		SI		NO		
				VACANTE									
				RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
				RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento						
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento						
OBSERVACIONES				El lote actualmente es vacante									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905036021000		PROPIETARIO	ARIAS VELEZ MARCO HUMBERTO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-24A													
MANZANA	036	LOTE	008	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO	LOZA ILLESCAS AMADA DELFINA					
				0 9 0 5 0 3 6 0 0 8 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-24A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				925.86 m ²			43.00%		SI		NO		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO					
				1 PISO	X	350 m ²	X						
				2 PISO		350 m ²			SI		NO		
				3 PISO		350 m ²							
				C.O.S. MÁXIMA			75%		SI		NO		
				AISLADA CON RETIRO FRONTAL									
				RETIRO FRONTAL		5 m		X	72.06	m ²	Sanción por incumplimiento		
				RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento						
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento						
OBSERVACIONES				El lote cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 62%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905036008000		PROPIETARIO	LOZA ILLESCAS AMADA DELFINA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	116.07	m ²	72.06	m ²	62%
R. LATERAL DERECHO	122.08	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	146.10	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	52.85	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 62%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-24A									
MANZANA	036	LOTE	019	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		CARRASCO CASTRO CESAR FABIAN	
	0 9 0 5 0 3 6 0 1 9 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-24A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
	# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		2347.52 m ²		22.00%		
	1 PISO		350 m ²				SI	NO	
	2 PISO	X	350 m ²		X				
	3 PISO		350 m ²				X		
	C.O.S. MÁXIMA				75%				
	AISLADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
	RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0905036019000		PROPIETARIO		CARRASCO CASTRO CESAR FABIAN
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	182.52	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	178.75	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	262.69	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

2.7 Manzana 027

En el cuadrante de estudio la manzana 027 está conformada de 1 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19									
MANZANA	027	LOTE	001	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		CARPIO CORNEJO CECILIA CATALINA	
	1 1 0 2 0 2 7 0 0 1 0 0 0			NORMATIVA S.P. S-19		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
	# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		7520.00 m ²		34.00%		
	1 PISO		300 m ²				SI	NO	
	2 PISO		300 m ²						
	3 PISO	X	300 m ²		X		X		
	C.O.S. MÁXIMA				75%				
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
	RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102027001000		PROPIETARIO		CARPIO CORNEJO CECILIA CATALINA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	581.02	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	185.17	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	285.48	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

2.8 Manzana 003

En el cuadrante de estudio la manzana 003 está conformada de 10 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19									
MANZANA	003	LOTE	211	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CA			
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				1 1 0 2 0 0 3 2 1 1 0 0 0	296.6	C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-19		PLIMIENTO DE NORMA		12.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI	NO
				1 PISO	300 m ²	X			
				2 PISO	300 m ²			X	
				3 PISO	300 m ²				
				C.O.S. MÁXIMA		75%			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	20.33	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		6.30	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102003211000		PROPIETARIO		NOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	109.72	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	65.00	m ²	6.30	m ²	10%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	30.73	m ²	20.33	m ²	66%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19										
MANZANA	003	LOTE	104	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CALDERON CALLE CHRISTIAN JOSE				
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				1 1 0 2 0 0 3 1 0 4 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-19		418.00 m ²		25.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI	NO	
				1 PISO	X 300 m ²	X				
				2 PISO	300 m ²					
				3 PISO	300 m ²					
				C.O.S. MÁXIMA		75%		X		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m		X	15.87	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102003104000		PROPIETARIO	CALDERON CALLE CHRISTIAN JOSE	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	73.58	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	69.19	m ²	15.87	m ²	23%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	35.53	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19										
MANZANA	003	LOTE	078	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CALLE PALACIOS HILDA MARINA				
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				1 1 0 2 0 0 3 0 7 8 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-19		977.00 m ²		17.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI	NO	
				1 PISO	X 300 m ²	X				
				2 PISO	300 m ²					
				3 PISO	300 m ²					
				C.O.S. MÁXIMA		75%		X		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102003078000		PROPIETARIO	CALLE PALACIOS HILDA MARINA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	162.20	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	68.45	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	100.83	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES	El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19							
MANZANA	003	LOTE	218	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	YUNGA PINTADO GLORIA NARCISA	
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	1 1 0 2 0 0 3 2 1 8 0 0 0			NORMATIVA S.P. S-19	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	396.4 m ²	17.00%
				1 PISO	X 300 m ²	SI NO	SI NO
				2 PISO	300 m ²		
				3 PISO	300 m ²		
				C.O.S. MÁXIMA		75%	
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO
				RETIRO FRONTAL	5 m	X	0.00 m ² No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X	0.00 m ² No existe incumplimiento
				RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X	22.50 m ² No existe incumplimiento
			RETIRO LATERAL IZQUIERDO	3 m	X	0.00 m ² No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE				
CLAVE CATASTRAL	1102003217000		PROPIETARIO	YUNGA PINTADO GLORIA NARCISA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	35.76	m ²	0.00	0%
R. LATERAL DERECHO	44.37	m ²	42.04	95%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	0%
R. POSTERIOR	23.31	m ²	19.27	83%
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19							
MANZANA	003	LOTE	218	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	YUNGA PINTADO GLORIA NARCISA	
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	1 1 0 2 0 0 3 2 1 8 0 0 0			NORMATIVA S.P. S-19	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	396.4 m ²	17.00%
				1 PISO	X 300 m ²	SI NO	SI NO
				2 PISO	300 m ²		
				3 PISO	300 m ²		
				C.O.S. MÁXIMA		75%	
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO
				RETIRO FRONTAL	5 m	X	0.00 m ² No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X	0.00 m ² No existe incumplimiento
				RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X	22.50 m ² No existe incumplimiento
			RETIRO LATERAL IZQUIERDO	3 m	X	0.00 m ² No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE				
CLAVE CATASTRAL	1102003218000		PROPIETARIO	YUNGA PINTADO GLORIA NARCISA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	45.64	m ²	0.00	0%
R. LATERAL DERECHO	95.47	m ²	22.50	24%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	0%
R. POSTERIOR	23.65	m ²	0.00	0%
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19										
MANZANA	003	LOTE	082	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ZHAGUI BRITO CARMEN CECILIA				
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				1 1 0 2 0 0 3 0 8 2 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. S-19		695.55 m ²		17.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI NO		
				1 PISO	X 300 m ²	X				
				2 PISO	300 m ²					
				3 PISO	300 m ²					
				C.O.S. MÁXIMA		75%		X		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m		X	75.45	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE				
CLAVE CATASTRAL	1102003082000		PROPIETARIO	ZHAGUI BRITO CARMEN CECILIA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	62.61 m ²	0.00 m ²	0%	
R. LATERAL DERECHO	151.07 m ²	75.45 m ²	50%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%	
R. POSTERIOR	32.06 m ²	0.00 m ²	0%	
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19										
MANZANA	003	LOTE	083	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ZHAGUI BRITO LUIS CORNELIO				
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				1 1 0 2 0 0 3 0 8 3 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. S-19		155.00 m ²		66.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI NO		
				1 PISO	X 300 m ²	X				
				2 PISO	300 m ²					
				3 PISO	300 m ²					
				C.O.S. MÁXIMA		75%		X		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m		X	33.88	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE				
CLAVE CATASTRAL	1102003083000		PROPIETARIO	ZHAGUI BRITO LUIS CORNELIO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	43.90 m ²	0.00 m ²	0%	
R. LATERAL DERECHO	33.88 m ²	33.88 m ²	100%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%	
R. POSTERIOR	22.39 m ²	0.00 m ²	0%	
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19										
MANZANA	003	LOTE	012	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	BRIONES TORRES EDGAR ANTONIO				
				1 1 0 2 0 0 3 0 7 8 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-19			334.20 m ²		0.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI	NO
				1 PISO	X	300 m ²	X			
				2 PISO		300 m ²				
				3 PISO		300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA			75%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO						
RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote actualmente es vacante									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102030012000		PROPIETARIO	BRIONES TORRES EDGAR ANTONIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	130.06	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	61.07	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19										
MANZANA	003	LOTE	000	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	QUITUISACA TAPIA MARIA JULIA				
				1 1 0 2 0 3 0 0 1 0 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-19			1857.74 m ²		43.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI	NO
				1 PISO	X	300 m ²	X			
				2 PISO		300 m ²				
				3 PISO		300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA			75%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO						
RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector, El lote no presenta catastro actualmente									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102030010000		PROPIETARIO	QUITUISACA TAPIA MARIA JULIA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	270.63	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	173.13	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector, El lote no presenta catastro actualmente		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19												
MANZANA	003	LOTE	001	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		QUITO SORIA MARIA ANGELA			
				0 9 0 3 1 7 1 0 4 0 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-19			1449.04 m ²		16.00%			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	X	300 m ²	X					
				2 PISO		300 m ²						
				3 PISO		300 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA			75%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL			5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR			3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO			3 m		X	55.58	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación. El lote no presenta catastro actualmente.											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171040000		PROPIETARIO		QUITO SORIA MARIA ANGELA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	84.18	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	167.42	m ²	55.58	m ²	33%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	153.60	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, El lote no presenta catastro actualmente.		

2.9 Manzana 030

En el cuadrante de estudio la manzana 030 está conformada de 8 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19												
MANZANA	030	LOTE	017	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		TORRES LEON GERMAN TEODORO			
				1 1 0 2 0 0 3 0 1 7 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-19			3960.00 m ²		0.00%			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	X	300 m ²	X					
				2 PISO		300 m ²						
				3 PISO		300 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA			75%					
VACANTE			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL			5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR			3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO			3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES	El lote actualmente es vacante											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102030017000		PROPIETARIO	TORRES LEON GERMAN TEODORO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19										
MANZANA	030	LOTE	010	CLAVE CATASTRAL	1 1 0 2 0 0 3 0 1 0 0 0 0		PROPIETARIO	QUITUISACA TAPIA MARIA JULIA		
	NORMATIVA S.P. S-19			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
	# DE PISOS			ÁREA MÍNIMA		882.41 m ²		34.00%		
	1 PISO			X	300 m ²	SI	NO	SI	NO	
	2 PISO				300 m ²					
	3 PISO				300 m ²			X		
	C.O.S. MÁXIMA					75%				
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
	RETIRO FRONTAL				5 m		X	17.17	m ²	Sanción por incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR			X	3 m			0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO LATERAL DERECHO				3 m		X	83.85	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			X	3 m			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 37%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102030010000		PROPIETARIO	QUITUISACA TAPIA MARIA JULIA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	46.81	m ²	17.17	m ²	37%
R. LATERAL DERECHO	298.82	m ²	83.85	m ²	28%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	36.34	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 37%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19										
MANZANA	030	LOTE	014	CLAVE CATASTRAL	1 1 0 2 0 0 3 0 1 4 0 0 0		PROPIETARIO	TORRES LEON GERMAN TEODORO		
	NORMATIVA S.P. S-19			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
	# DE PISOS			ÁREA MÍNIMA		2185.44 m ²		8.00%		
	1 PISO			X	300 m ²	SI	NO	SI	NO	
	2 PISO				300 m ²					
	3 PISO				300 m ²			X		
	C.O.S. MÁXIMA					75%				
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
	RETIRO FRONTAL				5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR				3 m		X	99.78	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO LATERAL DERECHO				3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			X	3 m			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102030014000		PROPIETARIO	TORRES LEON GERMAN TEODORO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	421.56	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	37.81	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	233.67	m ²	99.78	m ²	43%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19										
MANZANA	030	LOTE	009	CLAVE CATASTRAL	1 1 0 2 0 0 3 0 0 9 0 0 0					
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				PROPIETARIO	ESPINOZA MEJIA DAYSI MARIBEL					
				NORMATIVA S.P. S-19	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	181.20 m ²		26.00%		
				1 PISO	X	300 m ²	X		SI	NO
				2 PISO		300 m ²				
				3 PISO		300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		75%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	22.96	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m		X	11.90	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES				El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102030009000		PROPIETARIO	ESPINOZA MEJIA DAYSI MARIBEL	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	13.43	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	97.50	m ²	11.90	m ²	12%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	22.96	m ²	22.96	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19										
MANZANA	030	LOTE	008	CLAVE CATASTRAL	1 1 0 2 0 0 3 0 0 8 0 0 0					
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				PROPIETARIO	ESPINOZA CEDILLO CARMEN NATIVIDAD					
				NORMATIVA S.P. S-19	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	410.16 m ²		0.00%		
				1 PISO	X	300 m ²	X		SI	NO
				2 PISO		300 m ²				
				3 PISO		300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		75%				
				VACANTE		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES				El lote actualmente es vacante						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102030008000		PROPIETARIO		ESPIÑOZA CEDILLO CARMEN NATIVIDAD
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19											
MANZANA	030	LOTE	007	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	YUNGA CEDILLO MIRIAM SUSANA					
				1 1 0 2 0 0 3 0 0 7 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. S-19			319.29 m ²		18.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI	NO	
				1 PISO	X	300 m ²	X				
				2 PISO		300 m ²					
				3 PISO		300 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA			75%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO			
				RETIRO FRONTAL		5 m		X	57.88	m ²	Sanción por Incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES				El lote cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 74%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector.							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102030007000		PROPIETARIO		YUNGA CEDILLO MIRIAM SUSANA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	78.60	m ²	57.88	m ²	74%
R. LATERAL DERECHO	35.08	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	41.83	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 74%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19											
MANZANA	030	LOTE	005	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CABRERA VERA HOMERO GUSTAVO					
				1 1 0 2 0 0 3 0 0 5 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. S-19			852.62 m ²		4.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI	NO	
				1 PISO	X	300 m ²	X				
				2 PISO		300 m ²					
				3 PISO		300 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA			75%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO			
				RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X	18.63	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES				El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102030005000		PROPIETARIO	CABRERA VERA HOMERO GUSTAVO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	87.06	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	93.68	m ²	18.63	m ²	20%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	131.60	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19														
MANZANA	030	LOTE	001	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO <td colspan="2">YUNGA CEDILLO OLGA YOLANDA</td>		YUNGA CEDILLO OLGA YOLANDA					
				1 1 0 2 0 0 3 0 0 1 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.					
				NORMATIVA S.P. S-19			1728.41 m ²		36.00%					
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO						
				1 PISO	X	300 m ²	X				SI		NO	
				2 PISO		300 m ²								
				3 PISO		300 m ²					X			
				C.O.S. MÁXIMA			75%							
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO									
RETIRO FRONTAL	5 m			X	88.51	m ²	Sanción por incumplimiento							
RETIRO POSTERIOR	3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento							
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m			X	76.05	m ²	No existe incumplimiento							
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento							
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 47%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación													

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171042000		PROPIETARIO	YUNGA CEDILLO OLGA YOLANDA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	188.66	m ²	88.51	m ²	47%
R. LATERAL DERECHO	183.56	m ²	76.05	m ²	41%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	193.34	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 47%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

2.10 Manzana 029

En el cuadrante de estudio la manzana 029 está conformada de 11 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19												
MANZANA	029	LOTE	021	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		MERCHAN REYES LUIS OSWALDO			
				1 1 0 2 0 2 9 0 2 1 0 0 0			NORMATIVA S.P. S-19		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
				6784.00 m ²			4.00%		SI		NO	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO				
				1 PISO	X	300 m ²	X					
				2 PISO		300 m ²			SI		NO	
				3 PISO		300 m ²						
				C.O.S. MÁXIMA			80%		X			
AISLADA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL			5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR			3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO			3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE							
CLAVE CATASTRAL		1102029021000		PROPIETARIO		VINTIMILLA ABAD PAUL ESTEBAN	
RETIRO		ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	368.37	m ²	0.00	m ²	0%		
R. LATERAL DERECHO	296.13	m ²	0.00	m ²	0%		
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%		
R. POSTERIOR	285.95	m ²	0.00	m ²	0%		
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.				


SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19												
MANZANA	029	LOTE	003	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		COLEGIO DE ARQUITECTOS DE AZUAY			
				1 1 0 2 0 2 9 0 0 3 0 0 0			NORMATIVA S.P. S-19		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
				4993.91 m ²			14.00%		SI		NO	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO				
				1 PISO	X	300 m ²	X					
				2 PISO		300 m ²			SI		NO	
				3 PISO		300 m ²						
				C.O.S. MÁXIMA			80%		X			
AISLADA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL			5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR			3 m		57.98	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO			3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE							
CLAVE CATASTRAL		1102029003000		PROPIETARIO		COLEGIO DE ARQUITECTOS DE AZUAY	
RETIRO		ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	405.24	m ²	0.00	m ²	0%		
R. LATERAL DERECHO	175.63	m ²	0.00	m ²	0%		
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%		
R. POSTERIOR	241.09	m ²	57.98	m ²	24%		
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19													
MANZANA	029	LOTE	005	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		ARPI FAREZ GERMAN RAMIRO				
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				1 1 0 2 0 2 9 0 0 5 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
							408.98 m ²		15.00%				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		SI		NO			
				1 PISO		X 300 m ²		X				SI NO	
				2 PISO									
				3 PISO									
				C.O.S. MÁXIMA			80%						
AISLADA CON RETIRO FRONTAL				SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL				5 m		X		22.50 m ² Sanción por incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR				3 m		X		0.00 m ² No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO				3 m		X		0.00 m ² No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m		X		0.00 m ² No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 27%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector													

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102029005000		PROPIETARIO		ARPI FAREZ GERMAN RAMIRO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	82.96	m ²	22.50	m ²	27%
R. LATERAL DERECHO	53.40	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	49.31	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 27%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19													
MANZANA	029	LOTE	009	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		PAUCAR FAREZ SEGUNDO ANGEL				
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				1 1 0 2 0 2 9 0 0 9 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
							475.09 m ²		50.00%				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		SI		NO			
				1 PISO		X 300 m ²		X				SI NO	
				2 PISO									
				3 PISO									
				C.O.S. MÁXIMA			80%						
AISLADA CON RETIRO FRONTAL				SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL				5 m		X		0.00 m ² No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR				3 m		X		0.00 m ² No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO				3 m		X		46.09 m ² No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m		X		0.00 m ² No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES El lote invade el retiro lateral sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo													

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102029009000		PROPIETARIO		PAUCAR FAREZ SEGUNDO ANGEL
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	17.83	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	46.09	m ²	46.09	m ²	100%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	84.87	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro lateral sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19													
MANZANA	029	LOTE	006	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		ARPI FAREZ GERMAN RAMIRO				
				1 1 0 2 0 2 9 0 0 6 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21A			133.32 m ²		0.00%				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI		NO		
				1 PISO	X	300 m ²		X					
				2 PISO		300 m ²							
				3 PISO		300 m ²			X				
				C.O.S. MÁXIMA			80%						
				VACANTE			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
				RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
				RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento						
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento						
OBSERVACIONES				El lote actualmente es vacante									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102029006000		PROPIETARIO		ARPI FAREZ GERMAN RAMIRO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19													
MANZANA	029	LOTE	007	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		CALLE LAURA BEATRIZ				
				1 1 0 2 0 2 9 0 0 7 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21A			829.79 m ²		0.00%				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI		NO		
				1 PISO	X	300 m ²	X						
				2 PISO		300 m ²							
				3 PISO		300 m ²			X				
				C.O.S. MÁXIMA			80%						
				VACANTE			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
				RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
				RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento						
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento						
OBSERVACIONES				El lote actualmente es vacante									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102029007000		PROPIETARIO		CALLE LAURA BEATRIZ
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19										
MANZANA	029	LOTE	015	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	RUILOVA MELANIA EMPERATRIZ				
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	1 1 0 2 0 2 9 0 1 5 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
	# DE PISOS			ÁREA MÍNIMA		157.07 m ²		75.00%		
	1 PISO	X	300 m ²			SI	NO	SI	NO	
	2 PISO		300 m ²							
	3 PISO		300 m ²					X		
	C.O.S. MÁXIMA					80%				
	AISLADA CON RETIRO FRONTAL					SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
	RETIRO FRONTAL			5 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR			3 m		X		18.15	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO LATERAL DERECHO			3 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES		El lote no cumple el área mínima e invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102029015000		PROPIETARIO	RUILOVA MELANIA EMPERATRIZ	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	45.64	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	29.85	m ²	18.15	m ²	61%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima e invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19										
MANZANA	029	LOTE	014	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	WAZHCO SARI MARILIN NATALIE				
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	1 1 0 2 0 2 9 0 1 4 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
	# DE PISOS			ÁREA MÍNIMA		117.64		0.00%		
	1 PISO	X	300 m ²			SI	NO	SI	NO	
	2 PISO		300 m ²							
	3 PISO		300 m ²					X		
	C.O.S. MÁXIMA					80%				
	VACANTE					SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
	RETIRO FRONTAL			5 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO POSTERIOR			3 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento
	RETIRO LATERAL DERECHO			3 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES		El lote actualmente es vacante								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102029014000		PROPIETARIO	WAZHCO SARI MARILIN NATALIE	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19													
MANZANA	029	LOTE	013	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO	QUITO SORIA MANUEL LUIS ANTONIO					
				1 1 0 2 0 2 9 0 1 3 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		168.45 m ²		0.00%			
				1 PISO	X	300 m ²		SI	NO	SI		NO	
				2 PISO		300 m ²							
				3 PISO		300 m ²				X			
				C.O.S. MÁXIMA			80%						
				VACANTE						SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102029013000		PROPIETARIO	QUITO SORIA MANUEL LUIS ANTONIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-19													
MANZANA	029	LOTE	016	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO	PEÑAFIEL LAZO KLEVER SANTIAGO					
				1 1 0 2 0 2 9 0 1 6 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21A		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		142.32 m ²		0.00%			
				1 PISO	X	300 m ²		SI	NO	SI		NO	
				2 PISO		300 m ²							
				3 PISO		300 m ²				X			
				C.O.S. MÁXIMA			80%						
				VACANTE						SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	1102029016000		PROPIETARIO	PEÑAFIEL LAZO KLEVER SANTIAGO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

2.11 Manzana 171

En el cuadrante de estudio la manzana 171 está conformada de 46 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	001	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	SOLANO OCHOA OLGA LEONOR			
<p> ▭ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 3 1 7 1 0 0 1 0 0 0	PROPIETARIO		SOLANO OCHOA OLGA LEONOR		
				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	306.00 m ²		73.00%	
						SI	NO	SI	NO
				1 PISO	150 m ²				
				2 PISO	150 m ²			X	
				3 PISO	300 m ²	X	X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				AISLADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO		
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	33.47	m ²
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	15.30	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171001000		PROPIETARIO	SOLANO OCHOA OLGA LEONOR	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	84.72	m ²	33.47	m ²	40%
R. LATERAL DERECHO	18.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	51.81	m ²	15.30	m ²	30%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	002	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	SAQUIPAY ARIAS LUIS GUSTAVO			
<p> ▭ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 3 1 7 1 0 0 2 0 0 0	PROPIETARIO		SAQUIPAY ARIAS LUIS GUSTAVO		
				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	150.30 m ²		89.00%	
						SI	NO	SI	NO
				1 PISO	150 m ²				
				2 PISO	150 m ²	X		X	
				3 PISO	300 m ²				
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				AISLADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO		
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	22.92	m ²
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	23.02	m ²	Sanción por Incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, a su vez incumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector en un 9%.								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171002000		PROPIETARIO	SAQUIPAY ARIAS LUIS GUSTAVO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	36.35	m ²	22.92	m ²	63%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	23.02	m ²	23.02	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, a su vez incumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector en un 9%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8											
MANZANA	171	LOTE	003	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 0 3 0 0 0		PROPIETARIO	CORNEJO SOLANO MIRIAN DEL ROCIO			
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	173.00 m ²		71.00%			
				1 PISO		150 m ²	SI	NO	SI	NO	
				2 PISO	X	150 m ²	X				
				3 PISO		300 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
				AISLADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	24.59	m ²	Sanción por Incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	13.24	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171003000		PROPIETARIO	CORNEJO SOLANO MIRIAN DEL ROCIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	50.52	m ²	24.59	m ²	49%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	28.64	m ²	13.24	m ²	46%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8											
MANZANA	171	LOTE	004	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 0 4 0 0 0		PROPIETARIO	ORTEGA PULLA ANA LUISA			
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	176.00 m ²		76.00%			
				1 PISO		150 m ²	SI	NO	SI	NO	
				2 PISO		150 m ²					
				3 PISO	X	300 m ²		X	X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
				AISLADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	20.84	m ²	Sanción por Incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	18.71	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171004000		PROPIETARIO	ORTEGA PULLA ANA LUISA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	49.64	m ²	20.84	m ²	42%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	30.35	m ²	18.71	m ²	62%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	005	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 0 5 0 0 0		PROPIETARIO	AREVALO PINTADO BLANCA BEATRIZ	
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>			NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
			# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	101.00 m ²		83.00%		
			1 PISO	150 m ²	SI	NO	SI	NO	
			2 PISO	150 m ²	X	X			
			3 PISO	300 m ²				X	
			C.O.S. MÁXIMA		80%				
AISLADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL	5 m		X	10.88	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	4.81	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, a su vez incumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector en un 3%.						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171005000		PROPIETARIO	AREVALO PINTADO BLANCA BEATRIZ	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	36.94	m ²	10.88	m ²	29%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	21.29	m ²	4.81	m ²	23%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, a su vez incumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector en un 3%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	006	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 0 6 0 0 0		PROPIETARIO	JARRO JIMENEZ ANGEL TEODORO	
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>			NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
			# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	155.00 m ²		84.00%		
			1 PISO	150 m ²	SI	NO	SI	NO	
			2 PISO	150 m ²					
			3 PISO	300 m ²	X	X	X		
			C.O.S. MÁXIMA		80%				
AISLADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	19.72	m ²	Sanción por incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, a su vez incumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector en un 4%.						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171006000		PROPIETARIO	JARRO JIMENEZ ANGEL TEODORO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	30.14	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	26.90	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	25.05	m ²	19.72	m ²	79%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, a su vez incumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector en un 4%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8												
MANZANA	171	LOTE	023	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO <td colspan="2">COCHANCELA PATINO LUCIO RAUL</td>		COCHANCELA PATINO LUCIO RAUL			
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 3 1 7 1 0 2 3 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8			429.28 m ²		0.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO				
				1 PISO	X	150 m ²	X		SI		NO	
				2 PISO		150 m ²						
				3 PISO		300 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA			80%					
				VACANTE			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL	5 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote actualmente es vacante										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171023000		PROPIETARIO	COCHANCELA PATINO LUCIO RAUL	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8												
MANZANA	171	LOTE	024	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO <td colspan="2">COCHANCELA CEDILLO MANUEL</td>		COCHANCELA CEDILLO MANUEL			
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 3 1 7 1 0 2 4 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8			457.12 m ²		0.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO				
				1 PISO	X	150 m ²		X	SI		NO	
				2 PISO		150 m ²						
				3 PISO		300 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA			80%					
				VACANTE			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL	5 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote actualmente es vacante										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171024000		PROPIETARIO	COCHANCELA CEDILLO MANUEL	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8													
MANZANA	171	LOTE	025	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 2 5 0 0 0		PROPIETARIO	LARGO QUITUISACA MANUEL TEODORO					
 <p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.							
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	368.25 m ²		58.00%					
				1 PISO		150 m ²	SI	NO	SI		NO		
				2 PISO		150 m ²							
				3 PISO	X	300 m ²	X		X				
				C.O.S. MÁXIMA				80%					
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL		5 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO		3 m			X	50.57	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro lateral sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171025000		PROPIETARIO	LARGO QUITUISACA MANUEL TEODORO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	72.65	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	50.57	m ²	50.57	m ²	100%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	44.16	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro lateral sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8													
MANZANA	171	LOTE	026	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 2 6 0 0 0		PROPIETARIO	BACULIMA PINTADO MARIANITA DE JESUS					
 <p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.							
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	224.00 m ²		95.00%					
				1 PISO		150 m ²	SI	NO	SI		NO		
				2 PISO	X	150 m ²	X						
				3 PISO		300 m ²					X		
				C.O.S. MÁXIMA				80%					
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL		5 m			X	52.82	m ²	Sanción por Incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m			X	37.70	m ²	Sanción por Incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO		3 m			X	29.57	m ²	Sanción por Incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 15%.										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171026000		PROPIETARIO	BACULIMA PINTADO MARIANITA DE JESUS	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	63.33	m ²	52.82	m ²	83%
R. LATERAL DERECHO	29.57	m ²	29.57	m ²	100%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	37.70	m ²	37.70	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 15%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8										
MANZANA	171	LOTE	052	CLAVE CATASTRAL	0903171052000		PROPIETARIO	ZHAÑAY LOZA CARLOS CESAR		
 <p> ▭ Construcción existente ▭ Incumplimiento de Norma </p>	NORMATIVA S.P. S-8			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
	# DE PISOS			ÁREA MÍNIMA		479.75 m ²		45.00%		
	1 PISO		150 m ²	SI	NO			SI	NO	
	2 PISO	X	150 m ²	X						
	3 PISO		300 m ²					X		
	C.O.S. MÁXIMA			80%						
	PAREADA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
	RETIRO FRONTAL			5 m		X	30.57	m ²	Sanción por incumplimiento	
	RETIRO POSTERIOR			3 m		X	7.62	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO LATERAL DERECHO			3 m		X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m		X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 32%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171052000		PROPIETARIO	ZHAÑAY LOZA CARLOS CESAR	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	94.27	m ²	30.57	m ²	32%
R. LATERAL DERECHO	46.08	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	57.49	m ²	7.62	m ²	13%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 32%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8										
MANZANA	171	LOTE	039	CLAVE CATASTRAL	0903171039000		PROPIETARIO	QUITO SORIA MARIA ANGELA		
 <p> ▭ Construcción existente ▭ Incumplimiento de Norma </p>	NORMATIVA S.P. S-8			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
	# DE PISOS			ÁREA MÍNIMA		1044.25 m ²		0.00%		
	1 PISO	X	150 m ²	SI	NO			SI	NO	
	2 PISO		150 m ²							
	3 PISO		300 m ²					X		
	C.O.S. MÁXIMA			80%						
	VACANTE			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
	RETIRO FRONTAL			5 m		X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO POSTERIOR			3 m		X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO LATERAL DERECHO			3 m		X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m		X	0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES		El lote actualmente es vacante								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171039000		PROPIETARIO	QUITO SORIA MARIA ANGELA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8											
MANZANA	171	LOTE	028	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 2 8 0 0 0						
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				PROPIETARIO	ESPINOZA CEDILLO GEORGINA DEL ROCIO						
				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	105.00 m ²		54.00%			
				1 PISO	X 150 m ²	SI	NO	SI	NO		
				2 PISO	150 m ²						
				3 PISO	300 m ²						
				C.O.S. MÁXIMA		80%		X			
				AISLADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X	14.38	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES				El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171028000		PROPIETARIO	ESPINOZA CEDILLO GEORGINA DEL ROCIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	27.93	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	18.44	m ²	14.38	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8											
MANZANA	171	LOTE	029	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 2 9 0 0 0						
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				PROPIETARIO	ESPINOZA PINTADO GERMAN HUMBERTO						
				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	276.00 m ²		74.00%			
				1 PISO	X 150 m ²	SI	NO	SI	NO		
				2 PISO	150 m ²						
				3 PISO	300 m ²						
				C.O.S. MÁXIMA		80%		X			
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X	20.08	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X	18.23	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES				El lote invade el retiro posterior y lateral sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171029000		PROPIETARIO	ESPINOZA PINTADO GERMAN HUMBERTO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	81.90	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	23.17	m ²	18.23	m ²	79%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	51.03	m ²	20.08	m ²	39%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	030	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 3 0 0 0 0				
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>					PROPIETARIO	ESPINOSA CEDILLO MARIO ALCIBIADES			
					NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.		
			# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	94.00 m ²		63.00%		
			1 PISO	150 m ²	SI	NO	SI	NO	
			2 PISO	150 m ²	X	X			
			3 PISO	300 m ²			X		
			C.O.S. MÁXIMA		80%				
			AISLADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
			RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
			RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171030000		PROPIETARIO	ESPINOSA CEDILLO MARIO ALCIBIADES	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	31.54	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	18.30	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		


SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	031	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 3 1 0 0 0				
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>					PROPIETARIO	GUAZHIMA PILLACELA NORMA CARMITA			
					NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.		
			# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	93.00 m ²		65.00%		
			1 PISO	150 m ²	SI	NO	SI	NO	
			2 PISO	150 m ²					
			3 PISO	300 m ²			X		
			C.O.S. MÁXIMA		80%				
			AISLADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
			RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
			RETIRO POSTERIOR	3 m		X	9.55	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171031000		PROPIETARIO	GUAZHIMA PILLACELA NORMA CARMITA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	31.72	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	18.79	m ²	9.55	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no esta incumpliendo		


SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8											
MANZANA	171	LOTE	032	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 3 2 0 0 0		PROPIETARIO	CASTILLO HERNANDEZ FABIOLA			
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	525.69 m ²		48.00%			
				1 PISO	X 150 m ²	SI	NO	SI	NO		
				2 PISO	150 m ²						
				3 PISO	300 m ²						
				C.O.S. MÁXIMA		80%		X			
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL	5 m		X	68.72	m ²	Sanción por Incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	29.25	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m		X	30.13	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 32%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171032000		PROPIETARIO	CASTILLO HERNANDEZ FABIOLA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	153.47	m ²	68.72	m ²	45%
R. LATERAL DERECHO	30.13	m ²	30.13	m ²	100%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	82.22	m ²	29.25	m ²	36%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 32%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8											
MANZANA	171	LOTE	033	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 3 3 0 0 0		PROPIETARIO	CEDILLO GUAMBAÑA CARLOS GUILLERMO			
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	172.70 m ²		32.00%			
				1 PISO	150 m ²	SI	NO	SI	NO		
				2 PISO	X 150 m ²	X					
				3 PISO	300 m ²						
				C.O.S. MÁXIMA		80%		X			
				AISLADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL	5 m		X	18.28	m ²	Sanción por Incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 63%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171033000		PROPIETARIO	CEDILLO GUAMBAÑA CARLOS GUILLERMO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	31.33	m ²	18.28	m ²	58%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	23.80	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 63%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	034	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 3 4 0 0 0		PROPIETARIO	CEDILLO FAJARDO GERARDO ARTURO	
	NORMATIVA S.P. S-8			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
	# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		232.31m ²		57.00%			
	1 PISO	X	150 m ²	SI	NO	SI		NO	
	2 PISO		150 m ²	X					
	3 PISO		300 m ²			X			
	C.O.S. MÁXIMA			80%					
	AISLADA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
	RETIRO FRONTAL	5 m			X	26.46	m ²	Sanción por incumplimiento	
	RETIRO POSTERIOR	3 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 63%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171034000		PROPIETARIO	CEDILLO FAJARDO GERARDO ARTURO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	42.02	m ²	26.46	m ²	63%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	22.44	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 63%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	035	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 3 5 0 0 0		PROPIETARIO	AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CAN	
	NORMATIVA S.P. S-8			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
	# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		163.39 m ²		0.00%			
	1 PISO	X	150 m ²	SI	NO	SI		NO	
	2 PISO		150 m ²	X					
	3 PISO		300 m ²			X			
	C.O.S. MÁXIMA			80%					
	VACANTE			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
	RETIRO FRONTAL	5 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO POSTERIOR	3 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES	El lote actualmente es vacante								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171035000		PROPIETARIO	NOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8												
MANZANA	171	LOTE	036	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 3 6 0 0 0		PROPIETARIO	AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CAN				
				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		150.32 m ²		0.00%		
				1 PISO		X	150 m ²	SI	NO	SI		NO
				2 PISO			150 m ²					
				3 PISO			300 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA				80%				
				VACANTE				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
RETIRO FRONTAL		5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento						
RETIRO POSTERIOR		3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento						
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento						
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento						
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171036000		PROPIETARIO	NOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8												
MANZANA	171	LOTE	037	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 3 7 0 0 0		PROPIETARIO	CEDILLO GUAMBAÑA CARLOS GUILLERMO				
				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		324.71 m ²		42.00%		
				1 PISO		X	150 m ²	SI	NO	SI		NO
				2 PISO			150 m ²					
				3 PISO			300 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA				80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO			
RETIRO FRONTAL		5 m	X	40.96	m ²	Sanción por incumplimiento						
RETIRO POSTERIOR		3 m	X	18.02	m ²	No existe incumplimiento						
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X	15.23	m ²	No existe incumplimiento						
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento						
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 32%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171037000		PROPIETARIO		CEDILLO GUAMBAÑA CARLOS GUILLERMO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	127.49	m ²	40.96	m ²	32%
R. LATERAL DERECHO	43.63	m ²	15.23	m ²	35%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	52.06	m ²	18.02	m ²	35%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 32%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8															
MANZANA	171	LOTE	038	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		MANZANAS ENUMERADAS (temporal)							
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 3 1 7 1 0 3 8 0 0 0		NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.					
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		96.63 m ²		0.00%					
				1 PISO		150 m ²		SI		NO		SI		NO	
				2 PISO		150 m ²		X							
				3 PISO		300 m ²						X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%							
				VACANTE				SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL		5 m		X				0.00		m ² No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X				0.00		m ² No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X				0.00		m ² No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X				0.00		m ² No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante												

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171038000		PROPIETARIO		MANZANAS ENUMERADAS (temporal)
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8															
MANZANA	171	LOTE	040	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		QUITO SORIA MARIA ANGELA							
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 3 1 7 1 0 4 0 0 0 0		NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.					
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		299.02 m ²		43.00%					
				1 PISO		150 m ²		SI		NO		SI		NO	
				2 PISO		150 m ²		X							
				3 PISO		300 m ²						X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%							
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL				SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL		5 m		X				41.34		m ² Sanción por incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X				0.00		m ² No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO		3 m				X		10.19		m ² No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X				0.00		m ² No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 39%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación												

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171040000		PROPIETARIO	QUITO SORIA MARIA ANGELA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	104.68	m ²	41.34	m ²	39%
R. LATERAL DERECHO	40.50	m ²	10.19	m ²	25%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	20.15	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 39%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	041	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 4 1 0 0 0				
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				PROPIETARIO	PAÑI PAUTA MIGUEL ANGEL				
				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	263.74 m ²		51.00%	
						SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI	NO
				2 PISO	150 m ²				
				3 PISO	X 300 m ²		X	X	
C.O.S. MÁXIMA				80%					
AISLADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171041000		PROPIETARIO	PAÑI PAUTA MIGUEL ANGEL	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	43.05	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	28.27	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	051	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 5 1 0 0 0				
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				PROPIETARIO	ZHAÑAY LOZA CARLOS CESAR				
				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	166.56 m ²		76.00%	
						SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI	NO
				2 PISO	X 150 m ²	X			
				3 PISO	300 m ²			X	
C.O.S. MÁXIMA				80%					
PAREADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL		5 m		X	25.39	m ² Sanción por incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR		3 m		X	21.53	m ² No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X	17.91	m ² No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 54%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE						
CLAVE CATASTRAL	0903171051000		PROPIETARIO	ZHAÑAY LOZA CARLOS CESAR		
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	47.34	m ²	25.39	m ²	54%	
R. LATERAL DERECHO	30.80	m ²	17.91	m ²	58%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%	
R. POSTERIOR	25.02	m ²	21.53	m ²	86%	
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 54%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8											
MANZANA	171	LOTE	011	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 1 1 0 0 0		PROPIETARIO	REMACHE URGILES JORGE MACARIO			
 <p> ▭ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	138.62 m ²		70.00%			
				1 PISO	150 m ²	SI	NO				
				2 PISO	X 150 m ²		X			SI NO	
				3 PISO	300 m ²					X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL		5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR		3 m		X	8.13	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X	14.88	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote no cumple con el área mínima, además que no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE						
CLAVE CATASTRAL	0903171011000		PROPIETARIO	REMACHE URGILES JORGE MACARIO		
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	28.13	m ²	0.00	m ²	0%	
R. LATERAL DERECHO	21.10	m ²	14.88	m ²	71%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%	
R. POSTERIOR	33.55	m ²	8.13	m ²	24%	
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además que no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8											
MANZANA	171	LOTE	010	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 1 0 0 0 0		PROPIETARIO	POVEDA ANDRADE CECILIA VICTORIA			
 <p> ▭ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	372.03 m ²		0.00%			
				1 PISO	150 m ²	SI	NO			SI NO	
				2 PISO	X 150 m ²	X					
				3 PISO	300 m ²					X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
				VACANTE		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL		5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR		3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote actualmente es vacante							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171010000		PROPIETARIO		POVEDA ANDRADE CECILIA VICTORIA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

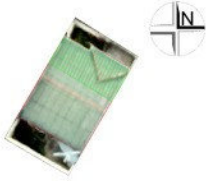
SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8												
MANZANA	171	LOTE	012	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		ORELLANA GUARQUILA NOEMI			
 <p> ▭ Construcción existente ▭ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 3 1 7 1 0 1 2 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8			95.06 m ²		70.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO				
				1 PISO	150 m ²				SI		NO	
				2 PISO	150 m ²		X				X	
				3 PISO	300 m ²				X			
				C.O.S. MÁXIMA			80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL			5 m		X	24.29	m ²	Sanción por Incumplimiento				
RETIRO POSTERIOR			3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL DERECHO			3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES		El lote no cumple el área mínima, además cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 69%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171012000		PROPIETARIO		ORELLANA GUARQUILA NOEMI
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	35.45	m ²	24.29	m ²	69%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	21.22	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima, además cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 69%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8												
MANZANA	171	LOTE	014	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		PATIÑO CARCHI MARIO BOLIVAR			
 <p> ▭ Construcción existente ▭ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 3 1 7 1 0 1 4 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8			115.94 m ²		87.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO				
				1 PISO	150 m ²				SI		NO	
				2 PISO	150 m ²		X				X	
				3 PISO	300 m ²						X	
				C.O.S. MÁXIMA			80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL			5 m		X	30.34	m ²	Sanción por Incumplimiento				
RETIRO POSTERIOR			3 m		X	27.11	m ²	Sanción por Incumplimiento				
RETIRO LATERAL DERECHO			3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES		El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 7%.										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171014000		PROPIETARIO	PATIÑO CARCHI MARIO BOLIVAR	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	45.47	m ²	30.34	m ²	67%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	27.11	m ²	27.11	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 7%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8											
MANZANA	171	LOTE	015	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 1 5 0 0 0		PROPIETARIO	VIVAR AREVALO LUIS MARIO			
<p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.					
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	112.31 m ²		76.00%			
				1 PISO	150 m ²	SI	NO	SI		NO	
				2 PISO	150 m ²	X		X			
				3 PISO	300 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	29.52	m ²	Sanción por incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	15.89	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote no cumple el área mínima Y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector.							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171015000		PROPIETARIO	VIVAR AREVALO LUIS MARIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	44.59	m ²	29.52	m ²	66%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	27.34	m ²	15.89	m ²	58%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima Y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8											
MANZANA	171	LOTE	016	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 1 6 0 0 0		PROPIETARIO	BRAVO ESPINOZA CLAUDIO VICENTE			
<p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.					
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	87.12 m ²		84.00%			
				1 PISO	150 m ²	SI	NO	SI		NO	
				2 PISO	150 m ²	X		X			
				3 PISO	300 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%					
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	27.14	m ²	Sanción por incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	12.92	m ²	Sanción por incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 4%.							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171016000		PROPIETARIO	BRAVO ESPINOZA CLAUDIO VICENTE	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	35.94	m ²	27.14	m ²	76%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	21.78	m ²	12.92	m ²	59%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 4%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	019	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 1 9 0 0 0		PROPIETARIO	CABRERA CEDILLO MELANIA SOLEDAD	
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	NORMATIVA S.P. S-8			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
	# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		342.13 m ²		30.00%			
	1 PISO	150 m ²		SI	NO	SI		NO	
	2 PISO	X	150 m ²	X		X			
	3 PISO	300 m ²				X			
	C.O.S. MÁXIMA			80%					
	PAREADA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL	5 m			X	22.00	m ²	Sanción por Incumplimiento		
RETIRO POSTERIOR	3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m			X	10.76	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 27%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171019000		PROPIETARIO	CABRERA CEDILLO MELANIA SOLEDAD	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	82.07	m ²	22.00	m ²	27%
R. LATERAL DERECHO	47.77	m ²	10.76	m ²	23%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	56.30	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 27%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	020	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 2 0 0 0 0		PROPIETARIO	CABRERA JURADO WASHINGTON GONZALO	
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>	NORMATIVA S.P. S-8			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
	# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		434.82 m ²		34.00%			
	1 PISO	150 m ²		SI	NO	SI		NO	
	2 PISO	X	150 m ²	X		X			
	3 PISO	300 m ²				X			
	C.O.S. MÁXIMA			80%					
	PAREADA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL	5 m			X	52.38	m ²	Sanción por Incumplimiento		
RETIRO POSTERIOR	3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m			X	15.99	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES	El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 56%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171020000		PROPIETARIO	CABRERA JURADO WASHINGTON GONZALO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	93.43	m ²	52.38	m ²	56%
R. LATERAL DERECHO	42.34	m ²	15.99	m ²	38%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	85.70	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 56%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		


SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	021	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 2 1 0 0 0		PROPIETARIO	CEDILLO GUAMBAÑA CARMELINA	
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	209.96 m ²		0.00%	
				1 PISO	X 150 m ²	SI	NO	SI	NO
				2 PISO	150 m ²				
				3 PISO	300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				VACANTE		SI	NO		
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES		El lote actualmente es vacante							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171021000		PROPIETARIO	CEDILLO GUAMBAÑA CARMELINA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	022	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 1 1 0 0 0		PROPIETARIO	TACURI SANMARTIN NILA NINFA	
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	172.28 m ²		58.00%	
				1 PISO	150 m ²	SI	NO	SI	NO
				2 PISO	X 150 m ²	X			
				3 PISO	300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO		
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES		El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171022000		PROPIETARIO	TACURI SANMARTIN NILA NINFA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	48.72	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	34.02	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	049	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 4 9 0 0 0		PROPIETARIO	QUITO BACULIMA CLARA ESPERANZA	
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	147.01 m ²		47.00%	
1 PISO	150 m ²			SI	NO	SI	NO		
2 PISO	150 m ²	X			X				
3 PISO	300 m ²					X			
C.O.S. MÁXIMA				80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL		5 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO POSTERIOR		3 m		X		10.27	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES				El lote no cumple con el área mínima e invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo.					

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171049000		PROPIETARIO	QUITO BACULIMA CLARA ESPERANZA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	29.58	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	14.35	m ²	10.27	m ²	72%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima e invade el retiro posterior sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación, no está incumpliendo.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	048	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 4 8 0 0 0		PROPIETARIO	QUITO BACULIMA MANUEL HERNAN	
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	236.52 m ²		46.00%	
1 PISO	150 m ²			SI	NO	SI	NO		
2 PISO	150 m ²	X		X					
3 PISO	300 m ²					X			
C.O.S. MÁXIMA				80%					
PAREADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL		5 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO POSTERIOR		3 m		X		25.34	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X		26.55	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X			0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES				El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector.					

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171048000		PROPIETARIO	QUITO BACULIMA MANUEL HERNAN	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	14.04	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	26.55	m ²	26.55	m ²	100%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	37.84	m ²	25.34	m ²	67%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	047	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 4 7 0 0 0				
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				PROPIETARIO	QUITO BACULIMA JUAN FERNANDO				
				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				# DE PISOS		172.28 m ²		58.00%	
				ÁREA MÍNIMA		SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI	NO
				2 PISO	X 150 m ²	X			
				3 PISO	300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²
RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171047000		PROPIETARIO	QUITO BACULIMA JUAN FERNANDO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote actualmente es vacante		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	048	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 4 8 0 0 0				
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				PROPIETARIO	QUITO BACULIMA MANUEL HERNAN				
				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				# DE PISOS		236.52 m ²		46.00%	
				ÁREA MÍNIMA		SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI	NO
				2 PISO	X 150 m ²	X			
				3 PISO	300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	25.34	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m		X	26.55	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171008000		PROPIETARIO	GONZALEZ MEDINA DELFA FAVIOLA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	13.64	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	27.99	m ²	11.89	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	44.17	m ²	27.96	m ²	63%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los requisitos especificados en la normativa, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	009	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 7 1 0 0 9 0 0 0				
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				PROPIETARIO	FAREZ PICON LUISA BEATRIZ				
				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO			C.O.S.	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	233.49 m ²		89.00%	
				1 PISO	150 m ²	SI	NO	SI	NO
				2 PISO	X 150 m ²	X			
				3 PISO	300 m ²				X
C.O.S. MÁXIMA				80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL	5 m		X	34.58	m ²	Sanción por Incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	37.08	m ²	Sanción por Incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m		X	34.32	m ²	Sanción por Incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 9%.								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171009000		PROPIETARIO	FAREZ PICON LUISA BEATRIZ	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	61.14	m ²	34.58	m ²	57%
R. LATERAL DERECHO	34.32	m ²	34.32	m ²	100%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	37.08	m ²	37.08	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 9%.		

2.12 Manzana 172

En el cuadrante de estudio la manzana 172 está conformada de 9 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

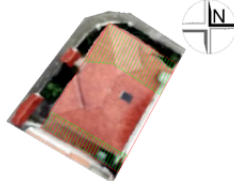
SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8										
MANZANA	172	LOTE	001	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	NIVICELA LOJA MARIA AURORA				
 <p> ▭ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 3 1 7 2 0 0 1 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8			158.46 m ²		60.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI	NO
				1 PISO	150 m ²					
				2 PISO	X	150 m ²	X			
				3 PISO		300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA			80%			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	5 m			X	27.39	m ² Sanción por Incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m			X	15.57	m ² No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m		X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m		X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903172001000		PROPIETARIO	NIVICELA LOJA MARIA AURORA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	53.18	m ²	27.39	m ²	52%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	35.06	m ²	15.57	m ²	44%
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8										
MANZANA	172	LOTE	002	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	NIVICELA LOJA MARIA TERESA				
 <p> ▭ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 3 1 7 2 0 0 2 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8			104.44 m ²		66.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI	NO
				1 PISO	150 m ²					
				2 PISO	X	150 m ²	X			
				3 PISO		300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA			80%			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	5 m			X	15.03	m ² Sanción por Incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X		0.00	m ² No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m		X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m		X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903172002000		PROPIETARIO	NIVICELA LOJA MARIA TERESA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	36.59	m ²	15.03	m ²	41%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	21.48	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	172	LOTE	003	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	PAUTE GUIÑANSACA FLAVIO GONZALO			
				0 9 0 3 1 7 2 0 0 3 0 0 0					
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	100.92 m ²		74.00%	
						SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI	NO
				2 PISO	150 m ²	X			
				3 PISO	300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL		5 m		X	23.29	m ²	Sanción por Incumplimiento		
RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE				
CLAVE CATASTRAL	0903172003000		PROPIETARIO	PAUTE GUIÑANSACA FLAVIO GONZALO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	36.56 m ²	23.29 m ²	64%	
R. LATERAL DERECHO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%	
R. POSTERIOR	21.87 m ²	0.00 m ²	0%	
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación	

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	172	LOTE	004	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ANDRADE MARIN NELLY BEATRIZ			
				0 9 0 3 1 7 2 0 0 4 0 0 0					
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	123.87 m ²		77.00%	
						SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI	NO
				2 PISO	150 m ²				
				3 PISO	300 m ²	X		X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL		5 m		X	26.78	m ²	Sanción por Incumplimiento		
RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE				
CLAVE CATASTRAL	0903172004000		PROPIETARIO	ANDRADE MARIN NELLY BEATRIZ
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	46.02 m ²	26.78 m ²	58%	
R. LATERAL DERECHO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%	
R. POSTERIOR	26.89 m ²	0.00 m ²	0%	
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación	

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	172	LOTE	012	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	FAJARDO MARTHA .			
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 3 1 7 2 0 1 2 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8		137.55 m ²		64.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI	NO
				2 PISO	150 m ²				
				3 PISO	300 m ²	X	X	X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903172012000		PROPIETARIO	FAJARDO MARTHA .	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	44.74	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	27.18	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	171	LOTE	006	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	JARRO JIMENEZ ANGEL TEODORO			
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 3 1 7 1 0 0 6 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8		155.00 m ²		84.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI	NO
				2 PISO	150 m ²				
				3 PISO	300 m ²	X	X	X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
				AISLADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	19.72	m ² Sanción por incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, a su vez incumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector en un 4%.								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903171006000		PROPIETARIO	JARRO JIMENEZ ANGEL TEODORO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	30.14	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	26.90	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	25.05	m ²	19.72	m ²	79%
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, a su vez incumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector en un 4%.				

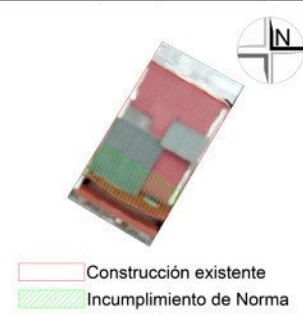
SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8												
MANZANA	172	LOTE	014	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		MENDEZ MENDEZ XIMENA ESPERANZA			
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 3 1 7 2 0 1 4 0 0 0			NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
				107.27 m ²			72.00%					
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO				
				1 PISO	150 m ²							
				2 PISO	150 m ²		X					
				3 PISO	300 m ²							
				C.O.S. MÁXIMA			80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL			5 m		X	21.68	m ²	Sanción por Incumplimiento				
RETIRO POSTERIOR			3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL DERECHO			3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima, además cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 28%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE						
CLAVE CATASTRAL	0903172014000		PROPIETARIO		MENDEZ MENDEZ XIMENA ESPERANZA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	37.33	m ²	21.68	m ²	58%	
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%	
R. POSTERIOR	21.93	m ²	0.00	m ²	0%	
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima, además cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 28%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector					

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8												
MANZANA	172	LOTE	015	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		CASTRO TAPIA JOSE OSWALDO			
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 3 1 7 2 0 1 5 0 0 0			NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
				102.58 m ²			69.00%					
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO				
				1 PISO	150 m ²							
				2 PISO	150 m ²		X					
				3 PISO	300 m ²							
				C.O.S. MÁXIMA			80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO							
RETIRO FRONTAL			5 m		X	0.00	m ²	Sanción por Incumplimiento				
RETIRO POSTERIOR			3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL DERECHO			3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima, además cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE						
CLAVE CATASTRAL	0903172015000		PROPIETARIO		CASTRO TAPIA JOSE OSWALDO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	36.07	m ²	0.00	m ²	0%	
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%	
R. POSTERIOR	21.45	m ²	0.00	m ²	0%	
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima, además cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.					

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	172	LOTE	016	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ABAD NOVILLO BOLIVAR ANTONIO			
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 3 1 7 2 0 1 6 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8		172.39 m ²		63.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI	NO
				2 PISO	150 m ²				
				3 PISO	X 300 m ²		X	X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	21.75	m ² Sanción por Incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	29.28	m ² No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903172016000		PROPIETARIO	ABAD NOVILLO BOLIVAR ANTONIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	64.91	m ²	21.75	m ²	34%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	36.36	m ²	29.28	m ²	81%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

2.13 Manzana 169

En el cuadrante de estudio la manzana 169 está conformada de 16 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.


SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	169	LOTE	001	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	TENESACA ZHAGUI VICTOR MANUEL			
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 3 1 6 9 0 0 1 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8		122.80 m ²		66.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI	NO
				2 PISO	X 150 m ²		X		
				3 PISO	300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	31.07	m ² Sanción por Incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	13.10	m ² No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ² No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903169001000		PROPIETARIO	TENESACA ZHAGUI VICTOR MANUEL	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	37.13	m ²	31.07	m ²	84%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	26.15	m ²	13.10	m ²	50%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		


SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8															
MANZANA	169	LOTE	003	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		VALLEJO ZARUMEÑO DOLORES							
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 3 1 6 9 0 0 3 0 0 0		NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.					
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		113.54 m ²		82.00%					
				1 PISO		150 m ²		SI		NO		SI		NO	
				2 PISO		150 m ²		X		X					
				3 PISO		300 m ²								X	
						C.O.S. MÁXIMA		80%							
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL				5 m				X		28.91 m ² Sanción por Incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR				3 m		X				0.00 m ² No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO				3 m		X				0.00 m ² No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m		X				0.00 m ² No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un %, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector												

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903169003000		PROPIETARIO	VALLEJO ZARUMEÑO DOLORES	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	36.50	m ²	28.91	m ²	79%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	21.69	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un %, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector		

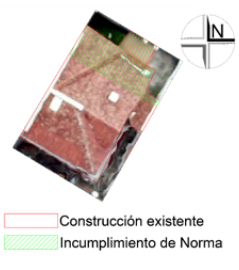
SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8															
MANZANA	169	LOTE	004	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		GUANGA CRIOLLO CARMEN ROSARIO							
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 3 1 6 9 0 0 4 0 0 0		NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.					
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		156.96 m ²		74.00%					
				1 PISO		150 m ²		SI		NO		SI		NO	
				2 PISO		150 m ²		X		X					
				3 PISO		300 m ²						X			
						C.O.S. MÁXIMA		80%							
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL				5 m				X		32.24 m ² Sanción por Incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR				3 m				X		30.38 m ² No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO				3 m		X				0.00 m ² No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m		X				0.00 m ² No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación												

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903169004000		PROPIETARIO	GUANGA CRIOLLO CARMEN ROSARIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	49.49	m ²	32.24	m ²	65%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	30.38	m ²	30.38	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8											
MANZANA	169	LOTE	005	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 6 9 0 0 5 0 0 0		PROPIETARIO	FAREZ UCHO MANUEL ENRIQUE			
				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	158.12 m ²		70.00%			
						SI	NO				
<p> □ Construcción existente □ Incumplimiento de Norma </p>				1 PISO	150 m ²			SI		NO	
				2 PISO	X	150 m ²	X				
				3 PISO		300 m ²			X		
								C.O.S. MÁXIMA	80%		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL	SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES		El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903169005000		PROPIETARIO	FAREZ UCHO MANUEL ENRIQUE	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	49.97	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	29.88	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8											
MANZANA	169	LOTE	006	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 6 9 0 0 6 0 0 0		PROPIETARIO	PEÑALOZA ULLAGUARI NORMA ELIZABETH			
				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	116.68 m ²		77.00%			
						SI	NO				
<p> □ Construcción existente □ Incumplimiento de Norma </p>				1 PISO	150 m ²			SI		NO	
				2 PISO	X	150 m ²		X			
				3 PISO		300 m ²			X		
								C.O.S. MÁXIMA	80%		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL	SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	23.06	m ²	Sanción por Incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES		El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903169006000		PROPIETARIO	PEÑALOZA ULLAGUARI NORMA ELIZABETH	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	35.47	m ²	23.06	m ²	65%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	22.44	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	169	LOTE	007	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 6 9 0 0 7 0 0 0				
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				PROPIETARIO	AVILA MARQUEZ MARQUEZ RUTH				
				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				# DE PISOS		117.73 m ²		70.00%	
				ÁREA MÍNIMA		SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI	NO
				2 PISO	150 m ²	X			
				3 PISO	300 m ²			X	
C.O.S. MÁXIMA				80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL		5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR		3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903169007000		PROPIETARIO	AVILA MARQUEZ MARQUEZ RUTH	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	36.65	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	21.52	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	169	LOTE	008	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 6 9 0 0 8 0 0 0				
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				PROPIETARIO	PIEDRA QUITO CARMELA ISABEL				
				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				# DE PISOS		168.20 m ²		80.00%	
				ÁREA MÍNIMA		SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI	NO
				2 PISO	150 m ²	X			
				3 PISO	300 m ²			X	
C.O.S. MÁXIMA				80%					
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL		5 m	X	42.51	m ²	Sanción por incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR		3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903169008000		PROPIETARIO	PIEDRA QUITO CARMELA ISABEL	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	52.01	m ²	42.51	m ²	82%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	30.16	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8										
MANZANA	169	LOTE	017	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 6 9 0 1 7 0 0 0		PROPIETARIO	ARIAS CAJAMARCA WILSON MARCELO		
				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	155.48 m ²		71.00%		
				1 PISO		SI	NO			
				2 PISO	X	X		SI NO		
				3 PISO				X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	30.24	m ²	Sanción por Incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		10.42	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 61%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903169017000		PROPIETARIO	ARIAS CAJAMARCA WILSON MARCELO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	49.20	m ²	30.24	m ²	61%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	29.89	m ²	10.42	m ²	35%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 61%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8										
MANZANA	169	LOTE	018	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 6 9 0 1 8 0 0 0		PROPIETARIO	TELLO VALLADARES CRISTIAN SEGUNDO		
				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	114.63 m ²		87.00%		
				1 PISO		SI	NO			
				2 PISO	X		X	SI NO		
				3 PISO				X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	23.37	m ²	Sanción por Incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	21.62	m ²	Sanción por Incumplimiento
				RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
OBSERVACIONES		El lote no cumple el área mínima Y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 5%.								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903169018000		PROPIETARIO	TELLO VALLADARES CRISTIAN SEGUNDO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	36.64	m ²	23.37	m ²	64%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	21.62	m ²	21.62	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima Y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 5%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8										
MANZANA	169	LOTE	019	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 6 9 0 1 9 0 0 0		PROPIETARIO	VALLADARES MAZA LAURA EUDOCIA		
				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	114.85 m ²		79.00%		
				1 PISO		150 m ²			SI	NO
				2 PISO	X	150 m ²		X		
				3 PISO		300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	23.19	m ²	Sanción por Incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	11.30	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES				El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 64%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903169019000		PROPIETARIO	VALLADARES MAZA LAURA EUDOCIA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	36.39	m ²	23.19	m ²	64%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	21.74	m ²	11.30	m ²	52%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 64%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8										
MANZANA	169	LOTE	020	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 6 9 0 2 0 0 0 0		PROPIETARIO	TENESACA TENECELA LUIS EDUARDO		
				NORMATIVA S.P. S-8		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	161.27 m ²		78.00%		
				1 PISO		150 m ²			SI	NO
				2 PISO	X	150 m ²	X			
				3 PISO		300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	29.70	m ²	Sanción por Incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	16.89	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES				El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 58%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903169020000		PROPIETARIO	TENESACA TENECELA LUIS EDUARDO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	50.98	m ²	29.70	m ²	58%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	30.39	m ²	16.89	m ²	56%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 58%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8											
MANZANA	169	LOTE	021	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 6 9 0 2 1 0 0 0		PROPIETARIO	TENEMEA JARAMA JORGE EFRAIN			
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.					
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	157.29 m ²		68.00%			
				1 PISO	150 m ²	SI	NO	SI			
				2 PISO	150 m ²	X					
				3 PISO	300 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO				
				RETIRO FRONTAL		5 m	X	31.86	m ²	Sanción por Incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m	X	5.50	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 65%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903169021000		PROPIETARIO	TENEMEA JARAMA JORGE EFRAIN	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	48.98	m ²	31.86	m ²	65%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	29.90	m ²	5.50	m ²	18%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 65%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

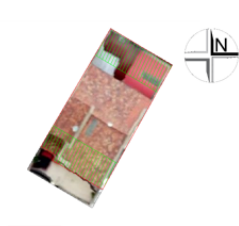
SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8											
MANZANA	169	LOTE	022	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 6 9 0 2 2 0 0 0		PROPIETARIO	PUGO TEPAN ROSA ELVIRA			
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.					
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	114.44 m ²		85.00%			
				1 PISO	150 m ²	SI	NO	SI			
				2 PISO	150 m ²	X	X				
				3 PISO	300 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO				
				RETIRO FRONTAL		5 m	X	20.39	m ²	Sanción por Incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR		3 m	X	21.01	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES				El lote no cumple el área mínima Y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 5%.							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903169022000		PROPIETARIO	PUGO TEPAN ROSA ELVIRA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	36.42	m ²	20.39	m ²	56%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	21.04	m ²	21.01	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima Y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 5%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8						
MANZANA	169	LOTE	023	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 3 1 6 9 0 2 3 0 0 0	
				PROPIETARIO	SUQUI URDIALES LUIS MIGUEL	
				NORMATIVA S.P. S-8	ÁREA DEL TERRENO	
				117.60 m ²		72.00%
				SI	NO	
# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA				
1 PISO		150 m ²				SI
2 PISO	X	150 m ²		X		NO
3 PISO		300 m ²				
C.O.S. MÁXIMA				80%		
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO
RETIRO FRONTAL				5 m	X	18.54 m ² Sanción por Incumplimiento
RETIRO POSTERIOR				3 m	X	0.00 m ² No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO				3 m	X	0.00 m ² No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m	X	0.00 m ² No existe incumplimiento
OBSERVACIONES		El lote no cumple con el área mínima, además cumple con los requisitos especificados en la normativa e invade el retiro frontal en un 50%, conllevando a una sanción y a su vez cumple con el C.O.S. determinado para el sector				

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903169024000		PROPIETARIO	MEJIA SANCHEZ CARMEN PIEDAD	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	50.19	m ²	32.99	m ²	66%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	27.56	m ²	27.56	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima Y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 7%.		

2.14 Manzana 170

En el cuadrante de estudio la manzana 170 está conformada de 8 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	170	LOTE	033	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	MOGROVEJO ORELLANA BEATRIZ LEONOR			
 <p> — Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 3 1 7 0 0 3 3 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8		235.63 m ²	67.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI	NO
				1 PISO	150 m ²				
				2 PISO	150 m ²	X			
				3 PISO	300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL		5 m	X	32.13	m ²	Sanción por Incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR		3 m	X	41.49	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X	14.76	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa ademas que invade el retiro frontal en un 42%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903170033000		PROPIETARIO	MOGROVEJO ORELLANA BEATRIZ LEONOR	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	76.68	m ²	32.13	m ²	42%
R. LATERAL DERECHO	20.00	m ²	14.76	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	47.22	m ²	41.49	m ²	88%
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa ademas que invade el retiro frontal en un 42%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	170	LOTE	032	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	RODRIGUEZ SANTANDER JOSE HUMBERTO			
 <p> — Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 3 1 7 0 0 3 3 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8		115.34 m ²	59.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI	NO
				1 PISO	150 m ²				
				2 PISO	150 m ²	X		X	
				3 PISO	300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL		5 m	X	4.73	m ²	Sanción por Incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR		3 m	X	9.34	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote no cumple con el área mínima, ademas no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa e invade el retiro frontal en un 14%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903170032000		PROPIETARIO	RODRIGUEZ SANTANDER JOSE HUMBERTO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	33.91	m ²	4.73	m ²	14%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	22.64	m ²	9.34	m ²	41%
OBSERVACIONES	El lote no cumple con el área mínima, ademas no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa e invade el retiro frontal en un 14%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8										
MANZANA	170	LOTE	031	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	MOROCHO PALTA SEGUNDO BENJAMIN				
 <p> — Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 3 1 7 0 0 3 1 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8		171.10 m ²		66.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI	NO	
				1 PISO	150 m ²					
				2 PISO	X 150 m ²	X				
				3 PISO	300 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	29.93	m ²	Sanción por Incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	29.51	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa e invade el retiro frontal en un 58%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903170031000		PROPIETARIO	MOROCHO PALTA SEGUNDO BENJAMIN	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	51.44	m ²	29.93	m ²	58%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	29.51	m ²	29.51	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa e invade el retiro frontal en un 58%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8										
MANZANA	170	LOTE	030	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CARDENAS PINTADO CELIA IMELDA				
 <p> — Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 3 1 7 0 0 3 0 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8		181.78 m ²		80.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI	NO	
				1 PISO	150 m ²					
				2 PISO	X 150 m ²	X				
				3 PISO	300 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	25.81	m ²	Sanción por Incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	19.76	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa e invade el retiro frontal en un 51%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903170030000		PROPIETARIO	CARDENAS PINTADO CELIA IMELDA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	50.59	m ²	25.81	m ²	51%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	30.70	m ²	19.76	m ²	64%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa e invade el retiro frontal en un 51%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8										
MANZANA	170	LOTE	029	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	HERRERA MUÑOZ PEDRO LEONEL				
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 3 1 7 0 0 2 9 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8		132.59 m ²		75.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI NO		
				1 PISO	150 m ²					
				2 PISO	X 150 m ²		X			
				3 PISO	300 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO			
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	22.99	m ²	Sanción por Incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	11.52	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa e invade el retiro frontal en un 66%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE				
CLAVE CATASTRAL	0903170029000		PROPIETARIO	HERRERA MUÑOZ PEDRO LEONEL
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	34.62 m ²	22.99 m ²	66%	
R. LATERAL DERECHO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%	
R. POSTERIOR	21.99 m ²	11.52 m ²	52%	
OBSERVACIONES		El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa e invade el retiro frontal en un 66%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8										
MANZANA	170	LOTE	028	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ZHUNIO MARIN ANGEL HOMERO				
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 3 1 7 0 0 2 8 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8		135.64 m ²		86.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI NO		
				1 PISO	150 m ²					
				2 PISO	X 150 m ²		X			
				3 PISO	300 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO			
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	17.97	m ²	Sanción por Incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	23.53	m ²	Sanción por Incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima Y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 6%.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE				
CLAVE CATASTRAL	0903170028000		PROPIETARIO	ZHUNIO MARIN ANGEL HOMERO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	35.94 m ²	17.97 m ²	50%	
R. LATERAL DERECHO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%	
R. POSTERIOR	23.53 m ²	23.53 m ²	100%	
OBSERVACIONES		El lote no cumple el área mínima Y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 6%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	170	LOTE	034	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ZHAGUI AYALA MARCO ANTONIO			
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 3 1 7 0 0 3 4 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8		60.63 m ²		78.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI NO	
				2 PISO	X 150 m ²		X		
				3 PISO	300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL	5 m		X	9.27	m ²	Sanción por incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	4.93	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903170034000		PROPIETARIO	ZHAGUI AYALA MARCO ANTONIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	14.69	m ²	9.27	m ²	63%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	11.90	m ²	4.93	m ²	41%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 S-8									
MANZANA	170	LOTE	035	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	NEIRA NEIRA ALICIA BEATRIZ			
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 3 1 7 0 0 3 5 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. S-8		581.76 m ²		42.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI NO	
				2 PISO	X 150 m ²	X			
				3 PISO	300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL	5 m		X	25.41	m ²	Sanción por incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	20.07	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0903170035000		PROPIETARIO	NEIRA NEIRA ALICIA BEATRIZ	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	87.25	m ²	25.41	m ²	29%
R. LATERAL DERECHO	72.81	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	64.88	m ²	20.07	m ²	31%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

2.15 Manzana 071

En el cuadrante de estudio la manzana 071 está conformada de 3 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21											
MANZANA	071	LOTE	019	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		CHIMBO YUNGA JAIME RODRIGO			
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 1 0 7 1 0 1 9 0 0 0		NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		180.00 m ²		13.00%	
				1 PISO	X	150 m ²		X		SI	NO
				2 PISO		150 m ²					
				3 PISO		300 m ²				X	
				C.O.S. MÁXIMA				80%			
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES				El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901071019000		PROPIETARIO		CHIMBO YUNGA JAIME RODRIGO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	70.08	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	19.99	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21											
MANZANA	071	LOTE	008	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		PATIÑO ASTUDILLO MARY NOEMI55			
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 1 0 7 1 0 0 8 0 0 0		NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.	
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		118.78 m ²		60.00%	
				1 PISO	X	150 m ²			X	SI	NO
				2 PISO		150 m ²					
				3 PISO		300 m ²				X	
				C.O.S. MÁXIMA				80%			
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES				El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.							

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901071008000		PROPIETARIO	PATIÑO ASTUDILLO MARY NOEMISS	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	40.71	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	24.05	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21									
MANZANA	071	LOTE	007	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 1 0 7 1 0 0 7 0 0 0				
 <p> — Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				PROPIETARIO	DELGADO ORTIZ JOSE MIGUEL				
				NORMATIVA S.P. O-21	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				# DE PISOS		236.53 m ²		68.00%	
				ÁREA MÍNIMA		SI	NO		
				1 PISO	150 m ²				
2 PISO	150 m ²								
3 PISO	300 m ²	X	X	X					
C.O.S. MÁXIMA		75%							
PAREADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
RETIRO FRONTAL		5 m		X	32.57 m ²	Sanción por incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR		3 m		X	33.80 m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		0.00 m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00 m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima para el sector y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa además que invade el retiro frontal en un 46%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901071007000		PROPIETARIO	DELGADO ORTIZ JOSE MIGUEL	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	71.28	m ²	32.57	m ²	46%
R. LATERAL DERECHO	25.04	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	43.98	m ²	33.80	m ²	77%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima para el sector y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa además que invade el retiro frontal en un 46%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

2.16 Manzana 070

En el cuadrante de estudio la manzana 070 está conformada de 6 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21										
MANZANA	070	LOTE	011	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ANDRADE PATIÑO JAIME Y OTRA				
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 1 0 7 0 0 1 1 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21		232.99 m ²		67.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI	NO	
				1 PISO	150 m ²					
				2 PISO	150 m ²			X		
				3 PISO	300 m ²	X	X			
				C.O.S. MÁXIMA		75%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO			
				RETIRO FRONTAL		5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m		37.87	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple con el área mínima e invade el retiro posterior, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901070011000		PROPIETARIO		ANDRADE PATIÑO JAIME Y OTRA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	66.47	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	37.87	m ²	37.87	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima e invade el retiro posterior, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21										
MANZANA	070	LOTE	022	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CHALCO CHALCO JORGE GUSTAVO				
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 1 0 7 0 0 1 1 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21		251.49 m ²		73.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI	NO	
				1 PISO	150 m ²					
				2 PISO	150 m ²	X		X		
				3 PISO	300 m ²					
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO			
				RETIRO FRONTAL		5 m		30.90	m ²	Sanción por incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m		26.67	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa además que invade el retiro frontal en un 56%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901070022000		PROPIETARIO		CHALCO CHALCO JORGE GUSTAVO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	54.70	m ²	30.90	m ²	56%
R. LATERAL DERECHO	40.06	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	37.30	m ²	26.67	m ²	72%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa además que invade el retiro frontal en un 56%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21									
MANZANA	070	LOTE	023	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CHALCO CHALCO JORGE GUSTAVO			
				0 9 0 1 0 7 0 0 1 1 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				NORMATIVA S.P. O-21		239.60 m ²		86.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI NO	
				1 PISO	150 m ²				
				2 PISO	X 150 m ²	X			
				3 PISO	300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO						
RETIRO FRONTAL	5 m		X	35.10	m ²	Sanción por Incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	18.07	m ²	Sanción por Incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa además que invade el retiro frontal en un 53%, además excede el C.O.S. máximo determinado para el sector en un 6%								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE				
CLAVE CATASTRAL	0901070023000		PROPIETARIO	CHALCO CHALCO JORGE GUSTAVO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	66.24 m ²	35.10 m ²	53%	
R. LATERAL DERECHO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%	
R. POSTERIOR	18.07 m ²	18.07 m ²	100%	
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa además que invade el retiro frontal en un 53%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21									
MANZANA	070	LOTE	017	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	PANJON LUIS RICARDO			
				0 9 0 1 0 7 0 0 1 1 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				NORMATIVA S.P. O-21		173.39 m ²		65.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI NO	
				1 PISO	150 m ²				
				2 PISO	X 150 m ²	X			
				3 PISO	300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO						
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	7.02	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE				
CLAVE CATASTRAL	0901070017000		PROPIETARIO	PANJON LUIS RICARDO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	47.15 m ²	0.00 m ²	0%	
R. LATERAL DERECHO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%	
R. POSTERIOR	28.93 m ²	7.02 m ²	24%	
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21														
MANZANA	070	LOTE	018	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	PESANTEZ AVILA JORGE ANDRES								
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 7 0 0 1 1 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.							
				NORMATIVA S.P. O-21		74.61 m ²		73.00%						
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO				
				1 PISO	150 m ²									
				2 PISO	150 m ²									
				3 PISO	300 m ²	X	X							
				C.O.S. MÁXIMA		75%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO						
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO							
				RETIRO FRONTAL	5 m		X					12.67	m ²	Sanción por Incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X					19.32	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento								
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento								
OBSERVACIONES	El lote no cumple con el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa además que invade el retiro frontal en un 40%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación													

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901070018000		PROPIETARIO	PESANTEZ AVILA JORGE ANDRES	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	31.37	m ²	12.67	m ²	40%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	19.32	m ²	19.32	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa además que invade el retiro frontal en un 40%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21														
MANZANA	070	LOTE	001	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CUZCO CAMPOVERDE JUAN GUILLERMO								
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 7 0 0 1 1 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.							
				NORMATIVA S.P. O-21		235.63 m ²		50.00%						
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO				
				1 PISO	150 m ²									
				2 PISO	150 m ²									
				3 PISO	300 m ²	X	X							
				C.O.S. MÁXIMA		75%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO						
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO							
				RETIRO FRONTAL	5 m		X					11.09	m ²	Sanción por Incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	0 m	X						0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento								
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento								
OBSERVACIONES	El lote no cumple con el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa además que invade el retiro frontal en un 26%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación													

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901070001000		PROPIETARIO	CUZCO CAMPOVERDE JUAN GUILLERMO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	43.00	m ²	11.09	m ²	26%
R. LATERAL DERECHO	15.06	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa además que invade el retiro frontal en un 26%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

2.17 Manzana 069

En el cuadrante de estudio la manzana 069 está conformada de 5 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21										
MANZANA	069	LOTE	015	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		ALMEIDA TORAL PABLO FERNANDO		
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>	0 9 0 1 0 6 9 0 1 5 0 0 0		NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
	# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		253.54 m ²		57.00%			
					SI	NO	SI		NO	
	1 PISO		150 m ²							
	2 PISO		150 m ²		X					
	3 PISO		300 m ²				X			
	C.O.S. MÁXIMA				80%					
	PAREADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
	RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO POSTERIOR		3 m			X	20.31	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m			X	9.76	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901069015000		PROPIETARIO		ALMEIDA TORAL PABLO FERNANDO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	71.93	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	30.80	m ²	9.76	m ²	32%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	40.32	m ²	20.31	m ²	50%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21										
MANZANA	069	LOTE	010	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		MONTALEZA SIGUA JORGE ALVARITO		
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>	0 9 0 1 0 6 9 0 1 0 0 0 0		NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
	# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		221.64 m ²		53.00%			
					SI	NO	SI		NO	
	1 PISO		150 m ²							
	2 PISO		150 m ²		X					
	3 PISO		300 m ²				X			
	C.O.S. MÁXIMA				80%					
	PAREADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
	RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
	RETIRO POSTERIOR		3 m			X	22.30	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento		
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE						
CLAVE CATASTRAL	0901069010000		PROPIETARIO	MONTALEZA SIGUA JORGE ALVARITO		
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	56.32	m ²	0.00	m ²	0%	
R. LATERAL DERECHO	34.86	m ²	0.00	m ²	0%	
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%	
R. POSTERIOR	33.44	m ²	22.30	m ²	67%	
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21												
MANZANA	069	LOTE	014	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 1 0 6 9 0 1 4 0 0 0		PROPIETARIO	PESANTEZ GONZALEZ CLAUDIO RENE				
<p> ▭ Construcción existente ▭ Incumplimiento de Norma </p>				NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		162.72 m ²		48.00%		
								SI	NO			
				1 PISO	X	150 m ²		X				
				2 PISO		150 m ²				SI	NO	
				3 PISO		300 m ²						
				C.O.S. MÁXIMA				80%				
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m			X	15.28	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE						
CLAVE CATASTRAL	0901069014000		PROPIETARIO	PESANTEZ GONZALEZ CLAUDIO RENE		
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	42.68	m ²	0.00	m ²	0%	
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%	
R. LATERAL IZQUIERDO	30.81	m ²	0.00	m ²	0%	
R. POSTERIOR	27.90	m ²	15.28	m ²	55%	
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21												
MANZANA	069	LOTE	005	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 1 0 6 9 0 0 5 0 0 0		PROPIETARIO	ROMERO IDROVO MANUEL ABRAHAN				
<p> ▭ Construcción existente ▭ Incumplimiento de Norma </p>				NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		524.45 m ²		44.00%		
								SI	NO			
				1 PISO	X	150 m ²		X		SI	NO	
				2 PISO		150 m ²						
				3 PISO		300 m ²						
				C.O.S. MÁXIMA				80%				
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901069005000		PROPIETARIO	ROMERO IDROVO MANUEL ABRAHAN	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	71.06	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	25.66	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	55.90	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21										
MANZANA	069	LOTE	006	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 1 0 6 9 0 0 6 0 0 0					
 <p> ▭ Construcción existente ▨ Incumplimiento de Norma </p>				PROPIETARIO	ROMERO IDROVO MANUEL ABRAHAN					
				NORMATIVA S.P. O-21	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA	330.76 m ²	55.00%		
				1 PISO	X	150 m ²	SI	NO	SI	NO
				2 PISO		150 m ²	X			
				3 PISO		300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA			80%			
PAREADA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO					
RETIRO FRONTAL			5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR			3 m		X	37.87	m ²	No existe incumplimiento		
RETIRO LATERAL DERECHO			3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901069006000		PROPIETARIO	ROMERO IDROVO MANUEL ABRAHAN	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	66.47	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	37.87	m ²	37.87	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

2.18 Manzana 068

En el cuadrante de estudio la manzana 068 está conformada de 8 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21													
MANZANA	068	LOTE	012	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		ULLOA GUILLEN ANA MERCEDES				
<p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 6 8 0 1 2 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		245.72 m ²		59.00%			
				1 PISO	X	150 m ²		SI	NO				
				2 PISO		150 m ²		X				SI NO	
				3 PISO		300 m ²						X	
				C.O.S. MÁXIMA			80%						
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL						SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL			5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR			3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO			3 m		X	19.80	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901068012000		PROPIETARIO		ULLOA GUILLEN ANA MERCEDES
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	66.52	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	26.52	m ²	19.80	m ²	75%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	40.49	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21													
MANZANA	068	LOTE	005	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		QUEZADA CABRERA EFRAIN SEVERO				
<p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 6 8 0 0 5 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		253.92 m ²		58.00%			
				1 PISO		150 m ²		SI	NO			SI NO	
				2 PISO		150 m ²							
				3 PISO	X	300 m ²			X			X	
				C.O.S. MÁXIMA			75%						
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL						SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL			5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR			3 m		X	28.48	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO			3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901068005000		PROPIETARIO		QUEZADA CABRERA EFRAIN SEVERO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	66.24	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	32.76	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	40.75	m ²	28.48	m ²	70%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21											
MANZANA	068	LOTE	009	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CHERRES GUAMAN ANA MERCEDES					
 <p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 6 8 0 0 9 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21		253.54 m ²		57.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	150 m ²						
				2 PISO	150 m ²	X					
				3 PISO	300 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO				
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	38.12	m ²	Sanción por incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m		X	21.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 55%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE				
CLAVE CATASTRAL	0901068009000		PROPIETARIO	CHERRES GUAMAN ANA MERCEDES
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	69.53	m ²	38.12	m ² 55%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ² 0%
R. LATERAL IZQUIERDO	31.64	m ²	21.00	m ² 66%
R. POSTERIOR	40.99	m ²	0.00	m ² 0%
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento e invade el retiro frontal en un 55%, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21											
MANZANA	068	LOTE	004	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ABRIL ARRIOLA GLORIA HORTENCIA					
 <p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 6 8 0 0 4 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21		259.18 m ²		59.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	150 m ²						
				2 PISO	150 m ²	X					
				3 PISO	300 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO				
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES	El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE				
CLAVE CATASTRAL	0901068004000		PROPIETARIO	ABRIL ARRIOLA GLORIA HORTENCIA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	71.24	m ²	0.00	m ² 0%
R. LATERAL DERECHO	30.78	m ²	0.00	m ² 0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ² 0%
R. POSTERIOR	42.13	m ²	0.00	m ² 0%
OBSERVACIONES	El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21									
MANZANA	068	LOTE	010	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	PATIÑO ZHUÑO ZOILA ROSA			
 <p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 6 8 0 1 0 0 0 0	C.O.S.		C.O.S.		
				NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		54.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	263.00 m ²			
						SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI NO	
				2 PISO	150 m ²	X			
				3 PISO	300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%			
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	8.38	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901068010000		PROPIETARIO	PATIÑO ZHUÑO ZOILA ROSA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	69.49	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	31.90	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	42.35	m ²	8.38	m ²	20%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21									
MANZANA	068	LOTE	003	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	GUARANGO PILLCO CARLOS ARTURO			
 <p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 6 8 0 0 3 0 0 0	C.O.S.		C.O.S.		
				NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		90.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	214.99 m ²			
						SI	NO		
				1 PISO	150 m ²			SI NO	
				2 PISO	150 m ²				
				3 PISO	300 m ²	X		X	
				C.O.S. MÁXIMA		75%			
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	51.14	m ²
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	24.90	m ²	Sanción por Incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m		X	23.94	m ²	Sanción por Incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 15%.								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901068003000		PROPIETARIO	GUARANGO PILLCO CARLOS ARTURO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	58.12	m ²	51.14	m ²	88%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	31.02	m ²	23.94	m ²	77%
R. POSTERIOR	35.51	m ²	24.90	m ²	70%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 15%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21													
MANZANA	068	LOTE	002	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		DELGADO ORTIZ JULIO VICENTE				
				0 9 0 1 0 6 8 0 0 2 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21			231.80 m ²		47.00%				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI		NO		
				1 PISO	150 m ²								
				2 PISO	150 m ²								
				3 PISO	X	300 m ²			X	X			
				C.O.S. MÁXIMA			75%						
PAREADA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO								
RETIRO FRONTAL			5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento						
RETIRO POSTERIOR			3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento						
RETIRO LATERAL DERECHO			3 m		12.90	m ²	No existe incumplimiento						
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento						
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación												

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901068002000		PROPIETARIO		DELGADO ORTIZ JULIO VICENTE
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	62.50	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	30.70	m ²	12.90	m ²	42%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	38.50	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21													
MANZANA	068	LOTE	001	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		MONSALVE RIQUETTI SALVADOR ALBERTO				
				0 9 0 1 0 6 8 0 0 1 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21			217.29 m ²		75.00%				
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI		NO		
				1 PISO	150 m ²								
				2 PISO	X	150 m ²		X					
				3 PISO		300 m ²				X			
				C.O.S. MÁXIMA			80%						
PAREADA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO								
RETIRO FRONTAL			5 m		46.00	m ²	Sanción por Incumplimiento						
RETIRO POSTERIOR			3 m		8.36	m ²	No existe incumplimiento						
RETIRO LATERAL DERECHO			3 m		11.64	m ²	No existe incumplimiento						
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento						
OBSERVACIONES	El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa e invade el retiro frontal en un 78% , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación												

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901068001000		PROPIETARIO		MONSALVE RIQUETTI SALVADOR ALBERTO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	58.86	m ²	46.00	m ²	78%
R. LATERAL DERECHO	31.37	m ²	11.64	m ²	37%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	35.28	m ²	8.36	m ²	24%
OBSERVACIONES			El lote no cumple el área mínima y no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa e invade el retiro frontal en un 78% , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

2.19 Manzana 067

En el cuadrante de estudio la manzana 067 está conformada de 12 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21							
MANZANA	067	LOTE	014	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	JIMENEZ JIMENEZ MIGUEL ARIOLFO	
 <p> ▭ Construcción existente ▭ Incumplimiento de Norma </p>	0 9 0 1 0 6 7 0 1 4 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO	
						C.O.S.	
				204.23 m ²		60.00%	
	# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI	NO
	1 PISO	150 m ²					
	2 PISO	150 m ²					
	3 PISO	X	300 m ²		X	X	
	C.O.S. MÁXIMA			80%			
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
	RETIRO FRONTAL	5 m	X			0.00	m ² No existe incumplimiento
RETIRO POSTERIOR	3 m		X		18.81	m ² No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X			0.00	m ² No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X			0.00	m ² No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES	El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901067014000		PROPIETARIO	JIMENEZ JIMENEZ MIGUEL ARIOLFO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	56.26	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	35.23	m ²	18.81	m ²	53%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21							
MANZANA	067	LOTE	016	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	PEÑALOZA BARRERA MARIA TRANSITO	
 <p> ▭ Construcción existente ▭ Incumplimiento de Norma </p>	0 9 0 1 0 6 7 0 1 6 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO	
						C.O.S.	
						176.28 m ²	
	# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI	NO
	1 PISO	150 m ²					
	2 PISO	X	150 m ²	X			
	3 PISO		300 m ²			X	
	C.O.S. MÁXIMA			80%			
	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
	RETIRO FRONTAL	5 m	X			0.00	m ² No existe incumplimiento
RETIRO POSTERIOR	3 m		X		28.48	m ² No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X			0.00	m ² No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X			0.00	m ² No existe incumplimiento	
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación						

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901067016000		PROPIETARIO	PEÑALOZA BARRERA MARIA TRANSITO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	48.95	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	28.48	m ²	28.48	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21												
MANZANA	067	LOTE	010	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 1 0 6 7 0 1 0 0 0 0		PROPIETARIO	RAMIREZ ROJAS CRISTIAN ADRIAN				
				NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		246.60 m ²		87.00%		
								SI	NO			
				1 PISO		150 m ²				SI		NO
				2 PISO		150 m ²						
				3 PISO		300 m ²		X		X	X	
				C.O.S. MÁXIMA				75%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL		5 m			X	39.38	m ²	Sanción por incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m			X	39.43	m ²	Sanción por incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 12%.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901067010000		PROPIETARIO	RAMIREZ ROJAS CRISTIAN ADRIAN	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	69.03	m ²	39.38	m ²	57%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	39.43	m ²	39.43	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 12%.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21												
MANZANA	067	LOTE	011	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 1 0 6 7 0 1 1 0 0 0		PROPIETARIO	MORALES MARIA LUZ				
				NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		247.59 m ²		49.00%		
								SI	NO			
				1 PISO		150 m ²		X		SI		NO
				2 PISO		150 m ²						
				3 PISO		300 m ²				X		
				C.O.S. MÁXIMA				80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901067011000		PROPIETARIO	MORALES MARIA LUZ	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	66.78	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	41.27	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21												
MANZANA	067	LOTE	009	CLAVE CATASTRAL	0901067009000		PROPIETARIO	SARMIENTO SARMIENTO RUTH CELINDA				
				NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		141.04 m ²		68.00%		
								SI	NO			
				1 PISO		150 m ²				SI		NO
				2 PISO		150 m ²		X		X		
				3 PISO		300 m ²				X		
				C.O.S. MÁXIMA				80%				
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901067009000		PROPIETARIO	SARMIENTO SARMIENTO RUTH CELINDA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	46.48	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	29.28	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21												
MANZANA	067	LOTE	008	CLAVE CATASTRAL	0901067008000		PROPIETARIO	ORELLANA ASTUDILLO LUZ AMERICA				
				NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		246.80 m ²		70.00%		
								SI	NO			
				1 PISO		150 m ²				SI		NO
				2 PISO		150 m ²		X		X		
				3 PISO		300 m ²				X		
				C.O.S. MÁXIMA				80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL		5 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m			X	49.71	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m		X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901067008000		PROPIETARIO	ORELLANA ASTUDILLO LUZ AMERICA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	83.29	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	49.71	m ²	49.71	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21												
MANZANA	067	LOTE	007	CLAVE CATASTRAL	0901067007000		PROPIETARIO	JAIGUA MORALES LUIS ALFREDO				
<p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		134.92 m ²		45.00%		
								SI	NO			
				1 PISO	X	150 m ²			X	SI NO		
				2 PISO		150 m ²						
				3 PISO		300 m ²						
				C.O.S. MÁXIMA				80%				
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL				5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR				3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO				3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES		El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901067007000		PROPIETARIO	JAIGUA MORALES LUIS ALFREDO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	45.92	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	27.35	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21												
MANZANA	067	LOTE	006	CLAVE CATASTRAL	0901067006000		PROPIETARIO	PAÑI PAUTA MIGUEL ANGEL				
<p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		247.09 m ²		64.00%		
								SI	NO			
				1 PISO		150 m ²				SI NO		
				2 PISO	X	150 m ²		X				
				3 PISO		300 m ²						
				C.O.S. MÁXIMA				80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL				5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR				3 m		17.07	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO				3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación										

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901067006000		PROPIETARIO	PAÑI PAUTA MIGUEL ANGEL	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	68.15	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	41.27	m ²	17.07	m ²	41%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21													
MANZANA	067	LOTE	015	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO <td colspan="2">BRAVO VIDAL GIL EDUARDO</td>		BRAVO VIDAL GIL EDUARDO					
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 1 0 6 7 0 1 5 0 0 0		NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		152.16 m ²		46.00%			
				1 PISO	X	150 m ²		X		SI		NO	
				2 PISO		150 m ²							
				3 PISO		300 m ²				X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%					
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL				5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR				3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO				3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901067015000		PROPIETARIO	BRAVO VIDAL GIL EDUARDO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	42.34	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	24.30	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21													
MANZANA	067	LOTE	005	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO <td colspan="2">SAMANIEGO ZHUNIO DAN ELADIO</td>		SAMANIEGO ZHUNIO DAN ELADIO					
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 1 0 6 7 0 0 5 0 0 0		NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		178.46 m ²		64.00%			
				1 PISO		150 m ²				SI		NO	
				2 PISO	X	150 m ²		X					
				3 PISO		300 m ²				X			
				C.O.S. MÁXIMA				80%					
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
				RETIRO FRONTAL				5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO POSTERIOR				3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	
				RETIRO LATERAL DERECHO				3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento	
RETIRO LATERAL IZQUIERDO				0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901067005000		PROPIETARIO		SAMANIEGO ZHUNIO DAN ELADIO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	47.07	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	29.72	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21										
MANZANA	067	LOTE	004	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 1 0 6 7 0 0 4 0 0 0					
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				PROPIETARIO	MALDONADO LOPEZ FRANCISCO JAVIER					
				NORMATIVA S.P. O-21	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	183.51 m ²		66.00%		
				1 PISO	150 m ²	SI	NO	SI	NO	
				2 PISO	150 m ²	X				
				3 PISO	300 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	10.54	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901067004000		PROPIETARIO		MALDONADO LOPEZ FRANCISCO JAVIER
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	51.87	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	30.38	m ²	10.54	m ²	35%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		


SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21										
MANZANA	067	LOTE	012	CLAVE CATASTRAL	0 9 0 1 0 6 7 0 1 2 0 0 0					
 <p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				PROPIETARIO	SIGUENZA GUAMAN ANGELICA LICENA					
				NORMATIVA S.P. O-21	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	196.93 m ²		0.00%		
				1 PISO	150 m ²	SI	NO	SI	NO	
				2 PISO	150 m ²	X				
				3 PISO	300 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				VACANTE		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES		El lote es vacante actualmente								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901067012000		PROPIETARIO		SIGUENZA GUAMAN ANGELICA LICENA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote es vacante actualmente		

2.20 Manzana 066

En el cuadrante de estudio la manzana 066 está conformada de 18 lote el mismo que fue comprobado con el sobrevuelo del dron o (UAV), en el año 2019 a 2020.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21										
MANZANA	066	LOTE	032	CLAVE CATASTRAL	0901066032000					
 <p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				PROPIETARIO	HERNANDEZ ALVAREZ ROSA VIRGINIA					
				NORMATIVA S.P. O-21	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA	200.22 m ²		38.00%	
				1 PISO	X	150 m ²	SI	X	NO	
				2 PISO		150 m ²				
				3 PISO		300 m ²				
				C.O.S. MÁXIMA			80%			
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL			SI		NO	
				RETIRO FRONTAL			5 m	X		0.00 m ² No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR			3 m		X	19.55 m ² No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO			3 m	X		0.00 m ² No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X		0.00 m ² No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES		El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901066032000		PROPIETARIO		HERNANDEZ ALVAREZ ROSA VIRGINIA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	45.51	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	41.14	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	30.10	m ²	19.55	m ²	65%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21									
MANZANA	066	LOTE	031	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	CHACHA CRUZ MARIA CARMEN			
<p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 6 6 0 3 1 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21		127.19 m ²		63.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI NO	
				1 PISO	150 m ²				
				2 PISO	150 m ²	X	X		
				3 PISO	300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO						
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	9.82	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901066031000		PROPIETARIO	CHACHA CRUZ MARIA CARMEN	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	28.50	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	19.67	m ²	9.82	m ²	50%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21									
MANZANA	066	LOTE	029	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	PASATO BARROS BOLIVIA MARIA			
<p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 6 6 0 2 9 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21		110.11 m ²		77.00%	
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI NO	
				1 PISO	150 m ²	X	X		
				2 PISO	150 m ²				
				3 PISO	300 m ²			X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO	
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO						
RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR	3 m		X	12.66	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES	El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación								

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901066029000		PROPIETARIO	PASATO BARROS BOLIVIA MARIA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	31.61	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	19.00	m ²	12.66	m ²	67%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21											
MANZANA	066	LOTE	028	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	VASQUEZ VERDUGO LUIS ARTURO					
 <p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 6 6 0 2 8 0 0 0	NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA	147.53 m ²		28.00%		
				1 PISO	X	150 m ²	SI	NO	SI	NO	
				2 PISO		150 m ²					
				3 PISO		300 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA			80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL				SI	NO		
				RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m		X	25.74	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES											
El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901066028000		PROPIETARIO	VASQUEZ VERDUGO LUIS ARTURO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	46.88	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	25.74	m ²	25.74	m ²	100%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21											
MANZANA	066	LOTE	034	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	LOJA MOROCHO MANUEL LEONIDAS					
 <p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 6 6 0 3 4 0 0 0	NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.		
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA	288.60 m ²		64.00%		
				1 PISO		150 m ²	SI	NO	SI	NO	
				2 PISO		150 m ²					
				3 PISO	X	300 m ²		X	X		
				C.O.S. MÁXIMA			75%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				PAREADO CON RETIRO FRONTAL				SI	NO		
				RETIRO FRONTAL		5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES											
El lote no cumple con el área mínima, además cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901066034000		PROPIETARIO	LOJA MOROCHO MANUEL LEONIDAS	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	75.34	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	36.67	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21															
MANZANA	066	LOTE	006	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		BARRERA SARMIENTO ROSA HERLINDA						
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 6 6 0 0 6 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		204.23 m ²		56.00%					
				1 PISO		150 m ²		SI		NO		SI		NO	
				2 PISO		150 m ²									
				3 PISO		300 m ²		X		X		X			
				C.O.S. MÁXIMA			75%								
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
RETIRO FRONTAL			5 m		X				0.00		m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR			3 m				X		17.04		m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO			3 m		X				0.00		m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m		X				0.00		m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES															
El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación															

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE							
CLAVE CATASTRAL		0901066006000		PROPIETARIO		BARRERA SARMIENTO ROSA HERLINDA	
RETIRO		ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL		62.15 m ²		0.00 m ²		0%	
R. LATERAL DERECHO		0.00 m ²		0.00 m ²		0%	
R. LATERAL IZQUIERDO		0.00 m ²		0.00 m ²		0%	
R. POSTERIOR		44.15 m ²		17.04 m ²		39%	
OBSERVACIONES				El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21															
MANZANA	066	LOTE	005	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		BELEZACA ORTEGA JOSE LUIS						
 <p> Construcción existente Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 6 6 0 0 5 0 0 0			NORMATIVA S.P. O-21		ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				# DE PISOS		ÁREA MÍNIMA		189.35 m ²		53.00%					
				1 PISO		150 m ²		SI		NO		SI		NO	
				2 PISO		150 m ²		X							
				3 PISO		300 m ²						X			
				C.O.S. MÁXIMA			80%								
				PAREADA CON RETIRO FRONTAL			SI		NO		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO				
RETIRO FRONTAL			5 m		X				0.00		m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO POSTERIOR			3 m		X				0.00		m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL DERECHO			3 m		X				0.00		m ²	No existe incumplimiento			
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m		X				0.00		m ²	No existe incumplimiento			
OBSERVACIONES															
El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.															

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE							
CLAVE CATASTRAL		0901066005000		PROPIETARIO		BELEZACA ORTEGA JOSE LUIS	
RETIRO		ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL		66.85 m ²		0.00 m ²		0%	
R. LATERAL DERECHO		16.18 m ²		0.00 m ²		0%	
R. LATERAL IZQUIERDO		0.00 m ²		0.00 m ²		0%	
R. POSTERIOR		0.00 m ²		0.00 m ²		0%	
OBSERVACIONES				El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21												
MANZANA	066	LOTE	033	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		AREVALO PLAZA LAURO HOMERO			
				0 9 0 1 0 6 6 0 3 3 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21			205.16 m ²		61.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	150 m ²							
				2 PISO	X	150 m ²	X					
				3 PISO	300 m ²				X			
				C.O.S. MÁXIMA			80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO								
RETIRO FRONTAL			5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR			3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO			3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES	El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901066033000		PROPIETARIO		AREVALO PLAZA LAURO HOMERO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	57.97	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	100.97	m ²	0.00	m ²	0%
OBSERVACIONES	El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21												
MANZANA	066	LOTE	014	CLAVE CATASTRAL			PROPIETARIO		COCHANCELA PATINO LUCIO RAUL			
				0 9 0 1 0 6 6 0 1 4 0 0 0			ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21			205.16 m ²		94.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA		SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	X	150 m ²	X					
				2 PISO		150 m ²						
				3 PISO	300 m ²						X	
				C.O.S. MÁXIMA			80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL			SI	NO								
RETIRO FRONTAL			5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR			3 m		19.19	m ²	Sanción por incumplimiento					
RETIRO LATERAL DERECHO			3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO			0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 14%.											

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901066014000		PROPIETARIO		COCHANCELA PATINO LUCIO RAUL
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA		PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	50.61	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	30.95	m ²	19.19	m ²	62%
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 14%.				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21										
MANZANA	066	LOTE	013	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	TINTIN CEVALLOS JORGE AURELIANO				
<p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 6 6 0 1 3 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21		200.47 m ²		63.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO			
				1 PISO	150 m ²			SI	NO	
				2 PISO	150 m ²	X				
				3 PISO	300 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE				
CLAVE CATASTRAL	0901066013000		PROPIETARIO	TINTIN CEVALLOS JORGE AURELIANO
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	48.69	m ²	0.00	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	0%
R. POSTERIOR	27.90	m ²	0.00	0%
OBSERVACIONES	El lote cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planificación, a su vez cumple con el C.O.S. máximo determinado para el sector.			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21										
MANZANA	066	LOTE	023	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	HERNANDEZ ALVAREZ ROSA VIRGINIA				
<p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 6 6 0 2 3 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO	C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21		337.36 m ²		60.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO			
				1 PISO	150 m ²			SI	NO	
				2 PISO	150 m ²	X				
				3 PISO	300 m ²			X		
				C.O.S. MÁXIMA		80%				
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	28.48	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE				
CLAVE CATASTRAL	0901066023000		PROPIETARIO	HERNANDEZ ALVAREZ ROSA VIRGINIA
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO
R. FRONTAL	41.84	m ²	0.00	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	0%
R. POSTERIOR	28.48	m ²	28.48	100%
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación			

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21										
MANZANA	066	LOTE	004	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ZHUNIO ALVARADO LAURO ELICIO				
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 1 0 6 6 0 0 4 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21		319.46 m ²		53.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI NO		
				1 PISO	150 m ²					
				2 PISO	150 m ²					
				3 PISO	X 300 m ²		X			
				C.O.S. MÁXIMA		75%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m		X	38.50	m ²	Sanción por incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901066004000		PROPIETARIO	ZHUNIO ALVARADO LAURO ELICIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	40.80 m ²	38.50 m ²	94%		
R. LATERAL DERECHO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%		
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%		
R. POSTERIOR	21.89 m ²	0.00 m ²	0%		
OBSERVACIONES	El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21										
MANZANA	066	LOTE	022	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	ANDRADE ORDOÑEZ OLGA MERCEDES				
<p>Construcción existente Incumplimiento de Norma</p>				0 9 0 1 0 6 6 0 2 2 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.			
				NORMATIVA S.P. O-21		591.62 m ²		71.00%		
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI NO		
				1 PISO	150 m ²					
				2 PISO	150 m ²					
				3 PISO	X 300 m ²		X			
				C.O.S. MÁXIMA		75%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO	ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO		
				RETIRO FRONTAL	5 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento
				RETIRO POSTERIOR	3 m		X	44.85	m ²	No existe incumplimiento
RETIRO LATERAL DERECHO	3 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0 m	X		0.00	m ²	No existe incumplimiento				
OBSERVACIONES	El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación									

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901066022000		PROPIETARIO	ANDRADE ORDOÑEZ OLGA MERCEDES	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO	ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO		
R. FRONTAL	66.71 m ²	0.00 m ²	0%		
R. LATERAL DERECHO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%		
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00 m ²	0.00 m ²	0%		
R. POSTERIOR	44.85 m ²	44.85 m ²	100%		
OBSERVACIONES	El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa , sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación				

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21											
MANZANA	066	LOTE	027	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	BARRETO OCHOA SEGUNDO PATRICIO					
<p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 6 6 0 2 7 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21		262.73 m ²		64.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	150 m ²						
				2 PISO	X 150 m ²	X					
				3 PISO	300 m ²			X			
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO								
RETIRO FRONTAL		5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR		3 m		X	27.98	m ²	No existe incumplimiento				
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					

OBSERVACIONES El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901066027000		PROPIETARIO	BARRETO OCHOA SEGUNDO PATRICIO	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	74.85	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	38.03	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	31.94	m ²	27.98	m ²	88%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con el área mínima, además no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa, sin embargo no excede el C.O.S. máximo determinado para el sector de planificación		

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2010 - 2020 O-21											
MANZANA	066	LOTE	026	CLAVE CATASTRAL	PROPIETARIO	QUIRINDUMBAY SANTOS RUTH MARINA					
<p> — Construcción existente — Incumplimiento de Norma </p>				0 9 0 1 0 6 6 0 2 6 0 0 0	ÁREA DEL TERRENO		C.O.S.				
				NORMATIVA S.P. O-21		151.71 m ²		91.00%			
				# DE PISOS	ÁREA MÍNIMA	SI	NO	SI		NO	
				1 PISO	150 m ²						
				2 PISO	X 150 m ²	X					
				3 PISO	300 m ²					X	
				C.O.S. MÁXIMA		80%		ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO			
CONTINUA CON RETIRO FRONTAL		SI	NO								
RETIRO FRONTAL		5 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO POSTERIOR		3 m		X	11.20	m ²	Sanción por incumplimiento				
RETIRO LATERAL DERECHO		3 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					
RETIRO LATERAL IZQUIERDO		0 m	X	0.00	m ²	No existe incumplimiento					

OBSERVACIONES El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 10%.

TABLA DE RESULTADOS POR LOTE					
CLAVE CATASTRAL	0901066026000		PROPIETARIO	QUIRINDUMBAY SANTOS RUTH MARINA	
RETIRO	ÁREA TOTAL DE RETIRO		ÁREA INVADIDA	PORCENTAJE INVADIDO	
R. FRONTAL	58.50	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL DERECHO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. LATERAL IZQUIERDO	0.00	m ²	0.00	m ²	0%
R. POSTERIOR	27.47	m ²	11.20	m ²	41%
OBSERVACIONES			El lote no cumple con los retiros especificados dentro de la normativa del sector de planeamiento, a su vez incumple con el C.O.S. máximo establecido en un 10%.		

Bibliografía

- Albornóz, V. (1946). La antigua Tomebamba y Cuenca que Nace. Cuenca, Editorial municipal, 74 - 160.
- Alvarez, Q. Serrano J. (2010). Cuenca: su crecimiento urbano y paisajístico en los años de 1950- 2008. Cuenca, Universidad de Cuenca, Editorial municipal, 20-35.
- Aranda, R. (1890). Tratados del Perú. Tomo I, Lima, Imprenta del estado, 45-52.
- Agudo-Martínez, M. J. (2014). Espacio Urbano y Nuevas Tecnologías. Congreso Internacional “Procesos Extremos En La Constitución de La Ciudad/ Processos Extremos Na Constitucao Da Cidade”. Universidad de Sevilla. Escuela Técnica Superior de Arquitectura/ Universidade de Sao Paulo., 98–109.
- Azócar, G., Sanhueza, R., & Henríquez, C. (2003). Cambio en los patrones de crecimiento en una ciudad intermedia: el caso de Chillán en Chile Central. EURE (Santiago), 29(87), 79-82.
- Benítez, G. (2017). Ciudad digital: paradigma de la globalización urbana. Bitácora Urbano Territorial, 27(1), 79-88.
- Bouskela, M., Elnir, H. (2020). Drones para monitorear el crecimiento de los asentamientos informales en Manaus, Brasil. Recuperado de <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/drones-para-monitorear-el-crecimiento-de-los-asentamientos-informales-en-manaos-brasil/>
- Burton, Elisabeth (2000) “The Compact City: Just or Just Compact. A Preliminary Analysis”, Urban Studies 37 (11), pp: 1969-2001.
- Breugmann, R., 2005. Sprawl: A compact history. Chicago, Illinois, USA: The University of Chicago Press Books, 306 pp.
- Carpio Vintimilla, J. (1976). Las Etapas de Crecimiento de la ciudad de Cuenca, Ecuador. Revista Geografica, 77 - 101.
- Carpio, J. (1979). Cuenca: su geografía urbana. Cuenca: López Monsalve.
- Carrión, F. (1987), El estado de la cuestión urbana en el Ecuador, Inedito, Quito. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/53337.pdf>
- Clark, A. & Chalmers, D. (1998). The extended mind. Analysis, 58 (1), 7-19. 10.1111/1467-8284.00096

- Coellar, H. (2013). *Diseño Arquitectónico Sostenible y Evaluación Energética de la Edificación*. Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Última modificación Julio 2011.
- Cots, P. M. (Ed.). (2005). *Malaga'05 Agenda 21 hacia la ciudad sostenible*. Malaga, España. Editorial: T.F. Artes Gráficas, Ayuntamiento de Malaga, 15-210.
- Dirección General de Aviación Civil (2015). Resolución Nro. 251- 2015, Quito, Ecuador
- Análisis crítico de la planificación urbana de la Ciudad de Cuenca. Universidad de Cuenca). *Maskana*, 7(1), 107-122. <https://bit.ly/2m068gq>
- Durkheim, Emile (1972) *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires: La Pléyade, [edición original (1895) *Les règles de la méthode sociologique*, Paris: Les Presses].
- Ecuador, R. D. (2016). Código orgánico de organización territorial, COOTAD.
- Gehl, Jan (2006) *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*, Barcelona: Reverté [edición original: (1971) *Livet Mellem Husene*, Copenhagen: Arkitektens Forlag].
- GAD de la Ilustre Municipalidad de Cuenca (2015-2018). Plan de Movilidad y espacios públicos, Recuperado de <http://www.cuenca.gob.ec/?q=content/plan-de-movilidad>.
- GAD de la Ilustre Municipalidad de Cuenca (2020). Reforma, actualización, complementación y codificación de la ordenanza que sanciona el plan de ordenamiento territorial del cantón Cuenca.
- Gobierno de España (2018 – 2019). Plan estratégico para el desarrollo del sector civil de los drones en España, Recuperado de <https://www.fomento.gob.es/>.
- González, M., Masot , A., Grootveld, G. V. (2015). *Tecnologías SIG aplicables al desarrollo sustentable de mérida*. Editorial UNEX, mérida, 89-112.
- Harley, J. B., Laxton, P., & Andrews, J. H. (2005). *La nueva naturaleza de los mapas: ensayos sobre la historia de la cartografía* (No. 528.9 HAR). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica. Harley, J. B., Woodward, D., & Lewis, G. M. (Eds.). (1987). *The history of cartography* (Vol. 1, p. 622). Chicago: University of Chicago Press.
- Harley, J. B., Woodward, D., & Lewis, G. M. (Eds.). (1987). *The history of cartography* (Vol. 1, p. 622). Chicago: University of Chicago Press.
- Harvey, D. (2005). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. Buenos Aires: CLACSO, 101-104-113. Hermida. A, Hermida. C, Cabrera. N, y Calle. C. (2015). La densidad urbana como variable de análisis de la ciudad. El caso de Cuenca, Ecuador. *EURE* 41 (124): 25-44. <https://bit.ly/2m07yrg>

-
- Herminda, A., Orellana, D., Cabrera, N., Osorio, P., & Calle, C. (2015). La ciudad es esto (Universida). Cuenca: Imprenta Monsalve Moreno.
- Hermida, C. (2018). La ciudad no se mueve sola. Cuenca, Casa Editora Universidad Del Azuay, 64-80
- Hernández, M. (2017). Análisis de la complejidad urbana en la ciudad turística : El caso de La Pineda, España, Tarragona. Editorial: Universitat Rovira i Virgili, 2-12.
- Indovinna, F. (2007). La ciudad de baja densidad: lógicas, gestión y concentración. Diputación de Barcelona.
- Jacobs, Jane (1973) Muerte y vida de las grandes ciudades, Barcelona: Península [edición original: (1961) The Death and Life of Great American Cities, Nueva York: Random House].
- Jamieson, R. W. (2003). De Tomebamba a Cuenca: arquitectura y arqueología colonial. Editorial Abya Yala.
- Leonardo, I. (2013). Cumana sera la primera ciudad de Venezuela con cartografía completa, Recuperado de <https://mundogeo.com/es/>
- López-Goyburu, P. (2012). Herramientas urbanísticas utilizadas para contener la dispersión urbana: Estrategias de la planificación territorial boloñesa. Arquitectura y Urbanismo, 33(2), 57-67.
- Martínez, M. (2004). Ciudades Vivibles Complejidad y compacidad como dimensiones de la sostenibilidad urbana. Facultade de Sociología. Universidade Da Coruña, 18.
- Edney, Matthew. (2005). Putting "Cartography" into the history Cartography: Arthur H, Robinson, David Woodward, and the creation of discipline. Cartographics Perspective.
- Mendoza, F. R. (2016). La gentrificación en los estudios urbanos: una exploración sobre la producción académica de las ciudades. Cadernos Metrópole, 18(37), 697-719.
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, "Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo: conceptos básicos", primera edición, marzo de 2018, Quito, Ecuador
- Morris, A. E. J. (1984). Historia de la forma urbana: desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial (No. 711.4 (091)). Gustavo Gili.
- Moscoso, A. Mongroviejo. L. (2015). Configuración de la trama urbana de Cuenca en sus zonas de expansión 1980-2010, Cuenca, Universidad Cuenca, 90-100.
- O'connor, J. (2002). Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía (¿Es posible el capitalismo sostenible?). Buenos Aires: CLACSO.

-
- Ortíz P., Pinto V. (2019). Recomendaciones de políticas urbanas para el uso y la gestión del suelo en Cuenca, Editorial FLACSO Ecuador, 30-35.
- Palacios, J. L. C. (1992). Concepción y ejecución de cartografía para la ordenación del territorio y el urbanismo a través de sistemas de información Geográfica. *Geographicalia*, (29), 3-20.
- Pereira, G. C., & Silva, B. C. N. (2001). *Geoprocessamento e urbanismo. Teoria, técnica, espaços e atividades: temas de geografia contemporânea*. São Carlos: UNESP/AGETEO.
- Reynoso, C. (2007). *Edgar Morin y la complejidad: elementos para una crítica*. Universidad de Buenos Aires.
- Glass, R. 1964. *London Aspects of Change*. edited by Centre for Urban Studies
- Solá-Morales, M. (1973). Programa urbanística I: las formas de crecimiento urbano. Editorial Ed.etsab, España, Barcelona, 45–112.
- Solanas-Jiménez, J. (2018). 1.225. Tratamiento de cartografía histórica para el análisis de la forma urbana en Sistemas de Información Geográfica. *Biblio3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*.
- Soja, E. W. (1989). *Postmodern geographies: The reassertion of space in critical social theory*. Verso.
- Soto Cortés, J. (2015). El crecimiento urbano de las ciudades: enfoques desarrollista, autoritario, neoliberal y sustentable. *Paradigma Económico*, 7(1), 127–149.
- Tinjaca, M. (2016). Complejidad Urbana. Una aplicación Metodológica del análisis territorial. <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8146/128596.pdf?sequence=1&isAllowed>
- Torres, P., Zamora, Ramon., y Arcia, D. (2015). El uso de los drones en la gestión urbana, Recuperado de <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/drones/>.
- Uhle, Max (1923), *Las Ruinas de Tomebamba*, conferencia dada en Cuenca e impresa en los Talleres de Imprenta y Encuadernación de Julio Sáenz Rebolledo, Quito.
- Vargas, M. (2016). Complejidad Urbana: Una aplicación metodologica del analisis territorial de indicadores de sostenibilidad en centros urbanos del Caribe Colombiano, Colombia, Barranquilla. Editorial: Universidad del Norte, 18-70.
- Villarán. R. (2008). Breve historia de Francisco Pizarro. *Geographicalia*, Editorial Nowtilus, Madrid, 165.
- Vintimilla, C. , Carrion, D. (1976). El proces Urbano en el ecuador, Ecuador. *Revista ILDIS*.
- Weaver, P., Jansen, L., Grootveld, G. V. (2000). *Sustainable Technology Development*, Editorial Green Leaf Publishing, Holanda.

AUTORIZACION DE PUBLICACION EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Nosotros, **José Luis Chérrez Orellana** y **Fabricio Daniel Guzmán Parra** portadores de las cédulas de ciudadanía N° 0705707198 y N° 0103655064 respectivamente. En calidad de autores y titulares de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación **“ANÁLISIS URBANO A TRAVÉS DEL USO DE LA TECNOLOGÍA PARA EL CONTROL DEL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconocemos a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos, Así mismo; autorizamos a la Universidad para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 09 de febrero de 2020


F:
José Luis Chérrez Orellana
0705707198


F:
Fabricio Daniel Guzmán Parra
0103655064